

PALAEOHISPANICA

revista sobre lenguas y culturas de la Hispania antigua



PALAEOHISPANICA

revista sobre lenguas y culturas de la Hispania antigua

22

2022



Institución Fernando el Católico | Excma. Diputación de Zaragoza

Zaragoza, 2022

Publicación número 3885
de la Institución Fernando el Católico
Organismo autónomo de la Excm. Diputación de Zaragoza



Plaza de España, 2
50071 Zaragoza (España)



[34] 976 28 88 78/79



ifc@dpz.es



<https://ifc.dpz.es>



F I C H A C A T A L O G R Á F I C A

PALAEOHISPANICA: revista sobre lenguas y culturas de Hispania antigua /
Institución Fernando el Católico, N.º 22 (2022).

Zaragoza: Institución Fernando el Católico, 2020. 24 cm.

Anual.

I.S.S.N.: 1578-5386

e-I.S.S.N.: 2603-7637

Institución Fernando el Católico, ed.

930.8(365)

© Los editores y los autores.

© De la presente edición: Institución Fernando el Católico

I.S.S.N.: 1578-5386

Depósito Legal: Z 3450 / 2001

Diseño: Víctor Valdivielso

Maquetación: Solana e Hijos Artes Gráficas, S.A.U.

Imprime: Zona Límite S.L.

Impreso en España - Unión Europea

PALAEOHISPANICA es una revista científica editada por la Institución Fernando el Católico. Su ámbito de atención es, primordialmente, la Paleohispanística, esto es, el estudio interdisciplinar de las lenguas y culturas locales de la Península Ibérica (del Sudoeste, ibérica, celtibérica, vascónica, lusitana, ...) y sus relaciones con las coloniales (fenicia, griega y romana), pero está abierta a la recepción de originales relacionados con los estudios de cualquier lengua y cultura epigráfica paleoeuropea.

Se fundó en el año 2001 y su periodicidad es anual. Aunque impresa en papel, también es accesible en red (ifc.dpz.es/ojs/index.php/palaeohispanica). Publica tres tipos de números:

1) Ordinarios, con tres secciones fijas: “Estudios”, sobre cualquier aspecto (arqueológico, histórico, epigráfico, numismático, lingüístico, etc.) de interés para las lenguas y culturas paleohispanicas; “Novedades” epigráficas en cualquiera de los continua lingüísticos peninsulares; y “Chronicae”, revisiones críticas del material epigráfico paleohispánico aparecido en otras publicaciones.

2) *Acta Palaeohispanica*, en donde se recogen las aportaciones de los distintos Coloquios sobre Lenguas y Culturas Paleohispanicas.

3) *Serta Palaeohispanica*, destinados a homenajear a figuras destacadas de la paleohispanística o publicar actas de reuniones científicas relacionadas con la disciplina diferentes de los Coloquios sobre Lenguas y Culturas Paleohispanicas.

Los artículos son evaluados por dos informantes externos de manera anónima.

Presencia de *Palaeohispanica* en bases de datos, directorios y plataformas de revistas

La revista *Palaeohispanica* está incluida en bases de datos de citas, como ESCI de Web of Science, en la categoría Language & Linguistics (JCI 2021: 0.6). Desde 2019 está indexada en Scopus, en las categorías Arts and Humanities: History, Arts and Humanities: Language and Linguistics, Social Sciences: Linguistics and Language, Arts and Humanities: Archaeology (Arts and Humanities) y Social Sciences: Archaeology. Está ubicada en Q3 en SJR 2021 (History, Linguistics and Language, Archaeology y Archaeology (Arts and Humanities)).

Palaeohispanica está indexada en Dialnet Métricas en el primer cuartil de las categorías Filología Clásica, Filologías, Historia e Historia antigua y medieval de IDR 2021. También está indexada en International Bibliography of Social Sciences, L'Année Philologique y Linguistic Bibliography.

Evaluada positivamente en ERIHPlus, LATINDEX 2.0, ANVUR (“A”). Ha renovado el Sello de Calidad FECYT en 2022 con la Mención de buenas prácticas editoriales en la igualdad de género. y también aparece incluida en el “Ranking de visibilidad e impacto de revistas científicas españolas de Humanidades y Ciencias Sociales con Sello de Calidad FECYT” en las categorías de Historia y de Lingüística, en el Q3 de la categoría de Historia (58/84) y en el Q2 de Lingüística.

Su clasificación ROMEO de acceso abierto es verde. El ICDS MIAR 2021 es 9.8 su perfil de Difusión MIAR es c2+m2+e2+x5.



Normas éticas de *Palaeohispanica*

Los autores se comprometen a enviar trabajos originales. Estos no deben haber sido publicados con anterioridad (autoplagio), ni deben hallarse sometidos, en el momento del envío, a evaluación por otras revistas. También se exige a los mismos que eviten el plagio de material ajeno y respeten la normativa internacional sobre derechos de autor.

Los editores, el Consejo de Redacción, el Consejo Asesor y los evaluadores se comportarán con la integridad, imparcialidad y confidencialidad que se espera de un miembro del mundo académico con el material que se envíe para la publicación en la Revista, durante su recepción, evaluación, su aceptación o no.

En el presente número de *Palaeohispanica* la tasa de aceptación de artículos ha sido: 83,33%.

PALAEOHISPANICA is a scientific journal published by the Fernando el Católico Institution. Its field of interest is mainly Paleohispanistic, which is to say, the interdisciplinary study of the local language and cultures of the Iberian Peninsula (South Western, Iberian, Celtiberian, Vasconic, Lusitanian,...) and their relations with colonial cultures (Phoenician, Greek, Roman). It also publishes studies related to any other Palaeoeuropean language or epigraphic culture.

There are three different types of issue:

- 1) Ordinary, with three fixed sections: “Studies” of any aspect (archaeological, historical, epigraphic, numismatic, linguistic, etc.) of interest for Palaeohispanic Languages and Cultures; “Epigraphic News” from any of the peninsular linguistic areas; and “*Chronicae*”, critical reviews of the Palaeohispanic epigraphic material appearing in other publications.
- 2) *Acta Palaeohispanica*, which collects the contributions of the various Colloquia on Palaeohispanic Languages and Cultures.
- 3) *Serta Palaeohispanica*, dedicated to the homage of outstanding figures of the Palaeohispanic Studies, or to the publication of proceedings of scientific meetings related to these studies different from the Colloquia on Palaeohispanic Languages and Cultures.

The articles are referred by two external reviewers (blind peer review).

Bibliometrics

Palaeohispanica is included in citation databases, such as ESCI (Web of Science), in Language & Linguistics (JCI 2021: 0.6). It is indexed in Scopus since 2019 in Arts and Humanities: History, Arts and Humanities: Language and Linguistics, Social Sciences: Linguistics and Language, Arts and Humanities: Archaeology (Arts and Humanities) y Social Sciences: Archaeology. It's included in Q3 in SJR 2021 (History, Linguistics and Language, Archaeology y Archaeology (Arts and Humanities)).

Palaeohispanica is indexed in Q1 of Dialnet Métricas IDR 2021 (Filología Clásica, Filologías, Historia e Historia antigua y medieval), and in International Bibliography of Social Sciences, L'Année Philologique y Linguistic Bibliography.

Positively evaluated in ERIHPlus, LATINDEX 2.0, ANVUR (“A”). Quality Seal FECYT 2022, with Mention of good editorial practices for gender equality practices and included in the “Impact and visibility ranking of Spanish journals of Humanities and Social Sciences”, in Q3 (History) and Q2 (Linguistics).

Classified as a Green colour journal (ROMEO). Its ICDS MIAR 2021 is 9.8, and its “Difusión” profile in MIAR is c2+m2+e2+x5.



Ethical Standards of *Palaeohispanica*

Contributors to the Review undertake to submit articles which have not been published elsewhere, either in part or in full (self-plagiarism), or that are currently being evaluated by other journals. It is also required to avoid plagiarising other author's texts and graphic documents and to respect international regulations concerning copyright.

The editors, the editorial board, the advisory board and the reviewers will conduct themselves with the integrity, impartiality and confidentiality expected of an academic and will respect the material sent by the contributors during its reception, evaluation, acceptance or refusal.

The acceptance rate for this issue has been 83,33%.

D I R E C C I Ó N

Francisco Beltrán Lloris (Universidad de Zaragoza. Correo-e: fbeltran@unizar.es)
Carlos Jordán Cólera (Universidad de Zaragoza. Correo-e: cjordan@unizar.es)

S E C R E T A R Í A

María José Estarán Tolosa (Universidad de Zaragoza. Correo-e: mjestaran@unizar.es)
Ignacio Simón Cornago (Universidad de Granada. Correo-e: isimon@ugr.es)

C O N S E J O D E R E D A C C I Ó N

Xaverio Ballester (Universitat de València); Gonzalo Cruz Andreotti (Universidad de Málaga); Borja Díaz Ariño (Universidad de Zaragoza); Francisco José García Fernández (Universidad de Sevilla); Joaquín Gorrochategui Churruga (Universidad del País Vasco); Carolina López Ruiz (The Ohio State University); Francisco Marco Simón (Universidad de Zaragoza); Bartolomé Mora Serrano (Universidad de Málaga); Manuel Salinas de Frías (Universidad de Salamanca); José Ángel Zamora López (Consejo Superior de Investigaciones Científicas).

C O N S E J O A S E S O R

Martín Almagro Gorbea (Real Academia de la Historia); Miguel Beltrán Lloris (Museo de Zaragoza); Enrico Benelli (Consiglio Nazionale delle Ricerche); Francisco Burillo Mozota (Universidad de Zaragoza); José Antonio Correa Rodríguez (Universidad de Sevilla); Francisca Chaves Tristán (Universidad de Sevilla); Jose D'Encarnação (Universidade de Coimbra); Emmanuel Dupraz (Université Libre de Bruxelles); Joseph F. Eska (Virginia Tech); Guillermo Fatás Cabeza (Universidad de Zaragoza); María Paz García-Bellido (Consejo Superior de Investigaciones Científicas); Amílcar M. Ribeiro Guerra (Universidade de Lisboa); Marie-Laurence Haack (Université de Picardie); Pierre-Yves Lambert (Centre National de la Recherche Scientifique); Eugenio R. Luján Martínez (Universidad Complutense de Madrid); Simona Marchesini (Alteritas – Verona); Kim McCone (St. Patrick's College); Wolfgang Meid (Leopold-Franzens-Universität Innsbruck); Milagros Navarro Caballero (Université Bordeaux-Montaigne); Paolo Poccetti (Università di Roma – Tor Vergata); Jonathan Prag (University of Oxford); Pere Pau Ripollés Alegre (Universitat de València); Jaime Siles Ruiz (Universitat de València); Wojciech Sowa (Jagiellonian University, Krakow – Poland); David Stifter (Maynooth University); Javier Velaza Frías (Universitat de Barcelona); Francisco Villar Liébana (Universidad de Salamanca); Dagmar S. Wodtke (Friedrich-Schiller Universität Jena).

A N T I G U O S M I E M B R O S D E L C O N S E J O A S E S O R

Antonio Beltrán Martínez (Universidad de Zaragoza); José María Blázquez Martínez (Universidad Complutense, Madrid); Aldo Luigi Prosdocimi (Università di Padova); Karl Horst Schmidt (Universität Bonn); Jürgen Untermann (Universität zu Köln); Javier de Hoz Bravo (Universidad Complutense de Madrid).

La correspondencia y toda la relación con la revista puede dirigirse a:

Revista Palaeohispanica
Institución Fernando el Católico
Excma. Diputación de Zaragoza
Plaza de España, nº 2
50071 - Zaragoza (ESPAÑA)

| ESTUDIOS |

Manuel RAMÍREZ-SÁNCHEZ 15-46

Veinte años de Paleohispanística. Análisis bibliométrico e historiográfico de *Palaeohispanica* (2001-2021) en el contexto de las revistas españolas sobre lenguas y culturas de la Hispania antigua

Twenty years of *Paleohispanistics*. Bibliometric and historiographical analysis of *Palaeohispanica* (2001-2021) in the context of Spanish journals on languages and cultures of ancient Hispania

Joseba ABAITUA ODRIOZOLA | Mikel MARTÍNEZ ARETA | Emiliana RAMOS REMEDIOS 47-84

Del euskera en la Tardoantigüedad. Expansión a occidente y dialectalización
On Late-Antique Basque. Westward expansion and dialectalization

José ORTIZ CÓRDOBA 85-129

Hispani* en la milicia urbana de Roma: *praetoriani*, *urbaniciani*, *vigiles* y *equites singulares Augusti

Hispani in Rome's urban militia: *praetoriani*, *urbaniciani*, *vigiles* and *equites singulares Augusti*

David STIFTER 131-136

Contributions to Celtiberian Etymology III. The Bronze of Novallas (Z.02.01)
Etimologías celtibéricas III. El bronce de novallas (Z.02.01)

| NOVEDADES EPIGRÁFICAS |

Javier ARMENDÁRIZ | Javier VELAZA FRÍAS 139-160

Dos nuevas téseras celtibéricas de La Custodia (Viana, Navarra)
Two new Celtiberian *tesserae hospitales* from La Custodia (Viana, Navarra)

Francisco José BLANCO ARCOS | José María GUTIÉRREZ LÓPEZ | María Cristina
REINOSO DEL RÍO | Antonio M. SÁEZ ROMERO 161-180

Dos nuevos sellos de ánforas brindisinas localizados en el Bajo Guadalquivir
Two new stamps of Brindisian *amphorae* located in the Lower Guadalquivir

Joan FERRER I JANÉ | Jaume NOGUERA | Pau MENÉNDEZ | Jordi MORER |
David ASENSIO | Rafel JORNET | Joan SANMARTÍ (†) 181-204

kuni baika kutan: una inscripción ibérica inédita en un vaso
caliciforme de la ciudad cesetana del Vilar (Valls, Tarragona)
kuni baika kutan: A new Iberian inscription in a caliciform goblet
from the El Vilar Cesetan City (Valls, Tarragona)

Juan Carlos OLIVARES PEDREÑO 205-220

Correcciones a tres altares votivos del *conventus Bracaraugustanus*
(*Hispania Citerior*): un nuevo testimonio de la diosa *Nabia*, el *castellum*
Durba y los *Dacori*, una *civitas* inédita
Some amendments to three votive altars from the *conventus*
Bracaraugustanus (*Hispania Citerior*): a new attestation of the goddess *Nabia*,
the *castellum Durba* and the *Dacori*, an unknown *civitas*

Héctor UROZ RODRÍGUEZ | Javier VELAZA FRÍAS 221-232

Un nuevo epígrafe ibérico con antropónimo latino de *Libisosa*
A new Iberian Epigraph with a Latin Anthroponym from *Libisosa*

Javier VELAZA FRÍAS 233-238

Una inscripción paleohispánica pintada sobre cerámica hallada en
Cártama (Málaga)
An Iberian *titulus pictus* on ware dish from Cártama (Málaga)

CHRONICA EPIGRAPHICA

José Antonio CORREA RODRÍGUEZ 241-250

Crónica Epigráfica del Sudeste III
Epigraphic novelties from the South-Eastern of the Iberian Peninsula III

José Antonio CORREA RODRÍGUEZ 251-254

Crónica Epigráfica del Sudoeste VI
Epigraphic novelties from the South-West of the Iberian Peninsula VI

Javier VELAZA FRÍAS

255-274

Chronica Epigraphica Iberica XVI (2019-2021)

Chronica Epigraphica Iberica XVI (2019-2021)

Carlos JORDÁN CÓLERA

275-315

Chronica Epigraphica Celtiberica XI

Chronica Epigraphica Celtiberica XI

A large, light gray, stylized lowercase letter 'e' is centered on the page, serving as a background for the text. The 'e' has a thick, rounded stroke and a white interior.

estudios

Veinte años de Paleohispanística. Análisis bibliométrico e historiográfico de *Palaeohispanica* (2001-2021) en el contexto de las revistas españolas sobre lenguas y culturas de la Hispania antigua

Twenty years of Paleohispanistics. Bibliometric and historiographical analysis of Palaeohispanica (2001-2021) in the context of Spanish journals on languages and cultures of ancient Hispania

Manuel Ramírez-Sánchez 

Universidad de Las Palmas
de Gran Canaria

manuel.ramirez@ulpgc.es

Resumen: Este trabajo presenta un estudio bibliométrico e historiográfico de la revista *Palaeohispanica* en las dos primeras décadas de su historia (2001-2021). Se analizan sus principales indicadores bibliométricos (autoría, internacionalización, ámbito temático) así como su presencia en las bases de datos documentales, y sus índices de calidad editorial, en el contexto de las revistas españolas sobre lenguas y culturas de la Hispania antigua. Este estudio permite concluir que la revista *Palaeohispanica* se ha convertido, por la cantidad e impacto de los trabajos publicados en ella desde su creación, en una de las principales revistas científicas en su campo.

Palabras clave: Paleohispanística, historiografía, bibliometría, revistas, evaluación de revistas.

Abstract: This paper presents a bibliometric and historiographical study of *Palaeohispanica* journal in the first two decades of its history (2001-2021), analyzing its position as an international reference journal in the field of Paleohispanistics. Its main bibliometric indicators (authorship, internationalization, thematic scope) are analyzed, as well as its presence in documentary databases, and its quality indices, in the context of Spanish journals on the languages and cultures of ancient Hispania. This study allows us to conclude that *Palaeohispanica* has become, due to the quantity and impact of the works published in it since its creation, one of the main scientific journals in its field.

Key words: Palaeohispanistics, historiography, bibliometrics, journals, journals evaluation.

Recepción: 01.06.2022 | Aceptación: 13.09.2022



1. Introducción¹

En 2001 nació *Palaeohispanica. Revista sobre lenguas y culturas de la Hispania antigua*, gracias al esfuerzo de un grupo de académicos vinculados a distintas universidades españolas y extranjeras, que desde hacía un cuarto de siglo contaban como principal vía de comunicación científica con los *Coloquios sobre lenguas y culturas paleohispánicas* —o prerromanas, en su denominación primera— iniciados en Salamanca en 1974. Al frente del nuevo proyecto editorial se encontraban Francisco Beltrán, Carlos Jordán, Xaverio Ballester y Francisco Marco, asistidos por Borja Díaz Ariño. Ellos formaron parte del Consejo de Redacción inicial que, durante los primeros años de la revista, tuvo el reto de poner en marcha un proyecto novedoso en el marco de las publicaciones científicas españolas y extranjeras que, hasta el momento, habían sido el espacio donde se habían publicado los trabajos dedicados al estudio de las entonces llamadas culturas “prerromanas” de la Hispania antigua a partir de las fuentes históricas, arqueológicas, epigráficas y numismáticas. Les acompañaban en aquella aventura una veintena de investigadores de distintas universidades y centros de investigación, tanto españoles como extranjeros, que conformaron el Consejo Científico de la revista que, a diferencia de otras publicaciones ya consolidadas en aquellos tiempos, no estaba vinculada a ninguna universidad, sino a la Institución «Fernando el Católico», perteneciente a la Diputación de Zaragoza, que desde la segunda mitad del siglo XX tanto había contribuido al desarrollo de los estudios sobre el patrimonio cultural e histórico del Valle del Ebro.

Transcurridos más de veinte años desde su nacimiento, consideramos oportuno estudiar la evolución de la revista en sus primeros veintiún volúmenes, a través de la cual es posible conocer los cambios que ha sufrido la revista para adaptarse a las innovaciones en la comunicación científica en el campo de las Humanidades. Durante estos años, la expansión de los grandes grupos editoriales internacionales, ya iniciada desde fines del siglo XX, se ha multiplicado con la edición digital, que ha afectado la supervivencia de publicaciones que no han sabido adaptarse a los nuevos cambios y, sobre todo, a los nuevos sistemas de evaluación de la actividad científica o a los nuevos

1 El texto se ha visto enriquecido por las aportaciones y propuestas de mejora de los evaluadores anónimos de la revista, a quienes agradecemos la labor realizada. No obstante, las omisiones involuntarias y cualquier error que el texto pudiera incluir son responsabilidad exclusiva de su autor.

criterios en los ya existentes, al menos en España. Los estudios bibliométricos, apoyados en un estudio historiográfico en el caso de nuestras publicaciones, ofrecen indicadores objetivos que permiten conocer mejor la evolución de la investigación, determinando incluso algunos sesgos o particularismos, que en el caso de las Humanidades son de especial interés ante la escasez de estudios de caso existentes hasta la fecha.

En las dos últimas décadas los cambios introducidos en los sistemas de investigación españoles, pero también en otros países de nuestro entorno, han propiciado importantes cambios en la forma de publicación de los principales resultados de la investigación, así como en la propia evaluación de dicha actividad, que ha generado abundantes críticas en nuestras áreas (Giménez 2016). Algunas editoriales de las principales universidades y centros de investigación han sabido adaptarse a estos nuevos entornos, cada vez más competitivos, en los que en ocasiones es más valorada la calidad contrastada del medio de publicación que el propio contenido del trabajo publicado en sí mismo. Las revistas científicas no han sido una excepción y la irrupción de los nuevos criterios de evaluación de la actividad investigadora han provocado que algunas publicaciones periódicas, antaño consideradas como el frente de investigación de algunas disciplinas o campos de especialización, a duras penas han logrado sobrevivir, y en la mayoría de los casos mantener su periodicidad, ante los problemas ocasionados por la escasa afluencia de manuscritos a su Redacción, debido a que muchos autores prefieren remitirlos a otras revistas mejor posicionadas en los índices de referencia. Basta recordar a este respecto cuál era la presencia de la historiografía española sobre el mundo antiguo en algunas revistas extranjeras a fines del siglo XX (Remesal *et al.* 1991) y compararla con la situación actual.

Pese a que los estudios bibliométricos gozan de una larga tradición en el campo de la evaluación de la actividad científica, estos son muy escasos en el ámbito de las Humanidades debido a varias razones, pero principalmente a sus peculiares hábitos de publicación y de citación, así como al elevado grado de especialización según los campos y disciplinas, que dificultan la extracción de los datos y las posibilidades de establecer estudios comparativos (Archambault *et al.* 2006; Archambault y Larivière 2010; Osca-Lluch *et al.* 2013). No son numerosos los trabajos publicados sobre la evolución historiográfica experimentada por las revistas científicas en las áreas humanísticas y, particularmente en las disciplinas relacionadas con la Filología o la Historia. Entre los trabajos más antiguos publicados en España cabe destacar los estudios sobre

algunas publicaciones del Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC) como la revista *Hispania* (Almúñia *et al.* 1990), *Trabajos de Prehistoria* (Rodríguez Alcalde *et al.* 1993) o *Archivo Español de Arqueología* (Mora 2002). Precisamente sobre esta última revista recientemente se ha publicado un estudio centrado en sus aspectos bibliométricos (Rodríguez y Vidal 2020), complementado por otro trabajo que analiza el peso de esta revista en la historiografía reciente de la disciplina (Salas y Durán 2022). A estos hay que añadir los estudios bibliométricos e historiográficos dedicados a otras publicaciones como *Revista d'Arqueologia de Ponent* (Armada 2009 y 2016), *Pyrenae* (Gracia 2015) y, más recientemente, *Madridier Mitteilungen* (Raposo 2021). Como se ha destacado en uno de estos trabajos, la presencia cada vez más amplia de revistas de nuestros campos científicos en bases de datos como Scopus empieza a permitir los primeros estudios sobre citas recibidas, índices de coautoría, etc. entre revistas que comparten un mismo ámbito de especialización, lo que sin duda permitirá profundizar a medio plazo en este tipo de investigaciones (Rodríguez y Vidal 2020).

Este artículo tiene como principal objetivo analizar la evolución de la revista, tanto desde su perspectiva historiográfica como bibliométrica, en las dos primeras décadas de su historia, con el fin de poder determinar su gradual posicionamiento entre las revistas científicas de su ámbito. Para la explotación de los datos bibliométricos se han utilizado las principales fuentes de información (Web of Science y Scopus), así como el novedoso recurso Dialnet-Métricas.

2. La Paleohispanística en el contexto de de la investigación sobre la Hispania antigua

La Paleohispanística como campo de estudio interdisciplinar en el que confluyen los intereses de especialistas procedentes de distintos campos (como la filología, lingüística, historia antigua, prehistoria, arqueología, epigrafía, numismática...) tiene como punto de confluencia el estudio sobre los pueblos indígenas que habitaban la Península Ibérica antes de la llegada de los romanos y su evolución en el transcurso de la conquista del territorio por parte de Roma. Si bien es cierto que el estudio de las culturas y lenguas antaño denominadas prerromanas arranca con el inicio de la institucionalización científica de las disciplinas humanísticas en nuestro país a fines del siglo XIX, es evidente que, como ha señalado Carlos Jordán, no será hasta

mediados del siglo XX cuando se sienten las bases de lo que se ha venido en denominar “paleohispanística moderna”, con un punto de inflexión en 1974, con la celebración del *I Coloquio sobre Lenguas y Culturas Prerromanas de la Península Ibérica* en la Universidad de Salamanca, y, un año más tarde, con la publicación del primer volumen de los *Monumenta Linguarum Hispanicarum*, obra de Jürgen Untermann, indiscutible “padre de la paleohispanística actual” (Jordán 2015, 302).

Los sucesivos coloquios organizados por las principales universidades españolas, portuguesas y alemanas —y desde 2021 también francesas— con investigadores y grupos dedicados a los estudios paleohispanísticos, han permitido la consolidación de este ámbito de investigación en la universidad, así como en algunos centros de investigación y museos. La evolución reciente de la paleohispanística ha contado como principales medios de divulgación científica de los progresos en la investigación con la publicación de los *corpora* y estudios monográficos, bien conocidos por todos y ampliamente citados como obras de referencia en la propia historiografía de la disciplina. Junto a ellos, los citados coloquios celebrados de forma periódica fueron el cauce de presentación de los avances en el conocimiento.² A través de sus páginas es posible realizar la evolución historiográfica de un campo de estudio que en aquellos años setenta del pasado siglo aún se denominaba en España como “prerromano”, pero al que en Alemania se referían ya como “Althispanistik” como puede comprobarse en la reseña de las actas del I Coloquio que Manfred Faust publicó en el volumen 84 de *Indogermanische Forschungen* (1979, 329 ss.). Pero también a través de una atenta lectura de sus discursos de apertura y crónicas, así como de los libros de homenaje y necrológicas dedicadas a los principales investigadores de este campo, es posible realizar el balance historiográfico de casi medio siglo de estudios dedicados a las lenguas y culturas de la Hispania antigua.³

2 Hasta el momento se han celebrado catorce coloquios dedicados al estudio de las lenguas y culturas paleohispánicas: Salamanca, 1974; Tubinga, 1976; Lisboa, 1980; Vitoria-Gasteiz, 1985; Colonia, 1989; Coimbra, 1995; Zaragoza, 1997; Salamanca, 1999; Barcelona, 2004; Lisboa, 2009; Valencia, 2012; Giessen, 2016; Loulé, 2019; y Burdeos, 2021.

3 En ocasiones las desapariciones de los propios investigadores han quedado reflejadas en las actas de los propios coloquios. Así, las actas del IV Coloquio sobre Lenguas y Culturas Paleohispánicas, publicadas en *Veleia* 2-3 (1987) en un grueso volumen de más de 500 páginas, que fueron editadas por Joaquín Gorrochategui, José Luis Melena y Juan Santos, fueron dedicadas a Antonio Tovar, M^a Lourdes Albertos y Luis

Las actas de los sucesivos coloquios fueron publicadas por el propio servicio editorial de la Universidad de Salamanca, en formato de obra colectiva con la edición científica del organizador de la reunión, si bien el cuarto coloquio, celebrado en Vitoria-Gasteiz en 1985, organizado por la entonces recién creada Universidad del País Vasco, utilizó como medio de difusión las páginas de la revista *Veleia*. A partir del siguiente coloquio, celebrado en Colonia en 1989, las actas volvieron a ser periódicamente publicadas en Salamanca, hasta que en 2005 vieron la luz en las páginas de la revista *Palaeohispanica* las actas del IX coloquio, celebrado en Barcelona un año antes. Desde entonces esta revista ha sido el cauce de publicación de los trabajos presentados en los sucesivos coloquios sobre lenguas y culturas paleohispánicas, a través de los números monográficos cuya denominación (*Acta Palaeohispanica*) continúa la denominación iniciada por *Veleia* en 1985.

Recientemente recordaba Francisco Beltrán que en el nacimiento de la revista *Palaeohispanica* fue decisiva la iniciativa emprendida por Carlos Jordán en 2000, que contó con el apoyo de Javier de Hoz y de Jürgen Untermann, con el objeto no sólo de impulsar una nueva revista científica enfocada al campo de investigación de la Paleohispanística, sino también “para editar en ella las actas de los coloquios con la connivencia de Javier Velaza que pilotó el noveno en Barcelona y que fue el primero cuyas actas recogió *Palaeohispanica*” (Beltrán 2021, 36). De este modo, la revista se ha convertido en el frente de publicación más importante en la disciplina, de forma paralela a su inclusión en los principales directorios y base de datos de revistas científicas, tanto nacionales como internacionales.

3. *Palaeohispanica*: la formalización editorial de una revista

La mejora de la calidad formal, y por extensión también la calidad científica, de una revista debe constituir un objetivo prioritario no solo de la institución editora, así como de su Consejo Editorial, sino también de los autores que han publicado en ella o pretenden hacerlo en un futuro. La implantación de buenas prácticas en la edición de las revistas científicas españolas de Ciencias Sociales y Humanidades en las dos últimas décadas ha sido fundamental para que hayan sido indexadas en las principales bases de datos internacionales, como Web of Science o Scopus. Si hace veinte años el principal objetivo de un editor era que su revista pudiese cumplir el mayor número de los criterios LATINDEX (Román *et al.* 2002) o los requisitos de calidad de la guía del Centro

Michelena, participantes en aquel IV Coloquio, aunque sus trabajos fueron publicados póstumamente.

de Información y Documentación (CINDOC) del CSIC (Román 2001), para que su revista pudiese ingresar en aquellos incipientes directorios de revistas que utilizaban las principales agencias de evaluación, muy pronto aquellos requisitos empezaron a ser superados por la exigencia de incorporarse a las bases de datos internacionales.

En la actualidad parece existir cierto consenso en que las revistas científicas del ámbito de las Humanidades y Ciencias Sociales que gozan de mayor prestigio e impacto son aquellas que están indexadas en bases de citas internacionales como Web of Science —preferiblemente en Arts & Humanities Citation Index (AHCI) o en Social Sciences Citation Index (SCSI), y como alternativa al menos en Emerging Sources Citation Index (ESCI)— y Scopus (Somoza *et al.* 2017), así como en bases de datos especializadas (sirvan como ejemplo, *L'Année Philologique*, *Index Islamicus*, *Linguistic Bibliography*, *Linguistics & Language Behavior Abstracts*, *MLA - Modern Language Association Database*, etc.) o en bases de datos multidisciplinares (por ejemplo, *IBZ Online*, *Periodicals Index Online*, *DOAJ* o *Dialnet*). A estos criterios internacionales, aceptados en la mayoría de los países occidentales, en España se han unido otros recursos y directorios de revistas, en unos casos impulsados por organismos de carácter nacional, como la Fundación Española de Ciencia y Tecnología (FECYT), con la implantación del autodenominado “Sello de Calidad FECYT” y el posterior lanzamiento del ranking FECYT, en otros casos por algunas comunidades autónomas, como Cataluña con su sistema *Carhus Plus+* desde 2008 (Rovira y Serrate-Casado 2013).⁴

Sin entrar a valorar aquí los problemas y posibles deficiencias internas de la aplicación de estos sistemas de medición de la calidad de las revistas científicas, algunos de los cuales han sido objeto de severas críticas (Delgado-López-Cozar 2020), es evidente que en muchos países occidentales, pero sobre todo en España —que se ha convertido en el líder mundial en producción de rankings de revistas (Aguillo 2015)—, su aplicación por parte de las agencias estatales y autonómicas de evaluación ha generado unos efectos derivados sobre las instituciones, pero sobre todo en los propios investigadores, no solo para obtener recursos financieros para investigar, sino incluso en el desarrollo de su carrera profesional. Precisamente el uso abusivo de los criterios bibliométricos como el célebre Factor de Impacto (IF), desarrollado por Eugene Garfield y explotado comercialmente por Web of Science, así como de otros

4 Una de las herramientas más útiles para conocer la indexación e inclusión de las revistas científicas en estas bases de datos y fuentes de información es la Matriz de Información para el Análisis de Revistas (MIAR), <https://miar.ub.edu>

subproductos bibliométricos, ha sido denunciado en la Declaración de San Francisco sobre la Evaluación de la Investigación (DORA).⁵ A pesar de que esta declaración ha sido firmada por miles de organismos de evaluación, universidades, editoriales e investigadores de todo el mundo —en España, por ejemplo, ha sido firmada por la Agencia Estatal de Investigación (AEI), Ikerbasque - Basque Foundation for Science o AQU Catalunya —The Catalan University Quality Assurance Agency—, es evidente que las métricas basadas en revistas y la evaluación de la investigación a través del criterio de calidad de la revista donde ha sido publicado el artículo no han perdido su vigencia, por lo que se hace necesario mantener la vigilancia sobre la categorización e indexación de las revistas.

Desde la aparición de su primer volumen en 2001, la revista *Palaeohispanica* ha ido incorporando los criterios formales de calidad editorial exigidos en cada momento en las guías de buenas prácticas y por los organismos de evaluación nacionales e internacionales. Otras mejoras fueron implementándose conforme se consolidaban algunos criterios en las revistas de Humanidades. Así, a partir del vol. 11 (2011) comenzó a incluirse al final de cada artículo la fecha de recepción y aceptación del manuscrito, aunque los mayores cambios se han producido a partir del vol. 19 (2019), a raíz de la obtención del Sello de Calidad FECYT en junio de 2016, dentro de la V Convocatoria (2015). A partir de 2019, además de incorporarse a la primera página de cada artículo parte de la información que hasta aquel entonces se ofrecía bien al final del artículo —nombre completo y filiación del autor, fechas de envío y recepción del manuscrito— o incluso al final de cada volumen de la revista —resumen y palabras clave en dos idiomas—, se introdujo una novedad que hasta entonces pocas revistas de Humanidades incluían en los metadatos de cada artículo, como el identificador de autor (ORCID). No menos importante ha sido la apuesta por la utilización de la plataforma Open Journal Systems (OJS) para la gestión del proceso editorial de la revista, así como para la difusión en abierto (Open Access) de sus contenidos desde el vol. 1 (2001) con la licencia Creative Commons BY-NC-ND 4.0.⁶ La inclusión del DOI (Digital Object Identifier), tanto para el volumen completo como para cada artículo —incluyendo los artículos ya publicados—, que ha sido recientemente incorporado a la revista, sin duda mejorará su difusión electrónica y su preservación en las citas de sus contenidos en otras publicaciones.

5 <https://sfdora.org>

6 <https://ifc.dpz.es/ojs/index.php/palaeohispanica/index>

4. Difusión de la revista *Palaeohispanica*: presencia en bases de datos, directorios y plataformas de revistas

Palaeohispanica está incluida en las principales bases de datos bibliográficas y plataformas editoriales de relevancia en su ámbito, con una cobertura temporal que varía según la propia fuente (Figura 1). Así, está incluida en bases de datos de citas, como Web of Science, dentro de la Core Collection en Emerging Sources Citation Index (ESCI) en la categoría Language & Linguistics,⁷ con un Journal Citation Indicator (JCI) de 0.12 en 2019 y de 0.08 en 2020.⁸ Además, está indexada en Scopus con una cobertura desde 2019, en las categorías Arts and Humanities: History, Arts and Humanities: Language and Linguistics, Social Sciences: Linguistics and Language, Arts and Humanities: Archeology (Arts and Humanities) y Social Sciences: Archaeology.⁹ Desde 2020 se ofrece información de sus indicadores de impacto en Scimago Journal & Country Rank (SJR) en cuatro de estas categorías: Q2 en History y en Linguistics and Language en SJR 2020; Q3 en Archeology y en Archeology (Arts and Humanities) en SJR 2020; Q3 en las cuatro categorías —History, Linguistics and Language, Archaeology y Archaeology (Arts and Humanities)— en SJR 2021.¹⁰

Base de datos / Plataforma	Cobertura	Características
Portal de la revista en la web de la IFC-DPZ	2001-2021	TC (plataforma OJS)
Web of Science (Emerging Sources Citation Index)	2016-2021	Índice de citas
Scopus	2019-2021	Índice de citas
ÍndICES-CSIC	2001-2021	REF, multidisciplinar
Dialnet	2001-2021	REF, multidisciplinar
REDIB	2001-2021	REF, multidisciplinar
Linguistic Bibliographic	2001-2021	REF, especializada
L'Année Philologique	Selectiva	REF, especializada

Figura 1. Cobertura de la revista *Palaeohispanica* en las bases de datos bibliográficas y plataformas editoriales. TC = Texto completo; REF = Referencial (elaboración propia).

7 En esta categoría están indexadas en WoS ESCI, en el momento de redactar este artículo, un total de 178 revistas científicas, de las cuales 31 son españolas.

8 <https://mjl.clarivate.com/mjl-beta/>

9 <https://www.scopus.com/sourceid/21100979262>

10 <https://www.scimagojr.com/journalsearch.php?q=21100979262&tip=sid&clean=0>

Como consecuencia de la obtención del Sello de Calidad FECYT en la V Convocatoria (2015), *Palaeohispanica* también aparece incluida en el “Ranking de visibilidad e impacto de revistas científicas españolas de Humanidades y Ciencias Sociales con Sello de Calidad FECYT” en la categorías de Historia y de Lingüística.¹¹ En 2020 aparece indexada en el tercer cuartil (C3) ocupando la posición 62 de 84 revistas, con una puntuación 22.50, en la categoría de Historia; y también en el tercer cuartil (C3), con una puntuación 26.55, ocupando la posición 42 de 68 revistas, en la categoría de Lingüística. Estos últimos datos han mejorado con respecto a los ofrecidos en 2019 y en 2018. Así, en 2019 estaba indexada en el cuarto cuartil (C4) ocupando la posición 51 de 59 revistas, con una puntuación 26.74, en la categoría de Historia; y en el tercer cuartil (C3), con una puntuación 27.44, ocupando la posición 34 de 52 revistas, en la categoría de Lingüística. En 2018 solo estaba incluida en la categoría de Arqueología, Antropología y Etnología, en el tercer cuartil (C3), con 32.11 de puntuación, ocupando la posición 12 de 16 revistas.

Además, *Palaeohispanica* también aparece indexada en Dialnet Métricas en diferentes posiciones según el campo temático en el que ha sido clasificada. Con los datos de 2020, que son los últimos disponibles, la revista aparece en el segundo cuartil (C2) en el campo temático de Filología Clásica, alcanzando la posición 8 de las 26 revistas incluidas en este campo. Además, aparece situada en el tercer cuartil (C3) en el campo temático de Filologías, al ocupar la posición 144 de 325 revistas; en el tercer cuartil (C3) en el campo temático de Historia, al ocupar la posición 154 de 299 revistas; y en el tercer cuartil (C3) en el campo temático de Historia Antigua y Medieval, al ocupar la posición 20 de 32 revistas.¹²

Otros sistemas de información que ofrecen datos de identificación de la revista, así como sus indicios de calidad, en los que *Palaeohispanica* aparece incluida, son la Matriz de Información para el Análisis de Revistas (MIAR), en la que aparece registrada con un Índice Compuesto de Difusión Secundaria (ICDS) de 9.8 en el año 2021, siendo 11 el nivel máximo.¹³ A través de MIAR es posible conocer la inclusión de la revista en dos importantes bases de datos especializadas en su campo: L'Année philologique y Linguistic Bibliography.¹⁴

11 <https://calidadrevistas.fecyt.es/ranking>

12 <https://dialnet.unirioja.es/metricas/revistas/3455>

13 <https://miar.ub.edu/issn/1578-5386>

14 Sobre el proyecto MIAR y su proyección en los últimos años, véase Rodríguez-Gairín *et al.* 2011. A partir de 2021 el ICDS ha dejado de ser actualizado por los responsables del proyecto MIAR.

Finalmente, *Palaeohispanica* aparece recogida también en la red iberoamericana Latindex en su catálogo V2.0 (2018—).¹⁵ En este directorio de revistas científicas que coordina la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), que establece los principales indicadores de calidad editorial que cumplen las publicaciones registradas en él, la revista aparece valorada con el cumplimiento de todos los requisitos y recomendaciones de valoración en su edición impresa (33 características cumplidas) y se detallan cinco características no cumplidas que deben mejorarse en su edición electrónica.¹⁶ Por último, *Palaeohispanica* está también incluida en el sistema de información de la Red Iberoamericana de Innovación y Conocimiento Científico (REDIB), un proyecto impulsado en 2017 por el CSIC y Universia, como desarrollo del anterior portal e-Revistas, que utiliza las métricas a nivel de artículo de la Web of Science. La revista está categorizada en el ámbito temático de Lengua y Lingüística en una posición Q4 en 2020, con una clasificación global 2,867 al alcanzar la posición 1.091 de 1.199 revistas (Figura 1).¹⁷

Finalmente, conviene destacar aquí que *Palaeohispanica* es visible en el buscador académico Google Scholar a través del producto Google Scholar Metrics (GSM) que, aunque en sentido estricto no es una base de datos de recursos bibliográficos como las que hemos analizado más arriba, sí es muy utilizada por los investigadores de cualquier disciplina científica. Desde su lanzamiento en 2012, GSM ha sido analizado por expertos en bibliometría para comprobar el grado de fiabilidad que puede tener esta herramienta para ser utilizada con fines de evaluación (Delgado-López-Cózar y Cabezas-Clavijo 2012; Ayllón *et al.* 2016). Conviene recordar que muchas revistas de Humanidades que se publican en España no aparecen en GSM porque no cuenta con un número mínimo de 100 artículos publicados en un periodo de cinco años, aunque *Palaeohispanica* y otras revistas afines de reconocido prestigio sí cumplen este requisito y ocupan buenas posiciones en sus respectivos

15 <https://www.latindex.org/latindex/ficha/11368>

16 Estas son: la manifestación de la revista sobre sus políticas para la detección del plagio (característica §22); el empleo de diferentes formatos de edición para el despliegue y lectura de los textos completos de los documentos publicados (característica §32); la inclusión de servicios agregados como recursos multimedia (vídeo, sonido), la publicación continua (artículo por artículo) o el acceso a datos crudos (estadísticas, tablas y anexos), entre otros (característica §33); servicios de interactividad con los lectores, como los servicios de alerta, participación en redes sociales académicas y espacios para comentarios, entre otros (característica §34); estadísticas disponibles en la página web de la revista (característica §37).

17 https://redib.org/Record/oai_revista6008-palaeohisp%C3%A1nica

campos, como *Zephyrus*, *Complutum*, *Gerión* o *Habis* (Delgado López-Cózar y Martín-Martín 2019).

5. Análisis bibliométrico de la revista

Los datos que se han utilizado en este estudio para realizar el análisis bibliométrico de *Palaeohispanica* proceden de la propia fuente de información de la revista, a partir de un exhaustivo vaciado de sus veintiún volúmenes publicados en el periodo 2001-2021, que ha sido completado con los datos ofrecidos en las bases de citas bibliográficas Web of Science y en Scopus, así como en Dialnet Métricas, un sistema de análisis de referencias bibliográficas recientemente desarrollado por Dialnet. Sobre los datos procedentes de Scopus conviene recordar que *Palaeohispanica* ha sido indexada en 2019, por lo que en Scopus solo están disponibles los artículos publicados en 2019 (9 registros), 2020 (29 registros) y 2021 (20 registros). Se trata de una muestra muy reducida (58 artículos en total) para poder establecer comparaciones con los registros de otras revistas científicas de un ámbito temático similar que han sido indexadas antes en Scopus, como *Emerita* (316 artículos), *Zephyrus* (207 artículos), *Archivo Español de Arqueología* (199 artículos), *Lucentum* (119 artículos), *Studia Historica. Historia Antigua* (55 artículos), etc.¹⁸

La otra fuente de información que, aunque en fase de desarrollo aún, proporciona datos fiables sobre las revistas científicas de Humanidades integradas en su base de datos es Dialnet Métricas, un proyecto colaborativo desarrollado por la Fundación Dialnet, en colaboración con el grupo de investigación EC3 de la Universidad de Granada y decenas de universidades españolas a través del consorcio promovido por Dialnet.¹⁹ A través de este recurso es posible extraer datos más completos que desde la base de datos Scopus, ya que Dialnet tiene registrado un espectro más amplio de revistas y, además, para el conteo de citas no solo utiliza las revistas fuente indexadas en su base de datos, sino también en monografías (Gregorio-Chaviano *et al.* 2021).

La revista *Palaeohispanica* ha publicado un total de veintiún volúmenes desde su aparición en 2001 hasta el año 2021, cumpliendo así de forma ininterrumpida su periodicidad anual, que suman un total de 10.327 páginas. En este periodo se han publicado 450 artículos de investigación, a los que hay que

18 Todos los datos bibliométricos extraídos de Scopus y otras bases de datos y directorios de revistas que se citan en este artículo han sido revisados a fecha de 31/05/2022.

19 <https://dialnet.unirioja.es/metricas>

sumar 15 documentos más publicados como necrológicas o como homenaje de aquellos investigadores que han alcanzado su jubilación administrativa, así como 6 editoriales. Los 450 artículos se han distribuido en las secciones habituales de la revista —Estudios, Novedades epigráficas y *Chronica Epigraphica*— con excepción de los volúmenes monográficos publicados bajo el sello *Acta Palaeohispanica*, organizados en distintas secciones según su ámbito geográfico, que no han incluido las dos últimas secciones habituales.²⁰ En total, 344 artículos de investigación, 72 artículos más breves incluidos en la sección destinada a las novedades epigráficas y 34 artículos que han revisado de forma exhaustiva las novedades epigráficas en los ámbitos ibérico, celtibérico y del sudoeste (Figura 2).

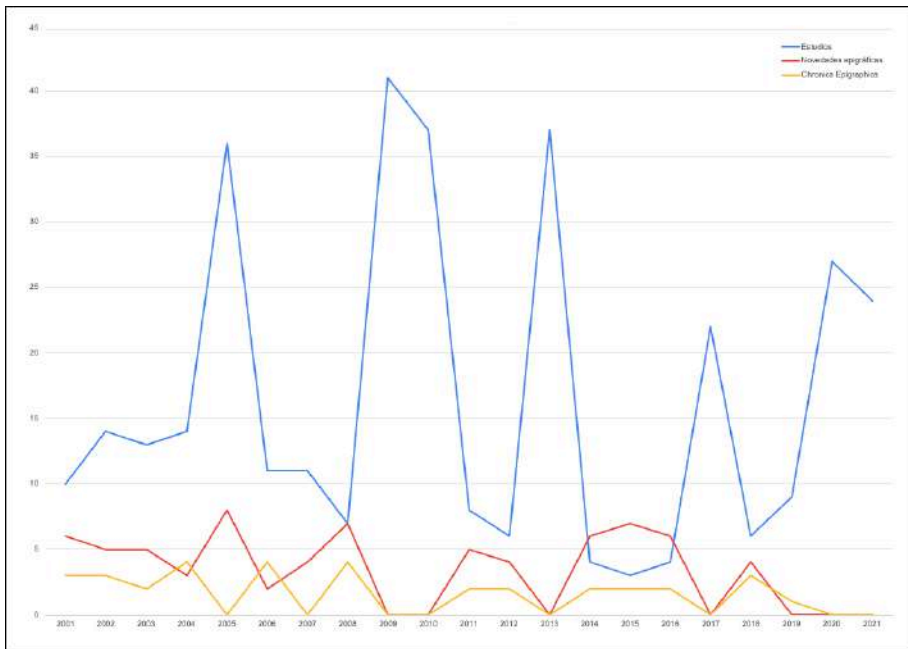


Figura 2. Número de artículos publicados en *Palaeohispanica* (2001-2021), según su distribución en las secciones de la revista (elaboración propia).

20 En la presentación de la revista publicada en el primer volumen, se señalaba que entre los objetivos principales de la misma estaba “convertirse en un punto de referencia editorial para la publicación de epígrafes inéditos o revisados, y suministrar a los investigadores puestas al día y un noticiario de las novedades que se produzcan anualmente en este terreno mediante una sección fija de *Chronica epigraphica*.” (Beltrán 2001, 9).

La media de artículos publicados en el periodo objeto de estudio es de 21,4 cada año. Sin embargo, se observa que los volúmenes que han contado con una cifra superior a veinte artículos corresponden a los años en los que la revista publicó los monográficos de la serie *Acta Palaeohispanica*, así como al volumen publicado en homenaje a Javier de Hoz. Así, el vol. 5 (2005), con 43 artículos (*Actas del IX Coloquio sobre lenguas y culturas paleohispánicas* celebrado en Barcelona en 2004); vol. 9 (2009), con 41 artículos (*Actas del X Coloquio sobre lenguas y culturas paleohispánicas*, celebrado en Lisboa en 2009); vol. 10 (2010), con 37 artículos (*Serta Palaeohispanica in honorem Javier de Hoz*); vol. 13 (2013), con 37 artículos (*Actas del XI Coloquio sobre lenguas y culturas paleohispánicas*, celebrado en Valencia en 2013); vol. 17 (2017), con 22 artículos (*Actas del XII Coloquio sobre lenguas y culturas paleohispánicas*, celebrado en Giessen en 2016); vol. 20 (2020), con 27 artículos (*Actas del congreso internacional “Lenguas y culturas epigráficas paleoeuropeas. Retos y perspectivas de estudio”*, celebrado en Roma en 2019); y vol. 21 (2021), con 24 artículos (*Actas del XIII Coloquio sobre lenguas y culturas paleohispánicas*, celebrado en Loulé en 2019).

5.1. Análisis temático

El ámbito temático de los artículos publicados en *Palaeohispanica* está estrechamente vinculado con la orientación temática de la revista y el peso de la investigación realizada en estas dos décadas por la comunidad científica. A través de la lectura de los artículos publicados es posible adscribirlos a un ámbito cultural o lingüístico concreto (por ejemplo, al ámbito celtibérico, ibérico o meridional) y en aquellos casos en los que se abordan estudios comparativos que trascienden más allá de un único ámbito, es posible encuadrarlos bajo la categoría general. El resultado final de esta clasificación temática de los contenidos publicados en la revista *Palaeohispanica* permite comprobar que los estudios sobre las lenguas y culturas del ámbito ibérico (140 artículos), junto con los dedicados al ámbito celtibérico (97 artículos) y al Occidente peninsular (64 artículos) abarcan el 66,8% de los contenidos publicados en la revista. Los trabajos dedicados a estudios más generales, que en algunos casos abarcan varias lenguas y culturas paleohispánicas, han sido el cuarto grupo en importancia, con 71 artículos. Otro ámbito importante es el meridional, con los estudios dedicados a la lengua de las inscripciones del sudeste hispánico, del área tartésica y en menor medida, del ámbito fenicio (41 artículos). Lejos de estas cantidades, los ámbitos que han registrado un menor número de trabajos son el vascónico (11 artículos), la Meseta (7 artículos) y el ámbito cantábrico (6 artículos). Finalmente, se observa que los estudios dedicados

a otras lenguas y culturas fuera del territorio de Hispania, en algunos casos para establecer comparaciones con las paleohispánicas, también han tenido presencia en las páginas de *Palaeohispanica* (26 artículos), con una mayor acumulación en el vol. 20 debido a que acogió los trabajos presentados en la reunión científica celebrada en Roma en 2019 (Figura 3).

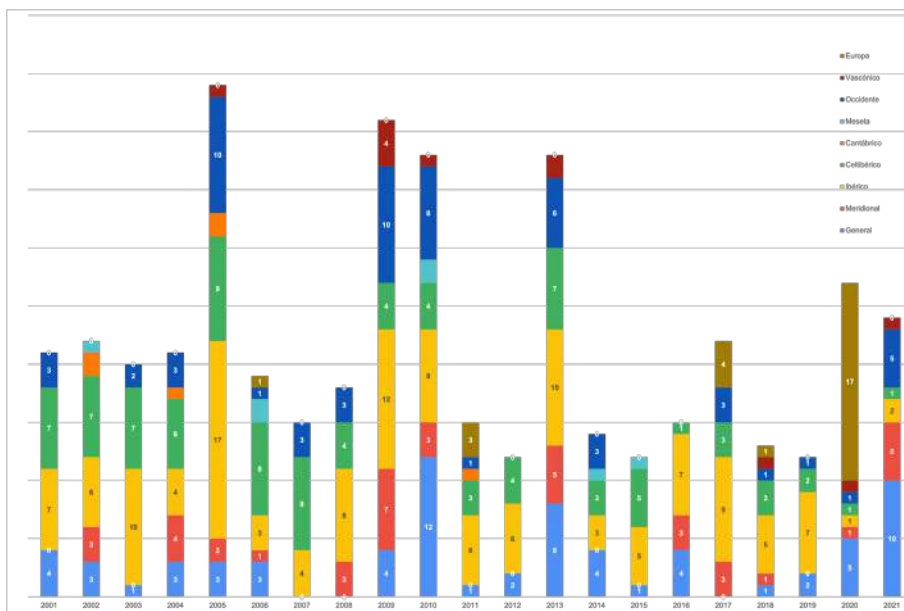


Figura 3. Número de artículos publicados en *Palaeohispanica* (2001-2021), según su distribución en las secciones de la revista (elaboración propia).

5.2. Análisis de la autoría

En el periodo 2001-2021 han publicado en la revista 245 autores, 151 de los cuales (61,6%) solo han publicado un artículo, ya sea como autor único o en coautoría. Los 93 autores restantes han publicado dos o más artículos, tanto como autores únicos, como en coautoría con otros autores. Los investigadores con más trabajos publicados están vinculados a la propia revista, ya sea como miembros del Consejo de Redacción o de su Consejo Asesor. Una docena de autores han publicado diez o más artículos que, en total suman 145 contribuciones (Figura 4).²¹

21 De estos solo cuatro autores (Joan Ferrer i Jané, Patrizia de Bernardo Stempel, Noemí Moncunill i Martí y Eduardo Orduña Aznar) no están o han estado vinculados con el Consejo Editorial de la revista.

Autor	Filiación institucional	Artículos publicados
Javier Velaza Frías	U. de Barcelona	39
Carlos Jordán Cólera	U. de Zaragoza	22
Joan Ferrer i Jané	U. de Barcelona	21
Eugenio R. Luján	U. Complutense de Madrid	15
José A. Correa Rodríguez	U. de Sevilla	14
Francisco Beltrán Lloris	U. de Zaragoza	13
Xaverio Ballester	U. de Valencia	11
Patrizia de Bernardo Stempel	U. del País Vasco	11
Javier de Hoz	U. Complutense de Madrid	11
Noemí Moncunill i Martí	U. de Barcelona	11
Ignacio Simón Cornago	U. de Zaragoza	11
Eduardo Orduña Aznar	IES Pont de Suert	10
Luis Silgo Gauche	R.A. de Cultura Valenciana	9
Amílcar Guerra	U. de Lisboa	8
Blanca M ^a Prósper	U. de Salamanca	8
José M ^a Vallejo Ruiz	U. del País Vasco	8
Martín Almagro-Gorbea	U. Complutense de Madrid	7
M ^a José Estarán Tolosa	U. de Zaragoza	7
Coline Ruiz-Darasse	U. Bordeaux Montaigne	7
José Cardim Ribeiro	U. de Lisboa	6
Borja Díaz Ariño	U. de Zaragoza	6
Francisco Villar Liébana	U. de Salamanca	6

Figura 4. Autores más frecuentes en *Palaeohispanica*, 2001-2021 (elaboración propia).

La mayoría de los artículos publicados en la revista han sido firmados por un solo autor (76,3% de media en el periodo estudiado), y en menos medida por dos autores (13,74%) o por tres autores (6,16%). El número de trabajos firmado por cuatro o más autores es muy bajo (3,7% de media en el periodo estudiado).²² A diferencia de lo que se observa en algunos estudios bibliométricos realizados sobre las revistas españolas de arqueología (Rodríguez *et al.* 2019; 2020), no se observa en la revista un incremento destacable en la coautoría en las dos décadas de su evolución histórica (Figura 5). Es sabido que el

22 Cabe señalar como excepcional la necrológica del investigador Proinsias Mac Cana (1926-2004), publicada en el número 4 de la revista, que aparece firmada por 14 autores, aunque en el índice solo se señala el primero de ellos.

índice de coautoría, que determina el número medio de autores que firman un trabajo científico, es uno de los indicadores bibliométricos de colaboración que se utilizan para medir el grado de cooperación entre los agentes de investigación, así como el mayor o menor grado de interdisciplinariedad de un campo científico. En el caso concreto de la revista *Palaeohispanica* se observa que el porcentaje elevado de trabajos firmados por un único autor evidencia que el trabajo individual es mayoritario frente al producido en grupos de investigación interdisciplinares, siguiendo así la pauta común en la mayoría de las disciplinas científicas de Humanidades (García Zorita *et al.* 2015, 3).

Sin embargo, un análisis más pormenorizado en los contenidos publicados en la revista en el periodo estudiado permite comprobar que la mayoría de los artículos que han sido firmados por dos o más autores son estudios sobre inscripciones en lenguas paleohispánicas —particularmente epígrafes inéditos— llevados a cabo por equipos interdisciplinares de arqueólogos, filólogos e historiadores. La media de 1,37 autores por documento que presenta la revista *Palaeohispanica* está por debajo de la media que presentan otras revistas de arqueología, como *Trabajos de Prehistoria*, con un índice de coautoría de 2,3 autores por documento (Rodríguez *et al.* 2019, 209) o *Archivo Español de Arqueología*, que en el periodo 2007-2019 mantiene una media de 1,99 autores por documento y un porcentaje medio de documentos firmados por un único autor del 49% (Rodríguez *et al.* 2020, 24).

Volumen (Año)	Documentos	Media de autores por documento	Documentos con un único autor %
1 (2001)	21	1,33	71,4
2 (2002)	22	1,22	81,8
3 (2003)	20	1,35	80
4 (2004)	22	1,18	86,3
5 (2005)	45	1,22	82,2
6 (2006)	19	1,36	73,6
7 (2007)	15	1,53	73,3
8 (2008)	18	1,61	66,6
9 (2009)	41	1,36	75,6
10 (2010)	38	1,25	81,5
11 (2011)	15	2,20	53,3
12 (2012)	12	1,58	66,6
13 (2013)	38	1,48	86,8
14 (2014)	14	1,28	71,4

Volumen (Año)	Documentos	Media de autores por documento	Documentos con un único autor %
15 (2015)	12	1,83	50
16 (2016)	15	1,81	73,3
17 (2017)	22	1,20	90,9
18 (2018)	13	1,38	61,5
19 (2019)	12	1,83	50
20 (2020)	27	1,22	81,4
21 (2021)	24	1,37	79,1

Figura 5. Media de autores por documento y porcentaje de trabajos firmados por un único autor en *Palaeohispanica*, 2001-2021 (elaboración propia).

En lo que se refiere a la filiación institucional de los autores que han publicado en la revista, se observa que los 245 autores que han publicado uno o más artículos en *Palaeohispanica* pertenecen a 107 instituciones diferentes, mayoritariamente universidades y centros de investigación de reconocido prestigio en el estudio de las lenguas y culturas de Hispania antigua. Las instituciones con mayor concentración de autores son la Universidad de Zaragoza (17 autores diferentes), la Universidad Complutense de Madrid (16 autores) y la Universidad de Barcelona (13 autores). A cierta distancia se encuentran otras universidades españolas con una tradición consolidada en el campo de la Paleohispanística, como la Universidad de Valencia (9 autores), la Universidad de Salamanca (6 autores) o la Universidad del País Vasco (6 autores). El análisis de la mayor o menor concentración de autores en determinadas instituciones que han publicado en la revista no solo refleja una mayor cercanía a la propia revista, sino también el potencial de los grupos de investigación en este campo (Figura 6). Especialmente significativo es el número de autores que han publicado algún artículo en la revista sin estar vinculados a ninguna institución universitaria o centro de investigación (11 autores), que constituyen el cuarto grupo más numeroso, así como el de autores que no señalan su pertenencia a ninguna institución (8 autores).

Filiación institucional	Localidad	País	Autores
Universidad de Zaragoza	Zaragoza	España	17
Universidad Complutense de Madrid	Madrid	España	16
Universitat de Barcelona	Barcelona	España	13
Investigador independiente	Sin datos	España	11

Filiación institucional	Localidad	País	Autores
Universitat de València	Valencia	España	9
Sin datos	Sin datos	España	8
Universidad de Salamanca	Salamanca	España	6
Universidad del País Vasco	Vitoria-Gasteiz	España	6
CSIC	Madrid	España	5
Universidad Autónoma de Madrid	Madrid	España	5
Universidade de Lisboa	Lisboa	Portugal	5
Centro de Estudios Turiasonenses	Tarazona	España	4
Universidad de Cantabria	Santander	España	4
Universidad de Santiago de Compostela	Santiago de Compostela	España	4
Universidad de Valladolid	Valladolid	España	4
CNRS	París	Francia	3
Deutsches Archäologisches Institut	Berlin	Alemania	3
Institut Català d'Arqueologia Clàssica	Tarragona	España	3
Museu d'Arqueologia de Catalunya	Barcelona	España	3
Universitat Autònoma de Barcelona	Barcelona	España	3
Universitat de Alicante	Alicante	España	3
Universidade de Coimbra	Coimbra	Portugal	3
Universidad de Granada	Granada	España	3
U. Nacional de Educación a Distancia	Madrid	España	3

Figura 6. Instituciones con mayor número de autores que han publicado en *Paleohispanica*, 2001-2021 (elaboración propia).

La participación de autores extranjeros es uno de los indicadores más relevantes para determinar el grado de internacionalización de una revista científica.²³ En la trayectoria de *Paleohispanica* durante sus primeros veintiún años de existencia han colaborado 66 autores extranjeros, que representan el

23 Conviene recordar que desde los años ochenta del pasado, sendos informes realizados por el Instituto de Información y Documentación en Ciencia y Tecnología (ICYT) y el Instituto de Información y Documentación en Ciencias Sociales y Humanidades (ISOC), por encargo de la Subdirección General de Documentación e Información Científica del Ministerio de Educación y Ciencia, incluyen entre los criterios de difusión de una revista científica el “porcentaje de autores extranjeros que publican en la revista (número artículos autores extranjeros/número total artículos)” (Delgado-López-Cózar *et al.* 2006, 13). Este criterio se mantuvo por el Centro de Información y Documentación Científica (CINDOC) y posteriormente por la FECYT en sus guías de buenas prácticas editoriales de revistas científicas españolas (Delgado-López-Cózar *et al.* 2006).

26,9%, frente a los 179 autores de nacionalidad española (73,1%). La procedencia mayoritaria de estos autores extranjeros es Portugal (20), Italia (13), Francia (11), Alemania (8) y Reunido Unido (4). Otros países de procedencia, con dos autores cada uno de ellos, son Austria, Canadá y Polonia. Finalmente, países como Irlanda, Países Bajos, Rusia y USA han aportado un autor cada uno de ellos. Se observa que los volúmenes con un mayor número de autores de procedencia extranjera se corresponden con los años en los que la revista publicó los monográficos de la serie *Acta Palaeohispanica*: vol. 9 (2009), vol. 17 (2017), vol. 20 (2020) y vol. 21 (2021), destacando por encima de todos el grado de internacionalización alcanzado en el vol. 20 (Figura 7).

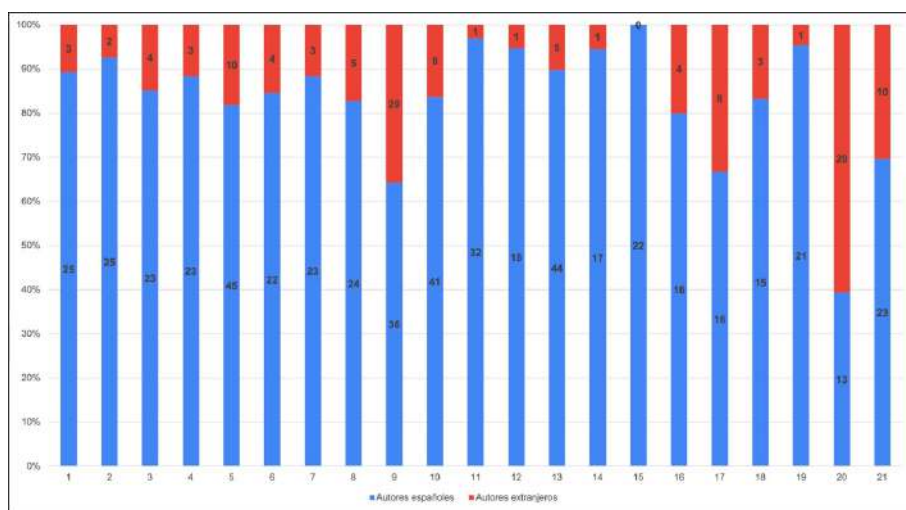


Figura 7. Evolución de la nacionalidad de los autores que han publicado en *Palaeohispanica*, 2001-2021 (elaboración propia).

Directamente relacionada con la internacionalización está la cuestión del idioma empleado para la redacción de los 471 documentos publicados en el periodo 2001-2021.²⁴ De ellos, 381 están escritos en español (80,89% del total), 27 documentos en portugués (5,73%), 23 en inglés (4,88%), 14 en francés (2,97%), 11 en italiano (2,33%), 10 en catalán (2,12%) y 5 en alemán (1,06%). Estos datos coinciden con la tendencial habitual de los investigadores españoles de Humanidades, que mayoritariamente publican sus trabajos

24 Como ya se ha explicado, 450 son artículos de investigación, a los que hay que sumar 15 documentos más publicados como necrológicas o como homenaje de aquellos investigadores que han alcanzado su jubilación administrativa, así como 6 editoriales.

en sus lenguas vernáculas, incluso en revistas indexadas en bases de citas internacionales (Dorta-González y Ramírez-Sánchez, 2014). Además, es de destacar el porcentaje de artículos publicados en catalán en la revista, muy reducido en comparación con el español, a pesar de la elevada participación de autores procedentes de universidades e instituciones de Cataluña y de la Comunidad Valenciana, que sigue los parámetros ya estudiados por otros autores (Ardanuy *et al.* 2009).

5.3. Análisis de datos de citas recibidas

Uno de los indicadores de calidad de una revista que permite medir su impacto en uno o varios ámbitos temáticos son los recuentos de citas que reciben sus artículos en otras revistas o publicaciones científicas. Los estudios bibliométricos basados en indicadores extraídos de los recuentos de citas están muy extendidos en las ciencias experimentales y en algunas Ciencias Sociales, pero no en Humanidades. Una de las razones que pueden justificar esta escasez de análisis de datos de citas se debe al hecho de la escasa representación de revistas científicas de Humanidades en las principales bases de citas internacionales (Web of Science y Scopus), sobre todo en lenguas diferentes del inglés y, también, a la amplia diversidad de documentos de publicación y consulta (libros, capítulos de libro, actas de congresos, catálogos) que utilizan los humanistas frente a los investigadores de otras áreas, cuyos hábitos de publicación y consumo de la información se realizan a través de los artículos publicados en revistas en porcentajes superiores al 80% (Osca-Lluch *et al.* 2013). En cualquier caso, algunos trabajos recientes han demostrado las posibilidades que tienen este tipo de estudios en áreas humanísticas de ámbito muy especializado o minoritario dentro de las Humanidades (Ardanuy 2017).

En el caso concreto de la revista *Palaeohispanica*, su reciente incorporación a las bases de citas como Web of Science, a partir de su incorporación a la colección Emerging Sources Citation Index (ESCI), así como en Scopus, permiten obtener algunos datos, aunque muy limitados. Respecto a los registros de la revista en WoS-ESCI, en el momento de realizar este estudio, solo cuenta con 121 documentos, desde el vol. 16 (2016) al vol. 21 (2021), mientras que en la base de citas Scopus solo cuenta con 58 documentos, desde el vol. 19 (2019) al vol. 21 (2021). Por ello, la única fuente de información que, a día de hoy, proporciona datos fiables sobre *Palaeohispanica* y el resto de las revistas científicas de su ámbito temático es Dialnet Métricas, un proyecto colaborativo al cual nos hemos referido más arriba y que ofrece una cobertura mucho

más amplia de revistas españolas, que es tres veces mayor que en Scimago Journal Rank - SJR y veinte veces más que en Journal Citation Reports - JCR (Gregorio-Chaviano *et al.* 2021, 8).

En Dialnet Métricas aparecen registrados 413 documentos publicados en *Palaeohispanica*, lo que representa el 87,68% del total de artículos (471) publicados en la revista en el periodo 2001-2021, y constituye una muestra tres veces más amplia que la que ofrece WOS-ESCI y siete veces más amplia que la que ofrece Scopus.²⁵ Consideramos que estas cifras son suficientemente relevantes como para poder justificar la utilización de Dialnet Métricas para elaborar el recuento de citas de la revista (Figura 8). Estos artículos acumulan un total de 1.706 citas, con un índice h igual a 14. Se observa que los volúmenes que acumulan más citas son aquellos que cuentan con un mayor número de artículos —como el vol. 5 (2005), el vol. 9 (2009) y el vol. 13 (2013)— y que los artículos publicados en los últimos años, particularmente a partir de 2018, han recibido escasas citas, siguiendo la práctica habitual en la investigación en Humanidades, con comportamientos más lentos en la maduración del proceso de citación con respecto a otras áreas (Gregorio-Chaviano *et al.* 2021, 6).

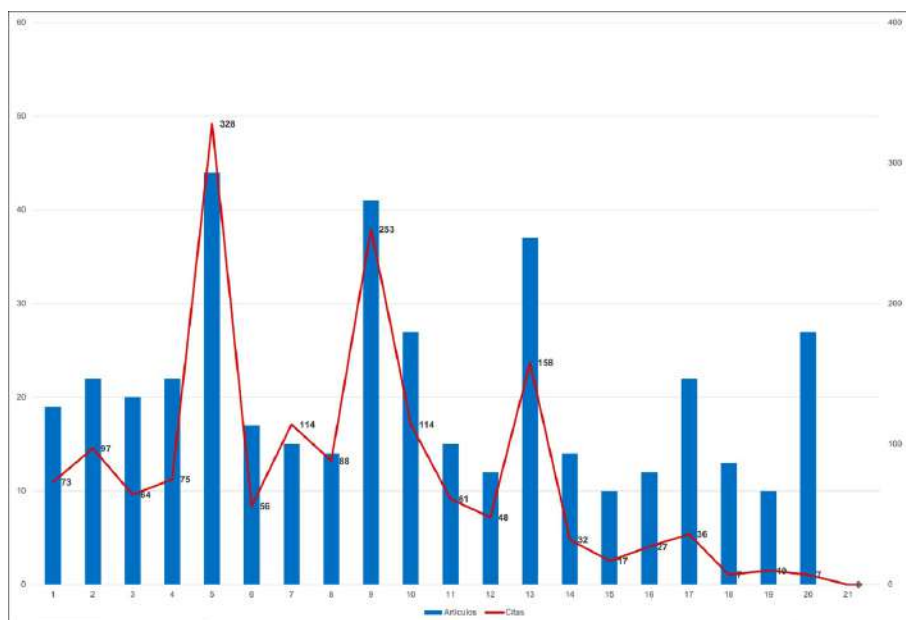


Figura 8. Citas de los artículos publicados en *Palaeohispanica*. Fuente: Dialnet Métricas (elaboración propia).

25 Debe tenerse en cuenta que en Dialnet Métricas aún no se han contabilizado ni los artículos ni las citas recibidas del vol. 21 (2021).

Dialnet Métricas también ofrece información, actualizada a fecha de 8 de febrero de 2022, de los 50 autores que han publicado algún artículo en la revista y que acumulan un mayor número de citas, así como de los 50 artículos publicados en *Palaeohispanica* más citados.²⁶ De los 50 autores más citados, 18 pertenecen al Consejo Editorial de la revista y si limitamos la cifra a los diez primeros autores más citados, el 60% de ellos son miembros del Consejo Editorial de *Palaeohispanica*. Conviene tener presente que el proyecto Dialnet Métricas, además del Índice Dialnet de Revistas (IDR) ha desarrollado un sistema de métricas denominado Indicadores Dialnet que, a partir del conjunto de referencias bibliográficas contenidas en Dialnet, proporciona indicadores de calidad a nivel de institución, área de conocimiento y autor (Gregorio-Chaviano *et al.* 2021, 5).²⁷

Para la realización de este trabajo no hemos extraído las citas que pueden obtenerse a través del buscador Google Scholar, la conocida plataforma que, por su potencia y usabilidad es cada vez más utilizada por los investigadores, ya que carece del control bibliográfico de las bases de citas y directorios de revistas que hemos utilizado en este trabajo. En cualquier caso, su interés no puede ignorarse, máxime si en algún momento sus desarrolladores introducen las mejoras largamente demandadas por la comunidad científica para hacer de este buscador académico la ventana de acceso a las publicaciones científicas (Delgado-López-Cózar y Cabezas-Clavijo 2012).²⁸

5.4. Revistas citantes de *Palaeohispanica*

A través del Índice Dialnet de Revistas (IDR) accesible a través de Dialnet Métricas es posible extraer los datos de las revistas científicas que son más citadas en la bibliografía de los artículos publicados en la propia revista, lo que permite conocer las relaciones de similitud temática entre las publicaciones, así como posibles estudios comparativos entre ellas.²⁹ La revista ha recibido

26 <https://dialnet.unirioja.es/metricas/revistas/3455>

27 <https://dialnet.unirioja.es/metricas/indicadores>

28 Sobre los resultados bibliométricos que puede arrojar Google Scholar, que pueden ser explotados con el conocido programa *Publish or Perish*, hemos realizado un estudio de caso sobre *El Museo Canario*, la primera revista científica publicada en Canarias y una de las primeras en su campo en España, a lo largo de toda su serie histórica (1880-2011), que ha arrojado algunos datos interesantes que, a pesar de sus limitaciones, pueden servir para analizar el impacto de las publicaciones de Humanidades y algunas Ciencias Sociales (Ramírez-Sánchez, 2019).

29 Todos los datos recopilados aquí han sido revisados en la fecha de finalización de este artículo, aunque los datos que ofrece Dialnet Métricas como última fecha de cálculo corresponden al 08/02/2022.

un total 1.706 citas, distribuidas en más de medio centenar de revistas citantes, de las cuales solo una decena acumulan 1.287 citas (el 76,19%) del total. El número de citas de artículos publicados en *Palaeohispanica* que son citados en la propia revista es altísimo y excede con mucho las cifras de cualquier revista de su campo: 692 citas, el 40,56% del total de citas de la propia revista (Figura 9).

Revista	Citas	Índice de afinidad
<i>Palaeohispanica</i>	692	No aplica
<i>Veleia</i>	187	0,110
<i>Revista d'arqueologia de Ponent</i>	121	0,071
<i>Archivo Español de Arqueología</i>	66	0,039
<i>Gerión</i>	47	0,028
<i>Arqueoweb</i>	39	0,023
<i>Emerita</i>	36	0,021
<i>Hispania Antiqua</i>	35	0,021
<i>Cuadernos de Prehistoria y Arqueología de la UAM</i>	33	0,019
<i>Revista Numismática Hécate</i>	31	0,018

Figura 9. Relación de las diez revistas más citadas en los artículos publicados en *Palaeohispanica*. Fuente: Dialnet Métricas (elaboración propia).

El elevado número de autorreferencias a artículos publicados en la misma revista puede justificarse por dos razones: por un lado, la posición que ha alcanzado la revista como referente en el campo de la Paleohispanística, convirtiéndose en la principal publicación en la que se difunden la mayor parte de los avances en este campo; por otro, la alta especialización temática de la propia revista, en la que exclusivamente se publican trabajos directamente relacionados con las lenguas y culturas de los pueblos indígenas de la Hispania antigua que, aunque son citados en otras revistas, presentan el mayor índice de citas en la propia *Palaeohispanica*. Baste señalar, a este respecto que la revista *Virtual Archaeology Review*, que encabeza el ranking de revistas indexadas en Dialnet Métricas en el campo de Arqueología y Prehistoria (primer cuartil C1, ocupando la posición 1/54) y en el campo de Historia (primer cuartil C1, ocupando la posición 1/299), presenta un número de autorreferencias a artículos publicados en la propia revista aún mayor que el que tiene *Palaeohispanica*,

ya que de las 548 citas recibidas 343 son en artículos publicados en la propia revista (62,6% autorreferencia).³⁰

En cualquier caso, como elemento de comparación, conviene destacar los porcentajes de autorreferencias que presentan las revistas más afines a *Palaeohispanica* a partir de los recuentos de citas que ofrece Dialnet Métricas, ordenadas de mayor a menor según dicho porcentaje: *Revista Numismática Hécate* (45% autorreferencia), *Revista d'arqueologia de Ponent* (35,7% autorreferencia), *Hispania Antiqua* (20,0% autorreferencia), *Arqueoweb* (14,3% autorreferencia), *Emerita* (12,4% autorreferencia), *Gerión* (10,8% autorreferencia), *Veleia* (10,1% autorreferencia), *Archivo Español de Arqueología* (8,4% autorreferencia), *Cuadernos de Prehistoria y Arqueología de la UAM* (7,6% autorreferencia).³¹

6. La revista *Palaeohispanica* en el contexto de las revistas españolas sobre lenguas y culturas de la Hispania antigua

En sus dos décadas de historia, la revista *Palaeohispanica* se ha situado entre las publicaciones españolas más relevantes en la investigación sobre las lenguas y culturas de la Hispania antigua, al tiempo que en los últimos años ha incrementado la publicación de trabajos sobre otras lenguas fragmentarias de Europa, incrementando así notablemente su internacionalización.³²

30 La revista *Virtual Archaeology Review* (VAR) es publicada desde 2016 por la Universitat Politècnica de València, en formato electrónico y de acceso abierto (<https://polipapers.upv.es/index.php/var>). Es la única revista científica de su género en España y su ámbito temático está dirigido a la publicación de trabajos interdisciplinares de arte e ingeniería, que investigan en el nuevo campo de la arqueología virtual (conservación, documentación, topografía 3D, visión por computador, diseminación, juegos y otras disciplinas relacionadas con el patrimonio cultural y la arqueología). Como hipótesis, que solo podría confirmarse por un estudio bibliométrico más amplio, que escapa a los objetivos de este artículo, consideramos que su alta especialización y posición de liderazgo en su campo podría explicarse, como sucede con la revista *Palaeohispanica*, por el alto porcentaje de referencias a artículos publicados en la propia revista, al tratarse de una de las pocas publicaciones en su campo en España.

31 Conviene destacar, además, que todas estas revistas, incluyendo aquellas que tienen un porcentaje de autorreferencias más bajos, presentan como pauta común el hecho de que la primera revista citante es siempre la misma revista.

32 Es evidente que solo un estudio pormenorizado de toda la producción científica sobre paleohispanística que abarque no solo las citas en revistas científicas, sino también en los principales medios de comunicación científica en este campo (como los Coloquios de Lenguas y Culturas Paleohispánicas ya mencionados), así como en las monografías y libros de referencia más importantes, permitirán determinar hasta qué punto la irrupción de la revista *Palaeohispanica* ha cambiado el frente de revistas más relevantes en su ámbito.

Un análisis comparativo entre los principales indicadores bibliométricos de *Palaeohispanica* con los de las revistas más estrechamente relacionadas con su ámbito temático permitiría conocer la importancia alcanzada por esta publicación, editada desde 2001 por la Institución «Fernando el Católico» de la Diputación de Zaragoza.

A través del análisis de las citas bibliográficas de la revista recopiladas en Dialnet Métricas es posible establecer el grado de afinidad de *Palaeohispanica* con otras revistas científicas, tanto nacionales como extranjeras, que están incluidas en Dialnet. La revista que guarda una mayor relación de afinidad es, como cabría esperar, *Veleia*, cuyo ámbito temático y trayectoria está fuertemente ligada a la investigación paleohispanística, aunque no de forma exclusiva, ya que en sus páginas se publican también trabajos que exceden de este ámbito (Prehistoria, Filología Clásica, Arqueología, etc.). Le sigue, a cierta distancia, la *Revista d'arqueologia de Ponent*, en cuyas páginas se han publicado desde 1991 numerosos trabajos dedicados a las culturas paleohispánicas de la Península Ibérica, sobre todo del área nordeste y levantina (Armada 2009 y 2016), y en tercera posición *Archivo Español de Arqueología (AEspA)*, cuya larga trayectoria de ocho décadas hace que esta publicación ocupe una posición central en la arqueología española (Rodríguez *et al.* 2020, Salas y Durán 2022). Entre las siguientes publicaciones más afines con *Palaeohispanica* se encuentran importantes revistas de Historia Antigua, como *Gerión* o *Hispania Antiqua*, así como *Emerita*, que tanta importancia ha tenido para los estudios sobre las lenguas paleohispánicas, seguida por varias revistas de gran importancia para el desarrollo de la investigación de la arqueología paleohispánica, como *CuPAUAM* y *Complutum* (Figura 10).

#	Revista	Editor	Índice de afinidad
1	<i>Veleia. Revista de prehistoria, historia antigua, arqueología y filología clásicas</i>	Universidad del País Vasco	0,110
2	<i>Revista d'arqueologia de Ponent</i>	Universidad de Lleida	0,071
3	<i>Archivo Español de Arqueología</i>	CSIC, IH	0,039
4	<i>Gerión. Revista de Historia Antigua</i>	U. Complutense de Madrid	0,028
5	<i>Arqueoweb. Revista sobre Arqueología en Internet</i>	U. Complutense de Madrid	0,023
6	<i>Emerita. Revista de lingüística y filología clásica</i>	CSIC, ILC	0,021
7	<i>Hispania Antiqua. Revista de Historia Antigua</i>	Universidad de Valladolid	0,021

8	<i>Cuadernos de Prehistoria y Arqueología de la Univ. Autónoma de Madrid (CuPAUAM)</i>	Univ. Autónoma de Madrid	0,019
9	<i>Revista Numismática Hécate</i>	Revista Numismática Hécate	0,018
10	<i>Complutum</i>	U. Complutense de Madrid	0,018
11	<i>Lucentum</i>	Universidad de Alicante	0,013
12	<i>Saguntum. Papeles del Laboratorio de Arqueología de Valencia</i>	Universitat de València	0,012
13	<i>Mélanges de la Casa de Velázquez</i>	Casa de Velázquez	0,012
14	<i>Revista de Historiografía (RevHisto)</i>	Univ. Carlos III de Madrid	0,011
15	<i>Philologia Hispalensis</i>	Universidad de Sevilla	0,010
16	<i>Oppidum. Cuadernos de investigación</i>	IE Universidad	0,009
17	<i>Cuadernos de Arqueología de la U. de Navarra</i>	Universidad de Navarra	0,009
18	<i>Zephyrus</i>	Universidad de Salamanca	0,008
19	<i>Habis</i>	Universidad de Sevilla	0,008
20	<i>Ficheiro Epigrafico</i>	Universidade de Coimbra	0,008
21	<i>Pyrenae. Revista de prehistòria i antiguitat de la Mediterrània Occidental</i>	Universitat de Barcelona	0,007
22	<i>Arys. Antigüedad: religiones y sociedades</i>	Univ. Carlos III de Madrid	0,006
23	<i>BSAA Arqueología</i>	Universidad de Valladolid	0,005
24	<i>Cuadernos de Filología Clásica. Estudios griegos e indoeuropeos</i>	U. Complutense de Madrid	0,005
25	<i>Gallaecia. Revista de de arqueoloxía e antigüidade</i>	U. de Santiago de Compostela	0,005
26	<i>Revista de filoloxía asturiana</i>	Universidad de Oviedo	0,005
27	<i>Archivo de prehistoria levantina</i>	Diputació de València	0,004
28	<i>Trabajos de Prehistoria</i>	CSIC, IH	0,004
29	<i>Cuadernos de estudios gallegos</i>	CSIC, IEGPS	0,004
30	<i>Príncipe de Viana</i>	Gobierno de Navarra, IPV	0,004

Figura 10. Revistas científicas más afines con *Paleohispanica* a partir de las citas recibidas y emitidas entre revistas. Fuente: Dialnet Métricas (elaboración propia).

La trayectoria de *Paleohispanica* en los últimos años y su indexación en las principales bases de citas y directorios de revistas la sitúan en una excelente posición para seguir incrementando su visibilidad y prestigio en el ámbito de la paleohispanística, sobre todo si se comparan sus indicadores bibliométricos con los de aquellas revistas similares en las que los investigadores pueden enviar sus manuscritos, en esa “competencia atroz por publicar en aquellas revistas que gozan de mayor impacto” (Delgado-López-Cózar 2017, 93). Es

por ello por lo que puede resultar clarificador, tanto para los propios editores como para los investigadores, conocer la permanente actualización de los indicadores del impacto de las revistas que están indexadas, así como la mejora de los indicios de calidad de aquellas publicaciones que aspiran a estarlo.

7. Conclusiones

Este trabajo ha realizado un primer acercamiento a la evolución seguida por la revista *Palaeohispanica* desde su nacimiento hasta el momento actual, a partir de una perspectiva historiográfica complementada con la información bibliométrica que aporta un análisis de sus principales indicadores. A través de las páginas de esta revista se pueden trazar los últimos veinte años de la paleohispanística, así como su estrecha relación con los *Coloquios sobre lenguas y culturas paleohispánicas* que se han desarrollado en distintas sedes desde 1974. Las universidades que encabezan la mayor producción de artículos publicados en la revista son, en líneas generales, las que cuentan con plantillas de investigadores más amplias y con un mayor número de especialistas en el estudio de las lenguas y culturas de la Hispania antigua (Universidad de Zaragoza, Universidad Complutense de Madrid, Universidad de Barcelona). Cabe la posibilidad de extender este tipo de estudios también a los propios coloquios y analizar su evolución desde el primero de ellos hasta el último, celebrado en 2021 en Burdeos.

La trayectoria de *Palaeohispanica* en los últimos años y su indexación en las principales bases de citas y directorios de revistas, así como la mejora de su presencia digital a través del portal OJS, con la integración del DOI y ORCID en los metadatos de los registros, hacen presagiar que el liderazgo asumido en el ámbito paleohispanístico seguirá manteniéndose en los próximos años. No obstante, se hace necesario mejorar la internacionalización de la revista en la línea desarrollada en los últimos volúmenes publicados, sin comprometer con ello las propias especificidades del campo de estudio de las lenguas y culturas de la Hispania antigua que, tradicionalmente, han sido objeto de estudio por una mayoría de investigadores nacionales frente a un reducido grupo de investigadores de otras nacionalidades, pero importante desde el punto de vista cualitativo. En este sentido, la fuerte vinculación con las universidades y grupos de investigación portugueses debería incrementarse, con la confianza de que el relevo generacional en las universidades de aquel país no afecte al interés por estos estudios.

En los últimos diez años, la confluencia de una serie de factores externos (como las políticas de evaluación de las revistas basadas en criterios de normalización nacionales e internacionales, la implantación de nuevos criterios en la evaluación de la actividad investigadora, incluso las políticas institucionales de recortes en materia de investigación que han ido reduciendo el relevo generacional), junto con factores internos (como la adecuación de las publicaciones a los estándares de calidad editorial nacionales e internacionales, escasa visibilidad debido a una mala difusión en abierto de sus artículos, incluso los problemas económicos), han ido reduciendo el número de revistas científicas españolas en Humanidades que podemos considerar vivas en términos de cumplimiento de su periodicidad —en ocasiones, a duras penas—, mientras que otras revistas es difícil que logren mantenerse vivas por mucho más tiempo. Consideramos trascendental para la propia supervivencia de las revistas científicas que forman parte de la historia de nuestras disciplinas, preservar ese patrimonio y defender la independencia de las instituciones editoras no comerciales, afortunadamente mayoritarias en nuestro país. Para ello se hace indispensable avanzar en el estudio de nuestras publicaciones periódicas porque, como señala la máxima tantas veces repetida al referirnos a nuestro patrimonio histórico, solo se puede proteger aquello que se conoce.

| B I B L I O G R A F Í A |

- Abadal (ed.) 2017: E. Abadal (ed.), *Revistas científicas. Situación actual y retos de futuro*, Universidad de Barcelona, Barcelona 2017.
- Aguillo 2015: I. F. Aguillo, “La Declaración de San Francisco (DORA) y la mala bibliometría”, *Anuario ThinkEPI* 9, 183-188. <https://doi.org/10.3145/thinkepi.2015.43>
- Almuiña *et al.* 1990: C. Almuiña Fernández, B. Garrido Marcos, M^a T. Gutiérrez Rodríguez, R. M. Martín de la Guardia, J. V. Pelaez López, P. Pérez López, G. A. Pérez Sánchez, R. M^a Picón Rico y T. Vega Cruz, “Hispania, revista de Historia (1940-1989). Análisis y evolución de contenidos”, *Hispania* 50/2, 175, 393-416.
- Archambault *et al.* 2006: É. Archambault, É. Vignola-Gagne, G. Côté, V. Larivière y Y. Gingras, “Benchmarking scientific output in the social sciences and humanities: the limits of existing databases”, *Scientometrics* 68 (3) 2006, 329-342. <http://dx.doi.org/10.1007/s11192-006-0115-z>
- Archambault *et al.* 2010: É. Archambault y V. Larivière, “The limits of bibliometrics for the analysis of the social sciences and humanities literature”, en *2010 World Social Science Report: Knowledge Divides*, Unesco, Paris, 251-254.

- Ardanuy 2017: J. Ardanuy, "Uso del Web of Science para el estudio de disciplinas minoritarias en Humanidades: el caso del folclore", *Investigación Bibliotecológica* 31 (73), 2017, 111-129.
- Ardanuy *et al.* 2009: J. Ardanuy, C. Urbano y Ll. Quintana, "A citation analysis of Catalan literary studies (1974-2003): Towards a bibliometrics of humanities studies in minority languages", *Scientometrics* 81 (2), 2009, 347-366. <http://dx.doi.org/10.1007/s11192-008-2143-3>
- Armada 2009: X.-L. Armada, "Indicadores bibliométricos, visibilidad y calidad de revistas científicas: en torno a Revista d'Arqueologia de Ponent", *Revista d'Arqueologia de Ponent*, 19, 2009, 7-28.
- Armada 2016: X.-L. Armada, "Explorando el panorama actual de las publicaciones periódicas de arqueología: Revista d'Arqueologia de Ponent en contexto", *Revista d'Arqueologia de Ponent*, 26, 2016, 295-310.
- Beltrán 2001: F. Beltrán Lloris, "Presentación", *Palaeohispanica* 1, 2001, 7-9.
- Beltrán 2021: F. Beltrán Lloris, "Javier de Hoz y la Paleohispanística (1940-2019)", *Palaeohispanica* 21, 2021, 33-39.
- Delgado-López-Cózar 2017: E. Delgado-López-Cózar, "Evaluar revistas científicas: un afán con mucho presente y pasado e incierto futuro", en Abadal (ed.), 2017, 73-103.
- Delgado-López-Cózar 2020: E. Delgado-López-Cózar, "El Ranking de revistas científicas españolas con Sello de calidad Fecyt: un constructo bibliométrico artificioso y obsoleto". *Anuario ThinkEPI* 14, e1401. <https://doi.org/10.3145/thinkepi.2020.e14e01>
- Delgado-López-Cózar y Cabezas-Clavijo 2012: E. Delgado-López-Cózar y Á. Cabezas-Clavijo (2012): "Google Scholar Metrics: an unreliable tool for assessing scientific journals", *El profesional de la información* 21 (4), 2012, 419-427.
- Delgado-López-Cózar y Martín-Martín 2019: E. Delgado-López-Cózar y A. Martín-Martín, "Índice h de las revistas científicas españolas según Google Scholar Metrics (2014-2018)", 4ª ed., Granada, 30 de octubre de 2019. <https://doi.org/10.13140/RG.2.2.36649.13923>
- Delgado-López-Cózar *et al.* 2006: E. Delgado-López-Cózar, R. Ruiz-Pérez y E. Jiménez-Contreras, *La edición de revistas científicas. Directrices, criterios y modelos de evaluación*, Universidad de Granada, Granada 2006.
- Dorta-González y Ramírez-Sánchez 2014: P. Dorta-González y M. Ramírez-Sánchez, "Producción e impacto de las instituciones españolas de investigación en Arts and Humanities Citation Index (2003-2012)", *Arbor* 190/770, 2014, a191. <http://dx.doi.org/10.3989/arbor.2014.770n6012>
- García Zorita *et al.* 2015: C. García Zorita, S. Marugán y D. de Filippo, "Co-autoría e Hiper-autoría en la producción científica del Sistema Universitario Español", en *Desafíos y oportunidades de las Ciencias de la Información y la Documentación en la era digital: actas del VII Encuentro Ibérico EDICIC 2015*, Universidad Complutense de Madrid, Madrid, 1-12.
- Giménez 2016: E. Giménez Toledo, *Malestar. Los investigadores ante su evaluación*, Iberoamericana-Vervuert, Madrid-Frankfurt am Main 2016.
- Gracia 2015: F. Gracia Alonso, "Història de Pyrenae. Cinquanta anys de recerca i difusió de l'Arqueologia a la Universitat de Barcelona (1965-2015)", *Pyrenae*, 46 (1), 2015, 13-37.
- Gregorio-Chaviano *et al.* 2021: O. Gregorio-Chaviano, R. Repiso, A. Calderón-Rehecho, J. León-Marín y E. Jiménez-Contreras, "Dialnet Métricas como herramienta de evaluación bibliométrica: aportes al análisis de la actividad científica en Ciencias Sociales y Humanidades", *El profesional de la información* 30 (3), e300318. <https://doi.org/10.3145/epi.2021.may.18>

- Jordán 2015: C. Jordán Cólera, “Presente, pasado y futuro de la paleohispanística”, en J. Vela Tejada, J. F. Fraile Vicente y C. Sánchez Mañas (eds.), *Studia Classica Caesaraugusta. Vigencia y presencia del mundo clásico hoy: XXV años de Estudios Clásicos en la Universidad de Zaragoza*, Universidad de Zaragoza, Zaragoza 2015, 301-338.
- Mora 2002: G. Mora Rodríguez, “Archivo Español de Arqueología. Notas para una historia de la revista”, *Archivo Español de Arqueología* 75, 2002, 5-20.
- Osca-Lluch *et al.* 2013: J. Osca-Lluch, A. Veyrat y J. Morales, “El consumo de información en Humanidades”, *Arbor* 189, 760, a026. <http://dx.doi.org/10.3989/arbor.2013.760n2012>
- Ramírez-Sánchez 2019: M. Ramírez-Sánchez, “La revista *El Museo Canario* y su contribución a la historiografía canaria”, en: M^a E. Chávez Álvarez, M^a D. Camalich Massieu y D. Martín Socas (coord.), *Un periplo docente e investigador: Estudios en homenaje al profesor Antonio Tejera Gaspar*, Universidad de La Laguna, La Laguna, 675-694.
- Raposo 2021: N. Raposo Gutiérrez, “Análisis bibliométrico e historiográfico de las seis décadas de la revista *Madridener Mitteilungen*”, *Madridener Mitteilungen* 62, 2021, 1-76. <https://doi.org/10.34780/oa3b-yabb>
- Remesal *et al.* 1991: J. Remesal, E. González, F. J. Martínez, M^a J. Muñoz, A. Orejas, M. Ribagorda y C. Utasá, “La presencia de la Historiografía sobre Historia Antigua Española en algunas revistas extranjeras”, en: J. Arce y R. Olmos (eds.), *Historiografía de la Arqueología y de la Historia Antigua en España (Siglos XVIII-XX)*, Ministerio de Cultura, Madrid 1991, 219-225.
- Rodríguez Alcalde *et al.* 1993: A. Rodríguez Alcalde, M. J. San Millán Bujanda, J. M^a Sánchez Nistal, T. Chapa Brunet, M^a I. Martínez Navarrete y G. Ruiz Zapatero, “Análisis bibliométrico de *Trabajos de Prehistoria*: un chequeo a la prehistoria española de las tres últimas décadas”, *Trabajos de Prehistoria* 50, 1993, 11-37.
- Rodríguez-Gairín *et al.* 2011: J.-M. Rodríguez-Gairín, M. Somoza-Fernández y C. Urbano, “MIAR: hacia un entorno colaborativo de editores, autores y evaluadores de revistas”, *El profesional de la información* 20 (5), 2011, 589-594. <https://doi.org/10.3145/epi.2011.sep.15>
- Rodríguez *et al.* 2019: L. Rodríguez Yunta, J. I. Vidal Liy, M^a I. Martínez Navarrete, “Análisis bibliométrico de la revista *Trabajos de Prehistoria* en el contexto de las revistas españolas de Arqueología y Prehistoria recogidas por Scopus e ÍndICES CSIC”, *Trabajos de Prehistoria* 76 (2), 2019, 199-218. <https://doi.org/10.3989/tp.2019.12233>
- Rodríguez y Vidal 2020: L. Rodríguez Yunta y J. I. Vidal Liy, “Análisis bibliométrico Archivo Español de Arqueología en el contexto de las revistas españolas de Arqueología recogidas por Scopus e ÍndICES-CSIC”, *Archivo Español de Arqueología* 93, 2020, 11-34. <https://doi.org/10.3989/aespa.093.020.001>
- Román 2001: A. Román Román (coord.), *La edición de revistas científicas. Guía de buenos usos*, CINDOC (CSIC), Madrid.
- Román *et al.* 2002: A. Román Román, M. Vázquez Velero y C. Urdín Camino, “Los criterios de calidad editorial LATINDEX en el marco de la evaluación de las revistas españolas de Humanidades y Ciencias Sociales”, *Revista Española de Documentación Científica* 25 (3), 286-307.
- Rovira y Serrate-Casado 2013: Ll. Rovira y L. Serrate-Casado, “Carhus Plus+: A classification of social science and humanities journals on the basis of international visibility standards”, *Contributions to Science* 9 (2), 2013, 141-150.
- Salas y Durán 2022: J. Salas Álvarez y R. M^a Durán Cabello, “Archivo Español de Arqueología. Un análisis historiográfico”, *Archivo Español de Arqueología* 95, 2022, e10 <https://doi.org/10.3989/aespa.095.022.10>

Manuel Ramírez-Sánchez

Somoza *et al.* 2017: M. Somoza, J. Guallar, J.-M. Rodríguez-Gairín y E. Abadal, “Presencia de revistas españolas en bases de datos internacionales”, en Abadal (ed.), 2017, 161-178.



Del euskera en la Tardoantigüedad. Expansión a occidente y dialectalización

On Late-Antique Basque. Westward expansion and dialectalization

Joseba K. Abaitua Odriozola 

Universidad de Deusto

joseba.abaitua@deusto.es

Mikel Martínez Areta 

Universidad del País Vasco, UPV/EHU

josemiguel.martinez@ehu.eus

Emiliana Ramos Remedios 

Universidad del País Vasco, UPV/EHU

emiliana.ramos@ehu.eus

A Mikel Unzueta Portilla (1957-2020). In memoriam

Resumen: En este trabajo se analizan algunas cuestiones relativas al euskera durante la Tardoantigüedad. Se arguye que en las actuales provincias vascas no se hablaba euskera en la época altoimperial, mostrando desacuerdo con algunas interpretaciones que postulan sustrato euskérico anterior a cualquier estrato indoeuropeo. Para ello, se aducen en la sección 2 argumentos cronológicos basados en la toponimia moderna, y en la sección 3 un análisis de todos los datos toponímicos, antroponímicos y teonímicos recogidos en las fuentes de la Antigüedad. En la sección 4, se propone una explicación sobre quiénes eran los hablantes de vasco común antiguo en los siglos V y VI, así como de cuándo y cómo pudo penetrar el euskera desde la cuenca de Pamplona a la Llanada alavesa, a tenor de las evidencias dialectales más antiguas y los hallazgos arqueológicos más recientes.

Palabras clave: euskera, Tardoantigüedad, toponimia, necrópolis de Aldaieta, basilica paleocristiana de Dulantzi.

Abstract: In this paper, several issues are discussed concerning the Basque language in Late Antiquity. It is argued that, in today's Basque provinces, Basque was not spoken in the Early Empire period, thus disagreeing with some interpretations which postulate a Bascoïd substrate previous to any Indo-European layer. To that end, in Section 2, some chronological arguments based on modern toponymy are put forward, and, in Section 3, an analysis is made of all the toponymic, anthroponymic and theonymic data contained in the sources of Antiquity. In Section 4, an explanation is proposed as to who were the speakers of Old Common Basque in the 5th-6th centuries, as well as to when and how Basque penetrated from the Pamplona Basin into the Alavese Plain, in view of the earliest dialectal evidence and the most recent archaeological finds.

Key words: Basque language, Late Antiquity, toponymy, necropolis of Aldaieta, Palaeo-Christian Basilica of Dulantzi.

Recepción: 14.10.2021 | Aceptación: 25.09.2022



1. Introducción¹

Hace algo más de diez años, uno de nosotros publicó un artículo en coautoría con el arqueólogo recientemente fallecido Mikel Unzueta.² En él se abogaba por un replanteamiento de algunas concepciones más o menos dominantes en torno a los límites del euskera en la Antigüedad, al hilo, por una parte, del debate lingüístico abierto por Villar 2005, y, por otra, de los hallazgos arqueológicos en territorio vasco de las décadas anteriores, muy principalmente la necrópolis de Aldaieta. En unas palabras redactadas por el propio Mikel Unzueta, se señalaba: “Con ello abrimos, o mejor reabrimos, un debate que consideramos necesario. En función de las respuestas, controversia y matizaciones que suscite esta aportación, más adelante se podrán incorporar nuevos datos” (Abaitua y Unzueta 2011, 22). Sin que se pueda determinar si se da un *post hoc, ergo propter hoc*, lo cierto es que el viejo debate se ha revitalizado en los últimos años, y prueba de ello son publicaciones, en un sentido, en otro o con diversas matizaciones, como Velaza 2012, González Ollé 2016, Múgica 2018, Jordán 2019, Yarza Urquiola 2020 y las que se comentarán de Gorrochategui y Zaldua, entre otras.³

En este trabajo vamos a volver a la cuestión, teniendo en cuenta algunos elementos novedosos de los últimos años, no solo en el ámbito lingüístico, sino también arqueológico —como el importantísimo hallazgo y su divul-

-
- 1 Mikel Martínez Areta es miembro de los siguientes grupos de investigación: (1) *Monumenta Linguae Vasconum 6: avances en cronología de la historia y la prehistoria de la lengua vasca (MLV6)* [= PID2020-118445GB-I00], dirigido por Blanca Urgell y financiado por el Ministerio de Educación y Ciencia, y (2) *Lingüística Diacrónica, Tipología e Historia del Euskera* [= IT1534-22], dirigido por Joaquín Gorrochategui y financiado por el Gobierno de la Comunidad Autónoma Vasca. Por su parte, Emiliana Ramos Remedios es miembro de: (1) *El castellano norteño en la Edad Media* [= FFI2016-80230-P], financiado por el MCIN/ AEI/10.13039/501100011033/, (2) *Violencia y transformaciones sociales en el nordeste de la Corona de Castilla (1200-1525)* [= PID2021-124356NB-I00], financiado por el MCIN/ AEI/10.13039/501100011033, (3) *Sociedades, Procesos, Culturas (siglos VIII a XVIII)*, del Grupo Consolidado de Investigación del Gobierno Vasco [= IT1465-22], y (4) Grupo de Estudios del Mundo Rural Medieval, Unidad Asociada CSIC-UPV.
 - 2 Abreviaturas empleadas: *AE* = *L'Année épigraphique*, *AV* = *Apellidos Vascos* (= Mitxelena 1955/1997), *CIL* = *Corpus Inscriptionum Latinarum*, *DK* = DokuKlik, base digitalizada de los registros sacramentales del País Vasco (= <https://dokuklik.euskadi.eus>), *HEp-OL* = *Hispania Epigraphica-online* (= <http://eda-bea.es/>), *RSM* = Reja de San Millán, *VCA* = Vasco Común Antiguo.
 - 3 En un plano divulgativo, también ha tenido eco y suscitado polémica el documental *Una historia de Vasconia: La euskaldunización tardía*, realizado por el historiador Alberto Santana en 2014 para la EiTb.

gación de la necrópolis y basílica paleocristiana de época tardoantigua de Alegría-Dulantzi— e historiográfico —como la fundamental tesis doctoral de Mikel Pozo, que sitúa a los *rusticani* mencionados por Orosio en el siglo V en la centralidad de lo ocurrido en Vasconia en los siglos oscuros—.

Dado que, al menos en el País Vasco, ha sido la aportación específica más reciente al debate, tomaremos como punto de partida tres publicaciones de Luis Mari Zaldúa 2016, 2020a y 2020b, en las que este autor ha defendido que una serie de topónimos indoeuropeos presentes en las actuales provincias vascas y particularmente los que muestran sufijos *-(is)amo* e *-(is)ama* —estos últimos sobre todo en Gipuzkoa— se formaron sobre un sustrato (paleo) euskérico anterior. Así, partiendo de las observaciones y discrepancias con Zaldúa (§2.1), en §2.2 trataremos de argüir que el criterio de inteligibilidad y el carácter dialectal de la toponimia euskérica del occidente de Vasconia también se oponen a la interpretación del euskera como lengua de sustrato anterior al indoeuropeo. En la sección 3 analizaremos los datos onomásticos que las fuentes de la Antigüedad recogen para el occidente de Vasconia, primero toponímicos (§3.1), luego antroponímicos y teonímicos, es decir, los recogidos en las fuentes directas o epigráficas (§3.2), mostrando algunas divergencias con las argumentaciones de Joaquín Gorrochategui en cuanto a su explicación. La sección 4 plantea como hipótesis una “historia dinámica” del euskera para los llamados “siglos oscuros”, basada, por una parte, en una interpretación de los recientes hallazgos arqueológicos —para los que seguimos la minuciosa exposición de Pozo 2016, con quien no obstante mostramos algún desacuerdo— y, por otra, en el proceso de dialectalización tal y como se concibe desde Mitxelena 1981/1987. Terminaremos en la sección 5 con unas conclusiones que tratan de fijar las principales ideas propuestas y presentar algunas preguntas para el debate.

Antes de entrar en materia, conviene hacer dos observaciones preliminares, que servirán, además, como esbozo de nuestra postura:

(i) El problema del euskera en la Antigüedad como tal es un problema estrictamente lingüístico. Es conveniente por ello advertir contra la laxitud con la que, ya sea en debates, medios o titulares sobre temas científicos, se hace mención de “los vascos”, entendiéndose como un ente poblacional compacto y discreto en el que coinciden, a lo largo de los siglos, lengua, genes, mitología, cultura material, etc. Es necesario precisar que cada uno de estos registros puede seguir un cauce distinto y que los procesos etnogenéticos —como el que posiblemente experimentó en los siglos v-vi un contingente poblacional

que hablaba *vasco común antiguo* (= VCA) y que se denominó a sí mismo por medio de un endoetnónimo derivado del sintagma adverbial **e-nos-kara*— a menudo surgen de la combinación fortuita de diferentes registros.⁴ Por todo ello, no hablaremos de “vascos” sino de “vascófonos”, entendidos estos como los hablantes de euskera en cada momento.

(ii) De lo anterior se sigue la necesidad de una precisión terminológica. Aunque ampliamente difundido, el término “vasconización” es impreciso y presenta una connotación invasorista engañosa. Lo que en nuestra opinión ocurre en la Tardoantigüedad no es que los vascones de la época tardorrepública y altoimperial —en la que el etnónimo no comportaba una significación lingüística—⁵ invadan en masa los territorios occidentales, sino que los descendientes etnoculturales de unos individuos que, a principios del siglo V, aparecen en la obra de Orosio como *rusticani* —en calidad de custodiadores de los pasos pirenaicos— introducen desde Navarra a la Llanada alavesa y posteriormente, desde ahí, a la fachada atlántica y, más tarde, a Burgos y a La Rioja un determinado código lingüístico, extendido mediante aculturación por un contingente poblacional que bien pudo ser mínimo. Una vez expandidos por Navarra y tierras occidentales, estos hablantes de VCA —ahora en un proceso de fragmentación dialectal en ciernes— aparecerán como *vascones* en las fuentes visigodas de los siglos VI y VII, que hacen una reutilización erudita y estereotipada del antiguo etnónimo tomada de autores francos. Lo apropiado sería, por tanto, “expansión tardoantigua del euskera”.

4 En el caso que nos atañe, rasgos aglutinadores seguramente fueron la cultura de las élites guerreras, el cristianismo de raigambre católica e, incluso, el culto a San Martín de Tours, que jalona el itinerario que seguirá este contingente (cf. §4). Pero que el rasgo primordial era el lingüístico lo muestra el binomio *eus-kara / erd-ara*, englobando este toda lengua no euskérica. El primero podría significar algo así como ‘a lo decir/hablar’, ‘al modo de decir/hablar’, si en la base tenemos el tema verbal **e-no(t)s-* (cf. EHHE: 418-422, para una síntesis de la cuestión y comentario de posibilidades relacionadas). En el segundo podría subyacer la noción *erdi-* ‘medio (hablar)’, siendo *erd-ara* ‘a lo medio(hablar)’ o algo similar.

5 Muy posiblemente era una demarcación creada por Roma en el siglo I a. C., que asignaron a un vasto territorio multiétnico y multilingüístico la denominación de una ceca que juzgaron representativa, la de **ba(f)škunes**, cuya ubicación es controvertida. Es un problema formal la *V-* de los autores antiguos frente a la *B-* de los testimonios numismáticos, pero la mayoría de los analistas admiten la identidad y proponen etimologías indoeuropeas tanto para la base como para la sufijación. Villar 2005, 446-447, asume un tema *Brask-*, con derivación toponímica *-ō(n)/-ōnos* con múltiples paralelos peninsulares.

2. Qué nos dice la toponimia atestiguada modernamente

2.1. Zaldua 2016, 2020a, 2020b

Luis Mari Zaldua ha realizado, en estos tres recientes trabajos, un por-menorizado estudio de algunos topónimos indoeuropeos prelatinos en el occidente de Vasconia. En Zaldua 2016, pone su atención en los topónimos con sufijo *-(is)ama*, que, aunque conocido en otros puntos de la Península, aparecen en un tupido conjunto dentro del territorio guipuzcoano, como *Zegama*, *Arama* (ambos municipios del Goierri), *Arakama* (dos caseríos en Zegama), *Ezama* (caseríos en Errezil y Tolosa), *Berama* (despoblado de Sa-trustegi, Arakil, en Navarra), *Lezama* (barrio de Amurrio, en Álava; y municipio del Txorierri, en Bizkaia), *Beizama* (municipio guipuzcoano), etc. Como el mismo Zaldua indica 2016, 204, el territorio de mayor concentración de estos topónimos es el comprendido en las cuencas de los ríos Oria y Urola, en Gipuzkoa, con extensiones allende la divisoria de aguas a la cuadrilla de Salvatierra en Álava, y a la Sakana en Navarra. Por su parte, los topónimos en *-(is)amo*, estudiados en Zaldua 2020a, tienen mayor presencia relativa en Bizkaia y Álava. Así p. ej. tenemos el palacio y barrio *Legizamon* (Etxebarri, en el Gran Bilbao), *Orizamo* (caserío en Markina-Etxebarri), *Zaratamo* (municipio de Bizkaia) y *Cárcamo* (concejo de Valdegovía, en Álava), entre otros. Finalmente, en un trabajo monográfico, Zaldua 2020b ha estudiado la documentación de la Antigüedad, tanto epigráfica como transmitida por historiadores y geógrafos, además de los topónimos prelatinos de origen indoeuropeo, todo ello ciñéndose al actual territorio guipuzcoano.⁶ En los tres trabajos, Zaldua arguye que el tratamiento fonético euskérico de estos topónimos indoeuropeos prelatinos, e incluso de otros ya de época romana, prueba que fueron creados sobre un sustrato euskérico.

Comencemos con una puntualización. En el último de los trabajos mencionados —que ha sido también el de mayor divulgación—, Zaldua 2020b toma toda Gipuzkoa como objeto de análisis, uniendo así dos áreas que a nosotros nos parece preferible considerar por separado.⁷ Por una parte, se

6 Es este trabajo el que hemos consultado. Zaldua 2021 es un resumen en inglés.

7 Es cierto que Zaldua 2020b, capítulo 8, hace una clara división entre Guipúzcoa oriental vasca y occidental indoeuropea y que parece que limita la presencia vasca (o vascoide) en la antigüedad al área oriental de Guipúzcoa, dejando el resto del País Vasco en manos de poblaciones indoeuropeas, como nos señalan los evaluadores. No obstante, los topónimos que vamos a comentar son casi todos los que él mismo analiza en el capítulo 7, y quedan en la parte central/occidental del territorio guipuzcoano, fuera del

encuentran las cuencas del Bidasoa, Oiartzun y Urumea. En este territorio, la presencia de *Belteso-* en la inscripción de Andrearriaga y de *Oiarso* en Plinio —y variantes en otros autores— es indicio de que aquí se hablaba una variedad paleoeuskérica en época altoimperial y tardorrepublicana (algunos autores fechan a finales del siglo I a. C.). Esto debía de ocurrir, en una u otra medida, en buena parte del territorio de los vascones e, incluso, al sur del Ebro, en las cuencas de los ríos Linares, Cidacos y Alhama, como prueban sobre todo teónimos, aunque también antropónimos y topónimos documentados en diversas fuentes de la Antigüedad.

En cuanto al resto del territorio guipuzcoano, consideramos que es mejor integrarlo, para las cuestiones de la Antigüedad, dentro de lo que vamos a denominar Vasconia occidental y a la que ceñiremos nuestro análisis. Esta sería un área que abarcaría por el oeste hasta la cuenca del Nervión y, por el sur, toda la actual Álava, salvo la Rioja alavesa, en principio dentro del territorio berón (y, como tal, celta según el testimonio de Estrabón *Geog.* 3.4.5). Tras las reformas augústeas, este territorio se enmarcaba dentro del convento cluniense. Aunque para esta parte central y occidental de Gipuzkoa los testimonios son muy pocos, frente a los dos testimonios paleoeuskéricos del extremo nororiental, encontramos en Arrasate un teónimo muy posiblemente indoeuropeo (*cf.* §3.2), uno o dos topónimos costeros en Plinio y quizás alguno más en Ptolomeo, topónimos que, si bien son todos de difícil ubicación, parecen estar en esta parte de Gipuzkoa y presentan aceptables etimologías indoeuropeas (*cf.* la tabla 1). Pasamos ahora a exponer algunas discrepancias con las conclusiones lingüísticas de Zaldúa.

En primer lugar, no vemos por qué la *Z-* de *Zegama* ha de probar sustrato paleoeuskérico, como arguye Zaldúa 2020b, 65-68. La dorsal es lo esperable si partimos de la sucesión histórica que se pretende refutar: si unos celtas forman un *Seg-* + *-ama* ‘la más victoriosa’ en la Edad de Hierro, posteriormente se latiniza el territorio convirtiéndose *Segama* en topónimo fosilizado y, finalmente, el euskera penetra en el siglo VI o VII, esos vascófonos que llegan reproducirán la sibilante inicial de ese *Segama* como cualquier *s-* latina en préstamos antiguos, es decir como *Zegama*. Lo mismo valdría para *Zerain*, si

área de los crómlech a la que se refiere (*cf.* mapa en 2020b, 80). En ningún lugar precisa Zaldúa que las conclusiones que infiere a partir de estos —a saber, que prueban sustrato euskérico, *cf.* Zaldúa 2020b, 81— se refieran solo al área de crómlech. Si aun así esta es su interpretación, entonces todos estaremos de acuerdo en que el euskera tuvo que expandirse, en algún momento posterior a la Antigüedad, a territorios como Álava, cuenca de Deba y Bizkaia.

en la base está *Seranus*, para la *-s-* de *Beizama* (< *-sama*) y para otros topónimos aducidos por Zaldúa (cf. *ib.*).

Los otros dos argumentos principales tienen que ver con el tratamiento no romance de algunos topónimos. Por una parte, Zaldúa 2020b, 66-68, añade algunos topónimos guipuzcoanos, sobre todo deantroponímicos, a la lista de los que, según Gorrochategui 2009a, 549, presuponen sustrato paleoeuskérico en Vasconia occidental por no sonorizar su oclusiva sorda entre vocales (como los vizcaínos *Gernika*, *Sondika*, *Gabika*...). De entre los verosímiles, por tener bases antroponímicas con paralelos en la epigrafía del entorno, cabe mencionar *Abitain* (< *Avitus*), *Garikano* (< *Caricus*) y *Arakama* (< *Araca*).

Por otra parte, Zaldúa 2020b, 66-68, arguye que, dado que el sufijo superlativo celta **-sama/o* requiere en celta hispano acentuación proparoxítona (como señala Prósper, *apud* Zaldúa 2020b, 66), que resulta en síncope en topónimos del ámbito romance (celtib. *úx-sama* > *Osma de Valdegovía*, *Burgo de Osma* en Soria, en ambos casos con vocalismo romance de lat. *ŭ*), esperaríamos también síncope en los *Ul/n(t)zama*, *Beizama* (quizás < **Vení-sama*), *Ezama*, *Lezama* (frente a *Ledesma*, < *Letísama*, cf. Zaldúa 2016, 215).

La cuestión en ambos casos es si, en la época de una hipotética penetración del euskera en la vertiente atlántica (que a nuestro entender ocurre en los siglos VI-VII), los dos fenómenos, sonorización de sordas intervocálicas y síncope, estaban ya cumplidos en el latín tardío o romance temprano hablado allí, lo que apoyaría los argumentos de Zaldúa 2020b y Gorrochategui 2009a. Si consultamos los manuales al uso, veremos que se examinan documentos desde el reino leonés al aragonés, calibrando tendencias, vacilaciones, hipercorrecciones, etc. En general se considera que en León la sonorización intervocálica está consolidada en el siglo X, en Castilla, Navarra y Aragón en el siglo XI.⁸ Pero el balance de estos análisis suele estar referido al registro escrito; en la oralidad, con toda seguridad tuvo lugar bastante antes. Todos los autores consultados, ya desde la hispanística,⁹ ya desde el latín tardío,¹⁰ coinciden en la dificultad de establecer una cronología y más aún de generalizarla por igual a todo el territorio de la Romania occidental. Aun así, como indica Vallejo 2021, 733: “[c]uriosamente, en la península ibérica —salvado el caso de *inmudauit*—, los primeros casos de sonorización son del siglo VII:

8 Cf. Menéndez Pidal 1926/1999, 240-259, como el primero de muchos.

9 Cf. *ibid.*, Lapesa 1980/1997, 41-43, Velázquez 1989, 366-368.

10 Cf. entre otros Lausberg 1965/1993, 349-353, Väänänen 1981/1995, 112-114, Grandgent 1991, 169.

Lapesa (1986, §30.2) recoge *pontiucatus* en el año 665 o *eglesie* en el 691¹¹. Y algo después: “[e]n cualquier caso, tuvieron que ser escasos los testimonios de sonorización anteriores al siglo VIII [...]”.

La síncope de vocales postónicas que, según Zaldúa, tendría que darse en *Beizama*, *Lezama*, etc. es aún más tardía que la sonorización intervocálica.¹¹ De todos modos, en ambos casos existen contraejemplos, que al menos en algunas ocasiones podrían indicar que los procesos románicos estaban *in fieri* cuando —según nuestro punto de vista— penetró el euskera. El **Vecunia* que hemos de asumir según el perdido epígrafe *Vecunienses hoc munierunt* documentado por Henao en sus *Averiguaciones...* da *Begoña*, con desarrollo plenamente romance en zona vascofona (Unzueta y Fernández Palacios 2003). Respecto a la síncope, tenemos *Osma* como barrio de Mallabia, que Zaldúa 2016, 194, explica, no obstante, por traslado toponímico. Sea como fuere, no tienen por qué ser todos resultados de diferentes posiciones en el eje cronológico, sino que también podrían ser reflejo de una doble tradición vascorrománica que, a veces, genera dobles como *Almike* / *Albóniga*, *Galdakao* / *Galdácana*, etc.

Zaldúa podría haber reivindicado la no apertura de *ĩ* y *ũ* —en realidad el más antiguo de todos— en *Abitain* (si bien existe también *Aketain*, que el mismo Zaldúa 2020b, 67, sugiere comparar con el étnico *aquitano*-), *Garikano*, *Garitain* o *Ul/n(t)zama* mismo.¹² Entendemos que podrían explicarse por desplazamiento desde el norte de Navarra, donde pudieron formarse en una cronología algo anterior. De todas formas, nos parece temerario fiar toda la argumentación a la cronología relativa de cambios fonéticos en estructuras toponímicas puntuales, en cuya formación puede haber traslaciones, alternancia de ámbitos lingüísticos, evoluciones particulares de estereotipos toponímicos, etc. En Bearn, tenemos, sobre *Avitus*, además de otro *Abitain*, un *Abidos* (occ. *Avidòs*) (Grosclaude 1991), en el que se ha mantenido *ĩ*, pero en cambio se ha sonorizado la oclusiva, a pesar de ser un cambio posterior.¹³

11 Además, como nos indica uno de los revisores, cuando esa vocal postónica es /a/, la síncope no suele tener lugar. Como de todos modos es un hecho aceptado que *Osma* continúa *Ūxama* antiguo en territorio románico, sugiere una asimilación vocálica intermedia: *Ūxama* > **Ōsoma* > *Osma*.

12 También hay *Ozamiz* en Gautegiz-Arteaga (cf. Zaldúa 2016, 193). Si este es en origen *Ozam(a)* + *-iz* (compárese *Lezama* → *Lezamiz*), este **Ozama* podría reflejar el estadio del romance en la costa vizcaína al alcanzarla los vascofonos: posterior a la apertura de *ĩ*, *ũ*, pero anterior a la síncope.

13 Asimismo, el *Padiérniga* cántabro (← *Patern(us)* + *-ika*) o el *Sabiñánigo* oscense (← *Sabinian(us)* + *-iko*) muestran sonorización de oclusiva pero no apertura de *ĩ*.

Por último, creemos que Zaldúa concede excesiva importancia al desarrollo no romance del topónimo *Getaria*, < lat. CAETARIA ‘fábrica de pescado’, que, al contrario que el gallego *Cedeira*, muestra velar sin palatalizar¹⁴ y mantenimiento de la oclusiva sorda. Este topónimo ya fue aducido por Gorrochategui 2009a, 550-551, como indicio de sustrato paleoeuskérico en Gipuzkoa. La costa es un ámbito geográfico particularmente propicio para las réplicas toponímicas, y el *Getaria* guipuzcoano podría serlo del *Géthary* labortano, que es donde se han encontrado restos de una factoría pesquera del siglo I d. C. (cf. *ib.*). Parecidos problemas vemos en otros testimonios aducidos por Gorrochategui 2009a en favor del sustrato paleoeuskérico de Vasconia occidental, como *Kircu* (< lat. CIRCU, que da cast. *cercu*) o *Lucu* (< lat. LŪCU) de la Reja de San Millán (= RSM). No tienen por qué ser creaciones *in situ* generadas cuando el euskera toma el préstamo, sino que puede tratarse de apelativos móviles, como el habla, que dieron lugar a topónimos tras la llegada del euskera a esos puntos concretos.

2.2. Inteligibilidad y carácter dialectal de los topónimos euskéricos

Zaldúa pone gran énfasis en que es la toponimia la que garantiza un sustrato paleoeuskérico, basándose para ello en unos pocos topónimos que, como se ha visto, son de interpretación problemática. Sin embargo, una aplicación de los principios tradicionales de la estratigrafía toponímica conduce más bien a la conclusión contraria. La idea metodológica es conocida: cuanto más transparente o entendible es un topónimo para un habitante autóctono en un lugar y un momento dados, tanto más reciente es su formación y la del estrato lingüístico al que corresponde; cuanto más opaco y más dependiente su análisis del especialista en lingüística histórica tanto más remoto será el momento en que se fijó. Por traer aquí un ejemplo clásico y ya casi centenario, Dauzat 1928, 1, observó que para cualquier francés saltará a la vista el significado de topónimos como *Les Lilas* o *Bel Air*, precisamente por ser formaciones muy recientes; en cambio, al oír *Neuchâtel* o *Romainville* no todos los franceses pensarán espontáneamente en ‘castillo nuevo’ o ‘villa de Romain’; y solo un celtólogo que además conozca la documentación histórica sabrá de primera mano que el compuesto que un día dio lugar al topónimo

14 Según explica Vallejo 2021, 717-718, el proceso fue algo más tardío en Hispania que en otras regiones románicas, “dado que en el siglo VI estaría vigente, tal y como nos lo muestran algunos nombres visigodos”, o topónimos con variantes que muestran el fenómeno en marcha, como *Quende* ~ *Cende*, *Quendemil* ~ *Cendemil*.

subyacente en *Caen* (bajo-lat. CADOMUS) es *catu-magus* ‘campo de combate’. Podrían aducirse numerosos ejemplos semejantes.

Pues bien, cualquier guipuzcoano, vizcaíno o alavés euskaldún de hoy entiende fácilmente la mayoría de topónimos de origen euskérico de su entorno (*Aranburu, Barrena, Elizalde / Elexalde, Etxebe/arri(a), Ibarra, Olabe/arri(a)...*) o, al menos, alguno de sus elementos (*Berastegi, Legazpi, Bedaran...*). En algunos, la etimología queda difuminada por el uso cotidiano, pero cualquier hablante puede caer en ella si se le impele a reflexionar (*Azkoitia, Azpeitia...*). Con un poco de intuición, sospechará que *Busturia* tiene aspecto de venir de *Bost-uri-a* ‘Cinco Villas’. En otros casos, se percatará de posibilidades gramaticales ausentes en la lengua común, aunque reconocerá sin problema los elementos léxicos (*Iturriaga, Aretxabaleta...*). Por contraste, le serán absolutamente incomprensibles topónimos como *Begoña, Deba, Gorbeya, Euba, Ea*, además de *Arama, Beizama, Ezama, Zaratamo, Zegama*, etc., que concebirá como ónomas cristalizados que referencian *realia* de su entorno, pero sin ningún tipo de encaje en la lengua que habla.

Este criterio de “inteligibilidad” es el que cuenta a la hora de establecer una estratigrafía de las lenguas que se han hablado en un determinado territorio, y no el de cantidad al que parece apelar Zaldúa 2016, 224, al concluir que “[s]i se toma como indicador el elemento *-ama*, hay poca toponimia de origen indoeuropeo en Vasconia”, para apostillar después que la toponimia indoeuropea en Vasconia “no tiene la magnitud suficiente como para poner en tela de juicio la presencia del vasco antiguo al sur de los Pirineos antes de la romanización, especialmente en los territorios del norte de Álava, Bizkaia, noroeste de Navarra y sur de Gipuzkoa”. Sea o no cierto que la cantidad o magnitud del elemento indoeuropeo en el occidente de Vasconia es pequeña, en la toponimia son los nombres de lugar incomprensibles los que representan estadios más antiguos, por minoritarios que fueran. Entre cien *Elexalde*-s y un *Euba*, el más antiguo siempre será *Euba*.

A todo lo mencionado, hemos de sumar un problema de cronología. Desde Mitxelena 1981/1987, se asume que los dialectos euskéricos surgieron a partir de un VCA que debemos situar en los siglos v-vi. Si es así, el vasco occidental en cualquiera de sus estratos sería posterior y, sin embargo, toda la toponimia de los territorios correspondientes a esta área dialectal muestra rasgos dialectales cuando tiene ocasión de hacerlo: *Aretxaga, Axpuru, Basahuri* (1025), *Elexabeitia, Horivarri* (1025), *Hurizahar* (1025), *Olea, Olhavarri* (1025), *Uriarte, Villa Nunno Falzahuri* (= *-baltz-*, 1078), etc. Esto quiere decir

que la toponimia euskérica de Vasconia occidental es, además de entendible y fresca, dialectal. Este estrato toponímico debe ser, por tanto, de formación posterior a esas centurias.

3. Los datos onomásticos de la antigüedad

En la sección 3 vamos a realizar un análisis crítico de todos los datos onomásticos que las fuentes de la Antigüedad atestiguan dentro del territorio que hemos acotado como Vasconia occidental.

3.1. Los topónimos de las fuentes antiguas

Para enlazar con la sección 2, comenzaremos por la toponimia, recogida principalmente en fuentes secundarias como obras de geógrafos e historiadores greco-latinos o escritos anónimos de uso práctico (solo ocasionalmente en fuentes epigráficas, p. ej. como marcaciones de *origo*). En la tabla 1 hemos elaborado una lista con los topónimos recogidos en las fuentes de la Antigüedad ubicables en Vasconia occidental.¹⁵

Topónimo	Ubicación
Ἄλβα (Ptol. <i>Geog.</i> 2.6.65), <i>Alba</i> (<i>It. Ant.</i> 455.2), <i>Alabanenses</i> (Plin. <i>HN</i> 3.26)	Ciudad várdula en Ptol., en el noreste alavés, seguramente Albeirumendi
Βαρδναίους (?) (Plut. <i>Mar.</i> 43.4), Βαρδυήτας (Estr. <i>Geog.</i> 3.3.7), Βαρδυήταις οὓς οἱ νῦν Βαρδύλους καλοῦσιν (3.4.12), <i>Vardulli</i> (Mela <i>Ch.</i> 3.1.14-15), <i>Vardulli</i> (Plin. <i>HN</i> 3.26), <i>Vardulorum</i> (4.110), Οὐάρδουλοι (Ptol. <i>Geog.</i> 2.6.65), <i>Vardul[lorum]</i> (<i>CIL</i> VI, 1643), etc.	Etnónimo
<i>Carietes</i> (Plin. <i>HN</i> 3.26), <i>Cohors Carietum</i> (<i>CIL</i> V, 4373), <i>Carietes</i> (<i>AE</i> 1992, nº 169), Καριστοὶ (Ptol. <i>Geog.</i> 2.6.64)	Etnónimo
Δηοῦα (Ptol. <i>Geog.</i> 2.6.8)	Hidróntimo, actual Deba
Γαβάλαικα (Ptol. <i>Geog.</i> 2.6.65)	Ciudad várdula en Ptol. ¿Egilatz?

15 Hemos extraído los datos de Larrañaga 1988, salvo *Vecunienses*, de Unzueta y Fernández Palacios 2003. Excluimos los datos del problemático pasaje de Mela, así como el dudoso Μεηλάχου de algunos manuscritos ptolemaicos. Las letras en mayúscula en las referencias de Ptolomeo se refieren a estos, que precisamos a partir de García Alonso 2003. En este estudio y en Filloy y Gil Zubillaga 2000 nos basamos para la mayoría de las ubicaciones, si bien aceptamos la más clásica identificación de **Suestatio* con *Arkaia*. Para el *Morogi*, *Menosca* y *Vesperies* de Plinio hay una gran cantidad de bibliografía no concluyente.

Τοπόνιμο	Ubicación
Γέβαλα (Ptol. <i>Geog.</i> 2.6.65)	Ciudad várdula en Ptol., seguramente Santa Lucía de Gebara
<i>Menosca</i> (Plin. <i>HN</i> 4.110), Μηνόσκα (Ptol. <i>Geog.</i> 2.6.9)	<i>Oppidum</i> costero várdulo en Plin., ciudad várdula en Ptol. ¿Zarautz?
<i>Morogi</i> (Plin. <i>HN</i> 4.110)	<i>Oppidum</i> costero várdulo en Plin., entre <i>O[í]arso</i> y <i>Menosca</i>
Νερούα (Ptol. <i>Geog.</i> 2.6.7)	Hidróniμο, en principio actual Nervión
Ούξαμα Βάρκα (Ptol. <i>Geog.</i> 2.6.52), <i>Uxam/ibarcens/is</i> (marcador de <i>origo</i> ; <i>HEp-OL</i> , 2899)	Ciudad autrigona en Ptol., actual Castros de Lastra
Σεγοντία Παράμικα (Ptol. <i>Geog.</i> 2.6.65)	Ciudad várdula en Ptol.
Σουεστάσιον (Ptol. <i>Geog.</i> 2.6.64), <i>Suessatio</i> (<i>It. Ant.</i> 454.9), <i>Seustatio</i> (<i>sic</i>) (<i>Rav. Cosm.</i> 4.45), <i>Suestatiensis</i> (marcador de <i>origo</i> ; <i>HEp-OL</i> , 7539)	Ciudad caristia en Ptol., seguramente Arkaia
Θαβούκα / ᾽Αβούκα X (Ptol. <i>Geog.</i> 2.6.65)	Ciudad várdula en Ptol.
Τρίτιον Τουβόρικον (Ptol. <i>Geog.</i> 2.6.65)	Ciudad várdula en Ptol.
Τουλλίκα (Ptol. <i>Geog.</i> 2.6.64)	Ciudad caristia en Ptol.
Τουλλόνιον X / Τουλώνιον CARVW / Τουλόνιον ZOKNU (Ptol. <i>Geog.</i> 2.6.65), <i>Tullonio</i> (<i>It. Ant.</i> 455.1)	Ciudad várdula en Ptol., actual Dulantzi
<i>Vecunienses</i> (< * <i>Vecunia</i>) (<i>HEp-OL</i> , 25339)	Posible <i>civitas</i> , actual Begoña
<i>Velienses</i> (Plin. <i>HN</i> 3.26), Ουέλεια / Ουέλια CARVX / Ουελγα W (Ptol. <i>Geog.</i> 2.6.64), <i>Beleia</i> (<i>It. Ant.</i> 454.8), <i>Ueleia</i> (<i>Not. Dign.</i> 52.32), <i>Belegia</i> (<i>Rav. Cosm.</i> 4.45), <i>r(ei) p(ublicae) Veleian(orum)</i> (<i>HEp-OL</i> , 32617)	<i>Civitas</i> en Plin., actual Iruña
<i>Vennenses</i> (Plin. <i>HN</i> 3.26), <i>Cohors...et Veniae(n)sum</i> (<i>CIL</i> V, 4373)	Etnónimo
<i>Vesperies</i> (Plin. <i>HN</i> 4.110)	<i>Oppidum</i> costero várdulo en Plin., entre <i>Menosca</i> y <i>Flaviobrica</i>

Tabla 1. Topónimos de Vasconia occidental atestiguados en la Antigüedad

Se admite generalmente que la mayoría de estos topónimos tienen aceptables etimologías indoeuropeas, ya sea para la base, para la sufijación o para ambas. Con todo, no todos deben de pertenecer al mismo estrato cronológico. A cada estrato se suelen adscribir los siguientes topónimos (dejaremos de lado los etnónimos):

a) Al estrato paleoeuropeo pueden pertenecer:

- *Alba* ~ *Alabanenses*, aparentemente relacionados entre sí. La raíz ie. **alb^h*- ‘blanco, luminoso’ la tenemos en numerosos hidrónimos de Europa (Villar 2005, 435).
- El elemento *param-* de Σεγοντία Παράμικα, conservado en el apelativo castellano *páramo*. No obstante, algunos autores como Prósper 2016, 110, no descartan la posibilidad de que también sea céltico.

b) A un estrato hispano-celta o bien celtíbero —entre los que no distinguiremos— parecen pertenecer:

- Δηοῦα. El río *Deba* significa ‘la divina, la diosa’ (< ie. **deywā*), y son conocidos sus paralelos peninsulares —como el *Deva* de Asturias— y extrapeninsulares. Preferimos esta filiación, frente a Villar 2005, 457, que lo sitúa en un estrato indoeuropeo anterior.
- Γαβάλαικα y Γέβαλα. El primero tiene sufijo céltico *-aik-* y ambos tienen raíz tradicionalmente comparada con el étnico galo de los *Gabali*.¹⁶
- *Morogi*. Su raíz podría ser céltica si equivale a célt. **mori* ‘mar’. Villar 2005, 462-463, no obstante, lo relaciona con la raíz paleoeuropea **mar-/mor-* ‘mar, laguna’.
- Οὔξαμα Βάρκα. El primer elemento es el célt. **uksama* ‘la (fortaleza) más alta’ (lo vimos en §2.1). El segundo tiene en principio sufijación celta *-ka*, aunque la base asumible, **Ibar*, no es nada clara (cf. *infra*).
- Σεγοντία Παράμικα. Son célticos los sufijos *-ont-yā* e *-ik-*, y la base *seg-* ‘vencer’ del primer elemento (para la del segundo, cf. *supra*).
- Τρίτιον Τουβόρικον. El primer elemento es el ordinal celta **tritryo-* ‘tercero’, frecuente en topónimos hispanos. El segundo es de raíz poco clara, pero tiene sufijo céltico *-ik-*.
- Τουλλίκα. De raíz poco clara, pero con sufijo céltico *-ik-*.
- Τουλλόνιον. De raíz poco clara, pero identificable con la anterior. La aglutinación sufijal *-on-yo-* es típicamente céltica.

16 Cf. Albertos 1970, 169-170. Tal identificación no es segura, pero la estructura fonotáctica de la raíz y el sufijo parecen claramente indoeuropeos. Ya en 1950 Mitxelena (*apud ib.*) lo comparó con gr. κεφαλή ‘cabeza’ y con irl. ant. *galal* ‘toma, conquista’. Albertos adujo ie. **ghabh(o)lā* ‘horca, tenedor’, con usos apelativos en celta y en germánico según el diccionario de Pokorny.

- **Vecunia*. Tiene raíz no del todo clara,¹⁷ pero la aglutinación sufijal, si es *-on-yā en origen, podría ser la misma que en el topónimo anterior.
- *Veleia*. García Alonso 2003, 381, señala que la raíz —por lo demás poco clara— podría ser la misma que la de Οὐέλλικα, ciudad de los cántabros mencionada por Ptolomeo *Geog.* 2.6.50, aunque con lateral geminada. Ambos tienen sufijación céltica. Recuérdese también la *Veleia* de *Galia Cisalpina*.

c) A migraciones galas procedentes de la *Gallia Belgica* y ubicables en el siglo III a. C. —al principio de La Tène C—¹⁸ podrían pertenecer:

- Νερούα. Este hidrónimo procedería de este estrato si el nombre proviene del étnico *Nervii*, que eran según César, *BGall.* 2.4.8, los más salvajes de entre los belgas.¹⁹
- Σουεστάσιον.²⁰ Marco Simón 2004, 86, y otros autores consideran que este topónimo es una réplica del etnónimo *Suessiones*, pueblo galo de la *Gallia Belgica* también mencionados por César, *BGall.* 2.4.6, que se expandieron en esta época y se asentaron en la cuenca del Gállego (son los *Suessetani* mencionados por Livio). En la base tendríamos el numeral galo **sweks* ‘seis’.

d) Por último, podríamos tener un topónimo latino en:

- *Vesperies*. Parece inevitable compararlo con lat. *VESPER* o *VESPERA*, aparentemente con una traslación a la 5ª declinación.

Oscuros serían *Menosca*, aunque sin duda con sufijo denominal indoeuropeo *-sk-*, y (Θ)αβούκα, que, aunque presenta inseguridad textual, también parece tener un sufijo denominal indoeuropeo. Esto no quiere decir que todo lo anterior sea seguro. Es variable el grado de probabilidad de las etimologías mencionadas, así como de las filiaciones y el estrato (en algún caso, hemos

17 Cf. Unzueta y Fernández Palacios 2003.

18 Cf. Marco Simón 2004, en torno a esta cuestión.

19 En favor de esta correspondencia se citan dos datos epigráficos de dudosa fiabilidad (cf. Cepeda 2001, 25-27). No obstante, podría apoyarla el hecho de que el padre Henao recogiera en el siglo XVII una *Peña Nervina* (en el nacimiento del río, cf. Cepeda 2001, 25), que parece mostrar la misma aglutinación sufijal *-w-in-* presente en las diosas (*Dis*, *deabus*) *Nervinis*, de un altar de Bavay (norte de Bélgica, cf. Fernández Palacios 2016, 324), a todas luces la divinización del etnónimo. En la base de *Nervii* tenemos la raíz ie. **h₂ner-* ‘héroe’.

20 Las marcaciones de *origo* en fuentes epigráficas garantizan que la forma era **Suestatio*, habiendo algún tipo de corrupción en la forma ptolemaica.

podido errar en el estrato asignado, sin dejar de ser la filiación indoeuropea). A esto hay que añadir los *caveat* de la fiabilidad de la fuente y de la transmisión textual. Ptolomeo y Plinio son en general fiables, aunque sabemos que en ocasiones transmiten formas incorrectamente. La ausencia de continuidad moderna también es un impedimento de seguridad en algunos casos como los *Morogi*, *Menosca* y *Vesperies* de Plinio. Quizás podríamos formular la conclusión de la siguiente manera: todos los elementos —raíces y sufijos— de análisis seguro o muy probable son indoeuropeos.

No hay ningún elemento inequívocamente euskérico o paleoeuskérico. Ya en territorio autrigón pero dentro de Álava, se ha identificado con eusk. *ibar* ‘vega’ la raíz del **Ibarka* que podemos asumir para **Uxama Ibarka* a partir de la marca de *origo*. Sin embargo, como se señala en *EHHE*: 389, un dato suelto, sin posibilidad de engarce en la tipología de los topónimos cercanos, no tiene ningún valor probatorio, más allá de la mera homofonía.

Esta ausencia del elemento paleoeuskérico refuerza la abundancia relativa del elemento indoeuropeo en la toponimia del occidente de Vasconia, ya que, en la única muestra de la que disponemos libre de estratos posteriores a la Antigüedad, dentro de los territorios caristio y várdulo tenemos 16 topónimos, en su mayoría claramente indoeuropeos en cuanto a raíz y/o sufijación, ninguno en cambio euskérico o paleoeuskérico. Esto contrasta con lo que ocurre en el territorio de los vascones, donde tenemos varios topónimos paleoeuskéricos, como Plin., *NH* 3.3.9., *Oiarso-*, Ptol., *Geog.*, 2.2.66. Ἰτούρισσα, Plin., *NH* 3.24., *Iluberitanos*, quizás Ptol., *Geog.*, 2.2.66. Ἄνδηλος, Estr., *Geog.*, 3.2.10 Πομπέλων (segundo elemento y orden de ambos elementos), por lo menos. De hecho, la muestra de la tabla 1 parece la constatación empírica de la estratigrafía toponímica que defendimos en §2.2, basándonos en la inteligibilidad y el carácter dialectal de la toponimia euskérica atestiguada modernamente.

3.2. Los testimonios epigráficos: antropónimos y teónimos

Vayamos ahora con los testimonios de las fuentes directas: antropónimos y teónimos. Primero expondremos y justificaremos nuestro recuento de los antropónimos y teónimos indígenas de la epigrafía, para comentar a continuación la realidad lingüística que puede subyacer a ellos. El recuento depende de varios factores, que hay que ponderar tras consultar la bibliografía al respecto: aceptar o no lecturas y restituciones (labor ardua en un territorio como Álava en el que hay tanto material fragmentado), valorar

análisis, calibrar si pueden tenerse en cuenta datos de inscripciones perdidas (p. ej. para el epígrafe de Cabriana hemos admitido *Estiterus* porque lo aceptan varios estudiosos). En los antropónimos, solo hemos incluido *cognomina*, *nomen unicum* y patronímicos que hemos considerado indígenas (cuestión en algún caso subjetiva).

En la tabla 2 recogemos los antropónimos de Álava, excluyendo el territorio que queda en la vertiente atlántica (que lo incluimos en la tabla 3) y la Rioja alavesa (territorio berón), pero incluyendo el Condado de Treviño.²¹ Esto no elimina del todo lo que tiene de arbitrario acotar una entidad territorial moderna, ya que los antropónimos del este de Álava forman un continuo con los de la zona de Estella. El resultado global se aproxima bastante al de Gorrochategui 2009b, 74; 2015, 9, 13, con decisiones puntuales distintas. Obviamente su criterio en esta cuestión es más autorizado que el nuestro, pero los cómputos a los que llegamos son muy parecidos. Desechamos el *Illuna* de Iruña, que él mismo marca con (?), ya que, además de estar perdido, el principio es sumamente indeterminado (podría ser *Eluna*).²² También desechamos *Atiia* o *Aitea* de Olabarri porque está perdido y las especulaciones sobre su lectura son muy diversas. En cambio, siguiendo una propuesta de Albertos 1970, 127, luego ignorada, no descartamos como aquitano o paleoeuskérico el [*A*]ndioni (dat.) de Angostina, ya que, a pesar de lo hipotético de la restitución, el epígrafe se conserva, y una secuencia *-ndio-* tiene una carga distintiva que podría relacionarse con el no muy lejano (*Muruzabal de*) *Andión* y con el *Andelo* de la Antigüedad.

21 La mayoría están extraídos de Elorza 1967, los restantes de García, Sánchez de Buruaga y San Vicente 1985a y 1985b, Sáenz de Buruaga 1988 y Sáenz de Buruaga y Sáenz de Urturi 1994. Para las lecturas hemos consultado una plétora bibliográfica que no detallaremos, pero son las que se aceptan en *HEp-OL*, donde además pueden comprobarse todos los datos, según lugar de hallazgo.

22 Además, lo paleoeuskérico en Navarra y Soria lo valoramos por sus semejanzas con el aquitano, pero en *Illuna* el grupo *-ll-* sería en todo caso ibérico (el antropónimo y los teónimos aquitanos tienen *-l-* simple), y la formación de femeninos en aquitano se hace por medio de los sufijos *-se* o *-eia*, no de lat. *-a*.

N.º en el mapa	Antropónimo	Localización	Filiación indoeuropea	Filiación paleoeuskérica posible
#1	Ablonius	Ilarduia, Okariz	x	
#2	Ambaicus	Iruña, Contrasta	x	
#3	Ambaius	San Román de San Millán	x	
#4	Ambatus/a	Angostina, Contrasta (4), Egilatz, Iruña, Urabain	x	
#5	Andio	Angostina		x
#6	Anica	Contrasta	x	
#7	Anutisema	La Puebla de Arganzón	x	
#8	Appa	Contrasta	x	
#9	Ara(u)ius	Contrasta, Ilarduia, Urabain	x	
#10	Araica	Contrasta	x	
#11	Aunia	Ilarduia, Iruña	x	
#12	Ausivos	Iruña (perdida)	x	
#13	Caricus	Contrasta	x	
#14	Carus/a	Contrasta, Okariz	x	
#15	Elanus	Iruña	x	
#16	Estiterus	Cabriana (perdida)	x	
#17	Licira	Ilarduia	x	
#18	Luntbelsar	San Román de San Millán		x
#19	Lutbelscottius	San Román de San Millán		x
#20	Reburrinus	Ibarguren	x	
#21	Reburrus	Ibarguren	x	
#22	Segontiecus	Okariz (3)	x	
#23	Segontius	Contrasta, Iruña, Okariz (3), Agurain, Bernedo	x	
#24	Tritaius	Contrasta, Okariz	x	
#25	Tur(a)esamus	Contrasta, Alaitza	x	
#26	Turesica	Alaitza	x	
Total			46 (93,87%)	3 (6,13%)

Tabla 2. Antropónimos indígenas de la Antigüedad en Álava (excluyendo Rioja alavesa y Álava atlántica, incluyendo Condado de Treviño)

En la tabla 3 recogemos los antropónimos de Bizkaia, pero incluyendo la *Aunia* de Llodio.²³ Hemos sido algo más conservadores que Fernández Palacios 2017, ante la posibilidad de que *Certimius*, *Conerdianus* y *Licilla* pudieran ser latinos, y el primer antropónimo de la estela de Zaldu no nos ha parecido claro, a pesar de que varios analistas restituyen *[Co]ema*, con conocidos paralelos celtas.

Antropónimo	Localización	Filiación indoeuropea	Filiación paleoeuskérica
Aunia	Llodio	x	
Iarus	Forua	x	
Melia	Lemoa, Zaldu	x	
Quno	Forua	x	
Total		5 (100%)	0 (0%)

Tabla 3. Antropónimos indígenas de la Antigüedad en la vertiente atlántica de Vasconia occidental

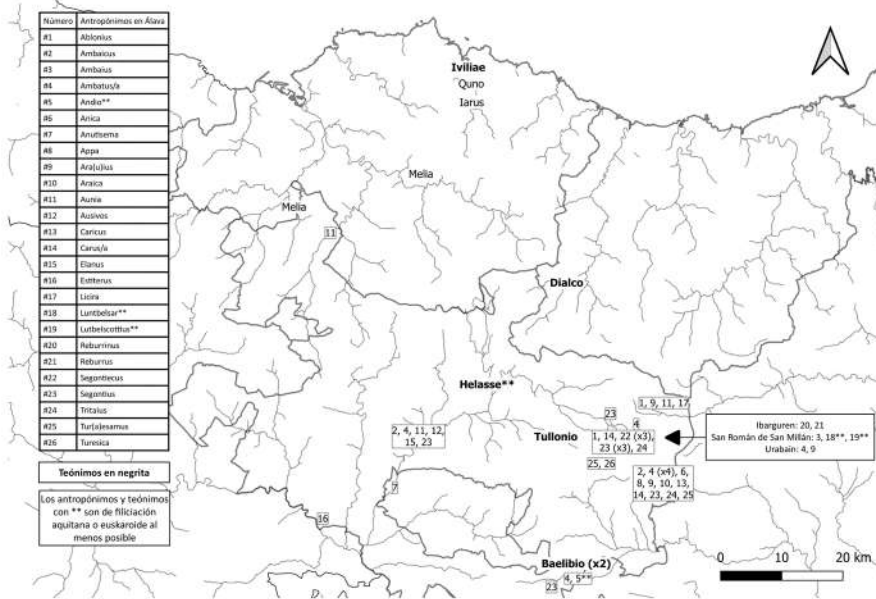
En la tabla 4 mostramos los teónimos de toda el área, rechazando los que hoy se consideran dudosos, como la *Leucinae* de Comuni3n o el *Aituneo* de Araia (que a menudo se incluye entre los teónimos paleoeuskéricos más por su parecido con eusk. *aita* que por sus afinidades con el aquitano).

Teónimo	Localización	Filiación indoeuropea	Filiación paleoeuskérica
Baelibio	Angostina (2)	x	
Dialco	Arrasate	x	
Helasse	Miñano Mayor		x
Iviliae	Forua	x	
Tullonio	Dulantzi	x	
Total (en cultos)		4 (80%)	1 (20%)

Tabla 4. Teónimos indígenas de la Antigüedad en Vasconia occidental

Todos estos datos, de fuentes directas, quedan recogidos en el mapa 1.

23 Tomada de Cepeda 2001, 129. Para el resto hemos partido del estudio seminal de Rodríguez Colmenero y Carreño 1981. Todos los datos pueden consultarse en *HEp-OL*.



Mapa 1. Antropónimos y teónimos indígenas de la Antigüedad en Vasconia occidental

Si pasamos a analizar los datos, vemos que, entre los antropónimos, según nuestro recuento, un 93,87% de los alaveses y el 100% de los vizcaínos son indoeuropeos (si bien hay que admitir la muy exigua cantidad de estos últimos). El frecuente *Amb-atus/a* y derivados, junto con *Viriatius* y *Boutius* presentes en tierras navarras de Estella, tienen correspondencias tupidas en Lusitania, lo cual podría ser resultado de algún proceso migratorio (Vallejo 2005, 221). En su conjunto, los antropónimos de las tablas 2 y 3 pertenecen al acervo antropónimo hispano-celta. Esto ha venido explicándose como una cuestión de influjo cultural o moda que no afectaban a la lengua en sí, que sería la paleoeuskérica,²⁴ interpretación todavía defendida, aunque con dudas, por Gorrochategui 2009b, 74. Que hablantes de una lengua A tengan antropó-

24 Lo contrario implicaría tener que postular una “doble población” (una autóctona vascoide o euskaroide que no aparecería en las inscripciones, otra alóctona celta o indoeuropea), idea con la que a veces se juega vagamente. Los arqueólogos niegan tajantemente esta idea de la doble población en la Edad de Hierro en Vasconia occidental. Además, no es fácil concebir cuál podría ser el hábitat de esa población autóctona paleoeuskérica más reticente a la romanización si el hábitat de los celtas de la Edad de Hierro eran precisamente los asentamientos en altura, constatados por la arqueología, en la vertiente cantábrica en los castros de Berreaga, Malmasín, Kosnoaga, Marueleza, Intxur, Buruntza, Basagain, etc.

nimos de filiación de otra lengua B o de diferentes filiaciones es muy común, si bien la lengua vernácula siempre suele aflorar por algún sitio. Por ejemplo, si trasteamos en registros sacramentales de Aulesti, o de Azpeitia, del siglo XVII (pruébese en DK), encontraremos *Francisco, Juan, Martin, Madalena, Catalina...*, como nombres de hombres y mujeres muchos de los cuales posiblemente fueran monolingües euskaldunes. Con todo, en la misma acta, esos nombres vendrán acompañados por apellidos como *Bengoa, Andicoechea, Beitia, Aramburu, Goenaga...*, en los que el euskera se manifiesta con claridad.

Hay varias razones para pensar que los nombres célticos altoimperiales de Vasconia occidental corresponden a hablantes célticos. En primer lugar, no hay ninguna muestra de sustrato paleoeuskérico. Esperaríamos encontrar algún caso de aspiración, p. ej. †*Elhanus* en Iruña, como lo encontramos en el *Urchatetell-i* de Muruzabal de Andiñón; o de fortición final, como en ese mismo y en el *Or[du]nets-i* de Muez; o acaso de una anaptixis como †*Aboloni-* en Ilarduia y Okariz. En segundo lugar, en la antroponimia alavesa hay varios casos de alternancias entre formas derivadas y no derivadas para expresar relaciones intergeneracionales: *Car(us) → Caricus* (Contrasta), *[Reb]urrin(us) → [Reb]urrus* (Ibarguren), *Segontiecus → Segontius* (Okariz), etc. Gorrochategui 2015, 18, incide en el hecho de que, a diferencia del entorno celtibérico, este sufijo *-ic-* no marca en Álava *cognatio* (o indicación de unidad suprafamiliar), lo que podría indicar un fenómeno de sustrato. Pero, por mucho que estas alternancias sean funcionalmente muy parecidas a las del aquitano y en ellas pudiera subyacer un fenómeno areal, los sufijos *-ic-*, *-ec-*, *-in-*... son lingüísticamente tan célticos como *-ko*, *-xo*, *-to*... aquitanos y parecen ser elementos también de la lengua viva a la llegada de los romanos. En tercer lugar, la presencia marginal del elemento en potencia paleoeuskérico, como en las estelas de San Román de San Millán, invalida o al menos debilita la explicación por moda. Aunque no son muy claros, en *Luntbelsar* y *Lutbelscotti* podrían estar las raíces aquitanas *Ilun* (¿con aféresis?) y *Belex*, si bien ningún elemento es exclusivamente aquitano y *-ar*, si hay que leerlo así, es más bien ibérico. Sea cual sea su filiación, se explican mejor como antropónimos itinerantes o, en todo caso, alóctonos. Asimismo, si tuviéramos un nombre aquitano o paleoeuskérico en el *[A]ndio* de Angostina, podría ser el resultado de una penetración desde tierras estellesas, donde hubo profusa presencia paleoeuskérica.

De los teónimos que hemos dado por válidos, cuatro apuntan a filiación indoeuropea, ya que tienen sufijos denominales indoeuropeos, *-yo/a* y *-ko/a*. No obstante, en *Baelibium* la base no es clara. En *Tullonium* (como el anterior,

divinidad tópica), la base es comparable a la de la ciudad caristia Τουλλίκα de Ptolomeo (cf. tabla 1) y el resto corresponde a la aglutinación sufijal *-on-yo-*, típicamente celta, presente también en Κουρνόνιον, ciudad vascona mencionada por Ptolomeo, *Geog.*, 2.6.66. Para el teónimo de Forua, de Bernardo Stempel (*apud* Fernández Palacios 2017, 323) ha sugerido una derivación en *-ol-yo-* de una raíz céltica **iuos* o **iuos* ‘tejo’, con asimilación **Ívolia* > *Ívilia*. En cuanto a *Dialco*, cuya procedencia desde hace unos años podemos ubicar con seguridad en Arrasate, Prósper 2016, 151-152, ha propuesto derivarlo de **dy-alo-* o **diy-alo-* ‘divinidad del día, dios de la mañana, divinidad del cielo’. Según esto, estaría relacionado etimológicamente con lat. FLAMEN DIALIS, sacerdote consagrado a Júpiter, pero ampliado con sufijo céltico *-iko*, cuya *-i-* habría sincopado en sílaba postónica.

Sea o no cognado de los *S(t?)ela(i)ts-e* de Barbarin, el *Helass-e* de Miñano Mayor, en el corazón de la Llanada alavesa, tiene tres elementos diagnósticos de filiación o naturaleza aquitana: aspiración, africación en final de tema marcada con doble <SS> y terminación de dativo específica de divinidades aquitanas. Otra cuestión es que esto tenga que interpretarse como el último resto onomástico que no sucumbe al influjo cultural exógeno, extendiendo a Álava el esquema ‘antropónimos célticos por moda / teónimos paleoeuskéricos por preservación de creencias’, comúnmente empleado para explicar el *split* onomástico del entorno estellés. Esta no es la única explicación posible. Las divinidades también pueden mostrar movilidad geográfica en las fuentes altoimperiales. No es fácil saber cómo una *Ael(l)ia Hellice*, con *cognomen* griego que denota origen servil, ha podido llegar a ser la dedicante de un ara a una divinidad aquitana en plena Llanada alavesa en el siglo II d. C., pero el mismo mundo aquitano depara tres casos en que oferentes de nombre no aquitano —curiosamente casi todos libertos también de *cognomen* griego— dedican aras a una divinidad aquitana lejos del territorio aquitano. Por un lado, en Narbona hay un *Cneus Pompeius Hyla* (también *cognomen* griego), liberto de *Cneus*, como oferente en un ara a *Herculi Ilunno Andose* (dat.), con epíteto y genérico —podría ser equivalente a lat. DOMINO, según una de las opciones barajadas por Gorrochategui 2003, 32— aquitanos (Sacaze 1892, 4-8). Por otro, en Moux (Aude), hay tres inscripciones a la divinidad aquitana *Larraso*, una dedicada por *P(ublius) Cornelius Phileros* (*cognomen* griego), y otra por cuatro *magistri pagi*, tres de ellos libertos según el *cognomen*, uno de estos el mismo *P(ublius) Cornelius Phileros* de la anterior (Sacaze 1892, 9-13).

En uno de sus últimos trabajos, Gorrochategui 2015, 18, admite que “[e]n la llanada alavesa, [...] los nombres de persona [...] indican que la presencia del celta era dominante, sin que se pueda excluir la presencia de hablantes de lengua vasca”. Esta opinión implica ya una asunción de que a los antropónimos celtas corresponden hablantes celtas. Más difícil de entender es el difuso razonamiento que sigue para tratar de justificar una continuidad entre ese paleoeuskera marginal de época altoimperial y el vigoroso euskera histórico que se nos presenta siglos más tarde en Vasconia occidental. Esto ocurriría (2015, 20) “como consecuencia de un cambio en las relaciones políticas y sociales en la zona en los últimos siglos del imperio romano [...], que irán acumulándose en los siglos posteriores a la caída del poder romano”, para concluir que “[s]ociológicamente hablando, el euskera se convierte en el vehículo de las nuevas relaciones cotidianas, mientras que el latín queda limitado a funciones extra-comunitarias, de relación externa o de la Iglesia”.

Parece poco verosímil que, sin ningún aporte exógeno, una *facies* lingüística pueda cambiar de manera tan drástica que, por ceñirnos al marcador más característico del aquitano y del euskera en sus fases arcaicas, la aspiración o /h/ pase de ser prácticamente inexistente en época altoimperial (ss. I-III) a ser omnipresente en la lista de pueblos alaveses que pagan hierro al monasterio de San Millán según el testimonio de la RSM (1025). En la cuestión onomástica, no es fácil comprender dónde estaban en la Antigüedad antropónimos como *Ahoztar*, *Hoitarriezo*, *Andere*, *Anderazo*..., de claras similitudes con antropónimos aquitanos, que, en la Alta Edad Media, de pronto, aparecen en las inscripciones altomedievales del Duranguésado.

Gorrochategui 2015, 20, apela también a los análisis de ADN realizados a algunos inhumados de Aldaieta, indicando que “han demostrado que son gente del lugar, no inmigrada de tierras lejanas”. Aquí se da, a nuestro modo de ver, una confusión entre lingüistas, historiadores y genetistas. Cuando estos últimos rechazan un aporte genético lejano están pensando claramente en poblaciones continentales, ante la posibilidad de que pudieran ser francos —tesis que actualmente nadie defiende—, pero la traducción que suele hacerse de sus conclusiones es: “los inhumados de Aldaieta son autóctonos”, sin mayor precisión.²⁵ Estamos de acuerdo en que la inmensa mayoría de los inhumados en Aldaieta —de varias generaciones— debieron nacer en las cercanías de la necrópolis. Lo que sospechamos es que en la fase incipiente

25 Evidentemente no vamos a entrar en detalles de un tema que no dominamos, pero la cuestión parece ser rica en matices (cf. Pozo 2016, 255-257, 427-433).

existe un componente demográfico exógeno, pero, como veremos en la última sección, no “de tierras lejanas”. Estas sutilezas difícilmente las confirmarán o refutarán los análisis genéticos.²⁶

4. Propuesta de una “historia dinámica” del euskera en los “siglos oscuros”

La supervivencia de una lengua no indoeuropea en el flanco atlántico es el hecho lingüístico más enigmático de Europa occidental, por lo que tiene de desconcertante e inesperado. Ante un fenómeno tan poliédrico debe haber flexibilidad interpretativa y haber sitio para la exploración de nuevas perspectivas basadas tanto en los continuos hallazgos arqueológicos como en una revisión de los datos lingüísticos. La propuesta defendida aquí deberá ser, por supuesto, sometida a la misma crítica que cualquier otra, pero sería deseable que, en el análisis de estas cuestiones, tratara de evitarse proyectar categorías mentales del siglo XXI sobre un problema cuya fase crucial debió suceder en los siglos V-VI, un periodo en que el Imperio romano ha colapsado y Europa toda es un enjambre de pueblos y ejércitos moviéndose de un lado a otro, en el que algunos conjuntos de población de tradición agropastoril adoptan, por imitación de los pueblos germánicos, culturas guerreras. Sabemos además que el *Iter XXXIV* siguió funcionando a pleno rendimiento y que por él fluyeron, a partir de 409, numerosos contingentes de suevos, vándalos y alanos —los primeros con turbulentas idas y venidas a la Galia, una generación después—, y, en los años posteriores a Vouillé (507), de visigodos.

En las páginas que siguen, vamos a tratar de sintetizar una hipótesis, subrayando que, por el momento, se refiere únicamente a Vasconia occidental.²⁷

Sabemos por Orosio, *HAdvPag*, 7.40.8, que en 409 había unos individuos, que él menciona por medio del apelativo *rusticani*, colocados por Roma a los pies de los pasos pirenaicos, en los valles de la franja septentrional de Navarra, al objeto de vigilar el bandolerismo y posiblemente cobrar tasas e impues-

26 Repárese no obstante en el “sin que se pueda excluir” de la cita anterior de Gorrochategui 2015, 18. Entendemos que esto implica una amplia horquilla interpretativa en la que también cabría la total ausencia de euskera. Si es así, convendremos en que habrá que buscar una explicación al escenario lingüístico altomedieval.

27 El problema de Navarra, *grosso modo* solar de los vascones, requeriría abordar la cuestión de quiénes eran los *rusticani* y de dónde venían, así como la de los testimonios paleoeuskéricos de época altoimperial, lo que desbordaría los límites permitidos aquí.

tos de peaje (Pozo 2016, 118-119). Se trataba posiblemente de tropas rurales semiarmadas (Arce 2017, 49), cuya custodia, según relata Orosio, era útil y fiel. Ellos son, según nuestra propuesta, los hablantes de VCA, y su lengua o sociolecto constituye el nodo primigenio del que se ramificarán todos los dialectos euskéricos.

En 409,²⁸ el general *Gerontius* se rebela contra el usurpador Constantino III y su hijo Constante, a los que antes había sido fiel, y retira de los pasos pirenaicos a los *rusticani* para poner a sus tropas. Cuando Constante acude a Hispania para sustituirlo por otro general, *Gerontius* concede el paso a Hispania a suevos, vándalos y alanos, a fin de que le ayuden en su causa contra Constantino III. En 411, el legítimo emperador Honorio capturó a Constantino y puso en fuga a *Gerontius*. La Tarraconense volvió a sus manos y es de suponer que los *rusticani* volvieron a sus puestos, pero ya en un ambiente convulsionado en el que los pueblos germanos eran dueños del resto de la Península.

Una generación después, tiene lugar el conflicto bagauda (441-454), que conocemos gracias a Hidacio, *Chr.*, 117-150. No entraremos en su interpretación ni en sus pormenores. Lo esencial aquí es que, si los *Aracellitani Bacaudae* mencionados en *Chr.*, 120, como protagonistas en 443 han de ser ubicados en el Arakil de la Sakana, como admite Pozo 2016, 142, y no en Araciel, despoblado cercano a Corella, como han interpretado otros, entonces tuvieron que constituir una especie de facción de los *rusticani* anteriores, es decir, de nuestro contingente vascófono, parte del cual actuaría en colaboración con los suevos en los hechos de 449.²⁹

Tras esto, las fuentes escritas no los mencionan durante más de un siglo, pero deben conformar un contingente poblacional expandido por toda la cuenca de Pamplona y tenazmente aglutinado en torno a la lengua euskérica —que tras la desaparición de las demás lenguas prerromanas es una singularidad lingüística en el conjunto de la Romania—, a su *stock* antroponímico (que reproducirán a lo largo de generaciones), a la belicosidad generada en muchos pueblos europeos por el derrumbe del aparato imperial y al recién adquirido cristianismo. Este último punto es fundamental, ya que, en estos dos siglos en

28 Seguimos a Pozo 2016 y Arce 2017 para los sucesos históricos.

29 Esto parece estar en contradicción con el hecho de que, a la vuelta de su boda en Galia, Requiario *Vasconias depraedatur* (*Chr.* 140). Pozo 2016, 144, sugiere que tras este *Vasconias* no están los bagaudas sino el bando que Hidacio considera legítimo, el de la aristocracia terrateniente de la región, teniendo así el conflicto elementos de guerra civil.

que el Imperio ha colapsado (aunque oficialmente seguirá en vigencia hasta 476), la Iglesia es la única institución con una articulación territorial y un calendario, por lo que debió constituir un verdadero eje vertebrador. Aunque no hay noticia explícita de un obispo de Pamplona hasta 589, posiblemente una diócesis existía aquí desde bastante antes.

En 507, los francos vencen a los visigodos en la batalla de Vouillé y en los años siguientes estos pasan a la península ibérica, donde fundarán el Reino de Toledo. Esto sitúa al reino franco en una posición de pujanza y a nuestro enclave vascofónico en la órbita del influjo cultural y religioso merovingio en las siguientes décadas. Los francos no trataron expresamente de conquistar regiones peninsulares, pero sabemos que su ejército realizó en 541 una expedición en la que asediaron Zaragoza. Lo cuentan, con algunas diferencias, Gregorio de Tours, *DLH*, 3.29, Isidoro de Sevilla, *HGoth*, 41, y un texto que llamamos *Consularia Caesaraugustana*, en el que se nos precisa que pasaron por Pamplona. Según Pozo 2016, 177:

Los francos no integraron Vasconia en su reino, pero no nos dejamos de preguntar qué consecuencias pudo tener el paso de su magnífico ejército por la región y cuál fue la actitud de los gobernantes de Pamplona. Es posible que hubiera un buen entendimiento e incluso que se enrolasen en las huestes francas atraídos por el olor a botín. Este hecho pudo tener diversas implicaciones en el interior de la región más allá del puramente material. El contacto con los soldados norepirenaicos debió favorecer el conocimiento y adopción por los indígenas de costumbres y rituales asociados al poder militar franco como el funerario difundido en Vasconia [...]

En efecto, creemos con Pozo que esta expedición franca de 541 que atravesara Pamplona pudo ser el catalizador que provocó la expansión hacia occidente de los ritos funerarios merovingios, como resultado de una reacción mimética de nuestro contingente vascofónico, así como de la creación de satélites eclesiásticos de la (teórica) diócesis de Pamplona en la misma dirección. Nosotros incluiríamos en la relación la expansión del euskera, siendo estos los tres elementos que comentaremos. También debieron de copiar de los merovingios iconografía estelar³⁰ y, ante todo, el deseo de hacer expediciones ellos mismos, en definitiva, la pasión por la aventura.

La *inhumation habillée* o enterramiento con armas y ajueres es un ritual funerario apenas practicado por la época en la Península, salvo en Vasconia,

30 Son conocidos los paralelismos entre estelas de Arrigorriaga y sarcófagos de Aisne y Oise (cf. Pozo 2016, 233-237).

pero extendido por la mayor parte del continente como parte del acervo religioso de los belicosos pueblos germanos. Pozo 2016, 167-170, indica que ya los *rusticani* de Orosio pudieron conocer costumbres de este tipo, puesto que en las excavaciones de la *mansio* del *Imus Pyrenaeus* (Donibane Garazi) y del cercano santuario rústico de Arteketa-Campaita se han encontrado armas y piezas de adorno datadas en torno a 400 d. C., correspondientes a soldados del ejército romano, por esas fechas muy germanizado. De hecho, en Vasconia hay ejemplos puntuales —y heterogéneos— de enterramientos con *inhumation habillée* en el siglo v y principios del vi.

Sin embargo, es precisamente en el segundo tercio del siglo vi, tras la expedición merovingia de 541, cuando tiene lugar una eclosión de este tipo de necrópolis en la Vasconia peninsular.³¹ Muchas de ellas no las conocíamos hasta hace pocos años, cuando han comenzado a ser desenterradas por la arqueología. Sin duda, la más impresionante es la de Aldaieta, en el norte de la Llanada alavesa.³² Descubierta en 1987, se trata de una necrópolis creada *ex novo*, de pleno campo (*en plein champ*), situada en el extremo de una loma desde la que se dominan los aluviales del Zadorra —hoy cubiertos por el pantano de Ullibarri Ganboa— y la sierra de Elgea. Sus enterramientos abarcan fechas desde mitad del siglo vi hasta principios del siglo viii. Se han identificado un mínimo de 126 individuos, entre estos 41 hombres y 20 mujeres; un 18% son niños (0-14 años). En el sector B, mejor conservado, hay una zona oriental en la que los enterramientos se organizan por grupos familiares superponiéndose los individuos sobre una tumba fundacional rica en ajuares y una zona occidental en la que las sepulturas se alinean unas al lado de otras, también por familias —según análisis de ADN—. En total, se han hallado 49 lanzas —muy características de Vasconia—, 2 *scramasax*, 25 franciscas y 24 cuchillos. Hay más armas y ajuares en la zona de grupos, con toda probabilidad por ser anterior a la de hileras (como en el continente, a lo largo del siglo vii la *inhumation habillée* fue declinando). No está claro si eran individuos de una aldea o de varias. Lo que sí parece evidente es que son estos los belicosos vascones de las fuentes visigodas y que contra los visigodos vierten su efusividad anímica.

Otras necrópolis contemporáneas de mayor o menor entidad y con más o menos *inhumation habillée* que se han descubierto en Álava son San Pelayo

31 Cf. Pozo 2016, 40-51, 199-261, 419-452. Seguimos a este autor para la descripción de las necrópolis de tipo merovingio, con adiciones bibliográficas puntuales.

32 Cf. Azkarate 1999, la memoria de la excavación.

(también *en plein champ*, sobre un cerro cercano a Dulantzi), Dulantzi (a 500 m de la anterior, asociada a la basílica, *cf. infra*) y Los Goros (enterramiento en cuevas).

A Bizkaia el fenómeno llega más difuminado, pero tenemos en Basauri el significativo testimonio de la necrópolis de Finaga, también asociada a una iglesia (*cf. infra*), en cuyo exterior, alineados con la cabecera, se enterraron un individuo con una espada y una hebilla y otro con dos puntas de lanza y un hacha, entre otros ajuares. En Santimamiñe también se ha constatado una necrópolis de la primera mitad del siglo VII,³³ fuera de la ermita de San Mamés, en la que se hallaron una francisca, una punta de lanza y lo que podría ser una espada.³⁴

El segundo elemento cuya expansión hacia occidente se constata con un *post quem* en 541 es la Iglesia.³⁵ Como ya hemos señalado, no sabemos desde qué año existió una diócesis en Pamplona y tampoco la arqueología ha identificado nada que pueda ser considerado con seguridad como complejo episcopal, aunque sí hay restos, bajo la actual catedral de San María, de una modesta iglesia rectangular construida sobre dos ninfeos de entre los siglos III-V que pudo tener funciones rituales en época romana, adaptadas luego al culto cristiano.

En lo que respecta al occidente de Vasconia, si el componente guerrero ha tenido su hallazgo arqueológico más representativo en Aldaieta, el eclesiástico lo tiene en Dulantzi.³⁶ Allí, en pleno núcleo urbano, en una excavación de 2009-2010, apareció en una zona periférica del antiguo *Tullonium* una iglesia de tres naves con baptisterio construida en la segunda mitad del siglo VI —quizás en el tercer cuarto— sobre un espacio funerario previo. Esta imponente basílica tiene paralelos en otras iglesias bautismales de la misma época, erigidas en aglomeraciones secundarias al objeto de consolidar el cristianismo en

33 *Cf.* Unzueta, Cardoso y Vallo 2008. Para la cuestión cronológica, *cf.* 283, en nota 41.

34 También en Pamplona, extramuros de la ciudad tardoantigua (Argarai, Casa del Condestable), a 13 km al sur (Buzaga) o a 10 km al suroeste (Sansol), se han encontrado necrópolis de parecidas cronologías, con inhumaciones, armas y ajuares, en algunos casos de tipología muy similar a la de Aldaieta. Curiosamente, “[l]os caracteres septentrionales están más presentes en las necrópolis de Álava y Bizkaia, mientras que la mayor parte de los broches de tipo aquitano se han encontrado en Pamplona y Buzaga (Navarra)” (Pozo 2016, 255).

35 *Cf.* Pozo 2016, 261-271, 285-288, 460-466. A él le seguimos para la descripción de las iglesias paleocristianas, con adiciones bibliográficas puntuales.

36 *Cf.* Loza y Niso 2016.

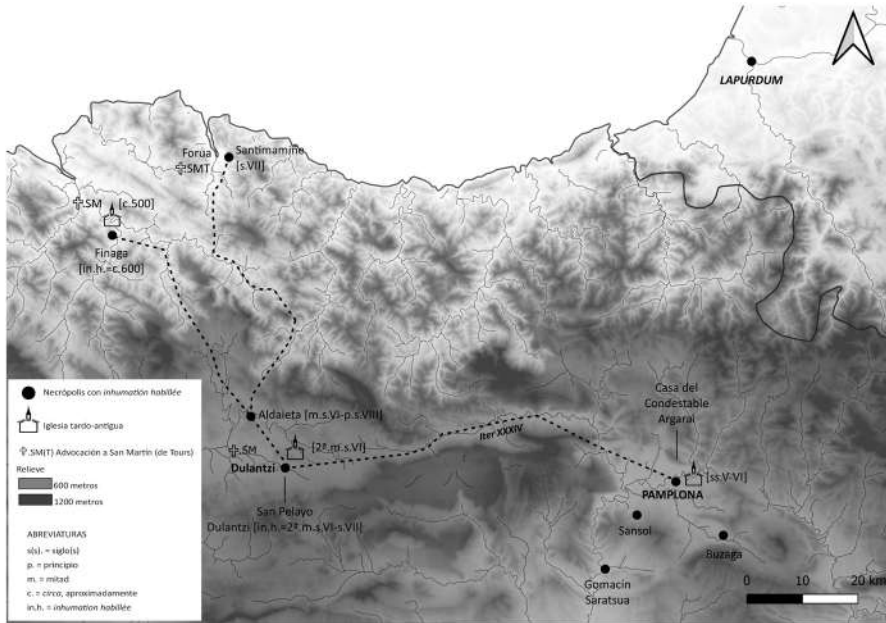
contextos no urbanos. Estaban vinculadas a sedes episcopales y, en el caso de Dulantzi, esta no puede ser otra que Pamplona. Significativamente, la iglesia románica que se construyó a sus pies tiene a San Martín como advocación.

Ya en Bizkaia, bajo la ermita de San Martín de Finaga (Basauri),³⁷ se descubrió en 1994 un edificio similar al de Dulantzi, aunque de menor escala. Ambas se construyen sobre un espacio funerario tardorromano y tienen asociados enterramientos con *inhumation habillée*. En la costa, a pocos kilómetros de la necrópolis de Santimamiñe, se encuentra la iglesia de San Martín de Tours, con una necrópolis de lajas asociada quizás a una iglesia románica de la que habla Iturriza, acaso continuadora de un templo anterior.

Como se ve, cada uno de los espacios del territorio vascón cuenta con una iglesia, todas escalonadas en rango: iglesia episcopal en Pamplona > iglesia bautismal en aglomeración secundaria en Álava > iglesia rural en Bizkaia.³⁸ Cada una parece una emanación de la anterior, de manera muy similar a lo que ocurre con las necrópolis con armas y ajuares. Penetra así desde la Galia un cristianismo de cuño franco, católico frente al arriano peninsular (hasta 589), y no debe de ser casual que muchos puntos del itinerario religioso sean advocaciones a San Martín de Tours, santo patrón de los merovingios.

37 Cf. Cepeda y Unzueta 2015.

38 Seguimos el argumento jerarquizador de Larrea 2016 y Pozo, aunque Cepeda 2019 data la cabecera y tenante de altar de Finaga hacia 500, según análisis de C14 de una sepultura de ajuar romano directamente asociada a la cabecera. Este elemento no menoscaba la jerarquización eclesiástica desde Pamplona porque todo lo merovingio en Finaga (inhumados con armas y ajuar, necrópolis en torno a la cabecera, y estelas que debieron pertenecer a esta) data inequívocamente de una fecha avanzada del siglo VI o siglo VII y la iglesia comparte con Dulantzi la advocación martina.



Mapa 2. Elementos de influencia merovingia expandidos a Vasconia occidental tras 541.

Como tercer elemento que eclosiona tras 541 tenemos, según nuestro criterio, la extensión del euskera, así como su dialectalización. Aunque tras al menos siglo y medio de asentamiento en la cuenca de Pamplona y valles pirenaicos —quizás en ambas vertientes— el VCA podría tener ya algún grado de diversidad lingüística, es en la Llanada donde el euskera desarrolla unas innovaciones bien definidas que caracterizan la lengua y la toponimia de Vasconia occidental (el vasco occidental).

Este proceso tuvo que darse con cierto flujo migratorio, si bien este pudo ser mínimo y aculturizador, y no observable en análisis puntuales.³⁹ Pozo se pronuncia varias veces en contra de mecanismos de este tipo y lo explica en términos de mecanismos internos dentro de Vasconia. Pero lo que Pozo llama en estos casos Vasconia es una proyección hacia atrás del territorio de la

39 Como el de las relaciones isotópicas de estroncio de la dentina, que en principio prueba la autoctonía de la mayoría de una muestra de los inhumados en Dulantzi y que se ha aducido como refutación de difusión cultural por movimiento poblacional (Pozo 2016, 256). La discusión, además de ser muy técnica, tendría muchas derivadas. Solo vamos a señalar que, para la cuestión de la lengua, en nuestra opinión prima el hecho incontrovertible de que se da un cambio radical de *facies* lingüística entre las fuentes altoimperiales y la RSM, el cual se ha tenido que producir, creemos, en esta época.

Vasconia y los *vascones* según las fuentes visigodas a partir de Juan de Biclaro, en el que ya está incluida Álava. Estos *vascones* son a todas luces vascófonos, mientras que, como hemos visto en §3.2, la *facies* lingüística del occidente de Vasconia en los siglos anteriores no es euskérica.

Por otra parte, la expedición franca de 541, a la que el mismo Pozo da gran importancia, marcha de ultrapuertos a Zaragoza atravesando Pamplona. No se entiende bien por qué ese influjo merovingio ha de expandirse espontáneamente a la Llanada alavesa —y no, por ejemplo, a la Ribera tudelana— y, menos aún, llegar a la costa vizcaína. En la cuestión eclesiástica, nosotros reformularíamos “la basílica de Dulantzi muestra la penetración de la jerarquía eclesiástica en el interior del país” (Pozo 2016, 265), por “la basílica de Dulantzi muestra la expansión de la jerarquía eclesiástica hacia el exterior del país”. Con este planteamiento, cuadran tanto geográfica como cronológicamente la jerarquización eclesiástica que describe Pozo y la jerarquización dialectal que manejamos desde Mitxelena 1981/1987. Pamplona es tanto la matriz eclesiástica (la sede episcopal) como la matriz lingüística (la *Urheimat* aproximada del VCA) y de ella se despliegan, primero, la basílica con baptisterio de Dulantzi y un VCA que con el tiempo será la matriz del vasco occidental y, más tarde, desde la Llanada, la iglesia rural de Finaga —a la que posiblemente asignan advocación— y un euskera que estará en la órbita del vasco occidental pero que con el transcurrir de los siglos a su vez se dialectalizará.

La expansión poblacional que hemos propuesto no presupone en lo lingüístico un modelo de ramificación dialectal concreto. Por otra parte, no es nuestro propósito entrar en la historia lingüística interna de este proceso.⁴⁰ Sí querríamos hacer notar, no obstante, que nuestro planteamiento da una explicación histórica a un hecho constatado por los dialectólogos especialistas en vasco occidental en los últimos años. Ya Sasía 1976 observó que el dialecto alavés no fue, mientras existió con lozanía, un dialecto marginal y periférico del vizcaíno, sino que más bien, inversamente, la Llanada alavesa fue un núcleo desde el que se irradiaron rasgos lingüísticos tanto a Bizkaia y cuenca del

40 Trabajos como Lakarra 2011, Camino 2011, Zuloaga 2019 y Urrestarazu 2021 hacen de este un tema candente. Nuestro trabajo no aspira a ser un análisis alternativo a estos (que ponen el énfasis en los aspectos internos), sino complementario, incidiendo solo en el aspecto externo de la dialectalización más incipiente. En general, estamos de acuerdo con la fonética y gramática históricas propuestas en ellos, así como en sus cronologías relativas. Sin embargo, adelantamos alguna cronología absoluta (*cf. infra*), y consideramos que el VCA es una lengua concreta que se habló en la cuenca de Pamplona y que alcanzó un amplio territorio por expansión geográfica de personas concretas.

Deba como, en una época temprana, al norte de Burgos y a la Rioja. El descubrimiento en 2004 del manuscrito de Lazarraga, autor del siglo XVI oriundo del este de la Llanada, ha vigorizado el estudio del dialecto alavés, y vascólogos como Urgell 2006 y Zuazo 2010 han profundizado en las conclusiones de Sasía. Sin embargo, a diferencia de Zuazo, creemos que Vitoria no adquirió un papel innovador hasta una cronología bajomedieval, en la que pudo irradiar innovaciones, limitadas a la cuenca alta del Deba, como la pérdida de concordancia verbal con objeto directo plural (p. ej. oledor - *sur onac daucana*, i.e. ‘que tiene buenas narices’, no †*dau-z-cana*, en el diccionario de Landucci, con informante muy probablemente vitoriano). Tengamos en cuenta que todavía en 1025, en la RSM, *Gastehiz* es tan solo una más en una amplia red de aldeas. Tampoco los siglos IX-X, los de la Álava condal, ni el siglo VIII, el del florecimiento de la red de aldeas, marcan el origen de este desgajamiento dialectal.

La génesis del vasco occidental hay que buscarla, a nuestro juicio, en el entorno o *hinterland* de la basilica paleocristiana de Dulantzi y en su periodo de vigencia (coincidente *grosso modo* con el de la necrópolis de Aldaieta), es decir ca. 550-700/750. En esta fase es cuando se producen en el euskera que penetra desde Navarra los primeros cambios que caracterizan al vasco occidental, aquellos que en la periodización de Aldai 2014, 236-237, aparecen en las fuentes ya desde el siglo X y no muestran variación en todo el occidente de Vasconia, tales como *berri* > *barri*,⁴¹ *beltz* > *baltz*, *hiri* > *huri*. Además, sugerimos también que es en esta época cuando el incipiente vasco occidental realizó una serie de elecciones léxicas muy características, ya sea por medio de préstamos como *zapatu* ‘sábado’ (< lat. SABBATU), *domeka* ‘domingo’ (< lat. DOMINICA), *berba* ‘palabra’ (< lat. VERBA), ya de voces patrimoniales como

41 Zuloaga 2019, 451-468, considera que estos cambios son léxicos, y superficiales e insuficientes como rasgos de diferenciación dialectal, por lo que establece la disimilación morfológica *-a + -a* (artículo) > *-ea* —de cronología más tardía— como primer rasgo que caracteriza estructuralmente al Vasco Occidental Común. Estamos de acuerdo en que *barri*, *baltz*, *huri*, más las elecciones del ámbito eclesiástico (cf. *infra*), son innovaciones léxicas, que implican un grado de distanciamiento del VCA tenue y solo a este nivel. No obstante, no por ello dejan de marcar un grado de caracterización visible en la toponimia. Además, creemos que *barri* (independientemente de lo que ocurra en otras voces donde también se abre *e* en *a* ante vibrante fuerte), *bal(t)z* y *huri* no muestran la variación que le lleva a Zuloaga a retrasar su cronología, siendo los casos occidentales aducidos de *berri* y *bel(t)z* posiblemente espurios. Razonar esto nos llevaría a un repaso de la documentación medieval y del euskera arcaico que no podemos realizar aquí, aunque no podemos dejar de mencionar que los topónimos vizcaínos *Berriz* y *Berriatua*, consistentemente atestiguados con *e*, no contienen en nuestra opinión el elemento *be/arri* ‘nuevo’; puede que sean deantroponímicos.

eguen ‘jueves’ (*eguaun* en Lazarraga y Landucci, < **egu-egun*), *bariku* ‘viernes’ (< *(a)*bari* (*ba*)*ko egun* ‘dies sine cena’). Estas elecciones deben de proceder del ámbito eclesiástico y por tanto tienen todo el aspecto de haberse originado en paralelo a la liturgia concreta de Dulantzi (frente a la diócesis de Pamplona, donde se optó por *ortzegun* ‘jueves’, *ortzirale* ‘viernes’, *larunbat* ‘sábado’, *igande* ‘domingo’, *hitz* ‘palabra’), en una época en que al menos parte del léxico cristiano estaba *in fieri* en todas las regiones de Europa. Quizás estemos aquí ante una de esas correlaciones claras entre los datos lingüísticos e históricos reivindicadas por Aldai 2014, 237, como clave para explicar las tendencias dialectales de cada época.

Como última fase de la expansión del euskera en lo que a la fachada atlántica concierne, algunos contingentes vascofonos pasaron a la fachada atlántica por los pasos de Arlabán, Urkiola y Barazar, y, siguiendo los cursos fluviales, rellenaron las cuencas de Vasconia occidental con topónimos con *mendi*, *haran*, *bide*, *huri*, *barri*, *-tegi/-hegi*, *-keta/-heta*... o bien adoptaron como ónomas topónimos ya fijados en lenguas anteriores y los adaptaron a su fonética.

5. Conclusiones

Para concluir, quisiéramos mencionar una serie de puntos que en parte son recopilatorios y tratan de fijar las ideas principales que se han propuesto, en parte lanzan una serie de lo que podríamos llamar “preguntas para el debate”.

(i) Creemos, en línea con Abaitua y Unzueta 2011, que hay una relación de causa-efecto entre las necrópolis de tipo merovingio y las basílicas o iglesias rurales jerarquizadas a partir de la diócesis de Pamplona que la arqueología ha constatado para los siglos VI-VII y el diáfano cambio de *facies* lingüística que la documentación muestra desde la época altoimperial (principalmente hispano-celta en vías de latinización) a la altomedieval (claramente euskérica occidental) en el occidente de Vasconia.

(ii) Todos los elementos del problema, en su conjunto, nos parecen abrumadoramente favorables a lo expuesto en (i). Dado que, en cualquier caso, en todo modelo explicativo todos los parámetros deben ser congruentes, el sustrato euskérico —del que se deben excluir los elementos que han podido llegar con el caudal del léxico común— se puede entender a nuestro juicio porque el euskera se expandió al occidente de Vasconia antes de que se produjeran o consolidaran fenómenos románicos como la sonorización intervocálica.

(iii) El detonante del proceso pudo ser la expedición del ejército franco, que atravesó Pamplona en 541. Incluso compartiendo la tesis general expresada en (i), podría objetarse que no es necesario vincular la migración a una fecha tan concreta. Cabe naturalmente contemplar también Vouillé (507) —opción preferida en Abaitua y Unzueta 2011— o considerar que fue un proceso más gradual. No obstante, llama la atención que todos los datos tipocronológicos y las dataciones de C14 de enterramientos con *inhumation habillée* mencionados en trabajos y memorias (precisados en la sección 4), a pesar de que solo pueden establecer fechas aproximadas, sean siempre compatibles con esta fecha y escalonados entre sí (si bien en una secuencia no muy larga), y por ello mantenemos esa fecha como posibilidad prioritaria.

(iv) Proponemos, además, que los hablantes de VCA eran los *rusticani* que menciona Orosio como vigilantes de los pasos pirenaicos en la vertiente navarra en 409. Dos argumentos podrían hablar en su favor:

- a. Ellos y sus continuadores están en el momento y lugar en que Mitxelena 1981/1987 ubicó el *éuscaro* o VCA.
- b. Pozo 2016 ha mostrado detalladamente que los *rusticani/bacaudae* del siglo V y los *vascones* de los siglos VI-VII son una misma población mencionada en las fuentes de diferentes maneras y que constituían una *gens effera* (en acuñación del siglo VII del obispo zaragozano Tajón de Zaragoza), es decir, un pueblo dinámico, bullicioso y belicoso. Pues bien, son este tipo de poblaciones las que, aprovechando el colapso imperial, por las mismas centurias ganan terreno al latín y expanden sus lenguas, siguiendo un patrón similar. Aunque con particularidades, es el caso de los bretones en Armórica, los alamanes en Helvecia, los lombardos en Italia o los eslavos en los Balcanes. Dejando a un lado la cuestión de su singular filiación, resulta más fácil explicar la supervivencia del euskera como un fenómeno común a lo sucedido a otras lenguas en la fase tardoantigua que como un “misterio” o un hecho aislado.

(v) En §3.2 hemos mencionado un interrogante sobre el que los análisis tradicionales no suelen ser explícitos: a la llegada de los romanos a Álava, ¿hablaban los *Ablonius*, *Ambatus*, *Segontius*, etc., una variedad de paleoeuskera, si bien habían indoeuropeizado su antroponimia —en cuyo caso habría una sola lengua, el paleoeuskera— o hablaban una lengua indoeuropea y los hablantes de paleoeuskera eran otros que por alguna razón apenas aparecen en las inscripciones —en cuyo caso habría dos lenguas, el hispano-celta, quizás de

una elite, y el paleoeuskera—? Hemos visto que Gorrochategui 2015, aunque considera plausibles varios escenarios (incluida la total ausencia de euskera), considera más factible la segunda de estas dos opciones.

Ahora bien, si fue así (y dejando a un lado las proporciones y las circunstancias sociales de una lengua y otra), ¿cómo es posible que el proceso de latinización afectara, en un mismo territorio, a una lengua sí pero a la otra no?

(vi) En el aspecto toponímico, los teóricos señalan que, en la toponimia de cualquier territorio, a cada proceso histórico y oleada poblacional corresponde un ciclo de ocupación del espacio que comporta un estrato lingüístico determinado (véase, para el caso inglés p. ej., Mills 1991, xv-xviii). Según lo señalado en §2.2, ¿cómo puede darse una ocupación del espacio por hablantes de una lengua correspondiente a un estrato toponímico euskérico dialectal (*barri, baltz, huri...*) con anterioridad al origen mismo de los dialectos euskéricos (que hoy en día ningún especialista sitúa antes de los ss. IV-VI)?

(vii) En el aspecto dialectal, creemos que la expansión geográfica de una lengua común es la única explicación convincente al surgimiento de los dialectos euskéricos, ya que la generalización de una koiné navarra con el Reino de Pamplona —como a menudo se teoriza— resulta demasiado tardía y la extensión de una serie de innovaciones lingüísticas a lo largo de todo el territorio desde Bizkaia a Zuberoa, como ha sugerido Lakarra 2011, no queda suficientemente motivada sin el apoyo de ningún movimiento poblacional. Además, ninguna de estas interpretaciones aclara qué relación podría tener con el aquitano esa lengua paleoeuskérica hablada anteriormente, ni qué tipo de interacción, p. ej. de sustrato, pudo ejercer sobre el posterior VCA.

(viii) Por último, en el aspecto metodológico, a interpretaciones como la nuestra se objeta que se basan en argumentos *ex silentio* y que la ausencia de evidencia no es evidencia de ausencia. Esto implica dar prioridad, para determinar qué lengua se hablaba en Álava y Bizkaia en la Antigüedad, a los testimonios medievales y modernos, en la convicción de que los testimonios altoimperiales son exiguos y poco representativos y de que postular un cambio de lengua entre ambas épocas es una complicación no aconsejada por la navaja de Ockham. Esto supone minimizar el hecho de que el territorio alavés tiene nada menos que 7,48 inscripciones por cada 100 km², siendo de las regiones más densas de *Hispania* en densidad epigráfica (Abascal 2002, 271). Como se ha visto en §3.1 y §3.2, estas inscripciones ofrecen nada menos que una cincuentena de antropónimos indígenas, congruentes casi todos en cuanto a filiación de las bases y sufijación con los topónimos reconocibles

atestiguados en la misma época. Por otra parte, la aplicación del mismo criterio metodológico al territorio aquitano nos llevaría a concluir que la lengua hablada en los valles del Alto Garona en la Antigüedad era la antecesora del gascón, es decir, el latín.

Agradecimientos: Querriamos agradecer comentarios diversos sobre versiones previas de este trabajo a los revisores anónimos y a los siguientes colegas: Juanjo Cepeda, Fernando Fernández Palacios, Jon Juaristi, Ana Martínez Salcedo, Eduardo Orduña, David Peterson, Consuelo Villacorta. También a Rafael Varón, por la elaboración de los mapas.

| B I B L I O G R A F Í A |

- Abaitua y Unzueta 2011: J. Abaitua y M. Unzueta, “Ponderación bibliográfica en historiografía lingüística. El caso de la ‘vasconización tardía’”, *Oihenart* 26, 5-26.
- Abascal 2002: J. M. Abascal, “Fasti consulares, fasti locales y horologia en la epigrafía de Hispania”, *AEspA* 53, 269-286.
- Albertos 1970: M. L. Albertos, “Álava prerromana y romana. Estudio lingüístico”, *Estudios de Arqueología Alavesa* 4, 1970, 107-234.
- Aldai 2014: G. Aldai, “Hacia una periodización de la fragmentación del euskera occidental”, *FLV* 118, 2014, 221-245.
- Arce 2017: J. Arce, *Bárbaros y romanos en Hispania. 400-507 A.D.*, Madrid 2017.
- Azkarate 1999: A. Azkarate, *Necrópolis tardoantigua de Aldaieta. Volumen I. Memoria de la excavación e inventario de los hallazgos (Nanclares de Gamboa, Álava)*, Vitoria-Gasteiz 1999.
- Camino 2011: I. Camino, “Ekialdeko euskararen iraganaz”, en: I. Epelde (ed.), *Euskal dialektologia: lehena eta oraina*, Bilbao 2011, 87-153.
- Cepeda 2001: J. J. Cepeda, *El yacimiento arqueológico de Aloria*, Vitoria-Gasteiz 2001.
- Cepeda 2019: J. J. Cepeda, “Dos iglesias tardoantiguas en el norte de Hispania: San Martín de Finaga (Bizkaia) y Buradón (Álava)”, en: J. López Vilar (ed.), *Tarraco Biennial. Actes 4t Congrès International d’Arqueologia i Mon Antic*, Tarragona 2019, 243-250.
- Cepeda y Unzueta 2015: J. J. Cepeda y M. Unzueta, “Necrópolis de San Martín de Finaga”, *Arkeoikuska* 14, 2015, 168-172.
- Dauzat 1928 : A. Dauzat, *Les Noms de Lieux. Origine et évolution*, Paris 1928.
- EHHE: J. A. Lakarra, J. Manterola e I. Seguro, *Euskal Hiztegi Historiko-Etimologikoa (EHHE-200)*, Bilbao 2019.
- Elorza 1967: J. C. Elorza, “Ensayo topográfico de epigrafía romana alavesa”, *Estudios de Arqueología Alavesa* 2, 1967, 119-185.

- Fernández Palacios 2017: F. Fernández Palacios, "QVNO, a Celtic Personal Name in a Roman Inscription from Forua (Busturialdea, Bizkaia, Spain), Celtic Personal Names in Bizkaia and 'Dogs' in the Iberian Peninsula", *Journal of Indo-European Linguistics* 45, 2017, 313-332.
- Filloy y Gil Zubillaga 2000: I. Filloy y E. Gil Zubillaga, *La romanización en Álava*, Vitoria-Gasteiz 2000.
- García, Sáenz de Buruaga y San Vicente 1985a: E. García, J. A. Sáenz de Buruaga e I. San Vicente, "Estelas, lápidas y fragmentos epigráficos inéditos de la ermita de San Miguel de Ocariz (Álava)", *Estudios de Arqueología Alavesa* 12, 1985, 285-342.
- García, Sáenz de Buruaga y San Vicente 1985b: E. García, J. A. Sáenz de Buruaga e I. San Vicente, "Estelas y lápidas romanas inéditas del este de Álava", *Estudios de Arqueología Alavesa* 12, 1985, 343-363.
- García Alonso 2003: J. L. García Alonso, *La Península Ibérica en la Geografía de Claudio Ptolomeo (= Veleia. Anejos Series Minor 19)*, Vitoria-Gasteiz 2003.
- González Ollé 2016: F. González Ollé, "Vascones y vascuence. Historia (para romanistas) de una relación", *Revista Iberoamericana de Lingüística* 11, 2016, 35-172.
- Gorrochategui 2003: J. Gorrochategui, "Las placas votivas de plata de origen aquitano halladas en Hagenbach (Renania-Palatinado, Alemania)", *Palaeohispanica* 9, 2009, 539-555.
- Gorrochategui 2009a: J. Gorrochategui, "Vasco antiguo: algunas cuestiones de geografía e historia lingüísticas", *Palaeohispanica* 9, 2009, 539-555.
- Gorrochategui 2009b: J. Gorrochategui, "Las lenguas de los Pirineos en los tiempos antiguos", en: J. Santos Yanguas (ed.), *Los tiempos antiguos en los territorios pirenaicos*, Vitoria-Gasteiz 2009, 55-80.
- Gorrochategui 2015: J. Gorrochategui, "Las lenguas de Álava (y alrededores) en la Antigüedad", en: *Lenguas y hablantes de Álava en un mundo multilingüe*, Vitoria-Gasteiz 2015, 5-20.
- Grandgent 1991: C. H. Grandgent, *Introducción al latín vulgar*, Madrid 1991.
- Grosclaude 1991: M. Grosclaude, *Dictionnaire toponymique des communes du Bearn*, Pau, 1991.
- Jordán 2019: C. Jordán, *Lengua y epigrafía celtibéricas*, Zaragoza 2019.
- Lakarra 2011: J. A. Lakarra, "Gogoetak euskal dialektologia diakronikorantz: Euskara Batu Zaharra berreraiki beharraz eta haren banaketaren ikerketaz", en: I. Epelde (ed.), *Euskal dialektologia: lehena eta oraina*, Bilbao 2011, 155-241.
- Lapesa 1980/1997: R. Lapesa, *Historia de la lengua española*, Madrid 1980/1997.
- Larrañaga 1988: K. Larrañaga, *Euskal Herria Antzinatean. Materiale eta Agiriak*. Donostia-San Sebastián 1988.
- Larrea 2016: J. J. Larrea, "Las iglesias de los vascones: una problemática antigua y un registro arqueológico nuevo (siglos VI y VII)", *Nailos* 3, 2016, 219-246.
- Lausberg 1965/1993: H. Lausberg, *Lingüística románica. I. Fonética*, Madrid 1965/1993.
- Loza y Niso 2016: M. Loza y J. Niso, "La basílica tardoantigua de San Martín de Dulantzi (Alegría-Dulantzi, Álava)", *Pyrenae* 47, 2016, 95-119.
- Marco Simón 2004: F. Marco Simón, "Acerca de las migraciones célticas a la Península Ibérica", en: J. Remesal, F. Marco Simón y F. Pina Polo (coords.). *Vivir en tierra extraña. Emigración e integración cultural en el mundo antiguo*, Barcelona 2004, 77-93.
- Menéndez Pidal 1904/1994: R. Menéndez Pidal, *Manual de gramática histórica española*. Madrid 1904/1994.
- Menéndez Pidal 1926/1999: R. Menéndez Pidal, *Orígenes del español. Estado lingüístico de la Península Ibérica hasta el siglo XI*, Madrid 1926/1999.

- Mills 1991: A. D. Mills, *Dictionary of British Place Names*, Oxford 1991.
- Mitxelena 1955/1997: K. Mitxelena, *Apellidos Vascos*, Donostia-San Sebastián 1955/1997.
- Mitxelena 1981/1987: K. Mitxelena, “Lengua común y dialectos vascos”, en: K. Mitxelena, *Palabras y textos*, Vitoria/Gasteiz 1981/1987, 35-55.
- Música 2018: M. Música, “La lengua vasca en la Península entre la Antigüedad y Edad Media. Observaciones a la *communis opinio*”, *ASJU* 52, 2018, 553-576.
- Pozo 2016: M. Pozo, *Vasconia y los vascones de la crisis del Imperio romano a la llegada del Islam (siglos v-viii). Evolución sociopolítica y génesis de la gens effera*. Tesis doctoral. UPV/EHU 2016 <<https://addi.ehu.es/handle/10810/34611>>.
- Prósper 2016: B. Prósper, *The Indo-European Names of Central Hispania. A Study in Continental Celtic and Latin Word Formation*, Innsbruck 2016.
- Rodríguez Colmenero y Carreño 1981: A. Rodríguez Colmenero y M. C. Carreño, “Epigrafía Vizcaína. Revisión, nuevas aportaciones e interpretación histórica”, *Kobie* 11, 1981, 81-163.
- Sacaze 1982: J. Sacaze, *Inscriptions antiques des Pyrénées*, Toulouse 1982.
- Sáenz de Buruaga 1988: A. Sáenz de Buruaga, “Nuevas inscripciones de época romana en Álava”, *Estudios de Arqueología Alavesa* 16, 1988, 531-556.
- Sáenz de Buruaga y Sáenz de Urturi 1994: A. Sáenz de Buruaga y P. Sáenz de Urturi, “La epigrafía romana de San Millán de San Millán”, *Veleia* 11, 1994, 49-82.
- Sasia 1976: J. M. Sasia, “En torno al euskera alavés”, *Boletín del Instituto Americano de Estudios Vascos* 105, 1976, 72-80; 106, 1976, 131-137; 107, 1976, 174-184.
- Unzueta, Cardoso y Vallo 2008: M. Unzueta, J. Cardoso y D. Vallo, “Necrópolis en el entorno de la ermita de San Mamés”, *Arkeoikuska* 08, 2008, 281-284.
- Unzueta y Fernández Palacios 2003: M. Unzueta y F. Fernández Palacios, “Vecunienses hoc munierunt”, *Bidebarrieta* 12, 2003, 109-124.
- Urgell 2006: B. Urgell, “Para la historia del sustantivo verbal en vasco”, *ASJU* 40, 2006, 921-948.
- Urrestarazu 2021: I. Urrestarazu, *Gogoetak Euskara Batu Zaharraren hausturaz*, Trabajo de Fin de Máster inédito, UPV/EHU 2021.
- Väänänen 1981/1995: V. Väänänen, *Introducción al latín vulgar*, Madrid 1981/1995.
- Vallejo 2005: J. M. Vallejo, *Antroponimia indígena de la Lusitania romana*, Vitoria-Gasteiz 2005.
- Vallejo 2021: J. M. Vallejo, “Reconstrucción protorromance desde la fonética: problemas metodológicos y propuestas cronológicas”, *ZrP* 137(3), 2021, 703-743.
- Velaza 2012: J. Velaza, “El vasco antiguo y las lenguas vecinas según la epigrafía”, en: I. Igartua (ed.), *Euskara eta inguruko hizkuntzak historian zehar*, Vitoria-Gasteiz 2012, 75-84.
- Velázquez 1989: I. Velázquez, *Las pizarras visigodas: edición crítica y estudio*, Murcia 1989.
- Villar 2005: F. Villar, “Indoeuropeos y euskaldunes en el País Vasco y Navarra. Genes, lenguas y topónimos”, en: F. Villar y B. Prósper, *Vascos, celtas e indoeuropeos. Genes y lenguas*, Salamanca 2005, 365-514.
- Yarza Urquiola 2020: V. Yarza Urquiola, “Notas sobre toponimia de origen romano en Álava, complementarias a la obra *Álava/Araba. Los nombres de nuestros pueblos* (2015) de P. Salaberri”, *ASJU* 54, 2020, 53-121.
- Zaldua 2016: L. M. Zaldua, “Sobre el elemento indoeuropeo pre-latino en la toponimia de Vasconia”, *FLV* 121, 2016, 185-233.
- Zaldua 2020a: L. M. Zaldua, “Latinaren aurreko osagai indoeuroparra Euskal Herriko toponimian: bukaeran -(iz)amo duten leku-izenak”, en: E. Santazilia, D. Krajewska, E.

Zuloaga y B. Ariztimuño (eds.). *Fontes Linguae Vasconum 50 urte. Nuevas aportaciones al estudio de la lengua vasca*, Pamplona 2020, 595-609.

Zaldua 2020b: L. M. Zaldua, *Gipuzkoa Antzinaroan: hizkuntzak eta eremu linguistikoak onomastikaren argitan*, Bilbao 2020.

Zaldua 2021: L. M. Zaldua, "Gipuzkoa in antiquity: languages and linguistic areas in the light of onomastics", *FLV* 131, 2021, 213-235.

Zuazo 2010: K. Zuazo, *El euskera y sus dialectos*, Zarautz 2010.

Zuloaga 2019: E. Zuloaga, *Mendebaldeko euskararen azterketa dialektologiko-diakronikorantz*, Tesis doctoral. UPV/EHU 2019 <https://addi.edu.es/handle/10810/49846>.



Hispani en la milicia urbana de Roma: praetoriani, urbaniciani, vigiles y equites singulares Augusti

Hispani in Rome's urban militia: praetoriani, urbaniciani, vigiles and equites singulares Augusti

José Ortiz Córdoba 

Universidad de Valladolid

jose.ortiz@uva.es

Resumen: la integración de *Hispania* en el mundo romano favoreció la participación de sus habitantes en el ejército. La mayoría sirvió en tropas legionarias y auxiliares, aunque un pequeño grupo cumplió los exigentes requisitos que demandaba el servicio en la milicia urbana de Roma, compuesta, entre otros cuerpos, por la guardia pretoriana, las cohortes urbanas, la unidad de *vigiles* y los *equites singulares Augusti*. Este trabajo pretende recopilar, actualizar y estudiar las referencias literarias y epigráficas relativas a los hispanos que sirvieron en estas unidades, ofreciendo una visión de conjunto sobre su papel en la milicia urbana de Roma. Abordaremos, entre otros aspectos, los lugares de procedencia de estos soldados, su estatuto jurídico, su onomástica, sus relaciones sociales y su actividad militar.

Palabras clave: Hispanos, ejército, *praetoriani*, *urbaniciani*, *vigiles*, *equites singulares Augusti*.

Abstract: The integration of the Iberian Peninsula into the Roman world favoured the participation of Hispanics in the army. Most of them served in legionary and auxiliary troops, although a small group met the demanding requirements for service in the urban militia of Rome, made up, among other units, of the Praetorian Guard, the urban cohorts, the unit of *vigiles* and the *equites singulares Augusti*. This work aims to compile, update and study the literary and epigraphic references relating to the Hispanics who served in these units, thus offering an overview of their role in the urban militia of Rome. We will address, among other aspects, the places of origin of these soldiers, their legal status, their onomastics, their social relations and their military activity.

Keywords: *Hispani*, Roman army, *praetoriani*, *urbaniciani*, *vigiles*, *equites singulares Augusti*.

Recepción: 04.11.2021 | Aceptación: 22.03.2022

Financiación: Este trabajo fue elaborado durante la estancia posdoctoral que realizamos en el Dipartimento di Scienze dell'Antichità de Sapienza Università di Roma bajo la supervisión del Prof. Gian Luca Gregori. Dicha estancia fue financiada por el Programa de Perfeccionamiento de Doctores en el Extranjero del Plan Propio de Investigación de la Universidad de Granada. La presente contribución se inserta asimismo dentro de las líneas de investigación del Grupo HUM-215: Arqueología e historia de la *Hispania* Meridional en época Romana y Visigoda, dirigido por el Prof. Dr. A. Padilla Arroba.



1. Introducción

Las menciones de *origo* que figuran en numerosas inscripciones de militares muestran que el ejército fue uno de los colectivos con mayor índice de movilidad durante la Antigüedad. La costumbre de incluir en estos epígrafes una referencia a la ciudad o región de procedencia proliferó fundamentalmente a partir del siglo I d.C., momento en que los soldados reclutados en las provincias comenzaron a incorporarse al ejército romano de forma regular (Perea Yébenes 2004-2005, 166). En este contexto, además de ejercer sus funciones bélicas, el ejército funcionó también como un laboratorio de transformación de estatutos jurídicos y personales, de tal manera que la carrera militar acabó configurándose como la “carrera de las oportunidades”, ya que permitía a cualquier varón de cualquier región del Imperio emprender un camino que podía depararle la consecución de diferentes *praemia*, cuya importancia varió en función del período, del tipo de tropa en la que se realizó el servicio y del grado alcanzado por el soldado en cuestión (Perea Yébenes 2004-2005, 161-162; Palao Vicente 2013, 151-152). Entre las recompensas más deseadas se encontraba la obtención de la ciudadanía romana para quienes que no la tuvieran, así como el otorgamiento de una parcela de tierra (*missio agraria*) o de una suma en metálico (*missio nummaria*) con la que poder iniciar una nueva vida tras ser licenciados. Este fue el gran objetivo de los soldados que formaron parte del ejército romano durante la crisis republicana. De hecho, la desmovilización y asentamiento de los contingentes militares que participaron en las guerras civiles del siglo I a.C. tuvo un gran impacto demográfico en *Hispania*, en cuyas colonias fueron establecidos numerosos veteranos, un proceso que contribuyó decisivamente a la integración de la península ibérica en el mundo romano (Ortiz Córdoba 2021). A partir de ese momento la participación de los hispanos en el ejército aumentó considerablemente. Su presencia puede rastrearse gracias a la epigrafía, que ha permitido identificar un importante número de *militēs* hispanos distribuidos por todo el Imperio (Roldán Hervás 1974; Le Roux 1982; Perea Yébenes 1994, 373-382; 2001a, 229-234; Gutiérrez Merino 2001, 229-234; Ricci 1992, 121-125; 2005, 267-276; Hernández Guerra 2016, 137-153; 2017, 379-416). Una parte de esos contingentes fue reclutada en las colonias romanas de *Hispania*, particularmente en aquellas que fueron deducidas en *Lusitania* y en la *Citerior* (Ortiz Córdoba 2017, 135-158; 2018, 83-116; 2019, 71-91). A ellos debemos unir los numerosos hispanos procedentes de municipios y también de regiones que, como el noroeste peninsular, presentaban un escaso grado de desarrollo urbano, por lo que sus habitantes

vieron en el ejército el medio ideal para progresar socialmente (Pitillas Salañer 2003, 119-135; 2004, 141-152; Santos Yanguas 2014, 185-195).

La mayor parte de estos *milites* se integró en unidades auxiliares y en tropas legionarias, aunque una minoría cumplió los exigentes requisitos que demandaba el servicio en los diferentes cuerpos que componían la milicia urbana de Roma. Desde época de Augusto la ciudad fue dotada de una guarnición permanente que debía proteger al emperador y garantizar el orden público (Suet., *Aug.*, 49, 1). En ella destacaron particularmente la *cohortes praetoriae* (Passerini 1939; Durry 1968; Crimi 2020, 177-187; 2021) y las *cohortes urbanae* (Freis 1967; Ricci 2011, 484-508), que durante los dos primeros siglos del Imperio compartieron el campamento de *castra praetoria*, construido en tiempos de Tiberio (Tácito, *Ann.*, IV, 2). Junto a estas unidades debe reseñarse también la presencia en Roma de los *vigiles* y de los *equites singulares Augusti*. Los primeros, instituidos por Augusto, se encargaban de la vigilancia nocturna y de la lucha contra los incendios, contando con *stationes* en Roma y también en el cercano y estratégico puerto de *Ostia* (Sablayrolles 1996, 5-65); los segundos escoltaban al emperador cuando abandonaba la capital y tenían como sede los campamentos de *castra priora*, ubicado en el Celio, y *castra nova*, construido en tiempos de Septimio Severo en la zona ocupada actualmente por la basílica de San Juan de Letrán. Esta unidad fue creada al inicio del reinado de Trajano, siendo en buena medida heredera de los *Germani corporis custodes* que protegieron a Augusto y a sus sucesores hasta su disolución en época de Galba (Gregori y Geluk 2020, 235-260).

Partiendo de este contexto nos hemos propuesto recopilar y estudiar las referencias literarias y epigráficas relativas a los hispanos que sirvieron en la milicia urbana de Roma. Para seleccionar esta documentación hemos examinado los índices de *CIL* II, con sus diversas actualizaciones conventuales, y de *CIL* VI, así como la información recogida en publicaciones periódicas como *Année épigraphique* (*AE*) e *Hispania Epigraphica* (*HEp*) y en bases de datos especializadas como *Epigraphik-Datenbank Clauss-Slaby* (*EDCS*) o *Epigraphic Database Rome* (*EDR*). Asimismo, hemos tomado como referencia aquellos trabajos que han abordado, con mayor o menor profundidad, la presencia de hispanos en el Pretorio (Roldán Hervás 1974, 263-265; Ricci 1992, 121-125; 2005, 267-276; Pitillas Salañer 2004, 141-152; Ceñal Martínez 2009, 59-80; Santos Yanguas 2014, 185-195) y en las cohortes urbanas de Roma y Cartago (Roldán Hervás 1974, 265; Ceñal Martínez 2009-2010, 131-138). A partir de todas estas fuentes de información hemos elaborado un *corpus* compuesto

por 42 referencias (cuarenta y una epigráficas y una literaria) que conforma la base documental de este trabajo. El principal criterio empleado para seleccionar la documentación ha sido la mención explícita de la *origo* (al respecto, Grüll 2018, 139-150), aunque hemos incluido también varias inscripciones donde se constata la presencia de *cognomina* típicamente peninsulares, como *Reburrus* (Untermann 1965, 155-156; Albertos Firmat 1966, 191-192), o que presentan un claro carácter étnico-geográfico, como *Hispanus* (Kajanto 1982, 199), que consideramos serían indicios de la procedencia hispana de sus portadores.

Con la elaboración de este trabajo pretendemos actualizar la documentación existente sobre la temática objeto de estudio, que en los últimos años ha sufrido una notable ampliación como consecuencia del hallazgo de nuevas inscripciones, y ofrecer una visión de conjunto sobre la trayectoria de los hispanos que sirvieron en la milicia urbana de Roma, abordando aspectos tan importantes como sus lugares de procedencia, su *status* jurídico o su trayectoria militar. De igual modo, prestaremos atención al estudio de otros elementos que consideramos interesantes, como la onomástica o las relaciones sociales y familiares que documentan sus inscripciones.

2. Las ciudades de procedencia

Uno de los aspectos más interesantes de la guarnición de Roma tiene que ver con el origen de sus miembros. Tradicionalmente se ha defendido que las unidades que componían este cuerpo tuvieron una base fundamentalmente itálica, aunque la continua ampliación de la documentación epigráfica ha permitido matizar dicha consideración. En el caso de los pretorianos esta valoración se encuentra mediatizada por las referencias que nos proporcionan Tácito y Dion Casio. El primero (*Ann.* IV, 5) afirmaba que los miembros del pretorio procedían de Etruria, Umbria y *Latium Vetus* (*Etruria ferme Umbriaque delectae aut vetere Latio*), territorios a los que habría que sumar las colonias de derecho Romano (*et coloniis antiquitus Romanis*), mientras que el segundo (LXXIV, 2, 4-6) señaló que los componentes de la guardia solían reclutarse en Italia, Iberia, Macedonia y el *Nórico*. De ello se desprendería un claro predominio de los reclutas occidentales, singularmente itálicos, en el Pretorio. Conviene reseñar, no obstante, que ambas citas son anteriores a la reforma acometida por Septimio Severo, que tras el bochornoso papel desempeñado por la guardia pretoriana en los acontecimientos posteriores a la muerte de Cómodo decidió ejecutar una profunda reorganización de la

unidad, reemplazando a los amotinados por legionarios procedentes de las tropas danubianas (Durry 1968, 384-385). En este contexto debemos señalar el estudio de la composición de la guardia realizado por A. Durry (1968, 239-247), quien determinó que con anterioridad a la reforma severiana la presencia de itálicos en el Pretorio superaba el 85%, mientras que los reclutamientos provinciales apenas alcanzaban el 15%. Entre estos últimos se encontrarían los hispanos, para cuyo conocimiento la documentación disponible ha aumentado considerablemente en los últimos años. Así, por ejemplo, A. Passerini (1939, 148-191) y J. M. Roldán (1974, 328-329) apenas mencionaban a 25 y 28 hispanos sirviendo en la guardia imperial, una cifra similar a la ofrecida por C. Ricci (2005, 268) y que H. Ceñal (2009, 66) ha elevado recientemente hasta los 37 ejemplos. En nuestro caso, las evidencias reunidas constatan el servicio en el Pretorio de 41 hispanos, a los que debemos añadir tres casos inciertos (nº 46-48).

Valoraciones similares a las de Durry realizó H. Freis (1967, 50-62) para el caso de los *urbaniciani*, estimando la presencia en sus filas de un 85'5% de itálicos frente a un 14'5% de provinciales, datos que el incremento de la documentación epigráfica está permitiendo matizar (Ricci 2011, 484-508). A diferencia de lo que sucede en la guardia pretoriana, el servicio de los hispanos en los *urbaniciani* de Roma se limita a dos ejemplos (nº 42, 43), una situación que contrasta con su notable presencia en las cohortes urbanas de Cartago, donde se registran diez casos (Roldán Hervás 1974, 328-329; Ceñal Martínez 2009-2010, 132).

En relación con el origen de los personajes estudiados (figura 1) la documentación reunida en este trabajo, excluyendo los casos inciertos (nº 46-48) y aquellos otros donde no figura la *origo* (nº 4, 18, 39, 40, 44, 45), constata que cuatro de los hispanos que sirvieron en la milicia urbana de Roma procedían de la Bética, diez de *Lusitania* y veintisiete de la *Citerior*, una cifra que podría incrementarse hasta treinta si tenemos en cuenta que tres personajes que portan el *cognomen* *Reburrus* pero no indican su *origo* podrían ser originarios de esta última provincia (nº 4, 44, 45). Por su parte, si atendemos a las ciudades concretas observamos que los *Hispani* estudiados provenían de veintiséis comunidades diferentes, prácticamente todas ellas con estatuto jurídico privilegiado.

2.1. Colonias

Plinio recoge la existencia en *Hispania* de veintiséis colonias de derecho Romano, nueve en la Bética (*NH.*, III, 7), cinco en *Lusitania* (*NH.*, IV, 117) y doce en la *Citerior* (*NH.*, III, 18). La mayoría de ellas fueron establecidas entre la batalla de *Munda* (45 a.C.) y las primeras décadas del principado augusteo (al respecto, Ortiz Córdoba 2021). El desarrollo de estas fundaciones estuvo marcado por las dramáticas consecuencias y los profundos cambios derivados del proceso de crisis secular que conocemos como *Revolución Romana* (Syme 1939). Este complejo contexto influyó decisivamente en la sociología de las nuevas colonias, cuyos censos reflejan claramente las complejidades del momento. En ellos fueron integrados miembros de la plebe romana, cuyo asentamiento en las provincias fue visto como una solución a los problemas de Italia, y también numerosos veteranos del ejército desmovilizados tras las guerras civiles. El origen militar de estas fundaciones coloniales se refleja en la existencia de una cierta continuidad del oficio castrense entre sus habitantes, un fenómeno que resulta particularmente evidente en *Lusitania*, donde siete de los diez personajes documentados proceden de las colonias romanas de esta provincia. Todas aportan información salvo *Metellinum*. Así, conocemos a *M. Iulius N(a)evianus*, originario de *Pax Iulia* (nº 17); a *C. Marcius Salvianus* y *C. Pomponius Potentinus*, naturales de *Norba Caesarina* (nº 19, 25); a *M. Paccius Avitus* y *L. Valerius*, originarios de *Scallabis* (nº 23, 34); y a *L. Pontius Aquila* y [-] *Sempronius Niger*, nacidos en *Augusta Emerita* (nº 26, 30).

Muy diferente es la situación en la *Citerior* y en la Bética, donde los reclutamientos realizados en las colonias fueron menores que en *Lusitania* pese a contar ambos territorios con un mayor número de fundaciones. En la primera de estas provincias hemos documentado un total de cinco *praetoriani*, oriundos de *Caesar Augusta*, donde conocemos a *T. Popilius Brocchus* (nº 27); *Carthago Nova*, ciudad natal de *C. Fabius Crispus* (nº 12); y *Clunia*, que aporta tres personajes a nuestro estudio, [-] *Fla]vius Rebur(r)us*, [-] *Staius Saturninus* y [---] *Pr]oculin(us)* (nº 16, 29, 37). En la Bética, por su parte, conocemos únicamente el caso de [---] *Severinus*, originario de la colonia latina de *Carteia* (nº 38), una ciudad cuya situación jurídica y desarrollo histórico difieren del de las colonias romanas mencionadas anteriormente (al respecto, por ejemplo, Marín Díaz 1988, 126-129).

2.2. Municipios

Este segundo apartado, que se configura como mayoritario, incluye a veintitrés personajes. Dentro de él podemos distinguir a su vez dos grupos. Por un lado, se encontrarían los *Hispani* originarios de municipios que fueron promocionados por César o Augusto. La mayor parte de ellos se localizan en la *Citerior*, donde conocemos a *T. Acilius Capito*, originario de *Bilbilis* (nº 1); a *C. Antonius Priscus*, procedente de *Osca* (nº 5); a *C. Aelius Aelianus*, natural de *Segobriga* (nº 2); a *L. Domitius Secundus*, nacido en *Turiasso* (nº 11); a *Q. Fabius Vegetus*, de *Valeria* (nº 13); a *Aelius*, que señala su vinculación con *Dianium* (nº 42); y a los *Calagurritani* *C. Marius Aemilianus* y *C. Fabius Aemilianus* (nº 20, 43). También en *Lusitania* y en la Bética detectamos la presencia de individuos procedentes de municipios promocionados en este periodo. En la primera de ellas conocemos a *C. Melamus Rufinus*, de *Salacia* (nº 22), y a *L. Domitius Celer* (nº 10), de *Ebora*; en la segunda a *Septimius Sabinianus*, oriundo de *Iliturgi* (nº 31).

El segundo grupo dentro de este apartado está conformado por aquellos hispanos que procedían de los llamados municipios flavios, presentes en toda la península ibérica tras la concesión general del *ius Latii* realizada por Vespasiano (*NH.*, III, 30). Salvo el caso del lusitano *Q. Talotius Allius Silonianus*, natural de *Collipo* (nº 32), todas las inscripciones relativas a estos municipios proceden de la *Citerior*, región de origen de *L. Aemilius Candidus*, natural de *Complutum* (nº 3), y de *L. Cornelius Firmianus*, nacido en *Avila* (nº 7). En este grupo podrían incluirse también las tres capitales conventuales del noroeste peninsular, para las que tradicionalmente se ha propuesto una promoción municipal en época Flavia (Andreu Pintado 2004, 143-144 y 147). De ellas procedían nueve de los pretorianos estudiados. En concreto, seis eran originarios de *Asturica Augusta* — *L. Dastidius Priscus*; *L. Flavius Caesianus*; *T. Fla[vius ---]*; *C. Proculcius Rufus*; *C. Valerius Rufus* y *[---]s Flavinus* (nº 9, 14, 15, 28, 35, 36) —; dos de *Lucus Augusti* — *C. C[---]s Maiorin(us) Ian(uarius?)* y *M. Troianius Marcellus* (nº 8, 33) — y uno de *Bracara Augusta*, *Mebdus Corvinus* (nº 21).

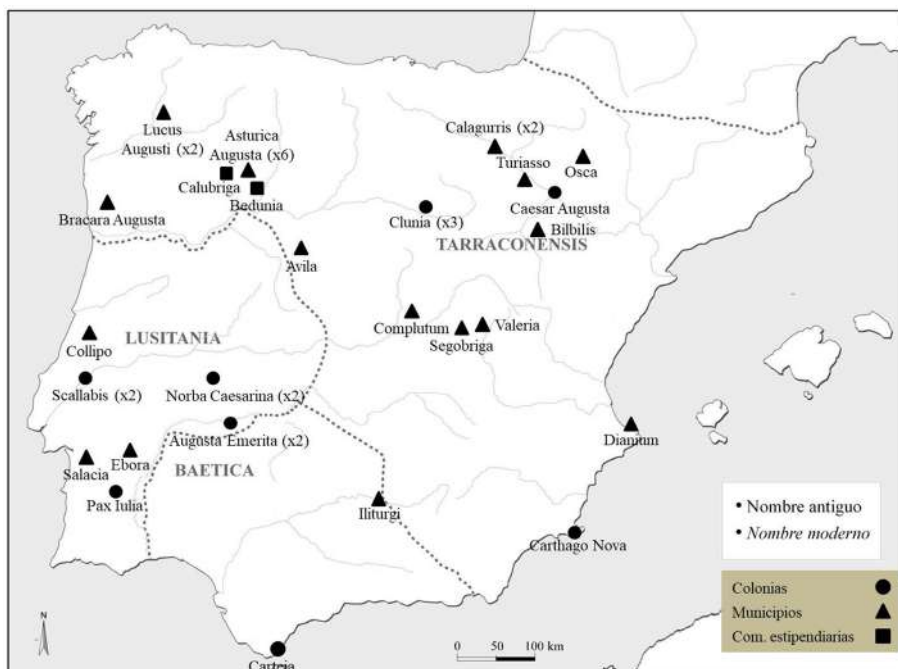


Fig. 1. Comunidades de origen de los hispanos estudiados (excluidos los que no tienen *origo* y los casos dudosos) (elaboración propia).

2.3. Comunidades estipendiarias

En este epígrafe incluimos al *gigurrus Calubrigensis L. Pompeius Reburus Faber* (nº 24) y al *B(a)eduniensis [-] Caecilius Flavus* (nº 6), originarios de comunidades ubicadas en las cercanías de *Asturica Augusta*. El primero perteneció a la *gens* de los *Gigurri*, que habitaba en la actual comarca de Valdeorras (Orense) y que ya figura mencionada en el Bronce de Bembibre del año 15 a.C. Según Ptolomeo (II, 6, 37) su población más importante era *Forum Gigurrorum*, ubicado posiblemente en las cercanías de A Rúa de Valdeorras y que quizás debamos asociar con la *Calubriga* mencionada en esta inscripción (Santos Yanguas 2014, 189). Nada sabemos sobre la categoría jurídica de esta localidad, aunque podemos suponer que sería una comunidad estipendiaria. Esta misma situación podría aplicarse a la *civitas B(a)eduniensis* (Andreu Pintado 2004, 144 y 147), *mansio* de la vía XXVI del Itinerario Antonino (439.7) que unía *Asturica* y *Caesar Augusta* y a la que también se menciona en varios cipos de época de Claudio que separaban su territorio de los *prata* asignados a la *cohors III Gallorum* (Cortés Bárcena 2013, 85-95, nº 18-22) y a la *legio X Gemina* (Cortés Bárcena 2013, 131-133, nº 48).

2.4. Sin indicación de origo

Contamos también con seis inscripciones donde no figura la *origo*. Dos de ellas, sendos diplomas militares de pretorianos (nº 39, 40), han sido halladas en la Bética, lo que permitiría suponer el retorno a casa de sus protagonistas tras haber completado su periodo de servicio. Conviene anotar, no obstante, que ambas piezas presentan ciertas limitaciones, puesto que no han conservado ni la *origo* ni tampoco la onomástica de estos veteranos, lo que condiciona las conclusiones que de ellas pueden extraerse. Las otras cuatro piezas proceden de Roma y Ostia y aluden a dos pretorianos, a un *eques singularis* y a un *vigil*. Tres de ellos, *L. Aemilius Reburrus*, *T. Flavius Reburrus* y *Iunius Reburrus* (nº 4, 44, 45), portan el *cognomen* *Reburrus*, un antropónimo típicamente hispano, de probable origen indígena (Untermann 1965, 155-156; Albertos Firmat 1966, 191-192), que predomina en el área del Duero y en el norte de la *Hispania Citerior*, lo que permitiría vincular a estos tres militares, de forma genérica, con el cuadrante norte-noroeste de la península ibérica. Por su parte, el pretoriano *C. Manilius Hispanus* (nº 18) ostenta un *cognomen* de tipo étnico que presenta un claro contenido geográfico (Kajanto 1982, 199) y cuyo origen podría relacionarse, según algunos autores, con los miembros de la aristocracia romana que participaron en la conquista de *Hispania* (al respecto, Crespo Ortiz de Zárate 1991, 89-98). A estas referencias epigráficas debemos añadir, finalmente, la mención de Plinio a un pretoriano de nombre desconocido que procedía de *Lacetania*, región situada entre los Pirineos y el Ebro (nº 41), en territorios que actualmente se corresponderían con las provincias de Barcelona y Lérida¹.

3. Status jurídicos: las tribus y la onomástica

Los datos expuestos en el apartado anterior, así como los requisitos propios de cada uno de los cuerpos militares acantonados en Roma, indicarían que los hispanos que sirvieron en la milicia urbana de la capital estaban en posesión de la ciudadanía. Conviene reseñar, no obstante, que la documentación estudiada no es homogénea en este punto, ya que en ella puede distinguirse la existencia de una cierta contraposición entre los hispanos que presentaban una ciudadanía de cuño antiguo y aquellos otros cuyo acceso a la *civitas* se produjo de forma más tardía. Esta dualidad se refleja claramente en las tribus

1 Pese a la imprecisión de Plinio, J. M. Roldan Hervás (1974, 263) consideró que este pretoriano procedería de *Barcino*.

documentadas en el catálogo epigráfico.² Por un lado, se encuentran los personajes inscritos en las tribus *Sergia*, *Galeria*, *Papiria* y *Aniensis*, cuya presencia en *Hispania* debemos relacionar con la colonización y municipalización de César y Augusto (Ortiz Córdoba 2021, 363-365); por otro, aquellos que fueron censados en la *Quirina* al proceder de comunidades promocionadas en época Flavia (Andreu Pintado 2004, 128).

Por lo general, todos los hispanos estudiados portan la tribu correspondiente a los *cives* de sus comunidades de origen (al respecto, véanse los catálogos elaborados por Wiegels 1985; Fasolini 2012). No obstante, contamos con algunos casos peculiares donde no existe una correlación entre la tribu de estos personajes y la de sus conciudadanos. Así sucede con *M. Paccius Avitus* (nº 23), que no está inscrito en la tribu *Sergia* propia de los *cives* de *Scallabis*, sino en una curiosa tribu *Iul(ia)* que conforma lo que G. Forni (1985, 3-12) denominó una *pseudo-tribù*, construida en este caso a partir de uno de los apelativos incluidos en el nombre oficial de su colonia, mencionada en la obra de Plinio (*NH.*, IV, 117) como *Scallabis quae Praesidium Iulium*.³ Sin embargo, los casos más destacados tienen que ver con la pertenencia de seis pretorianos hispanos a una tribu tan poco frecuente fuera de Italia como la *Pomptina*. Tres de ellos, *L. Flavius Caesianus*, *C. Proculeius Rufus* y *C. Valerius Rufus* (nº 14, 28, 35), proceden de *Asturica Augusta*, cuyos habitantes, según se ha planteado tradicionalmente, fueron censados en la tribu *Quirina* (Wiegels 1985, 92; Andreu Pintado 2004, 147, tabla XIV; Fasolini 2009, 187; 2012, 23 y 148). Para tratar de explicar esta situación se ha sugerido la posibilidad de que las familias de estos personajes hubiesen accedido de forma temprana a la ciudadanía romana, siendo quizás descendientes de emigrantes itálicos establecidos en *Asturica* en época republicana, cuando la ciudad era todavía una comunidad estipendiaria (Fasolini 2009, 189; Forni 2006, 476). Esta circunstancia podría

2 El estudio de las tribus romanas cuenta con una amplia tradición en la historiografía, donde destacan la obra pionera de J. W. Kubitschek (1889 (reed. 1972) y el amplio trabajo realizado por G. Forni (1985; 1996-2012; 2006). De igual modo, un buen reflejo del interés que actualmente sigue suscitando este tema son las actas del *XVI Rencontre sur l'épigraphie*, editado por M. Silvestrini (2010) y dedicado al estudio de las tribus romanas desde diferentes perspectivas. Para el caso concreto de *Hispania* debemos destacar la obra de R. Wiegels (1985), cuyas conclusiones han sido complementadas y actualizadas en diversos trabajos posteriores: Castillo 1988, 233-243; González Fernández 1989, 133-154; 1996, 65-92; Stylow 1995, 105-123; Fasolini, 2009, 179-238; 2012.

3 Su caso sería similar al del *veteranus Anticariensis C. Sentius Flaccus*, que figura inscrito en la inexistente tribu *Sulpicia* (*CIL* III, 1196) (Le Roux 1982, 220, nº 172; Forni 1985, 91, nº 274).

hacerse extensiva a [-] *Caecilius Flavus* (nº 6), originario de *Bedunia*, y a *L. Pompeius Reburus Faber*, natural de *Calubriga* (nº 24), dos comunidades, posiblemente estipendiarias, cuya tribu de adscripción desconocemos (Wiegels 1985, 103; Fasolini 2012, 222-223), por lo que quizás nos encontremos nuevamente ante descendientes de emigrantes itálicos o ante personajes que pudieron haber recibido la ciudadanía mediante una concesión individual, quizás con motivo de su incorporación al Pretorio (Forni 2006, 476; Fasolini 2012, 150). En cualquier caso, la aparición de este importante conjunto de referencias a la tribu *Pomptina* en una zona tan concreta de la península ibérica requiere una revisión que hemos abordado por extenso en otro trabajo (Ortiz Córdoba 2022). En él figurará también el último de los pretorianos hispanos inscrito en la *Pomptina* que conocemos hasta el momento, el lusitano *L. Domitius Celer* (nº 10), cuya tribu no se corresponde con la *Galeria* asignada a los *cives* de *Ebora*, un hecho que ha sido relacionado nuevamente con el probable origen itálico de su familia (Crimi 2021, 38).

También encontramos interesantes contrastes al analizar la onomástica de los personajes estudiados, puesto que en ella conviven *nomina* de posible ascendencia itálica junto a otros gentilicios cuya difusión en *Hispania* debemos relacionar con la actividad de los magistrados provinciales de época republicana y los emperadores posteriores. Entre los primeros se encontrarían gentilicios como *Dastidius*, *Manilius*, *Paccius*, *Pomponius*, *Pontius*, *Popilius*, *Proculeius*, *Staius* o *Troianius* (al respecto, los trabajos de Schulze 1966; Conway 1967). Su proyección en *Hispania* es limitada y debe relacionarse con las consecuencias de la emigración y la colonización itálica. Dentro de la muestra reunida estos gentilicios aluden principalmente a personajes originarios del cuadrante noroeste y de *Lusitania*, región esta última donde se ha detectado la presencia de un grupo de *nomina* que remiten claramente al contexto de la emigración itálica y que presentan una escasa difusión en el ámbito provincial (Navarro Caballero 2000, 281-297). Por el contrario, gentilicios como *Acilius*, *Aemilius*, *Caecilius*, *Cornelius*, *Fabius*, *Marius*, *Pompeius* o *Valerius* resultan mucho más abundantes en *Hispania* (Abascal Palazón 1994). Todos se constatan, en mayor o menor proporción, en los *Fasti Hispanienses*, por lo que su difusión sería consecuencia en buena medida de la actividad desplegada por los magistrados de época republicana (Alföldy 1969). Lo mismo podría decirse de *nomina* como *Iulius*, *Aelius* o *Septimius*, cuya proliferación debemos relacionar con las concesiones de ciudadanía realizadas por los emperadores que portaron estos gentilicios, un proceso que debe incardinarse en un

contexto general de progresiva integración en el mundo romano de amplias capas de la población provincial. Por tanto, estos gentilicios nos permiten determinar el momento aproximado en que sus portadores accedieron a la ciudadanía, un hecho que habría tenido lugar en época cesariana/augustea (nº 17), antonina (nº 2, 42) y severiana (nº 31), respetivamente. Dentro de este grupo de gentilicios imperiales destacan particularmente los cuatro ejemplos del *nomen Flavius*, que reflejan la trascendencia de la obra integradora de esta familia en *Hispania* (nº 14, 15, 16, 44). Todos ellos figuran en la onomástica de militares procedentes de las zonas norte y noroeste de la península ibérica, algunos de los cuales, como [- *Fla*]vius *Reburrus* o *T. Flavius Reburrus*, portan un *cognomen* de origen hispano que indica la incorporación a la *civitas* de las poblaciones locales.

Finalmente, conviene señalar la existencia de tres inscripciones que documentan la conservación de gentilicios de origen indígena. Dos de ellas aluden a los *praetoriani* lusitanos *C. Melamus Rufinus* (nº 22) y *Q. Talotius Allius* (nº 32). El primero porta un gentilicio que no tiene paralelos en la onomástica latina, aunque en *Lusitania* encontramos formas cercanas como *Melmanus* (*AE* 2005, 752. También con un ejemplo en *Clunia*: *CIL* II, 2803) y *Melaminius* (*AE* 1984, 484; *HEp* 8, 1998, 65; *CILC* I, 202; *CILC* II, 649) que indicarían su ascendencia indígena, pues figuran en onomásticas uninominales que en ocasiones presentan una filiación claramente local (sobre ellos véase, Albertos Firmat 1966, 155; Navarro Caballero y Ramírez Sádaba 2003, 238). El gentilicio *Talotius* también constituye un *unicum* en la epigrafía latina, estando relacionado posiblemente con nombres indígenas que presentan la misma raíz, como *Talotis*, *Talontius*, *Talavus*, *Talavia*, *Talabarus*, *Talticus*, *Tallicus* o *Talevus*, documentados con cierta frecuencia en la zona centro y norte de *Lusitania* y en algunos puntos del cuadrante noroeste de la *Citerior* (Untermann 1965, 168, mapa 73; Albertos Firmat 1966, 218; Navarro Caballero y Ramírez Sádaba 2003, 312-313; Vallejo Ruiz 2005, 410-411, 733 y 775). Sin embargo, pese a la pervivencia de estos gentilicios indígenas podemos suponer que las familias de *C. Melamus Rufinus* y *Q. Talotius Allius* accedieron a la ciudadanía romana en el momento en que sus respectivas ciudades de origen, *Salacia* y *Collipo*, promocionaron a municipios, puesto que ambos personajes presentan una filiación plenamente latina — *C(ai) f(ilius)* y *Q(uinti) f(ilius)* — y figuran inscritos en las tribus *Galeria* y *Quirina* que fueron asignadas a los *cives* de sus respectivas comunidades (Wiegels 1985, 75 y 85). Por el contrario, la tercera de las inscripciones que muestra la pervivencia de una onomástica indígena,

el epitafio del *Bracaraugustanus Mebdius Corvinus* (nº 21), resulta más simple, pues no contiene referencias a la filiación ni a la tribu de este *praetorianus*. En su onomástica destaca la presencia de un gentilicio documentado únicamente en la zona norte de Portugal (Albertos Firmat 1966, 152; Navarro Caballero y Ramírez Sádaba 2003, 237) y que presenta una escasa difusión tanto en *Hispania*, donde hemos encontrado sólo cuatro ejemplos, como fuera de ella, donde este es el único caso documentado hasta el momento (Lórinicz 2000 (coord.) = *OPEL* III, 72; *EDCS s.v. Mebdius/a*).

4. El servicio de los hispanos en la guarnición de Roma

4.1. Pretorianos

El empleo de contingentes hispanos como escolta de altos magistrados romanos se remonta a época republicana. Así, Suetonio (*Caes.*, 86) nos informa de la guardia de hispanos que solía acompañar a César antes de su asesinato y también del destacamento de *Calagurritani* que protegió a Augusto durante su enfrentamiento contra Antonio (*Aug.*, 49). La decisión de crear un cuerpo de escolta dedicado únicamente a la protección del emperador y su familia fue tomada por Augusto en el último tercio del siglo I a.C. La incorporación de los hispanos a esta unidad se produjo de forma paulatina a partir de mediados del siglo I d.C., momento al que corresponden las inscripciones más antiguas que hemos documentado, las de los *praetoriani* lusitanos *C. Pomponius Potentinus* (nº 25), *L. Pontius Aquila* (nº 26) y [-] *S[empronius Niger* (nº 30). Durante la guerra civil del 69 d.C. sabemos también por Suetonio (*Galba*, 10, 2-3) que Galba reclutó en *Hispania* una escolta de *evocati* para respaldar sus aspiraciones al trono. Los profundos cambios generados por este conflicto y, sobre todo, los efectos de la obra integradora de los Flavios en la península ibérica allanaron definitivamente el camino a la incorporación de los hispanos al Pretorio. Durante la primera parte de la dinastía Flavia su número siguió siendo modesto, ya que para este periodo sólo conocemos al *Cluniensis* [-] *Staius Saturninus* (nº 29) y al pretoriano de nombre desconocido mencionado por Plinio (nº 41). Sin embargo, desde finales del siglo I d.C. el número de hispanos en la guardia imperial se incrementó considerablemente, alcanzando su máximo en el siglo II d.C. (fig. 2). Esta etapa coincide con los reinados de Trajano y Adriano, un hecho que habría favorecido también el reclutamiento de voluntarios hispanos, algunos de los cuales pudieron haber servido bajo el prefecto *Acilius Attianus*, originario de *Italica* (Passerini 1939, 297) Por el contrario, su presencia en

el Pretorio descendió drásticamente tras la reforma de Septimio Severo. De hecho, durante la primera mitad del siglo III d.C. apenas registramos dos inscripciones relativas a pretorianos hispanos (nº 8, 31), cuyo servicio en la guardia no habría sobrepasado el reinado de Galieno, momento al que remite la referencia más tardía que hemos documentado, un diploma militar fechado entre agosto del 259 y marzo del 268 d.C (nº 40).

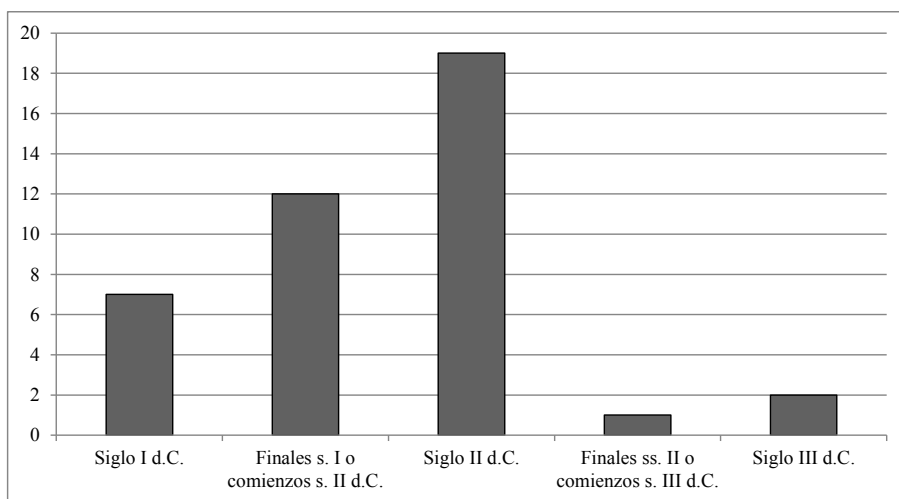


Fig. 2. Distribución cronológica de los *praetoriani* hispanos.

Los *praetoriani* hispanos sirvieron en todas las cohortes de la guardia salvo en la primera, destacando particularmente su presencia en la *cohors X*, creada probablemente en tiempos de Domiciano (Durry 1968, 80-81), en cuyas filas estuvieron enrolados siete de los pretorianos estudiados (nº 1, 4, 13, 19, 21, 33, 39). Casi todo ellos sirvieron como soldados de infantería, siendo la única excepción el *Asturicensis L. Dastidius Priscus* (nº 9), que desarrolló su carrera en la caballería de la guardia (fig. 3).

En lo que se refiere a los años de servicio los datos consignados en la epigrafía, que han sido recopilados en la fig. 3, muestran un panorama heterogéneo y de fuertes contrastes entre aquellos hispanos que fallecieron en activo, algunos con muy pocos años de servicio, como *T. Acilius Capito* (nº 1), *L. Aemilius Reburus* (nº 4), *M. Paccius Avitus* (nº 23) o *C. Proculeius Rufus* (nº 28), y quienes cumplieron o incluso superaron el periodo máximo estipulado, como *C. Valerius Rufus* (nº 35), que sirvió diecisiete años, o *Q. Fabius Vegetus* (nº 13) y *C. Marcius Salvianus* (nº 19), que lo hicieron durante dieciocho. No

faltan tampoco ejemplos de *praetoriani* que, pese a completar su servicio, decidieron enrolarse nuevamente en la guardia, tal y como certifica la condición de *evocati* exhibida por C. *Aelius Aelianus* (nº 2), L. *Pompeius Reburus Faber* (nº 24) y Q. *Talotius Allius Silonianus* (nº 32). De esta forma, los datos reunidos en la fig. 3 muestran claramente que la mayoría de los pretorianos hispanos falleció en activo, mientras que tan sólo un pequeño grupo completó los dieciséis años exigidos para recibir la *honesta missio* y convertirse en *veterani*. Esta condición queda clara en el caso de los tres pretorianos documentados en diplomas militares, dos de ellos hallados en la Bética (nº 39, 40), aunque su mal estado de conservación impide conocer la onomástica de sus protagonistas, y el tercero encontrado en Roma, lugar de retiro del *Cluniensis* [-] *Staius Saturninus* (nº 29). En la capital imperial también han sido halladas las inscripciones de otros *veterani* hispanos. Estos epígrafes pueden tomar la forma de una inscripción funeraria, como sucede con L. *Cornelius Firmianus* (nº 7) y C. *Valerius Rufus* (nº 35),⁴ o de un epígrafe votivo realizado *ex voto suscepto missus honesta missione*, circunstancia que observamos en las inscripciones de C. *Marcus Salvianus* (nº 19) y T. *Popilius Brocchus* (nº 27). El primero dedicó un ara de mármol al *Genius centuriae* en el año 130 d.C., mientras que el segundo realizó, junto a su compañero de armas, Q. *Rosinius Severus*, natural de *Mutina*, una dedicación a Esculapio como agradecimiento por licenciarse con salud a comienzos del siglo II d.C. La condición de veteranos también podría aplicarse a los pretorianos que retornaron a sus ciudades de origen. Este fenómeno se registra en las tres provincias hispanas, aunque resulta más numeroso en *Lusitania*, donde conocemos cuatro ejemplos: L. *Pontius Aquila* y [-] *Sempronius Niger* en *Augusta Emerita* (nº 26, 30); C. *Pomponius Potentinus* en *Norba Caesarina* (nº 25); y Q. *Talotius Allius Silonianus* en *Collipo* (nº 32). Por su parte, en la *Citerior* hemos documentado los casos de Q. *Fabius Vegetus*, fallecido en *Valeria* a los 80 años (nº 13), y de L. *Pompeius Reburus Faber*, que fue homenajeado en *Calubriga* por su heredero (nº 24), mientras que en la Bética el retorno a casa estuvo protagonizado por el *Iliturgitanus Septimius Sabinianus* (nº 31).

La mayoría de estos pretorianos no sobrepasó la categoría de simples *milites*, aunque un reducido grupo consiguió promocionar a puestos de mayor responsabilidad entre los suboficiales de la guardia (fig. 3). Así sucedió con el *beneficiarius* C. *Marius Aemilianus* (nº 20) y con los *speculatores* C. *Fabius Crispus* y C. *Valerius Rufus* (nº 12, 35) (sobre los *speculatores*, véase

4 No incluimos en este grupo a [-] *Caecilius Flavus* (nº 6) y a M. *Iulius N(a)evianus* (nº 17). Ambos acreditan dieciséis años de servicio en el Pretorio, aunque en sus inscripciones no figura el término *veterani*, por lo que quizás fallecieron durante su último año de servicio.

Crimi 2012, 491-504). También con *M. Troianius Marcellus* (nº 33) y *C. Aelius Aelianus* (nº 2), que desempeñaron oficios de carácter técnico, puesto que el primero fue *mentor*, es decir, topógrafo, (*et*) *librator*, una responsabilidad relacionada probablemente con tareas constructivas que también desempeñó *Aelianus* antes de ser nombrado *tesserarius*, cargo que implicaba el ejercicio de labores relacionadas con la seguridad, especialmente recibir la *tessera* (contraseña) diaria (Durry 1968, 114-116; Crimi 2021, 77).⁵ En cualquier caso, la carrera mejor articulada fue la de *L. Pompeius Reburus Faber* (nº 24), que realizó su *probatio* en la *cohors VII* (sobre este proceso, Palao Vicente 2011, 179-180). Tras superar su periodo de instrucción y ser admitido en la guardia promocionó desde su condición de *miles* a la de *principalis*, desempeñando en orden ascendente los puestos de *beneficiarius tribuni*, *tesserarius*, *optio* y *signifer*, estos tres últimos en el marco de su centuria, como expresamente se indica tras cada uno de ellos. Posteriormente accedió a las responsabilidades administrativas de *fisci curator* y *cornicularius tribuni*. Ambos cargos se distinguen expresamente de los ejercidos en la centuria, lo que indicaría que su desempeño se produjo a un nivel superior. Así, las responsabilidades como *cornicularius* habrían sido ejercidas en el marco de una cohorte, mientras que las competencias de *Pompeius Reburus* como *fisci curator* habrían abarcado a toda la guardia, ya que el cargo no se encuentra calificado (Breeze 1969, 203). Eso permite suponer que este hispano habría trabajado a las órdenes directas del Prefecto del Pretorio, encargándose del cuidado y administración de la caja de la unidad (Breeze 1969, 203; Perea Yébenes 2016, 47-48. Sobre este tipo de carreras en la guardia pretoriana, véase lo expuesto por Crimi 2021, 69-75). Finalmente, tras haber cumplido los 16 años de servicio estipulados, *Pompeius Reburus* recibió la *honesta missio*, aunque posteriormente volvió a ser reclutado, tal y como indica su condición de *evocatus Augusti*.

5 En este punto conviene reseñar que existe un cierto debate sobre la naturaleza de las responsabilidades militares desempeñadas por *M. Troianius Marcellus*. Esta discusión deriva de las distintas propuestas de restitución planteadas para la sexta línea de su inscripción, donde figuran las abreviaturas *men. lib.* En *CIL* se propuso la lectura *men(sor) lib(rator)*, aunque H. Dessau (*ILS*, 2059) se decantó por restituir la fórmula *men(sor) et lib(rator)*, opción que seguimos en este trabajo al considerar que se trata de dos puestos distintos. Sobre este debate, véase Crimi 2021, 78, nota 127, donde se recoge la correspondiente bibliografía.

Onomástica	Cohorte y grado		Cron.	Años de servicio y muerte		Tribu	Origen	Lugar de hallazgo	Referencia
<i>T. Acilius Capito</i>	<i>X</i>	<i>Miles</i>	Fines s. I – inicios II d.C.	3	25	<i>Galeria</i>	<i>Bilbilis</i>	Roma	<i>CIL VI</i> , 2728
<i>C. Aelius Aelianus</i>	<i>II</i>	<i>Librator et tesserarius; evocatus Aug.</i>	Primera mitad s. II d.C.			<i>Galeria</i>	<i>Sego(briga)</i>	Roma	<i>CIL VI</i> , 2454
<i>L. Aemilius Candidus</i>	<i>VIII</i>	<i>Miles</i>	Segunda mitad s. I d.C.	11	35	<i>Quirina</i>	<i>Complutum</i>	Roma	<i>AE</i> 1984, 65
<i>L. Aemilius Reburus</i>	<i>X</i>	<i>Miles</i>	Fines s. I – inicios s. II d.C.	4	25	<i>Quirina</i>		Roma	<i>CIL VI</i> , 2729
<i>C. Antonius Priscus</i>	<i>VII</i>	<i>Miles</i>	Siglo II d.C.	15	34	<i>Quirina</i>	<i>Oscas</i>	Roma	<i>CIL VI</i> , 2629
[–] <i>Caecilius Flavius</i>	<i>VIII</i>	<i>Miles</i>	Fines s. I – inicios s. II d.C.	16	40	<i>Pomptina</i>	<i>Bedunia</i>	Roma	<i>AE</i> 2012, 255
<i>L. Cornelius Firmianus</i>	<i>III</i>	<i>Vet.</i>	Primera mitad s. II d.C.		45	<i>Quirina</i>	<i>Avila</i>	Roma	<i>CIL VI</i> , 2490
<i>C. C[–]s Maiorin(us) Ian(uarius?)</i>	<i>III P(ia) V(index)</i>		Primera mitad s. III d.C.				<i>Lucus Augusti</i>	Roma	<i>CIL VI</i> , 32536
<i>L. Dastidius Priscus</i>		<i>Eques</i>	186 d.C.				<i>Asturica Augusta</i>	Roma	<i>AE</i> 1933, 95
<i>L. Domitius Celer</i>	<i>VII</i>	<i>Miles</i>	Segunda mitad s. I - primera mitad s. II d.C.	9	35	<i>Pomptina</i>	<i>Ebora</i>	Roma	Slavich, 2019, p. 48, nº 22
<i>L. Domitius Secundus</i>	<i>II</i>	<i>Miles</i>	143 d.C.				<i>Turiasso</i>	Roma	<i>CIL VI</i> , 2379, 23
<i>C. Fabius Crispus</i>	<i>VI</i>	<i>Spec.</i>	Fines s. I d.C.	¿13?	¿22?	<i>Sergia</i>	<i>Carthago Nova</i>	Roma	<i>CIL VI</i> , 2607
<i>Q. Fabius Vegetus</i>	<i>X</i>	<i>Miles; vet.</i>	Siglos I o II d.C.	18	80		<i>Valeria</i>	Valeria de Arriba (Cuenca)	<i>CIL II</i> , 3180
<i>L. Flavius Caesianus</i>	<i>IV</i>	<i>Miles</i>	Fines s. I – inicios s. II d.C.		28	<i>Pomptina</i>	<i>Asturica Augusta</i>	Roma	<i>CIL VI</i> , 2536
<i>T. Fla[vius –]</i>		[<i>Miles</i>]	186 d.C.				<i>Asturica Augusta</i>	Roma	<i>AE</i> 1933, 95
[<i>Fla</i>] <i>vius Rebur(r)us</i>		<i>Miles</i>	108 d.C.				<i>Clunia</i>	Adamclisi (Rumanía)	<i>CIL III</i> , 14214
<i>M. Iulius N(a)evianus</i>	<i>V</i>	<i>Miles</i>	Siglos I-II d.C.	16	35		<i>Pax Iulia</i>	Roma	<i>CIL VI</i> , 32682
<i>C. Manilius Hispanus</i>	<i>III</i>	<i>Miles</i>	Primera mitad s. II d.C.			<i>Galeria</i>		Roma	<i>CIL VI</i> , 2498
<i>C. Marcius Salviaus</i>	<i>X</i>	<i>Miles; vet.</i>	130 d.C.	18		<i>Sergia</i>	<i>Norba Caesarina</i>	Roma	<i>CIL VI</i> , 208
<i>C. Marius Aemilianus</i>	<i>VIII</i>	<i>Benef. tribuni</i>	Segunda mitad s. II d.C.	7	30		<i>Calagurris</i>	Roma	<i>AE</i> 1921, 83
<i>Mebdlius Corvinus</i>	<i>X</i>	<i>Miles</i>	Fines s. I – inicios s. II d.C.	¿8?	¿27?		<i>Bracara Augusta</i>	<i>Tilurium</i> (Dalmacia)	<i>AE</i> 1904, 11
<i>C. Melamus Rufinus</i>	<i>VIII</i>	<i>Miles</i>	100-120 d.C.			<i>Galeria</i>	<i>Salacia</i>	Roma	<i>CIL VI</i> , 2685
<i>M. Paccius Avitus</i>	<i>VI</i>	<i>Miles</i>	Fines s. I – inicios s. II d.C.	5	30	¿ <i>Iulia</i> ?	<i>Scallabis</i>	Roma	<i>CIL VI</i> , 2614

Fig. 3. Hispanos en la guardia pretoriana.

<i>L. Pompeius Reburus Faber</i>	VII	<i>Benef. tribuni, tesserarius, optio, signif. fisci curator; cornic. tribuni; evocatus Aug.</i>	Fines s. I – inicios s. II d.C.			<i>Pomptina</i>	<i>Gigurro Calubrigensi</i>	Rua de Valdeorras (Lugo)	<i>CIL II, 2610</i>
<i>C. Pomponius Potentinus</i>	III	<i>Miles; vet.</i>	Época de Claudio o Nerón			<i>¿Sergia?</i>	<i>Norba Caesarina</i>	Cáceres	<i>ERCC, 22</i>
<i>L. Pontius Aquila</i>	III	<i>Miles; vet.</i>	Mediados s. I d.C.			<i>Papiria</i>	<i>Augusta Emerita</i>	Monterrubio de la Serena (Badajoz)	Madrugada Flores, 2000a, 63, nº 286
<i>T. Popilius Brocchus</i>	III	<i>Miles; vet.</i>	Primera mitad s. II d.C.			<i>Aniensis</i>	<i>Caesar Augusta</i>	Roma	<i>CIL VI, 9 y 30683</i>
<i>C. Procuclus Rufus</i>	III	<i>Miles</i>	Primera mitad s. II d.C.	6	25	<i>Pomptina</i>	<i>Asturica Augusta</i>	Roma	Roldán Hervás, 1974: 479, nº 759
<i>[-] Staius Saturninus</i>	II	<i>Miles; vet.</i>	30 de diciembre del 78 o 79 d.C.			<i>Galeria</i>	<i>Clunia</i>	Roma	<i>CIL VI, 37181</i>
<i>[-] Sempronius Niger</i>		<i>Miles; vet.</i>	Primera mitad s. I d.C.				<i>Augusta Emerita</i>	Mérida	Edmondson, 2006: 207, B.
<i>Septimius Sabinianus</i>	VIII	<i>Miles; vet.</i>	Fines s. II - inicios s. III d.C.				<i>Iliturgi Forum Iulium</i>	Mengíbar (Jaén)	<i>CIL II, 2102</i>
<i>Q. Talotius Allius Silonianus</i>	VI	<i>Miles; evocatus; decurio Colliponens.</i>	167 d.C.			<i>Quirina</i>	<i>Collipo</i>	Leiria (Portugal)	<i>CIL II, 5232</i>
<i>M. Troianus Marcellus</i>	X	<i>Mensor et librator</i>	Primera mitad s. II d.C.	5	25		<i>Lucus Augusti</i>	Roma	<i>CIL VI, 2754</i>
<i>L. Valerius</i>	VI	<i>Miles</i>	Fines s. I – inicios s. II d.C.				<i>Scallabis</i>	Roma	<i>CIL VI, 2614</i>
<i>C. Valerius Rufus</i>		<i>Spec.; vet.</i>	Fines s. I – inicios s. II d.C.	17	40	<i>Pomptina</i>	<i>Asturica Augusta</i>	Roma	Gregori, 2013: 361, nº 13
<i>[--]s Flavianus</i>		<i>[Miles]</i>	Segunda mitad s. II d.C.				<i>Asturica Augusta</i>	Roma	<i>CIL VI, 32531</i>
<i>[--] Pr{oculin(us)}</i>		<i>[Miles]</i>	186 d.C.				<i>Clu(nia?)</i>	Roma	<i>AE 1933, 95</i>
<i>[–] Severinus</i>		<i>[Miles]</i>	152-156 d.C.			<i>Galeria</i>	<i>Carteia</i>	Roma	<i>AE 1984, 29</i>
<i>¿?</i>	X	<i>Vet.</i>	166 d.C.					Cerro de Gibalbin (Cádiz)	González Fernández 1994: 10-15.
<i>¿?</i>	<i>In cohortibus praetoris Gallienis</i>	<i>Vet.</i>	Agosto del 259 - marzo del 268 d.C.					<i>¿Sevilla?</i>	<i>AE 2000, 739</i>
<i>¿?</i>		<i>Miles</i>	Segunda mitad s. I d.C.				<i>Lacetania</i>		Plinio, <i>NH.</i> , XXV, 17

Fig. 3. (continuación).

4.2. Cohortes urbanas, *equites singulares Augusti* y *uigiles*

En *castra praetoria* fueron acantonadas también las cohortes urbanas, establecidas por Augusto para mantener el orden público en la capital (Suet.,

Aug., 49). Pese a compartir campamento la posición de los *urbaniciani* respecto a los pretorianos era claramente subalterna, pues contaban con un menor número de efectivos, percibían un sueldo más bajo y debían servir veinte años por los dieciséis estipulados para los miembros de la guardia, cuerpo al que podían promocionar pasado un tiempo (Durry 1968, 14). En esta unidad sólo conocemos la presencia de dos hispanos,⁶ ambos reclutados en el siglo II d.C y procedentes de ciudades ubicadas en la *Citerior*: del *Calagurritanus C. Fabius Aemilianus*, que sirvió en la *cohors XII* (nº 43), y del *Dianiensis Aelius*, que lo hizo en la *XIII* (nº 42). Del primero únicamente conocemos su onomástica, que figura en una extensa dedicación realizada por los miembros de las cohortes *XII* y *XIII* en el año 168 d.C. Algo más de información poseemos en el caso de *Aelius*, que falleció tras 18 años de servicio y recibió el homenaje de su esposa *Modia Valeria*, que se encargó de levantar su epitafio.

Onomástica	Cohorte y grado		Cronología	Años de servicio y edad de muerte		Tribu	Origen	Lugar de hallazgo	Referencia
<i>Aelius</i>	<i>XIII</i>	<i>Miles</i>	Siglo II d.C.	18			<i>Danium</i>	Roma	<i>CIL VI</i> , 2930
<i>C. Fabius Aemilianus</i>	<i>XII</i>	<i>Miles</i>	168 d.C.				<i>Calagurris</i>	Roma	<i>CIL VI</i> , 32521

Fig. 4. Hispanos en las cohortes urbanas.

También es reducida la presencia de hispanos entre los *equites singulares Augusti*, algo que no debe extrañarnos, pues esta unidad especial estuvo compuesta mayoritariamente por germanos y danubianos (al respecto *vid.* los datos recogidos en Speidel 1994). Este cuerpo, integrado por jinetes experimentados procedentes de la caballería auxiliar, desarrolló tareas de escolta y protección del emperador y de su familia desde su creación en el siglo I hasta su disolución en época de Constantino (Durry 1968, 31-32). En esta unidad conocemos únicamente a *T. Flavius Reburrus* (nº 44), que murió con 45 años, tras 24 de servicio, y recibió el homenaje de sus herederos y seguramente compañeros de armas *T. Iul(ius) Iulianus* y *Aur(elius) Domitius*, que consagraron su monumento funerario entre finales del siglo II y comienzos del III d.C.

6 Excluimos de este trabajo a los hispanos documentados en la *Cohors I Urbana* de Cartago, cuya numeración es distinta a la de las cohortes urbanas de Roma, por lo que debemos identificarla como una unidad diferente. Sobre los hispanos en este cuerpo, Ceñal Martínez 2009-2010, 131-138.

(Speidel 1994, 315). Aunque en él no figura la *origo*, el *cognomen* *Reburus* que porta el difunto permite plantear su procedencia hispana.

Onomástica	Cohorte y grado		Cronología	Años de servicio y edad de muerte		Tribu	Origen	Lugar de hallazgo	Referencia
<i>T. Flavius Reburus</i>		<i>Eq(ues) s(ingularis)</i>	Finales s. II d.C.	24	45		¿Hispan. Citerior?	Roma	CIL VI, 3256

Fig. 5. Hispanos en los *equites singulares*.

4.4. Vigiles

En el caso de los *vigiles*, el único hispano es *Iunius Reburus*, mencionado en una inscripción del año 181 d.C. encontrada en la caserna de *Ostia Antica* (nº 45), sede de la *vexillatio* que este cuerpo tenía destacada allí desde época de Claudio (Suet., *Claud.*, 25, 2) con la misión de evitar posibles incendios y de garantizar la seguridad del puerto (sobre la caserna de *Ostia*, Sablayrolles 1996, 289-313). Se trata de una *tabula* marmórea que recoge la dedicatoria realizada por un grupo de militares destacados entre los que figura *Reburus*, que ejerció como *tribunus* de la tercera cohorte del cuerpo de *vigiles*. Al igual que en el caso anterior, su *cognomen* sugiere un origen peninsular.

Onomástica	Cohorte y grado		Cronología	Años de servicio y edad de muerte		Tribu	Origen	Lugar de hallazgo	Referencia
<i>Iunius Reburus</i>	III	<i>Tribunus</i>	181 d.C.				¿Hispan. Citerior?	<i>Ostia Antica</i>	CIL XIV, 4503

Fig. 6. Hispanos en el cuerpo de *vigiles*.

5. Las relaciones sociales y la actividad pública

La documentación reunida nos permite realizar también algunas consideraciones sobre las relaciones sociales y la actividad pública de los personajes estudiados, ámbitos donde los datos proporcionados por la epigrafía resultan desiguales.

5.1. Relaciones sociales

En el campo de las relaciones sociales contamos con la información aportada por las dedicatorias y las fórmulas funerarias que figuran en muchas de las inscripciones estudiadas. A partir de ellas podemos distinguir la existencia de tres tipos de relaciones sociales/afectivas:

5.1.1. Familiares

Cuatro inscripciones contienen información sobre la vida familiar de los hispanos estudiados. Tres de ellas aluden a las uniones conyugales establecidas por miembros del pretorio y de las cohortes urbanas. Desde época augustea los legionarios tenían prohibido contraer matrimonio durante el servicio militar, tal y como refleja claramente un pasaje de Dión Casio (*Hist. Rom.*, LX, 24, 3) que alude a determinadas concesiones realizadas por el emperador Claudio a los soldados en materia de herencias y legados. De esta forma, la incorporación al ejército significaba la suspensión temporal del *ius conubii*, recuperándose la posibilidad de contraer un matrimonio legítimo (*matrimonium iustum*) en el momento del licenciamiento. Ello no evitó, en cualquier caso, la existencia de este tipo de relaciones conyugales, tal y como se observa en la epigrafía, donde los términos *uxor*, *coniux* o *maritus* resultan frecuentes (para el caso hispano, *vid.* López Casado 2015, 123-142). Esta situación se habría matenido hasta el reinado de Septimio Severo, que concedió diversos privilegios a los soldados, entre ellos el de *habitar con sus mujeres* (Herodiano, *Hist. Imp. Rom.*, III, 8, 4-5), dando así carta de naturaleza a una realidad tangible como era el matrimonio de los legionarios.

La prohibición de los enlaces habría afectado también a los miembros de la guarnición de Roma, como puede observarse en el caso de los pretorianos (Phang 2001, 68-75 y 159-164). Este cuerpo presenta una tasa de “matrimonios” bastante baja incluso en el siglo II d.C., momento en que las uniones conyugales de legionarios y soldados auxiliares eran cada vez más frecuentes. Por el contrario, su epigrafía funeraria se caracteriza por la abundancia de conmemoraciones entre camaradas, un hecho que ha sido relacionado, entre otros factores, con su condición de fuerza de élite, que habría implicado un cumplimiento más estricto de las reglas y un mayor control por parte del poder imperial (Durry 1968, 294-295; Phang 2001, 159-161). Ello no habría evitado, en cualquier caso, la existencia de relaciones conyugales entre sus miembros, como podemos observar en las inscripciones del *praetorianus L. Domitius Celer* (nº 10) y del *urbanicianus Aelius* (nº 42), que fueron homenajeados por sus respectivas esposas en el momento de su fallecimiento. Hemos de suponer, no obstante, que estas uniones no tendrían refrendo legal, puesto que ambos personajes fallecieron durante su periodo de servicio y con anterioridad a la reforma realizada por Septimio Severo. Un caso diferente sería el del pretoriano *Septimius Sabinianus* (nº 31), seguramente ya retirado, que dedicó, junto a su esposa *Aemilia Iusta*, la estela funeraria de su hija *Septi-*

mia Adventa, fallecida prematuramente a comienzos del siglo III d.C. en la ciudad Bética de *Iliturgi*. En este caso, al tratarse de un veterano del pretorio, podemos suponer que esta inscripción estaría reflejando una unión formal contraída conforme a la ley romana.

También figura como dedicante de un epitafio el pretoriano *C. Pomponius Potentinus* (nº 25), que levantó en *Norba Caesarina* la inscripción funeraria de su pariente *Q. Pomponius Potentinus* a mediados del siglo I d.C. La relación existente entre ambos personajes no se explicita en el texto, aunque las similitudes onomásticas sugieren un vínculo cercano. La ausencia de filiación ha hecho que algunos autores los consideren hermanos (Esteban Ortega y Salas Martín 2003, 36), aunque es más probable que nos encontremos ante un padre y un hijo (Cerrillo Martín de Cáceres, Le Roux y Ramírez Sádaba 2004, 160 y nota 3). De esta forma, la construcción de la tumba, además de un acto testamentario, sería un signo de piedad filial entre dos personajes que podrían descender de los primeros colonos itálicos establecidos en *Norba* durante la fundación de esta colonia (Ortiz Córdoba 2021, 215-216).

5.1.2. Compañeros de armas y *amici*

Este grupo, más numeroso que el anterior, está compuesto por aquellas inscripciones que fueron dedicadas por los compañeros de armas o los *amici*, personajes que mantuvieron una estrecha relación con los hispanos estudiados. Esta vinculación resulta particularmente evidente en el caso de varios *praetoriani* que fallecieron durante el servicio. Así lo observamos en las inscripciones del *Scallabitanus M. Paccius Avitus*, homenajeado por su *commanipularis* y paisano *L. Valerius* (nº 34); del *Oscensis C. Antonius Priscus*, a quien su compañero y heredero *C. Iulius Proculus* dedicó la inscripción (nº 5); y del *beneficiarius Calagurritanus C. Marius Aemilianus*, honrado por su *heres, amicus et collega C. Manlius Gratus* (nº 20). También fue homenajeado por sus compañeros de armas, que en este caso se definen simplemente como *amici*, el *ensor M. Troianius Marcellus* (nº 33), fallecido tras sólo cinco años de servicio. Esta estrecha relación con los camaradas de armas se constata asimismo en la dedicación que *T. Popilius Brocchus* y su compañero de unidad *Q. Rosinius Severus* realizaron a Esculapio como agradecimiento por haber sido licenciados con salud (nº 27). En cualquier caso, no todos los *amici* fueron compañeros de armas, como podemos observar en la inscripción de *Q. Fabius Vegetus* (nº 13), erigida en *Valeria*, su ciudad de origen, fuera ya de un contexto militar, donde este personaje fue homenajeado por su *amicus optimus L.*

Fabius Vindex, con quien compartía gentilicio, circunstancia que podría estar indicando la existencia de algún tipo de parentesco o relación de dependencia (Ricci 1994, 31).

5.1.3. Heres/heredes

En un tercer grupo de inscripciones encontramos información sobre los herederos de los personajes estudiados. Algunas veces se los menciona de forma indirecta, como podemos observar en un grupo de siete epígrafes (nº 1, 2, 3, 4, 6, 22, 35) donde figuran las fórmulas *T(estamento) p(oni) i(ussit)* o *T(estamento) f(ieri) i(ussit)*, que indicarían la existencia de uno o varios herederos encargados de dar cumplimiento a las voluntades testamentarias de los difuntos. En otras ocasiones las inscripciones incluyen explícitamente los términos *heres/heredes*, aunque no siempre especifican la onomástica y los vínculos que unieron a herederos y difuntos. Es probable, no obstante, que esa relación fuese muy cercana, puesto que sólo a personas de gran confianza se les podía encargar la ejecución de un deber testamentario. Algunos de estos *heredes* han sido ya mencionados en el apartado anterior, puesto que los soldados fallecidos en activo solían designar como herederos a algunos de sus compañeros de armas, como observamos en los epígrafes de *C. Antonius Priscus* (nº 5) y de *C. Marius Aemilianus* (nº 20). En este último caso el epitafio no se refiere al heredero como *commanipularis* del difunto, aunque este hecho se desprende del propio contexto de la inscripción, puesto que *Aemilianus* murió mientras se encontraba en activo. Lo mismo podría suponerse para los epígrafes que sus respectivos herederos dedicaron a los *praetoriani* *Mebdus Corvinus* (nº 21) y *C. Fabius Crispus* (nº 12) y al *eques singularis* *T. Flavius Reburus* (nº 44), fallecidos durante el servicio. En otras ocasiones, sin embargo, los herederos son mencionados en inscripciones halladas fuera del contexto militar. Así podemos observarlo en el epitafio del *veteranus* *L. Cornelius Firmianus* (nº 7), honrado por varios herederos de nombre desconocido que se encargaron de ejecutar sus voluntades testamentarias, y también en la inscripción que *L. Flavius Flaccinus*, *heres* del *fisci curator* *L. Pompeius Reburus Faber* (nº 24) consagró a su memoria en *Calubriga*, ciudad natal de este pretoriano.

5.2. Actividad pública

La información disponible sobre la actividad pública desarrollada por los hispanos que sirvieron en la guarnición de la capital es muy escasa. Al proceder de Roma la mayoría de sus inscripciones resulta complicado establecer

vínculos entre estos *Hispani* y sus comunidades. Solo en el caso de aquellos que decidieron retornar a sus ciudades de origen podemos observar una cierta reintegración a la vida civil, que, por lo general, no fue acompañada del ejercicio de cargos públicos. Es de suponer, siguiendo los criterios de reclutamiento admitidos tradicionalmente, que muchos de estos personajes, sobre todo los pretorianos, habrían pertenecido a la élite de sus comunidades, gozando, por tanto, de una posición acomodada (Ceñal Martínez 2009, 64-65). Este hecho se reflejaría en la calidad de algunas inscripciones, como el epitafio grabado sobre una placa de mármol rojo que *C. Pomponius Potentinus* dedicó a su padre en *Norba Caesarina* (nº 25). Es posible que este pretoriano perteneciese a la oligarquía de su ciudad, descendiendo de los colonos itálicos establecidos durante la fundación de la colonia (Ortiz Córdoba 2021, 215-216). También habría formado parte de la élite local el *evoc(atus) Q. Talotius Allius Silonianus* (nº 32), que tras su retorno a *Collipo* fue designado decurión con renuncia a los honorarios exigidos y también a las obligaciones y cargas públicas que conllevaba esta posición, lo que generó en él un sentimiento de gratitud hacia su ciudad. Así lo demostraría el pedestal y la estatua que *Talotius* se encargó de levantar, *ex decreto decurionum e in nomine ordinis Colliponensium*, en honor y recuerdo del divino Antonino Pío el 19 de septiembre del año 167 d.C., *dies natalis* del emperador (Crimi 2021, 87).

6. Conclusiones

En este trabajo hemos reunido 42 referencias — cuarenta y una epigráficas y una literaria — que nos han permitido identificar a 45 hispanos que sirvieron en la milicia urbana de Roma. A ellos podrían añadirse otros tres casos (nº 46-48) que consideramos dudosos. La documentación epigráfica estudiada procede mayoritariamente de Roma, donde han sido halladas 29 de las 41 inscripciones estudiadas, procediendo las piezas restantes de España (9), Rumanía (1), Croacia (1) y la ciudad de *Ostia Antica* (1). Este amplio conjunto está compuesto por tres diplomas militares (nº 29, 39, 40), dos inscripciones votivas (nº 19, 27), una dedicación imperial (nº 32), siete personajes inscritos en los llamados *laterculi praetorianorum* (nº 8, 9, 11, 15, 36, 37, 38), dos dedicaciones realizadas por miembros de los *urbaniciani* y de los *vigiles* (nº 43, 45), una inscripción grabada en el trofeo de Adamklisi (nº 16) y, finalmente, un amplio grupo de epígrafes funerarios. Estos últimos presentan un formulario simple que recoge la onomástica de su protagonista, su tribu en caso de que la consigne, su ciudad de origen, su rango y unidad, la edad de fallecimiento y

los años de servicio. En ocasiones se mencionan también a los dedicantes y los herederos. La mayoría de estas inscripciones funerarias conforman los epitafios de los *praetoriani* y *urbaniciani* que hemos estudiado, aunque en algunos casos, como observamos en los epígrafes de *Septimius Sabinianus* (nº 31) y de *C. Pomponius Potentinus* (nº 25), fueron estos *milites* quienes dedicaron las inscripciones en recuerdo de sus familiares difuntos. A estas evidencias epigráficas debemos añadir el pretoriano oriundo de *Lacetania* mencionado por Plinio (*NH.*, XXV, 17) al explicar la forma en que su madre encontró la cura para la rabia provocada por la mordedura de un perro (nº 41).

La mayoría de los personajes documentados, 41 sobre 45, es decir, un 91,1% de esta muestra, sirvieron en la guardia pretoriana, mientras que sólo hemos documentado a dos *urbaniciani* (nº 42, 43), a un *eques singularis Aug.* (nº 44) y a un *vigil* (nº 45). Todos ellos realizaron su servicio entre la primera mitad del siglo I d.C., momento al que corresponden las tres inscripciones más antiguas, las de los *praetoriani* lusitanos *C. Pomponius Potentinus* (nº 25), *L. Pontius Aquila* (nº 26) y [-] *Sempronius Niger* (nº 30), y el reinado de Galieno, periodo en el que ha sido fechado un diploma militar, encontrado posiblemente en la Bética (nº 40), que constituye la referencia más tardía de nuestro catálogo. Dentro de este periodo el servicio de los hispanos en la guarnición de Roma se distribuye de la siguiente forma (fig. 7).

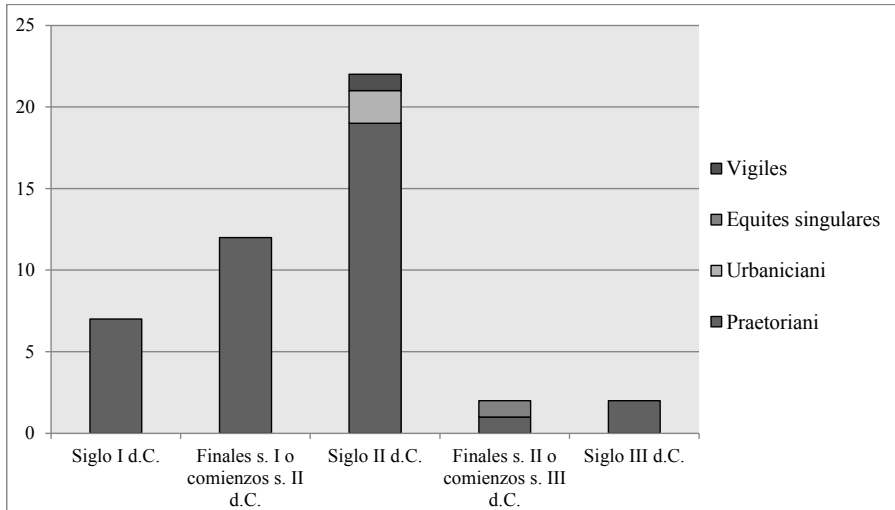


Fig. 7. Los hispanos en la guarnición de Roma.

En relación con el origen de los personajes estudiados observamos que veintisiete de ellos procedían de la *Hispania Citerior*,⁷ mientras que diez eran oriundos de *Lusitania* y tan sólo cuatro de la Bética. En total, los hispanos estudiados procedían de veintiséis comunidades diferentes, la mayor parte de ellas con estatuto jurídico privilegiado, ya fuese colonial o municipal, siendo las únicas excepciones la *civitas Gigurrorum* y la *civitas B(a)eduniensis*, de posible *status* estipendiario (fig. 8). La ciudad que más personajes aporta a este trabajo es *Asturica Augusta*, con seis. Le siguen *Clunia*, con tres, y *Lucus Augusti*, *Scallabis*, *Norba Caesarina*, *Augusta Emerita* y *Calagurris*, con dos cada una. El resto de poblaciones documentadas aportan un personaje cada una. Al observar la distribución geográfica de estas comunidades constatamos que la mayoría de los reclutas hispanos procedía de núcleos urbanos situados en tres zonas muy concretas: la mitad sur de *Lusitania*, el cuadrante noroeste de la *Citerior* y el valle medio del Ebro (fig. 1). En el caso lusitano los hispanos documentados, todos ellos pretorianos, procedían de ciudades privilegiadas situadas al sur del Tajo, en la zona más romanizada de la provincia, siendo la única excepción el *Colliponensis Q. Talotius Allius* (nº 32). Por el contrario, los *praetoriani* y *urbaniciani* reclutados en la *Citerior* provenían de dos sectores claramente diferenciados. Por un lado, el valle del Ebro, una zona con gran

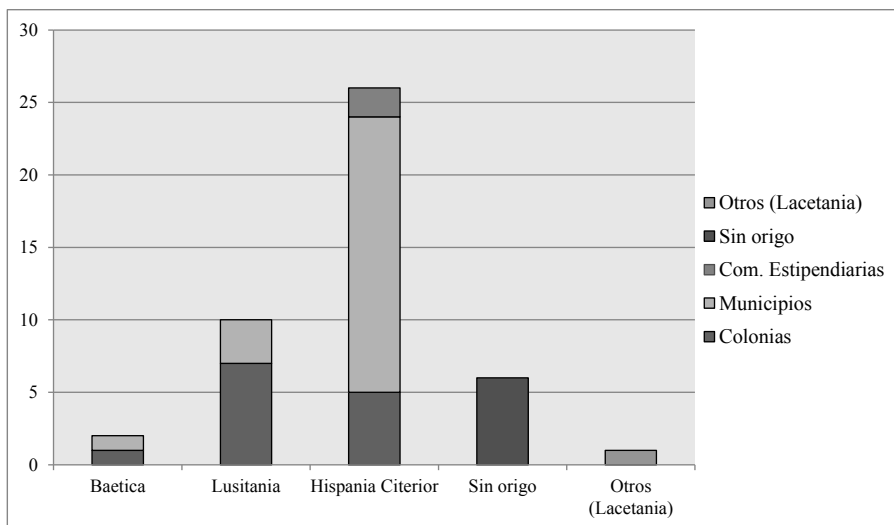


Fig. 8. Distribución geográfica y *status* jurídico de las comunidades de origen de los hispanos estudiados (excluidos los casos dudosos).

7 Esta cifra podría aumentar hasta treinta si aceptamos que tres personajes con *cognomen Reburrus* (nº 4, 44, 45) pero sin indicación de *origo* procedían también de la *Citerior*.

desarrollo urbano y plenamente integrada en el mundo romano a través de la ciudad; por otro, las tierras del noroeste, que presentaban un menor grado de romanización y donde el ejército se configuró desde muy pronto como el medio ideal para progresar socialmente.

La información reunida nos permite también realizar una comparación entre el reclutamiento de los hispanos que sirvieron en la guarnición de Roma, singularmente en el Pretorio, cuerpo que más datos aporta, y aquellos otros que lo hicieron en unidades legionarias. Al desagregar los datos de los pretorianos hispanos por siglos y provincias obtenemos los siguientes resultados (fig. 9):

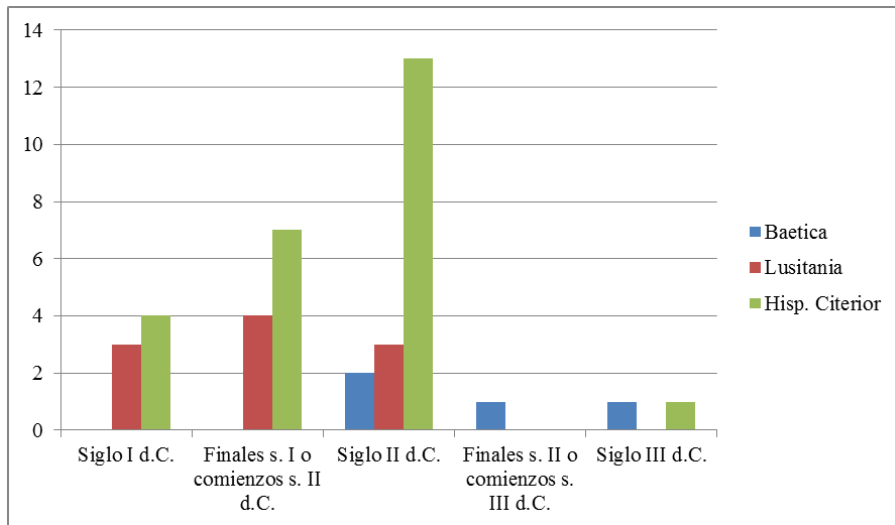


Fig. 9. Distribución cronológica y provincial del reclutamiento de los pretorianos hispanos.

El gráfico anterior muestra que los pretorianos hispanos fueron alistados fundamentalmente en la *Citerior* y en *Lusitania*. Entre mediados del siglo I y la primera mitad del II d.C. las ciudades mencionadas por estos pretorianos (Figs. 1 y 3) indican que las áreas de reclutamiento más importantes fueron el valle del Ebro y los distritos militares del noroeste, en la *Citerior*, y las ciudades situadas al sur del Tajo en el caso de *Lusitania*. Sin embargo, desde mediados del siglo II en adelante se observa un cambio en los patrones de reclutamiento, ya que en este periodo se redujo la presencia de lusitanos en la guardia y se incrementaron los alistamientos realizados en la *Citerior*, singularmente en su cuadrante noroeste, de donde proceden ahora la mayoría de los pretorianos

hispanos. Asimismo, se detecta la incorporación a la guardia de algunos béticos entre la segunda mitad del siglo II d.C. y comienzos del III d.C., aunque su presencia es claramente minoritaria respecto a las otras provincias.

Estas dinámicas de reclutamiento pueden confrontarse con la información que proporcionan las levas legionarias realizadas en *Hispania* entre los siglos I y III d.C. Los datos recogidos en los trabajos de J. M. Roldán (1974, 303-318) y P. Le Roux (1982, 255-257) nos han permitido sintetizar la evolución de este proceso en la figura 10:

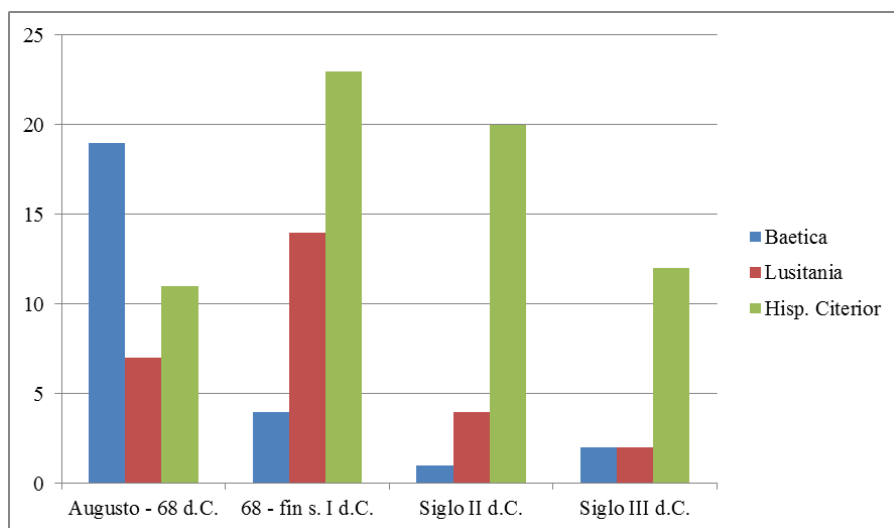


Fig. 10. Distribución cronológica y provincial de las levas legionarias realizadas en *Hispania* en los siglos I-III d.C. (elaborado a partir de los datos de Roldán Hervas, 1974, 303-318 y Le Roux, 1982, 255-257).

A partir de ella se observa que en época Julio-Claudia la mayor parte de los legionarios hispanos procedían de la Bética, una situación que se invierte a partir del periodo Flavio, momento en que *Lusitania* y, sobre todo, la *Citerior* aportan el mayor número de soldados. Las cifras de la primera centuria del Principado están condicionadas en buena medida por la presencia en *Hispania* de una poderosa guarnición militar que progresivamente fue reduciendo su volumen. De hecho, la mayor parte de los legionarios de este periodo fueron reclutados durante la estancia hispana de unidades como la *IV Macedonia*, la *X Gemina* o la *VI Victrix*, con las que posteriormente se desplazaron hacia otras provincias del Imperio. A partir del siglo II d.C. el territorio de reclutamiento parece reducirse considerablemente, siendo la *Citerior* la provincia que más

casos aporta durante este periodo, una dinámica que también se constata en la guardia pretoriana, donde la mayor parte de los hombres reclutados en la segunda centuria procedían de esta provincia. De igual modo, puede observarse que desde finales del siglo I d.C. la presencia de hispanos en las legiones romanas se redujo progresivamente, pasando de 41 casos en la primera centuria a tan sólo 16 en el siglo III d.C. Este cambio debe incardinarse en el contexto general del Imperio, cuyo centro de gravedad se desplazó definitivamente hacia la zona del Danubio tras la victoria de Septimio Severo en la guerra civil. Esta reducción del elemento hispano también se observa en el Pretorio, donde los reclutas peninsulares prácticamente desaparecieron a inicios del siglo III d.C., consecuencia de la incorporación a la guardia de los soldados danubianos partidarios de Severo.

Por desgracia, este tipo de comparativa no puede realizarse en otras unidades de la guarnición de Roma, ya que la limitada presencia de hispanos entre sus miembros no permite inferir la existencia de posibles patrones de reclutamiento. Así sucede en el caso de los *urbaniciani* y de los *equites singulares Augusti*. Los primeros estuvieron compuestos mayoritariamente por itálicos, mientras que los segundos tuvieron una base fundamentalmente germana y danubiana. En ambos casos la presencia hispana en estas unidades es prácticamente testimonial. Lo mismo sucede con los *vigiles*, cuyos miembros tuvieron un origen fundamentalmente libertino hasta el siglo II d.C., momento en que el reclutamiento de este cuerpo se abrió a otros grupos sociales, aunque la mayoría de sus componentes continuaron siendo itálicos.

Todos los hispanos estudiados estaban en posesión de la ciudadanía romana, uno de los requisitos exigidos para servir en la milicia urbana de Roma. Algunos de ellos muestran una ciudadanía de cuño antiguo que se refleja en su pertenencia a las tribus *Sergia*, *Galeria*, *Papiria* y *Aniensis*, un hecho que debemos relacionar con la colonización y municipalización cesariana y augustea, mientras que otros accedieron a la *civitas* como consecuencia de la municipalización Flavia, siendo inscritos en la tribu *Quirina*, una situación que es particularmente evidente en la *Citerior*. En este contexto resulta sumamente interesante la existencia de un grupo de seis pretorianos, la mayoría de ellos originarios del cuadrante noroeste, que figuran inscritos en la tribu *Pomptina*, escasamente documentada fuera de Italia (fig. 3). Estos contrastes se observan también en la onomástica, donde conviven gentilicios de origen itálico vinculados a la emigración junto a otros cuya difusión en *Hispania* debe relacionarse con la actividad de magistrados y emperadores. Asimismo,

hemos observado la conservación de gentilicios de origen indígena en las inscripciones de tres pretorianos oriundos de *Lusitania* (nº 22, 32) y el noroeste de la *Citerior* (nº 21).

Respecto al desarrollo de la carrera militar constatamos que la mayoría de los personajes estudiados no sobrepasó el rango de simples *milites*. Esta circunstancia es particularmente evidente en la guardia pretoriana, donde únicamente seis hispanos consiguieron promocionar internamente y desarrollar labores propias de la suboficialidad del cuerpo. En concreto, contamos con un *beneficiarius*, *C. Marius Aemilianus* (nº 20); con dos *speculatores*, *C. Fabius Crispus* y *C. Valerius Rufus* (nº 12, 35); y con dos *praetoriani* que desarrollaron labores técnicas, el *ensor (et) librator M. Troianius Marcellus* y el *librator et tesserarius C. Aelius Aelianus* (nº 33, 2). En cualquier caso, la carrera más exitosa dentro de la guardia fue la desarrollada por *L. Pompeius Reburus Faber* (nº 24), que desempeñó las tareas de *beneficiarius tribuni*, *tesserarius*, *optio*, *signifer*, *fisci curator* y *cornicularius tribuni*. Fuera de las *cohortes praetoriae* destaca el caso de *Iunius Reburus* (nº 45), que fue tribuno de la tercera cohorte del cuerpo de *vigiles*. Asimismo, es importante señalar que sólo catorce de los cuarenta y cinco personajes estudiados alcanzaron la condición de *veterani*, por lo que hemos de suponer que el resto habrían fallecido mientras se encontraban en activo.

Finalmente, conviene reseñar que la información que poseemos sobre la vida social y familiar de los personajes estudiados no es muy abundante al haber fallecido la mayoría de ellos durante el servicio. En esos casos la relación más cercana que hemos documentado es la establecida con los compañeros de armas, que fueron en muchas ocasiones los encargados de cumplir las voluntades testamentarias de los difuntos, figurando en sus epitafios bajo las denominaciones de *commanipularis*, *amici* o *heredes*. No faltan, en cualquier caso, dedicatorias realizadas por las esposas de estos soldados, como vemos en las inscripciones de *L. Domitius Celer* y de *Aelius* (nº 10, 42), aunque hemos de suponer que estas uniones no habrían tenido un refrendo legal al encontrarse ambos en activo en el momento de su fallecimiento. También es escasa la información que poseemos sobre la reincorporación a la vida civil de los *veterani* documentados, puesto que sólo en el caso del *Illiturgitanus Septimius Sabinianus* (nº 31) conocemos la existencia de una relación matrimonial con la correspondiente descendencia. De todos ellos el único que desarrolló actividades públicas tras su retirada fue el *Colliponensis Q. Talotius Allius Silonianus* (nº 32), que fue designado decurión en su ciudad natal.

7. Catálogo epigráfico

7.1. Pretorianos

1. *Titus Acilius Capito* (Roma; finales siglo I o comienzos del II d.C.)
T(itus) Acilius T(iti) f(ilius) / Capito Gale/ria Birbili, / mil(es) c(o)hor(tis) X pr(aetoriae), / ((centuria)) Mari; / vix(it) ann(is) XXV; mil(itavit) / ann(is) IIII. T(estamento) p(oni) i(ussit).
Bibliografía: CIL VI, 2728 = EDR100491; Roldán Hervás 1974, 478, nº 752; García Martínez 1991, 290; Ricci 1992, 121, H.b., 01; Ceñal Martínez 2009, 71, nº 11.
2. *Caius Aelius Aelianus* (Roma; primera mitad siglo II d.C.)
D(is) M(anibus) / C(ai) Aeli C(ai) f(ili) Gal(eria) Aeliani Seg[briga], / libratoris et tesserar[i] / coh(ortis) II pr(aetoriae); evocato Augus[ti]; / item libertis eius libertab[us] posterisque eorum. / T(estamento) f(ieri) i(ussit).
Bibliografía: CIL VI, 2454 = ILS, 2060 = EDR100478; Roldán Hervás 1974, 479, nº 756; García Martínez 1991, 290; Ricci 1992, 121, H.b., 02; 2005, 276, nº 11; Ceñal Martínez 2009, 73, nº 16.
3. *Lucius Aemilius Candidus* (Roma; segunda mitad siglo I d.C.)
D(is) M(anibus). / L(ucius) Aemilius / L(uci) f(ilius) Qui(rina) / Candidus / Compluto, / mil(es) coh(ortis) VIII / pr(aetoriae) ((centuria)) Rufi; / mil(itavit) an(nis) XI; / vix(it) an(nis) XXXV. T(estamento) p(oni) i(ussit).
Bibliografía: AE 1984, 65 = EDR079175; Ricci 1992, 121, H.b., 03; Ceñal Martínez 2009, 75, nº 28; Crimi 2021, 202, nº 66.
4. *Lucius Aemilius Reburus* (Roma; finales siglo I o comienzos del II d.C.)
L(ucius) Aemilius L(uci) f(ilius) / Quir(ina) Reburus, / mil(es) c(o)hor(tis) X pr(aetoriae), ((centuria)) / Mari; vix(it) ann(is) XXV; / mil(itavit) ann(is) IIII. T(estamento) p(oni) i(ussit).
Bibliografía: CIL VI, 2729 = AE 2014, 657 = EDR100492; Roldán Hervás 1974, 480, nº 768; García Martínez 1991, 290; Ricci 1992, 126, H.1*; Pittillas Salañer 2002, 31, nº 6; 2004, 150, nº 1; Ceñal Martínez 2009, 71, nº 10.
5. *Caius Antonius Priscus* (Roma; siglo II d.C.)
D(is) M(anibus). / C(aius) Antonius / C(ai) f(ilius) Qui(rina) Priscus, / Osca, mil(es) coh(ortis) VII / pr(aetoriae), ((centuria)) Critoni Veri; /

mil(itavit) an(nis) XV; vix(it) / an(nis) XXXIII; / C(aius) Iulius Proculus / commanipularis / et h(eres) b(ene) m(erenti) f(aciundum) c(uravit).

Bibliografía: CIL VI, 2629 = AE 1997, 160 = EDR100485; Roldán Hervás 1974, 479, nº 754; García Martínez 1991, 290; Ricci 1992, 121, H.b., 04; Ceñal Martínez 2009, 74, nº 21.

6. [-] *Caecilius Flav(u)s* (Roma; finales siglo I o comienzos del II d.C.)

[-] Caecilius L(uci) f(ilius) / Pom(ptina) Flav(u)s, / Bedunia, / mil(es) coh(ortis) VIII / [p]r(aetoriae), ((centuria)) Mindi; / [mi]lit(avit) ann(is) XVI; / [v]ix(it) ann(is) XL. / [T(estamento)] p(oni) i(ussit).

Bibliografía: AE 2010, 214 = 2012, 255 = EDR121366; Gregori 2012, 168, nº 4; 2013, 352, nº 4; Crimi 2021, 202, nº 67.

7. *Lucius Cornelius Firmianus* (Roma; primera mitad siglo II d.C.)

L(ucio) Cornelio / Firmano Q(ui)r(ina) / Avila, veterano / c(o)ho(rtis) III pr(aetoriae), / misso honesta / missione, / qui v(ixit) a(nnis) XXXV. H(eredes) / ex testament(o) / ipsius posuerunt.

Bibliografía: CIL VI, 2490 = AE 2000, 19 = AE 2001, 1239 = EDR100481; Ricci 1992, 121, H.b., 05; Hernando Sobrino 2001, 714, a; 2008, 76, nº 1; Ceñal Martínez 2009, 73, nº 18.

8. *C(aius) C[- -]s Maiorin(us) Ian(uarius?)* (Roma; primera mitad siglo III d.C.)

C(aius) C[- -]s Maiorin(us) Ian(uarius?) Luco Aug(usti).

Bibliografía: CIL VI, 32536 = EDR121980; Roldán Hervás 1974, 479, nº 761; García Martínez 1991, 295; Pitillas Salañer 2003, 130, nº 20; 2004, 151, nº 10; Ceñal Martínez 2009, 77, nº 35.

9. *Lucius Dastidius Priscus* (Roma; 186 d.C.)

Eq(ues) L(ucius) Dastidius Priscus Asto(rica).

Bibliografía: AE 1933, 95 = EDR073199; Roldán Hervás 1974, 481, nº 772; García Martínez 1991, 291; Ricci 1992, 121, H.b., 06; Pitillas Salañer 2003, 129, nº 11; 2004, 150, nº 2; Ceñal Martínez 2009, 76, nº 33.

10. *Lucius Domitius Celer* (Roma; segunda mitad siglo I d.C. o primera mitad del II d.C.)

L(ucius) Domitius / L(uci) f(ilius) Pom(ptina) / Celer, Ebor(a)e, / mil(es) coh(ortis) VII / pr(aetoriae), ((centuria)) Apri; / mil(itavit) an(nis) VIII; / vix(it) an(nis) XXXV; / Arria Fortu/nata coniug(i) b(ene) m(erenti).

Bibliografía: EDR170209; Slavich 2019, 48, nº 22; Crimi 2021, 201, nº 57.

11. *Lucius Domitius Secundus* (Roma; 143 d.C.)

L(ucius) Domitius Secundus Γ *T* Υ *urias(o)*.

Bibliografía: *CIL* VI, 2379 = *EDR*126679; Roldán Hervás 1974, 480, n° 769; García Martínez 1991, 291; Ricci 1992, 121, H.b., 07; 2005, 276, n° 13; Ceñal Martínez 2009, 74, n° 25.

12. *Caius Fabius Crispus* (Roma; finales siglo I d.C.)

C(aius) Fabius / *C(ai) f(ilius) Ser(gia)* / *Crispus*, / *Carthag(ine Nova)*, / *specul(ator)* / *coh(ortis) V̄I pr(aetoriae)*, / ((centuria)) *Flegeri*; / *mil(itavit) an(nis) XIII*; / *vix(it) an(nis) XXII*. / *Heres* / *ex volunt(ate)* / *p(osuit)*.

Bibliografía: *CIL* VI, 2607 = *ILS*, 2018 = *EDR*100483; Roldán Hervás 1974, 479, n° 755; García Martínez 1991, 291; Ricci 1992, 121, H.b., 09; Ceñal Martínez 2009, 72, n° 14.

13. *Quintus Fabius Vege[t]us* (Valeria de Arriba, Cuenca; siglos I o II d.C.)

Q(uinto) Fabio Vege[t]o, / *qui militavit* / *cohorte X praet(oria)* / *annis XVIII*; *defu[n]ctus est an(norum) LXXX*. / *L(ucius) Fab(ius) Vindex* [- - -] / *amico optimo*. / *H(ic) s(itus) e(st) / s(it) t(ibi) t(erra) l(evis)*.

Bibliografía: *CIL* II, 3180; Ricci 1994, 31; Ceñal Martínez 2009, 74, n° 22.

14. *Lucius Flavius Caesianus* (Roma; finales siglo I o comienzos del II d.C.)

D(is) M(anibus). / *L(ucius) Flavius* / *L(uci) f(ilius) Pom(ptina)* / *Caesianus*, / *Asturica*, / *mil(es) coh(ortis) IV pr(aetoriae)*, / ((centuria)) *Prisci*; / *v(ixit) a(nnis) XXVIII* / - - - - -

Bibliografía: *CIL* VI, 2536 = *E**Astorga*, 94 = *IL**Astorga*, 95 = *EDR*100482; Roldán Hervás 1974, 479, n° 758; García Martínez 1991, 291; Ricci 1992, 121, H.b., 11; 2005, 276, n° 12; Pitillas Salañer 2003, 129, n° 14; 2004, 150, n° 3; Ceñal Martínez 2009, 71, n° 12.

15. *T(itus) Fla[vius - - -]o* (Roma; 186 d.C.)

T(itus) Fla[vius - - -]o Ast(urica).

Bibliografía: *AE* 1933, 95 = *EDR*073199; Roldán Hervás 1974, 481, n° 772; García Martínez 1991, 291; Ricci 1992, 121, H.b., 10; Pitillas Salañer 2003, 129, n° 13; 2004, 150, n° 4; Ceñal Martínez 2009, 76, n° 33.

16. *[Fla]vius Rebur(r)us* (Adamclisi, Rumanía; 108 d.C.)

[- Fla]vius Rebur(r)us Cluni(a).

Bibliografía: *CIL* III, 14214 = *ILS*, 9107; Roldán Hervás 1974, 434, nº 432; García Martínez 1991, 295; Ceñal Martínez 2009, 72, nº 13; Hernández Guerra 2017, 410, nº 43.

17. *Marcus Iulius N(a)evianus* (Roma; siglos I-II d.C.)

D(is) M(anibus). / M(arcus) Iulius M(arci) f(ilius) N(a)evianus, / Pace Iulia, mil(es) coh(ortis) / V̄ pr(aetoriae), ((centuria)) Gavi; militavit / annis XVI; vixit annis / XXXV.

Bibliografía: *CIL* VI, 32682 = *EDR*100527; Roldán Hervás 1974, 480, nº 766; García Martínez 1991, 292; 1994, 459; Ricci 1992, 121, H.b., 13; Ceñal Martínez 2009, 73, nº 17; Ortiz Córdoba 2018, 105-106.

18. *Caius Manilius Hispanus* (Roma; primera mitad siglo II d.C.)

C(ai) Manili C(ai) f(ili) / Gal(eria) Hispani, militis / coh(ortis) III pr(aetoriae).

Bibliografía: *CIL* VI, 2498 = *EDR*102630; García Martínez 1991, 288; Ceñal Martínez 2009, 72, nº 15.

19. *Caius Marcius Salvianus* (Roma; 130 d.C.)

C(aius) Marcius C(ai) f(ilius) / Serg(ia) Salvianus, / Norba, / Genio centuriae / coh(ortis) X pr(aetoriae) ((centuriae)) Mari Bassi, / in qua militavit a(nnis) XIIIX, / voto suscepto, / missus honesta missi/one, pr(idie) Non(as) Ianuarias, / Q(uinto) Fabio Catullino, M(arco) Flavio / Apro co(n)s(ulibus), / animo libens aram sua pecunia / posuit.

Bibliografía: *CIL* VI, 208 = *ILS*, 2098 = *EDR*100463 = *EDR*100464; Roldán Hervás 1974, 480, nº 763; Salas Martín 1996, 65, D; García Martínez 1991, 293; 1994, 459; Ricci 1992 122, H.b., 14; 2005, 269 y 274, nº 5; Salas Martín y Esteban Ortega 1994, 25, D; Ceñal Martínez 2009, 74, nº 23; Ortiz Córdoba 2018, 106.

20. *Caius Marius Aemilianus* (Roma; segunda mitad siglo II d.C.)

D(is) M(anibus). / C(aio) Mario C(ai) f(ilio) Aemiliano, / Cala(g)ur(ri), b(eneficiario) trib(uni) c(o)ho(rtis) VIII pr(aetoriae), ((centuria)) Pise/ni; vixit ann(is) XXX; militavit / ann(is) VII, mensib(us) VIII. / C(aius) Manlius Gratus heres / eius amico et collegae / b(ene) m(erenti) f(ecit).

Bibliografía: *AE* 1921, 83 = *EDR*072857; Roldán Hervás 1974, 478, nº 753; García Martínez 1991, 293; Ricci 1992, 122, H.b., 15; 2005, 269 y 274, nº 7; Ceñal Martínez 2009, 77, nº 34.

21. *Mebdius Corvin[us]* (Tilurium, Dalmacia; finales del siglo I o comienzos del II d.C.)

Mebdius / Corvin[us], / mil(es) co[h(ortis)] X / pr[aet(oriae), Bracar]aug[us[ta], ann[orum] / XXV[II, stip(endiorum)] / VII[I], h(ic) s(itus) e(st). / T(itus) [- - -] / F[eli]x he[r]es.

Bibliografía: AE 1904, 11; Ceñal Martínez 2009, 71, nº 9.

22. *Caius Melamus Rufinus* (Roma; 100-120 d.C.)

D(is) M(anibus). / C(aius) Melamus C(ai) f(ilius) / Gal(eria) Rufinus, / Salacia, mil(es) / coh(ortis) VIII pr(aetoriae), ((centuria)) / Voconis. / T(estamento) p(oni) i(ussit).

Bibliografía: CIL VI, 2685 = EDR100486; Roldán Hervás 1974, 480, nº 765; García Martínez 1991, 293; Ricci 1992, 122, H.b., 16; 2005, 275 nº 10; Ceñal Martínez 2009, 71, nº 8.

23. *Marcus Paccius Avitus* (Roma; finales siglo I o comienzos del II d.C.)

M(arcus) Paccius / M(arci) f(ilius) Iul(ia) Avitus, / Scallabi, mil(es) / coh(ortis) VI pr(aetoriae), ((centuria)) / Iuli; mil(itavit) ann(is) / V; vix(it) ann(is) XXX. / L(ucius) Valerius / commanipular(is) / et municeps / amico de se b(ene) m(erenti) / posuit.

Bibliografía: CIL VI, 2614 = EDR100484; Roldán Hervás 1974, 480, nº 764; García Martínez 1991, 293 y 294; 1994, 460; Ricci 1992, 122, H.b., 17 y 123, H.b., 24; 2005, 275, nº 9; Guerra 2002, 182; Ceñal Martínez 2009, 70, nº 7; Ortiz Córdoba 2016, 384-385; 2018, 105.

24. *Lucius Pompeius Reburus Faber* (Rua de Valdeorras, Lugo; finales siglo I o comienzos del II d.C.)

L(ucio) Pompeio L(uci) f(ilio) / Pom(ptina) Reburro Fabro, / Gigurro Calubrigen(si), / probato in coh(orte) VII pr(aetoria), / beneficiario tribuni, / tesserario in ((centuria)), / optioni in ((centuria)), / signifero in ((centuria)), / fisci curator, / corn(iculario) trib(uni), / evoc(ato) Aug(usti), / L(ucius) Flavius Flaccinus / h(eres) ex t(estamento).

Bibliografía: CIL II, 2610 = HEp 2, 1990, 583 = AE 2014, 57; Roldán Hervás 1974, 479, nº 760; Ricci 1992, 122, H.b., 18; 2005, 269; Pitillas Salañer 2004, 150, nº 5; Ceñal Martínez 2009, 70, nº 6.

25. *Caius Pomponius Potentinus* (Cáceres, Badajoz; siglo I d.C. Época de Claudio o Nerón)

Q(uintus) Pomponius Potentinus / Ser(gia) h(ic) s(itus) e(st). / G(aius) Pomponius Potentinus, / mil(es) c(o)hor(tis) IIII praet(oriae). / Test(amento) fieri iussit.

Bibliografía: *ERCC*, 22 = *AE* 2004, 724 = *HEp* 13, 2003/2004, 216; Cerrillo Martín de Cáceres, Le Roux y Ramírez Sádaba 2004, 157-162; Ceñal Martínez 2009, 69, nº 4; Ortiz Córdoba 2021, 215-216.

26. *Lucius Pontius Aquila* (Monterrubio de la Serena, Badajoz; mediados siglo I d.C.)

L(ucius) Pontius / L(uci) f(ilius) Pap(iria) (vacat) / Aquila, / praetor(ianus) / c(o)hort(is) IIII, / hic sit(us); s(it) t(ibi) t(erra) l(evis).

Bibliografía: *HEp* 10, 2000, 66 = *AE* 2000, 736; Madruga Flores 2000a, 63, nº 286; 2000b, 20-21; Ceñal Martínez 2009, 69, nº 3; Ortiz Córdoba 2018, 95.

27. *Titus Popilius Brocchus* (Roma; primera mitad siglo II d.C.)

Aesculapio sac(rum), / ex voto suscepto / missi honesta miss(ione) / ex coh(orte) III pr(aetoriae), ((centuria)) Gradivi: / Q(uintus) Rosinius Q(uinti) fil(ius) Pol(lia) / Severus, Mutina, / T(itus) Popilius T(iti) fil(ius) Ani(ensis) / Brocchus, / Caesaraug(usta).

Bibliografía: *CIL* VI, 9 = 30683 = *ILS*, 2101 = *EDR*100462; Roldán Hervás 1974, 478, nº 751; García Martínez 1991, 293; Ricci 1992, 122, H.b., 20; 2005, 269 y 274, nº 6; Ceñal Martínez 2009, 73, nº 19; Ortiz Córdoba 2019, 85-87.

28. *Caius Proculeius Rufus* (Roma; primera mitad siglo II d.C.)

D(is) M(anibus). / C(aio) Proculeio C(ai) f(ilio) / Pom(ptina) Rufo, Asturica, / mil(iti) coh(ortis) IIII pr(aetoriae), ((centuria)) / Festi; mil(itavit) ann(is) VI; / vix(it) ann(is) XXV.

Bibliografía: *AE* 2008, 218 = *EDR*006552; Roldán Hervás 1974, 479, nº 759; García Martínez 1991, 293; Ricci 1992, 122, nº H.b., 21; 2005, 275, nº 8; Pitillas Salañer 2003, 129, nº 15; 2004, 150, nº 6; Ceñal Martínez 2009, 74, nº 26.

29. [-] *Staius Saturninus* (Roma; 30 de diciembre del 78 o 79 d.C.)

Habent; si qui eorum feminam peregrinam / duxerit dumtaxat singuli singulas quas / primo duxerint, cum iis habeant conubium. / Hoc quoque iis tribuo ut quos agros a me / acceperint quasve res possederunt III K(alendas)

/ [I]anuar(ias), Sex(to) Marcio Prisco, Cn(aeo) Pinario / Aemilio Cicatricula co(n)s(ulibus) sint immunes: / [-] Stai C(ai) f(ili) Galeria Saturnini, / [C]lunia, c(o)ho(rtis) II pr(aetoriae) / -----

Bibliografía: CIL XVI, 25 = CIL VI, 37181 = EDR126819; Roldán Hervás 1974, 478, nº 749; García Martínez 1991, 294; Ceñal Martínez 2009, 69, nº 5.

30. [-] S[e]mpronius Niger (Mérida; primera mitad siglo I d.C.)

[-] S[e]mpronius / Cn(aei) f(ilius) Niger / [p]raetorian(us) / (vac.)

Bibliografía: Edmondson 2006, 207, B; Ceñal Martínez 2009, 69, nº 2.

31. Septimius Sabinianus (Mengibar, Jaén; finales del siglo II o comienzos del III d.C.)

D(is) M(anibus) s(acrum). / Septimia Septimi / Sabiniani mil(itis) cohor(tis) / VIII pr(aetoriae) et Aemiliae Ius/tae filia Adventa / bene merens a suis / -----

Bibliografía: CIL II²/7, 34 = CILA III, 234; Roldán Hervás 1974, 480, nº 767; Ceñal Martínez 2009, 75, nº 29.

32. Quintus Talotius Allius Silonianus (Leiria, Portugal; 167 d.C.)

Divo Antonin[o] / Aug(usto) Pio p(atri) p(atriae) / optimo ac sanctissimo omnium saeculorum principi / Q(uintus) Talotius Q(uinti) f(ilius) Quir(ina) Al(lius) Silonianus Col(lippone(n)sis evoc(atus) eius / c(o)hor(tis) VI praetoriae / nomine ordinis / Collip(p)onensium / quod decurionem / eum remisso honor[a]rio et muneribus et / oneribus r(ei) p(ublicae) fecerint; / dedicata ex d(ecreto) d(ecurionum) / XIII K(alendas) Octobr(es), Imp(eratore) Caes(are) / L(ucio) Aurelio Vero Aug(usto) / III, M(arco) Um[m]idio Quadrato / co(n)s(ulibus); Ii(vir)is / Q(uinto) Allio Maximo, / C(aio) Sulpicio Siloniano.

Bibliografía: CIL II, 5232 = ILS, 6898; Roldán Hervás 1974, 481, nº 771; Ricci 1992, 122, H.b., 23; 2005, 270; Ceñal Martínez 2009, 76, nº 32.

33. Marcus Troianius Marcellus (Roma; primera mitad siglo II d.C.)

M(arcus) Troianius / M(arci) f(ilius) Marcellus / Luc(o) Aug(usti), mil(es) coh(ortis) X̄ pr(aetoriae), ((centuria)) / Scipionis, / men(sor) (et) lib(rator); vix(it) / an(nis) XXV, m(ensibus) VIII; / mil(itavit) an(nis) V, m(ensibus) VII; / fac(iendum) c(uraverunt) / L(ucius) Magius / Adeianus et / C(aius) Iulius / Tiberinus / amici.

Bibliografía: *CIL* VI, 2754 = *ILS*, 2059 = *AE* 2014, 657 = *EDR*100493; Roldán Hervás 1974, 479, nº 762; García Martínez 1991, 294; Ricci 1992, 127, H.4*; Pitillas Salañer 2003, 130, nº 21; 2004, 151, nº 8; Ceñal Martínez 2009, 73, nº 20.

34. *Lucius Valerius* (ver nº 23).

35. *Caius Valerius Rufus* (Roma; finales siglo I o comienzos II d.C.)

C(aius) Valerius / C(ai) f(ilius) Pom(ptina) Rufus, / Asturica, vet(eranus) / ex spec(ulatore), / ((centuria)) Telli; / mil(itavit) an(nis) XVII; / vix(it) an(nis) XXXX. / T(estamento) p(oni) i(ussit).

Bibliografía: *AE* 2014, 207 = *EDR*135390; Gregori 2013, 361, nº 13; Crimi 2021, 206, nº 97.

36. [- -]s *Flavinus* (Roma; segunda mitad siglo II d.C.)

[- -]s *Flavinus Astu[rica]*.

Bibliografía: *CIL* VI, 32531 = *AE* 2014, 657 = *EDR*100526; Roldán Hervás 1974, 479, nº 757; García Martínez 1991, 295; Ricci 1992, 123, H.b., 27; Pitillas Salañer 2003, 129, nº 12; 2004, 151, nº 9; Ceñal Martínez 2009, 75, nº 30.

37. [- -] *Pr]oculin(us)* (Roma; 186 d.C.)

[- -] *Pr]oculin(us) Clu(nia?)*.

Bibliografía: *AE* 1933, 95 = *EDR*073199; Roldán Hervás 1974, 481, nº 772; García Martínez 1991, 295; Ceñal Martínez 2009, 76, nº 33.

38. [- -] *Severinus* (Roma; 152-156 d.C.)

[- -] *Gal(eria) Severinus Cartei(a)*.

Bibliografía: *AE* 1930, 57 = *AE* 1984, 29 = *EDR*079143; Ceñal Martínez 2009, 74, nº 24.

39. ¿? (Cerro de Gibalbín, Cádiz; 17 de abril del 166 d.C.)

[Imp(erator) Caes(ar) M(arcus) Aurelius Antoninus Aug(ustus) Armeniacus pontif(ex) max(imus), trib(unicia) pot(estate) XX, imp(erator) III, co(n)s(ul) III et Imp(erator) Caes(ar) L(ucius) Aurelius Verus Aug(ustus) Armeniacus Parthicus max(imus) trib(unicia) pot(estate) VI, imperator III, co(n)s(ul) II, proco(n)s(ul) Divi Antonini f(iliu), Divi Hadriani nepotes, Divi Traiani Parthici pronepotes, Divi Nervae abnepotes. Nomina militum qui militaverunt in cohortibus praetoriis - - - qui pie et fortiter militia functi sunt ius tribuimus conubii dumtaxat cum singulis et primis uxoribus ut

etiam si peregrini iuris feminas in matrimonio suo iunxerint proinde liberos tollant ac si ex duobus civibus Romanis natos / A(nte)] d(iem) XV K(alendas) Mai(as), / [M(arco) Vib]io Liberale, / [P(ublio) Mar]{t}io Vero co(n)s(ulibus). / [Co]h(ors) X pr(aetoria) / [- - - . Descript(um) et recognitum ex tabula aenea quae fixa est Romae in muro post templum Divi Aug(usti) ad Minervam] // - - - - - / [- - -] Sabini / [- - -] Caesiani / [- - -] Marcellin(i).

Bibliografía: RMD III, 179 = AE 1994, 910 = AE 2008, 649 = HEp 6, 1996, 540; González Fernández 1994, 10-15; Ceñal Martínez 2009, 76, nº 31.

40. ¿? (¿Sevilla?; entre agosto del 259 y marzo del 268 d.C.)

Imp(erator) Caes(ar) P(ublius) Licinius [Gallienus Pius] / Fel(ix) Aug(us-tus) pont(ifex) max(imus), [trib(unicia) pot(estate) - - -, co(n)s(ul) - - -]. / Nomina militum q[ui] militaverunt / in cohort[i]bu[s] praetoris Galienis de/c]em I II III IIII V VI VII VIII VIII X Pii - - -].

Bibliografía: RMD V, 476 = AE 2000, 739 = AE 2008, 649 = HEp 9, 1999, 630 = HEp 11, 2001, 479; González Fernández 2000, 429-434; Perea Yébenes 2001b, 92, nº 4; Ceñal Martínez 2009, 77, nº 36.

41. ¿? (Segunda mitad siglo I d.C.)

Nuper cuiusdam militantis in praetorio mater vidit in quiete, ut radicem silvestris rosae, quam cynorrhodon vocant, blanditam sibi aspectu pridie in fructo, mitteret filio bibendam. In Lacetania res gerebatur, Hispaniae proxima parte, casuque accidit, ut milite a morsu canis incipiente expavescere aquas superveniret epistula orantis (...).

Bibliografía: Plinio (NH, XXV, 17); Roldán Hervás 1974, 478, nº 750; García Martínez 1991, 296.

7.2. Cohortes urbanas

42. Aelius (Roma; siglo II d.C.)

D(is) M(anibus). / Aelio Diane/si, mil(iti) coh(ortis) XIII / urb(anae), ((centuria)) Neronis, / qui mil(itavit) annis / XVIII, men(sibus) VI, dieb(us) XI, Modia Vale/ria uxor, coiugi bene merenti fecit.

Bibliografía: CIL VI, 2930 = AE 1997, 160 = EDR112642.

43. Caius Fabius Aemilianus (Roma; 168 d.C.)

C(aius) Fabius Aemilianus Galogor(re).

Bibliografía: CIL VI, 32521 = EDR121553.

7.3. Equites singulares Augusti

44. *Titus Flavius Reburrus* (Roma; finales del siglo II o comienzos del III d.C.)

*D(is) M(anibus). / T(itus) Flavius Reburrus, / eq(ues) s(ingularis) Aug-
g(ustorum) nn(ostrorum), vix(it) / ann(is) XXXXV; m(ilitavit) ann(is)
/ XXIII; t(urma) Iul(ii) Vindicia/ni, n(atione) Pannonius. H(eredes) /
T(itus) Iul(ius) Iulianus et / Aur(elius) Domitius b(ene) / -----*

Bibliografía: CIL VI, 3256 = EDR100625; García Martínez 1991, 287;
Speidel 1994, 314, nº 573.

7.4. Vigiles

45. *Iunius Reburrus* (Ostia Antica; 181 d.C.)

*Coh(ors) V, ((centuria)) Respecti. / Imp(eratore) Commodo III et Byrro
co(n)s(ulibus), / Sempronio Laeto pr(aefecto), Sempronio Urba/no s(ub)
pr(aefecto). I(i) qui desciderunt sub cura Iuni / Reburri tr(ibunus) coh(ortis)
III, Tetti Paulini ((centurionis)) coh(ortis) V, / et option(e) Cominio Fausto
coh(orte) easdem (!), / ex Idus Aug(ustas) in Idus Decemb(res): / Sex(tus)
Iulius S(exti) f(ilius) [+2?+]a[- - -], / L(ucius) Domitius L(uci) f(ilius)
Seian[us - - -], / C(aius) Refidius C(ai) f(ilius) Sabin[- - -], / M(arcus)
Lucius M(arci) f(ilius) Vales[---], / M(arcus) Aurelius M(arci) l(ibertus)
Aeli[anus - - -], / Q(uintus) Ann[i]us Q(uinti) f(ilius) Veru[s - - -], /
Ti(berius) C[laudi]us Ti(beri) l(ibertus) He[- - -]. / De[d(icat- - - -)]
Kal[(end-) Decemb(r)-?], isdem co(n)s(ulibus)].*

Bibliografía: CIL XIV, 4503 = AE 1912, 240 = AE 1996, 873 = EDR072538;
García Martínez 1991, 288; Sablayrolles 1996, 559, nº 30.

7.5. Inciertos

46. *Marcus Velcennius Fortunatus* (Roma; 186 d.C.)

M(arcus) Velcennius Fortunatu(s) Cor(duba)?.

Bibliografía: AE 1933, 95 = EDR073199; Roldán Hervás 1974, 481, nº 772;
García Martínez 1991, 294; Ceñal Martínez 2009, 76, nº 33.

47. [L(*ucius?*) - - -]idius (Roma; 155 d.C.)

[L(*ucius?*) - - -]idius L(*uci*) f(*ilius*) Vil(*ina*) Priscianus Bia(*tia?*).

Bibliografía: *CIL* VI, 2381 = 32522 = *EDR*122011; Roldán Hervás 1974, 481, nº 770; García Martínez 1991, 295; Ricci 1992, 123, H.b., 28; Ceñal Martínez 2009, 75, nº 27.

48. [- - -]s Victor (Roma; segunda mitad siglo II d.C.)

[- - -]s Victor Aqu[*iflaviensis?*]

Bibliografía: *CIL* VI, 32531 = *AE* 2014, 657 = *EDR*100526; Roldán Hervás 1974, 479, nº 757; Ricci 1992, 128, H.7*; Pitillas Salañer 2004, 151, nº 11.

| B I B L I O G R A F Í A |

Abascal Palazón 1994: J. M. Abascal Palazón, *Los nombres personales en las inscripciones latinas de Hispania*, Murcia 1994.

Albertos Firmat 1966: M^a. L. Albertos Firmat, *La onomástica personal primitiva de Hispania: Tarraconense y Bética*, Salamanca 1966.

Alföldy 1969: G. Alföldy, *Fasti Hispanienses*, Wiesbaden 1969.

Andreu Pintado 2004: J. Andreu Pintado, *Edictum, Municipium y Lex: Hispania en época Flavia (69-96 d.C.)*, Londres 2004.

Breeze 1969: D. J. Breeze, *The immunes and principales of the Roman army*, Durham 1969.

Castillo 1988: C. Castillo, “La tribu *Galeria* en Hispania: ciudades y ciudadanos”, en: J. González Fernández y J. Arce (eds.), *Estudios sobre la tabula Siariensis*, Madrid 1988, 233-243.

Ceñal Martínez 2009: H. Ceñal Martínez, “Soldados hispanos en las cohortes pretorianas”, *Aquila Legionis* 12, 2009, 59-80.

Ceñal Martínez 2009-2010: H. Ceñal Martínez, “Soldados hispanos en las cohortes urbanas”, *Hispania Antiqua* 33-34, 2009-2010, 131-138.

Cerrillo Martín de Cáceres, Le Roux y Ramírez Sádaba 2004: E. Cerrillo Martín de Cáceres, P. Le Roux y J. L. Ramírez Sádaba, “Un pretoriano hallado en Cáceres (España)”, en: C. Auliard y L. Bodiou (dirs.), *Au jardin des Hespérides: histoire, société et épigraphie des mondes anciens. Mélanges offerts à Alain Tranoy*, Rennes 2004, 157-166.

Crespo Ortiz de Zárate 1991: S. Crespo Ortiz de Zárate, “*Hispanus* en la onomástica romana de la Península Ibérica, como expresión de relevancia social”, *Studia Historica. Historia Antigua* 9, 1991, 89-98.

Crimi 2012: G. Crimi, “Il mestiere degli *speculatores*: nuovi dati e ricerche dopo gli studi di Manfred Claus”, en: C. Wolff (ed.), *Le métier de soldat dans le monde romain*, Lyon 2012, 491-504.

Crimi 2020: G. Crimi, “Le coorti pretorie 80 anni dopo Durry e Passerini: nuove interpretazioni e problemi aperti”, en: C. Wolff y P. Faure (eds.), *Corps du chef et gardes du corps dans l'armée romaine. Actes du septième Congrès de Lyon (25-27 octobre 2018)*, Lyon 2020, 177-187.

- Crimi 2021: G. Crimi, *I pretoriani di Roma nei primi due secoli dell'Impero. Nuove proposte e vecchi problemi ottanta anni dopo Durry e Passerini*, Roma 2021.
- Conway 1967: R. S. Conway, *The italic dialects*, Cambridge 1967.
- Cortés Bárcena 2013: C. Cortés Bárcena, *Epigrafía en los confines de las ciudades romanas. Los termini publici en Hispania, Mauretania y Numidia*, Roma 2013.
- Durry 1968: M. Durry, *Les cohortes prétoriennes*, Paris 1968.
- Edmondson 2006: J. Edmondson, *Granite Funerary Stelae from Augusta Emerita*, Mérida 2006.
- Esteban Ortega y Salas Martín 2003: J. Esteban Ortega y J. Salas Martín, *Epigrafía romana y cristiana del museo de Cáceres*, Cáceres 2003.
- Fasolini 2009: D. Fasolini, "La compresenza di tribù nelle città della Penisola Iberica: il caso della *Tarraconensis*", en: J. F. Rodríguez Neila (ed.), *Hispania y la epigrafía romana. Cuatro perspectivas*, *Epigrafía e Antichità* 26, 2009, 179-238.
- Fasolini 2012: D. Fasolini, *Le tribu romane della Hispania Tarraconensis. L'iscrizione tribale dei cittadini romani nelle testimonianze epigrafiche*, Milano 2012.
- Freis 1967: H. Freis, *Die cohortes urbanae*, Colonia-Graz 1967.
- Forni 1985: G. Forni, *Le Tribù Romane. III, 1. Le pseudo-tribù*, Roma 1985.
- Forni 1996-2012: G. Forni, *Le tribù romane. I, Tribules*, Vols. I-IV, Roma 1996-2012.
- Forni 2006: G. Forni, *Le tribù romane. IV, Scripta minora*, Roma 2006.
- García Martínez 1991: M^a. R. García Martínez, "Caracteres y significación socio-económica de los movimientos de población hispana hacia las provincias imperiales en época romana", *Hispania Antiqua* 15, 1991, 263-302.
- García Martínez 1994: M^a. R. García Martínez, "Contribución de la provincia *Lusitania* al movimiento de población hispana hacia las provincias imperiales en época romana", en: S. Ordóñez Agulla y P. Sáez Fernández (coords.), *Homenaje al profesor Presedo*, Sevilla 1994, 457-462.
- González Fernández 1989: J. González Fernández, "Urso, ¿Tribu *Sergia* o *Galeria*?", en: J. González Fernández (ed.), *Estudios sobre Urso Colonia Iulia Genetiva*, Sevilla 1989, 133-154.
- González Fernández 1994: J. González Fernández, "Epigrafía jurídica de la Bética", en: J. González Fernández (ed.), *Roma y las provincias. Realidad administrativa e ideología imperial (siglos I a.C.-I d.C.)*, Madrid 1994, 1-16.
- González Fernández 1996: J. González Fernández, "Las fundaciones de Augusto y la tribu *Galeria*", *Anuari de Filologia* 7, 1996, 65-92.
- González Fernández 2000: J. González Fernández, "Nuevo diploma militar de Galieno", en: G. Paci (ed.), *Miscellanea epigrafica in onore di Lidio Gasperini*, Tivoli 2000, 429-434.
- Grüll 2018: T. Grill, "Origo as identity factor in Roman epitaphs", en: G. Cupcea y R. Varga (eds.), *Social Interactions and Status Markers in the Roman World*, Oxford 2018, 139-150.
- Guerra 2002: A. Guerra, "A epigrafía de *Scallabis*", en: A. Margarida Arruda, C. Viegas y M^a. J. de Almeida (coords.), *De Scallabis a Santarém*, Lisboa 2002, 179-184.
- Gutiérrez Merino 2001: J. C. Gutiérrez Merino, "La presencia de hispanos en la provincia romana de *Britannia* a través de las fuentes epigráficas", en: L. Hernández Guerra, L. Sagredo San Eustaquio y J. M. Solana Sáinz (coords.), *Actas del I Congreso Internacional de Historia Antigua. La Península Ibérica hace 2000 años. Valladolid, 23-25 de noviembre de 2000*, Valladolid 2001, 229-234.
- Gregori 2012: G. L. Gregori, "Le sei nuove stele di militari", en: D. Rossi (a cura di), *Sulla via Flaminia. Il Mausoleo di Marco Nonio Macrino*, Roma 2012, 165-170.

- Gregori 2013: G. L. Gregori, "Il sepolcetto di militari lungo la Via Flaminia. Nuove stele dal V-VI miglio", *Archeologia Classica* 64, 2013, 349-370.
- Gregori y Geluk 2020: G. L. Gregori y K. Geluk, "The *Germani corporis custodes*: a "unit in motion"?", en: C. Wolff y P. Faure (eds.), *Corps du chef et gardes du corps dans l'armée romaine. Actes du septième Congrès de Lyon (25-27 octobre 2018)*, Lyon 2020, 235-260.
- Hernández Guerra 2016: L. Hernández Guerra, "Soldados hispanos en las alas, cohortes y legiones con *origo* en África y la península italiana", *Sautuola XXI*, 2016, 137-153.
- Hernández Guerra 2017: L. Hernández Guerra, "Movilidad geográfica. Auxiliares y legionarios hispanos con mención de *origo* en el *limes* septentrional del Imperio", en: J. J. Ferrer Maestro, C. Kunst, D. Hernández de la Fuente y E. Faber (eds.), *Entre los mundos: Homenaje a Pedro Barceló*, Tolosa 2017, 379-416.
- Hernando Sobrino 2001: M^a. R. Hernando Sobrino, "Reflexiones en torno a la municipalización de Ávila. CIL II 3050: entre San Segundo y Santa Barbada", *Gerión* 19, 2001, 709-735.
- Hernando Sobrino 2008: M^a. R. Hernando Sobrino, "Ávila: documentación epigráfica y municipalización, ¿Una cuestión de fe?", *Gerión* 26-2, 2008, 75-89.
- Kajanto 1982: I. Kajanto, *The Latin cognomina*, Roma 1982.
- Kubitschek 1972: J. W. Kubitschek, *Imperium Romanum Tributim Discriptum*, Roma 1972.
- Le Roux 1982: P. Le Roux, *L'armée romaine et l'organisation des provinces iberiques d'Auguste a l'invasion de 409*, Paris 1982.
- López Casado 2015: R. López Casado, "Las relaciones conyugales de los *milites* en *Hispania* a través de la epigrafía", *Hispania Antiqua* 39, 2015, 123-142.
- Lórinz (coord.) 2000: B. Lórinz (coord.), *Onomasticon Provinciarum Europae Latinarum (OPEL)*, Vol. III: *Labareus-Pythea*, Wien 2000 (= OPEL III).
- Madruga Flores 2000a: J. V. Madruga Flores, "Un pretoriano en Monterrubio de la Serena", *Ficheiro Epigráfico* 63, n^o 286, 2000a.
- Madruga Flores 2000b: J. V. Madruga Flores, "Nuevos epígrafes romanos en Monterrubio", *Monterrubio de la Serena. Feria y Fiestas*, 2000b, 19-21.
- Marín Díaz 1988: M^a. A. Marín Díaz, *Emigración, colonización y municipalización en la Hispania republicana*, Granada 1988.
- Navarro Caballero 2000: M. Navarro Caballero, "Notas sobre algunos gentilicios romanos de *Lusitania*: una propuesta metodológica sobre la emigración itálica", en: J. G. Gorges y T. Nogales Basarrate (eds.), *Sociedad y cultura en Lusitania romana. IV Mesa Redonda Internacional*, Mérida 2000, 281-297.
- Navarro Caballero y Ramírez Sádaba 2003: M. Navarro Caballero y J. L. Ramírez Sádaba (coords.), *Atlas antroponímico de la Lusitania romana*, Mérida-Burdeos 2003.
- Ortiz Córdoba 2016: J. Ortiz Córdoba, "Emigración e inmigración en las colonias romanas de *Lusitania*: el caso de *Scallabis Praesidium Iulium*", *Forma Breve* 13, 2016, 375-388.
- Ortiz Córdoba 2017: J. Ortiz Córdoba, "Reclutamiento y unidades militares en las colonias romanas de la *Hispania Meridional*", *Florentia Iliberritana* 28, 2017, 135-158.
- Ortiz Córdoba, 2018: J. Ortiz Córdoba, "Reclutamiento y unidades militares en las colonias romanas de *Lusitania*", *Studia Historica. Historia Antigua* 36, 2018, 83-116.
- Ortiz Córdoba 2019: J. Ortiz Córdoba, "Reclutamiento y unidades militares en las colonias romanas de la *Hispania Citerior*", *Gladius* 39, 71-91.
- Ortiz Córdoba 2021: J. Ortiz Córdoba, *Las colonias romanas de César y de Augusto en Hispania*, Madrid-Salamanca 2021.


- Ortiz Córdoba 2022: J. Ortiz Córdoba, “La tribu *Pomptina* en *Hispania*”, *Epigraphica* 84, 2022, 305-326.
- Palao Vicente 2011: J. J. Palao Vicente, “Lejos de casa. Destinos, traslados, viajes y retiros del soldado romano durante el Alto Imperio”, en: J. M. Iglesias Gil y A. Ruiz Gutiérrez (coords.), *Viajes y cambios de residencia en el mundo romano*, Santander 2011, 177-200.
- Palao Vicente 2013: J. J. Palao Vicente, “La movilidad de los veteranos legionarios durante el Alto Imperio”, *Veleia* 30, 2013, 151-168.
- Passerini 1939: A. Passerini, *Le coorti pretorie*, Roma 1939.
- Perea Yébenes 1994: S. Perea Yébenes, “La Bética emisora y receptora de soldados legionarios durante el Alto Imperio romano”, en: *Actas del II Congreso de Historia de Andalucía. Córdoba, 1991*, Córdoba 1994, 373-382.
- Perea Yébenes 2001a: S. Perea Yébenes, “Militares clunienses fuera de *Hispania* en los ejércitos de los Julio-Claudios y los Flavios”, en: L. Hernández Guerra, L. Sagredo San Eustaquio y J. M. Solana Sáinz (coords.), *Actas del I Congreso Internacional de Historia Antigua. La Península Ibérica hace 2000 años. Valladolid, 23-25 de noviembre de 2000*, Valladolid 2001, 229-234.
- Perea Yébenes 2001b: S. Perea Yébenes, “Epigrafía militar en publicaciones recientes (I)”, *Aquila Legionis* 1, 2001, 75-112.
- Perea Yébenes 2004-2005: S. Perea Yébenes, “Las «patrias» del soldado romano en el Alto Imperio”, *Espacio, Tiempo y Forma. Serie II. Historia Antigua* 17-18, 161-189.
- Perea Yébenes 2016: S. Perea Yébenes, “*Eques curator*”, en: M^a. A. Sevillano Fuertes (coord.), *La Dea Asturica (La diosa Astorga)*, Astorga 2016, 39-53.
- Pitillas Salañer 2002: E. Pitillas Salañer, “Soldados procedentes del Noroeste de *Hispania* con el *cognomen* *Reburrus/Reburrinus*”, *Hispania Antiqua* 26, 2002, 25-34.
- Pitillas Salañer 2003: E. Pitillas Salañer, “Soldados originarios de las tres capitales conventuales del Noroeste hispánico. Su evidencia epigráfica”, *Aquila Legionis* 4, 2003, 119-135.
- Pitillas Salañer 2004: E. Pitillas Salañer, “Soldados originarios del NW de *Hispania* que sirvieron en las cohortes pretorianas. Su testimonio epigráfico”, *Hispania Antiqua* 28, 2004, 141-152.
- Ricci 1992: C. Ricci, “Hispani a Roma”, *Gerión* 10, 1992, 103-143.
- Ricci 1994: C. Ricci, *Soldati delle milizie urbane fuori di Roma. La documentazione epigrafica*, Roma 1994.
- Ricci 2005: C. Ricci, “Ispanici a Roma nel II secolo. La componente militare”, en: L. Hernández Guerra (coord.), *Actas del II Congreso Internacional de Historia Antigua: la Hispania de los Antoninos (98-180)*, Valladolid 2005, 267-276.
- Ricci 2011: C. Ricci, “*In custodiam urbis*: notes on the *cohortes urbanae* (1968-2010)”, *Historia* 60, 2011, 484-508.
- Roldán Hervás 1974: J. M. Roldán Hervás, *Hispania y el ejército romano*, Salamanca 1974.
- Sablayrolles 1996: R. Sablayrolles, *Libertinus miles: les cohortes de vigiles*, Roma 1996.
- Salas Martín 1996: J. Salas Martín, “Fuentes para el estudio de la *Colonia Norba Caesarina* y sus *contributa Castra Servilia* y *Castra Caecilia*”, *Anas* 9, 1996, 59-78.
- Salas Martín y Esteban Ortega (1994): J. Salas Martín y J. Esteban Ortega, *La colonia Norba Caesarina y la gens Norbana en Hispania*, Cáceres 1994.
- Santos Yanguas 2014: N. Santos Yanguas, “Militares galaicos en las cohortes pretorianas”, *Espacio, Tiempo y Forma. Serie II. Historia Antigua* 27, 2014, 185-195.
- Schulze 1966: W. Schulze, *Geschichte lateinischer Eigennamen*, Berlin 1966.

- Silvestrini (a cura di) 2010: M. Silvestrini (a cura di), *Le Tribù Romane. Atti della XVI Rencontre sur l'épigraphie (Bari 8-10 ottobre 2009)*, Bari 2010.
- Slavich 2019: C. Slavich, *La collezione epigrafica della Casa Museo dell'Antiquariato Ivan Bruschi di Arezzo*, Roma 2019.
- Speidel 1994: M. P. Speidel, *Die Denkmäler der Kaiserreiter. Equites singulares Augusti*, Köln 1994.
- Stylow 1995: A. U. Stylow, "Apuntes sobre las *tribus* romanas en *Hispania*", *Veleia* 12, 1995, 105-123.
- Syme 1939: R. Syme, *The Roman Revolution*, Oxford 1939.
- Untermann 1965: J. Untermann, *Elementos de un atlas antroponímico de la Hispania antigua*, Madrid 1965.
- Vallejo Ruiz 2005: J. M^a. Vallejo Ruiz, *Antroponimia indígena de la Lusitania romana*, Vitoria-Gasteiz 2005.
- Wiegels 1985: R. Wiegels, *Die Tribusinschriften des römischen Hispanien*, Berlin 1985.



Contributions to Celtiberian Etymology III. The Bronze of Novallas (Z.02.01)

Etimologías celtibéricas III. El bronce de novallas (Z.02.01)

David Stifter 
Maynooth University
david.stifter@mu.ie

Abstract: This article makes etymological proposals for five words in the Celtiberian inscription from Novallas (Z.02.01): the place name TERGAŞ is connected with Western Indo-European **tr̥go-/tergeh₂-* ‘market’; DOIBIM is explained as a dative dual **dou̯ibim* ‘to the two’; the gerund DVNDOM ‘to give’ is tentatively analysed as **dh₃(u)-un-do-*; MEDOM is compared with Old Irish *med* ‘measure, balance’ and Welsh *medd* ‘authority’; and the fragmentary DERNV[is compared with words for ‘hand’ or ‘palm’ in other Celtic languages. It is suggested to transcribe the new sibilant sign of Celtiberian with Ş (Unicode 2C7E).

Keywords: Bronze of Novallas, Celtiberian, etymology, sibilant transcription.

Resumen: En este artículo se plantean propuestas etimológicas para cinco palabras que aparecen en la inscripción celtibérica de Novallas (Z.02.01): se relaciona el topónimo TERGAŞ con **tr̥go-/tergeh₂-* ‘mercado’ del indoeuropeo occidental; se explica DOIBIM como un dativo dual **dou̯ibim* ‘a los dos’; se analiza de manera tentativa el gerundio DVNDOM como **dh₃(u)-un-do-*; MEDOM es comparado con el irlandés antiguo *med* ‘medida, equilibrio’ y el galés *medd* ‘autoridad’; y se compara la forma incompleta DERNV[con palabras para ‘mano’ o ‘palma’ en otras lenguas celtas. Se sugiere transcribir el nuevo signo celtibérico para la silbante con Ş (Unicode 2C7E).

Palabras clave: Bronce de Novallas, celtibérico, etimología, transcripción de la silbante.

Recepción: 01.02.2022 | Aceptación: 23.03.2022



6. TERGAŞ

One of the exciting new insights that the Bronze of Novallas provides into Celtiberian literacy is the realisation that a special letter, an S with a horizontal diacritic stroke at its bottom, was used to write a native sound for which no suitable letter was available in the Latin alphabet (Beltrán Lloris *et al.* 2021, 71-87). The editors of the inscription adopt the letter Ś (Unicode 015A) to represent this special sign. Since Ś is already in use in the transliteration of the letter *san* in the Iberian semisyllabary in order to distinguish it from *sigma*, I find it preferable to adopt a separate character to represent the new Celtiberian letter. A good candidate is Ş (Unicode 2C7E), which has not been used in Palaeohispanic philology before and which is reasonably similar to the actual form of the letter on the inscriptions.

One word which features this letter is TERGAŞ in line 2. The editors interpret it as the ablative of a placename (Beltrán Lloris *et al.* 2021, 117), identical with the modern placename *Tierga* (Zaragoza). It is probably the base of the adjective *terkakom* ‘of Terga’ on coin A.70. The same etymon is perhaps reflected in the personal name *Tergido* in an inscription from Gastiain (Navarra; *HEp* 1993, 260 = *HEp* 1995, 616).

It seems not to have been noticed before (*cf.* Untermann 2018, 686) that the placename *Terga* has parallels in ancient Celtic and in other Indo-European languages. It is evidently the same etymon as that found in the ancient, possibly Celtic place *Tergolape* (Noricum Ripense, in modern Upper Austria), in Venetic *Opitergium*¹ (modern *Oderzo*; Lejeune 1974, 170; Prosdocimi 1988, 397-401), *Tergeste* (modern *Trieste*), and perhaps in *Tergilani*, mentioned as a settlement of the Lucani by Pliny (3, 11). While these ancient placenames allow no inference about the meaning of the etymon **tergo-*, this information is provided by the related ablaut variant **tǵgo-*, which is attested in Proto-Slavic **tǫrgǫ*, OCS *trǫgǫ* ‘market’ (Vasmer 1987, 82). The Slavic word was borrowed into a range of languages, including Lith. *tūrgus*, Swed. *torg*, Albanian *treg*, all ‘market’, and the Finnish placename *Turku*. Finally, the root may be found once in a nominal formation or onomastic element, namely in the naming formula *P. Domatius P. f. Tergitio negotiator* (Horitschon; *CIL* III 4251; Katičić 1976, 172) from the region of the Boii in Pannonia Superior. The Latin epithet *negotiator* ‘businessman’ could be a translation of *Tergitio*,

1 The meaning is probably ‘at/near the market’ (Pellegrini & Prosdocimi 1967, ii 148).

which could be interpreted as the vernacular word for the profession of the man. However, the reading of the word is not entirely certain and could also be *Tercitio* (see <http://lupa.at/455>).

The nominal root **terg-* ‘market’, which underlies all these formations and which therefore can be projected back to a stage before the emergence of the individual branches of Western Indo-European, has no separate entry in Pokorny’s *Indogermanisches etymologisches Wörterbuch*, although he mentions it in passing in *IEW* 324. The Celtiberian town of **Tergā* would appear to be a market-town by nature. TERGAŞ in the Bronze of Novallas refers either directly to that town, or it could be used as a generic noun for ‘market’. Whether there is a difference in meaning between the formations **trgo-* and **tergeh₂-* is unclear to me.

7. DOIBIM

TERGAŞ is followed directly by DOIBIM for which a series of explanations have been suggested (see Beltrán Lloris *et al.* 2021, 117-118). I want to add another formal possibility. DOIBIM could be a spelling for something like **douibim*, the dative dual of the Proto-Celtic numeral **duuo* ‘2’, i.e. ‘to/for/with two’. The lowering of **u* > **o* in Celtic is a regular development before vowels other than **i* (McCone 1996, 55); in **douibim* the lowering could be analogical after the nominative/accusative **douo*. For the non-spelling of **u* between *o* and *i*, compare Gaulish *Ioincorix* < **iou̯inko-* ‘young’ or Lusitanian *oilam* ‘sheep’ < **ouilā-*. The dative/prepositional *dib^N* of the numeral ‘2’ caused nasalisation in Old Irish, e.g. *i ndib n-úarib deac* ‘in twelve hours’ (Carlsruhe Bede 3c), *for dib ngablaib* ‘on two forks’ (Ml. 45c9), *ó dib n-ógaib* ‘of two integral (words)’ (Sg. 75a5). McCone (1994, 202) derives OIr. *dib^N* from the Proto-Celtic dative **dui-bim*. It is conceivable that such a form was crossed with the stem of the nominative/accusative **douo* in Celtiberian to result in **douibim* = DOIBIM.

I want to note in this context that conjugated prepositions of Old Irish did not make a gender distinction in the 3rd person plural. The forms *doäib*, *doib*, *duäib* and *dóib* are just chronological, and perhaps dialectal, variants of a single morpheme, but are not differentiated by gender (Beltrán Lloris *et al.* 2021, 118).

8. DVNDOM

Jordán Cólera 2014, 430-432, explains the form DVNDOM in line 3 as a gerund of the verb ‘to give’, from the extended root **deh₃-u-*. While the evidence for this extended root is very meagre, he points out that it is reflected in OIr. *dúas* ‘gift, reward given for a poem’ < **deh₃usteh₂-* (2014, 432 fn. 21). It may also be found in another word that is closely associated with *dúas*, namely OIr. *dúan* ‘poem’, if it continues **deh₃u-neh₂-*. However, there are a number of alternative explanations for the latter, namely **deh₃-un-eh₂-* (derived from **deh₃-uṛ/uen-*), or **d^h(e)ug^hneh₂-* ‘veneration’, or **dh₂pneh₂-* ‘that which has been apportioned’ (see Stifter 2016, 45-46). In view of the obscure, but probably Italic-internal origin of the Latin gerundive suffix *-ndus* (e.g. Weiss 2020, 471-472), Jordán Cólera’s reconstruction **dh₃u-ndo-* does not seem advisable. I wonder if an alternative segmentation of the suffix is possible, namely **dh₃(u)-un-do-*. **un-* would be the zero grade of the verbal abstract suffix **-uēr/n-*; the nature of **-do-* is less clear, but I note that a “participial” suffix **-do-* has been postulated for Celtic by Hamp 1989.

9. MEDOM

The Insular Celtic languages have simplex nouns that, aside from the gender, could correspond more or less directly to MEDOM, namely the OIr. *ā*-stem *med* ‘weight, measure, balance, extent, amount, equivalent’ < **medā*, and the rare Welsh word *medd* ‘authority, power’.

10. DERNV[

Unfortunately, DERNV[, the last word of line 8, is fragmentary. The editors suggest an analysis as PIE **derno-*, i.e. an ablaut variant of British Celtic words for ‘piece’, i.e. PC **darno-* < PIE **dṛ-no-* (Beltrán Lloris *et al.* 2021, 130). This is formally possible. However, an alternative comparison is with the OIr. fem. *n*-stem *dernu**, gen. *dermann* ‘palm of the hand’. This word of hitherto uncertain etymology (Stüber 1998, 116) can be set up mechanically as PC **dernauon-* (*uel sim.*), which is relatively close to Cib. DERNV[. The matter is more complicated, though. It is suggestive to see a relationship between OIr. *dernu** and OIr. *dorn* ‘fist’. However, this cannot be a simple case of ablaut since the latter’s congeners W *dwrn*, Bret. *dorn* ‘fist, hand, paw’, Gaul. *durno-* prove that the Proto-Celtic preform is **durno-* (for which see Zimmer 2021). One possibility to connect the two Irish words would be to derive *dernu** from

**duern*^o, a full-grade formation of the root **d^huer-*. In this case it would have to be assumed that Celtiberian had simplified initial **du* > *d*, like it happened in Irish, perhaps in dissimilation against the second **u* later in the word. In view of the overall concern of the Bronze of Novallas with width and measurement, a word for ‘palm’ or ‘hand, fist’ could be intended as a measurement of length. Gaulish *durno-* was borrowed into Vulgar Latin *durnus* and Old Occitan *dorn*, which both serve as ‘a measure of a hand-width, span’ (LEIA D-177-178).

| **Acknowledgments:** I thank an anonymous reviewer for valuable suggestions.

| B I B L I O G R A F Í A |

- Beltrán et al. 2021: F. Beltrán Lloris, C. Jordán Cólera, B. Díaz Ariño, I. Simón Cornago, *El Bronce de Novallas (Zaragoza) y la epigrafía celtibérica en alfabeto latino* [= Museo de Zaragoza. Boletín 21], Zaragoza.
- Hamp 1989: E. Hamp, “Traces of participial **do* in Celtic”, *Ériu* 40, 1898, 113-117.
- IEW = J. Pokorny, *Indogermanisches etymologisches Wörterbuch*, Tübingen - Basel 1959.
- Jordán 2014: C. Jordán Cólera, “Sobre el verbo ‘dar’ en celtibérico”, in: Eds. A. Duplá, M^a V. Escribano, L. Sancho y M^a A. Villacampa, *Miscelánea de Estudios en homenaje a Guillermo Fatás Cabeza*, Zaragoza 2014, 429-434.
- Katičić 1976: R. Katičić, *Ancient languages of the Balkans*, The Hague 1976.
- LEIA D = J. Vendryes, *Lexique Étymologique de l'Irlandais Ancien*. D. Par les soins de P.-Y. Lambert, Dublin - Paris 1996.
- Lejeune 1974: M. Lejeune, *Manuel de la langue vénète*, Heidelberg 1974.
- McCone 1994: K. McCone, “An tSean-Ghaeilge agus a Réamhstair”, in: K. McCone, D. McManus, C. Ó Háinle, N. Williams, L. Breatnach (eds.), *Stair na Gaeilge in omós do P[h]ádraig Ó Fiannachta*, Maynooth 1994, 61-219.
- McCone 1996: K. McCone, *Towards a Relative Chronology of Ancient and Medieval Celtic Sound Changes*, Maynooth 1996.
- Pellegrini and Prosdocimi 1967: G. B. Pellegrini and A. L. Prosdocimi, *La lingua venetica*. 2 vols., Padova 1967.
- Prosdocimi 1988: A. L. Prosdocimi, “La lingua”, In: Eds. G. Fogolari, A. L. Prosdocimi, *I Veneti Antichi. Lingua e Cultura*, Padova 1988, 221-420.
- Stifter 2016: D. Stifter, “Metrical systems of Celtic traditions”, *North-Western European Language Evolution* 69/1, 2016, 38-94.
- Stüber 1998: K. Stüber, *The Historical Morphology of n-Stems in Celtic*, Maynooth 1998.
- Untermann 2018: J. Untermann, *Monumenta Linguarum Hispanicarum*. Band VI. *Die vorrömische einheimische Toponymie des antiken Hispanien*. Aus dem Nachlass unter Mitarbeit von Ignacio Simón Cornago herausgegeben von Michael Koch - Javier de Hoz - Joaquín Gorrochategui. Wiesbaden 2018.

David Stifter

Vasmer 1987: M. Vasmer, Этимологический словарь русского языка. Том IV (Г-Ящур), Москва 1987.

Weiss 2020: M. Weiss, *Outline of the Historical and Comparative Grammar of Latin. Second edition*, Ann Arbor NY 2020.

Zimmer 2021: S. Zimmer, “Celtique *duro- et *durno-”, *Études Celtiques* 47, 2021, 29-33.






n
e

**novedades
epigráficas**

Dos nuevas téseras celtibéricas de La Custodia (Viana, Navarra)

Two new Celtiberian tesserae hospitales from La Custodia (Viana, Navarra)

Javier Armendáriz* 
Universidad Pública de Navarra
javier.armendarizm@unavarra.es

Javier Velaza Frías** 
Universitat de Barcelona
velaza@ub.edu

Resumen: El objetivo de este trabajo es editar dos nuevas *tesserae hospitales* celtibéricas halladas en las excavaciones del yacimiento de La Custodia (Viana, Navarra). La primera tiene una forma poliédrica diferente de las conocidas hasta el momento. La segunda es un prótomo de carnero. Se estudia su contexto de hallazgo y sus características formales, epigráficas y lingüísticas.

Palabras clave: *Tesserae hospitales*, La Custodia, Viana, epigrafía celtibérica.

Abstract: The aim of this work is to publish two new Celtiberian *tesserae hospitales* found in the excavations of La Custodia (Viana, Navarra). The first has a polyhedric shape different from those known so far. The second is shaped like a ram protome. Its context of discovery and its formal, epigraphic and linguistic characteristics are studied.

Key Words: *Tesserae hospitales*, La Custodia, Viana, Celtiberian epigraphy.

Recepción: 15.06.2022 | Aceptación: 11.07.2022

Financiación: *Director de las investigaciones arqueológicas realizadas en La Custodia entre 2017-2021, financiadas por el Gobierno de Navarra, Ayuntamiento de Viana, la Fundación “La Caixa”, Caja Navarra y el centro de UNED-Pamplona. **Este trabajo ha sido redactado en el marco del proyecto “Escrito para los dioses. Escritura y ritualidad en la Península Ibérica antigua” (PID2019-105650GB-I00) y en el Grup de Recerca Consolidat LITTEA (2017SGR241).

1. El yacimiento de La Custodia: la ciudad berona de *Vareia* destruida por Sertorio el año 76 a. C.

La Custodia es uno de los yacimientos arqueológicos del valle medio del Ebro que más testimonios de escritura paleohispánica y lengua celtibérica han aportado desde su descubrimiento ahora hace medio siglo en la localidad navarra de Viana, junto a la ciudad de Logroño. Su descubridor, Juan Cruz Labeaga, ha sido también el investigador que desde entonces más tiempo ha dedicado a su estudio con numerosos artículos, reformulados en una monografía de referencia.¹

La Custodia es un extenso yacimiento del final de la Edad del Hierro, de algo más de 15 hectáreas de superficie, emplazado en un modesto relieve que ocupa la horquilla fluvial de los ríos Perizuelas y Longar, situado en la margen izquierda del río Ebro a tan solo 3 km de su corriente. Espacialmente se estructuró en varios recintos o barrios yuxtapuestos que se acomodan a la topografía natural del terreno de forma escalonada (Armendáriz 1997). El germen de esta población se podría establecer al final de la Edad del Bronce o a comienzos de la del Hierro y debió de ocupar el primer recinto fortificado de planta triangular, que extiende su vértice hacia la unión de ríos por el sur; fue al final de la Protohistoria, en el contexto de la primera ocupación romana del valle del Ebro, cuando este pequeño poblado se transformó en un gran enclave urbano, sin duda la mayor de las ciudades en el tramo de este río comprendido entre las de Tricio y Calahorra (fig. 1).

Durante años se ha producido un extenso debate historiográfico sobre dónde se ubicó la ciudad berona citada por Livio en latín como *Vareia*² y por Estrabón en griego como *Ouarial/Varia* (en su célebre obra *Geographiká* en la que hace una descripción paleoetnográfica de *Hispania*). El nombre prelatino

1 Labeaga 1999-2000.

2 Tito Livio *Periocas*, XCI. En el fragmento conservado de este libro sobre la historia de Roma en el que narra las llamadas Guerras Sertorianas, este autor escribe con gran precisión la partida de Sertorio, autoproclamado Procónsul, desde el campamento que estableció junto al *oppidum* “*Castra Aelia*”, la destrucción de las ciudades celtiberas de *Bursao* (Borja), *Cascantum* (Cascante), *Graccurris* (Alfaro) —seguramente afines al bando pompeyano— y su posterior acampada junto a la ciudad aliada o amiga de *Calagurris Nassica* (Calahorra), todavía en territorio de alguna etnia celtibérica. Desde esta última Sertorio planificó el ataque a la ciudad berona de *Vareia* a través del territorio vascón después de pasar un río (que necesariamente tuvo que ser el Ebro). Desde el punto de vista histórico este relato tiene gran trascendencia histórica, pues es la referencia más antigua a los etnónimos *Vascones* y *Berones*, el año 76 a. C.

de esta ciudad debió ser *Uara*, a tenor del rótulo **uarakos** que se lee en el reverso de la moneda que acuñó esta ciudad desde mediados del siglo II a. C. En la actualidad el topónimo de esta ciudad se conserva con el nombre de “Varea”, que es el barrio logroñés donde sabemos con seguridad que estuvo esta ciudad al menos desde el Principado y en época imperial, no así antes; se localiza en la margen derecha del Ebro —con puerto fluvial— junto a la desembocadura del Iregua, al lado de la vía romana *De Italia in Hispania* que articuló este valle. La tradición historiográfica ha venido situando la *Vareia* republicana al otro lado del río, en su margen izquierda, en el imponente relieve logroñés que se levanta sobre el Ebro conocido con el nombre de Cerro o Monte Cantabria, interpretación que entró en crisis con el descubrimiento de La Custodia y la entidad arqueológica y arqueográfica del sitio. En su día, uno de nosotros llegó a la conclusión de que, efectivamente, Monte Cantabria constituyó un importante *oppidum* prerromano en altura cuyo desarrollo en el tiempo se frustró en la primera mitad del siglo II a. C. a raíz de victoria romana en la primera guerra celtibérica.³ Tras la fundación de *Graccurris* por Tiberio Sempronio Graco, las condiciones impuestas por Roma a la población indígena conllevaron cambios en el modelo de asentamiento de algunas ciudades. En este contexto, desde mediados de la segunda centuria a. C. debemos situar el emplazamiento de esta ciudad en La Custodia, que es la población de *Vareia* que, de acuerdo con el relato de Livio, debió destruir Sertorio el año 76 a. C.

3 Armendáriz 2008, 265-266 y n. 211 del *Catálogo de Yacimientos*, pp. 989 a 997 del CD-ROM.



Fig. 1. Ortofoto de La Custodia (2020). Ocupa un relieve tabular de glaciares en la horquilla fluvial conformada por los ríos Perizuelas y Longar.

Desde este planteamiento hipotético venimos trabajando en La Custodia desde 2017 aplicando distintas metodologías arqueológicas que, de momento,

están arrojando muy buenos resultados (Armendáriz e. p.). La Custodia es un yacimiento con aprovechamientos agrícolas de distintos cultivos que ha sufrido mucho la mecanización del agro desde los años ochenta del siglo pasado, de ahí la “riqueza” de los materiales recuperados en prospección superficial, unos conocidos por los trabajos de Labeaga que fueron depositados en el Museo de Navarra, pero seguramente otros muchos —sin duda los más— expoliados por gentes sin escrúpulos que los han comercializado en el mercado negro de antigüedades y han sido adquiridos por coleccionistas privados.

Los resultados de los seis sondeos estratigráficos que entre 2018 y 2021 hemos abierto en los dos primeros recintos de la ciudad permiten concluir que el yacimiento conserva parte de su estratificación y, por tanto, es susceptible de investigación arqueológica. Pero, además, la estratigrafía reconocida en este sector arroja una clarísima horquilla cronológica comprendida entre mediados del siglo II y el año 76 a. C., pues un potente y generalizado nivel arqueológico de destrucción techa la secuencia ocupacional de esta ciudad (fig. 2).⁴



Fig. 2. Vista cenital de las viviendas y la calle con “paso de cebrá” exhumadas en La Custodia, en proceso de excavación del nivel de destrucción sertoriana (Cata 1 del Sector 2. Campaña 2020).

4 De momento no hemos intervenido en el área donde sospechamos que estuvo el poblado durante el Hierro Antiguo, junto al vértice de la horquilla fluvial de esta antigua terraza de glaciés.



Fig. 3. Proceso de excavación de los restos de un individuo muerto violentamente sobre el pavimento de una de las calles de La Custodia (Cata 3 del Sector 2. Campaña 2021).

Las prospecciones geofísicas multisistema (georradar y magnetometría) realizadas en el segundo recinto de la ciudad permiten vislumbrar el ordenado urbanismo de una ciudad —al menos de un barrio— creada de nueva planta sin condicionantes previos o topográficos. Se estructura por anchas calles principales —se reconocen hasta siete— dispuestas en sentido longitudinal con “pasos de peatones” que están cortadas transversalmente por otras menores con las que configuran manzanas de casas: unas de planta rectangular de tipo tradicional o “indoeuropeo”, otras cuadrangulares de mayor tamaño de traza “mediterránea”. Las intensivas prospecciones superficiales pedestres y con detector electromagnético con georreferenciación de hallazgos no solo nos van a permitir definir mejor el perímetro urbano y la arquitectura de esta enorme ciudad sino, quizás también, la ubicación de su necrópolis y, a partir de determinados materiales, la reconstrucción de las acciones bélicas que acabaron violentamente con esta ciudad.

La arqueología se está encargando de ilustrar con imágenes bélicas de gran crudeza el trágico final que, a partir de los hallazgos arqueológicos superficiales, sospechábamos hasta ahora que tuvo esta ciudad y que la convirtió en un solar de tierra quemada (fig. 3). Hoy sabemos que la ciudad fue arrasada

militarmente por la tropa de Sertorio en consonancia con el relato de Tito Livio: hubo luchas cuerpo a cuerpo en las calles de La Custodia —se han recuperado hasta cinco esqueletos con muertes violentas, algunos con lesiones de arma blanca— y el fuego sepultó para siempre de cenizas y escombros el esplendor de la principal ciudad de los berones (Armendáriz 2020 y en prensa).

2. Las nuevas téseras de La Custodia⁵

Las piezas arqueológicas más relevantes y conocidas por publicaciones hasta la fecha de La Custodia son, sin duda, las siete téseras de hospitalidad de bronce encontradas en este lugar, lo que convierte a este yacimiento en el de mayor número de piezas de este tipo de la Celtiberia e inmediaciones, algo más de medio centenar (Beltrán, Jordán y Simón 2009). Estas bellísimas piezas de bulto redondo encontradas en La Custodia cargadas de enorme valor simbólico fueron fundidas en bronce, a molde, con posteriores retoques de buril, lima y pulido adoptando forma de animales (3, un suido⁶ y dos bóvidos, uno parcial), cabeza humana (1) o poliédricas de seis caras (3 sobre prismas cuadrangulares rectos que demuestran un gran dominio artístico de la abstracción, una de las cuales conserva sus dos partes ensambladas, caso único).⁷ También son el soporte de interesantes textos epigráficos trazados mediante incisión o punteado que utilizaron el signario celtibérico oriental (Jordán 1997; Labeaga y Untermann 1993-1994; Simón 2013; Velaza 1989). Estos documentos —que constituyen los testimonios escritos más antiguos que se han conservado en esta región— han permitido establecer que la lengua que se usaba en el territorio era la celtibérica (Beltrán y Jordán 2020).⁸

5 Las piezas están siendo sometidas a un proceso de restauración en el Laboratorio de Arqueología del Servicio de Patrimonio Histórico del Gobierno de Navarra, que todavía no ha concluido. Agradecemos por ello a su personal técnico —Berta Balduz, Txus García y Jesús Sesma— y a Carmen Usúa, que es la restauradora que ha intervenido directamente en las piezas y autora de algunas de las fotografías que, en buena medida, nos han ayudado en la lectura de los textos y la ejecución técnica de las piezas. También queremos destacar y agradecer muy sinceramente el trabajo de campo realizado por los vianeses de Luis Arazuri Izquierdo y Diego Jiménez Duque, sin cuya colaboración altruista los resultados de esta investigación no serían los mismos.

6 Se conocen otras dos piezas exactamente iguales a esta de La Custodia con forma de cerdo o jabalí, aunque no son de la misma tésera de hospitalidad: una de procedencia desconocida que está depositada en una colección particular de Portugal (Marques de Faria 1998) y otra parece ser que hallada en el entorno de la ciudad celtibérica de *Uxama* (Almagro-Gorbea y Ballester 2019).

7 Se halló una tésera de forma idéntica a estas de La Custodia —la parte “hembra” — en la ciudad celtibérica reconocida en el yacimiento de Las Eras de Ciadueña, en Soria (Rodríguez y Fernández 2011).

8 Hasta la fecha no se han documentado en La Custodia epígrafes latinos coetáneos, si exceptuamos el de un denario republicano de Escipión el Africano acuñado el año 105 a. C. (Labeaga 1999-2000, 56, figura 84).



Figs. 4 y 5. Proceso de excavación y vista parcial del sondeo donde se ha recuperado la tésera de prótomo de carnero (Cata 5 del Sector 2. Campaña 2021). Obsérvese la acumulación de vasos de cerámica celtibérica en el nivel de destrucción de la ciudad.

La campaña de intervención arqueológica en La Custodia realizada en 2021 nos ha deparado el hallazgo de dos nuevas téseras de hospitalidad en este yacimiento: una poliédrica y la otra zoomorfa. La primera fue hallada en la capa de tierra de labor de una finca agrícola situada al norte del cierre del segundo recinto de la ciudad. La segunda la encontramos dentro de este segundo recinto (Sector II del yacimiento) en la cata 5, que es un sondeo de 4x4 m donde se ha exhumado parcialmente la parte trasera de una vivienda, seguramente la zona de almacén o de alacena, pues se ha recuperado un buen número de vasos apilados —idénticos— de cerámica celtibérica (figs. 4 y 5). El contexto estratigráfico de esta nueva tésera zoomorfa de La Custodia no ofrece discusión: se encontró en el techo del nivel de destrucción sertoriana de la ciudad, compuesto de carbones, cenizas y adobes quemados.

2.1. Tésera poliédrica. Descripción, medidas y análisis lingüístico

Pertenece a la familia de las denominadas téseras geométricas o poliédricas, pero la forma de esta pieza no se corresponde con la de ninguna otra de las conocidas y publicadas hasta la fecha, si bien tenemos constancia de la existencia de uno o dos ejemplares de idéntica morfología que forman parte de una colección particular.⁹ Esta morfología de piezas prismáticas cuadrangulares y caras rectangulares fundidas en bronce ya era conocida en La Custodia con tres ejemplares,¹⁰ si bien las caras rectangulares de la que ahora nos ocupa presenta una silueta distinta: así como los cuatro apéndices o pivotes de ensamblaje de una parte con la otra en las primeras recorren buena parte de las caras, en esta tiene mucho menor recorrido, pues ni siquiera alcanza la mitad del lado, lo que amplía el campo epigráfico y por consiguiente mejora la disposición y lectura de la escritura. El cuerpo prismático de esta nueva pieza, que es la parte “macho” de la tésera puesto que es la que se ajusta por la parte interna de la opuesta, mide 3,6 cm de largo; no es un prisma perfecto pues dos caras miden 1,4x1,2 cm de ancho y las otras 1,3x1,1 cm, siendo ligeramente más estrecha en la zona de ensamblaje o ajuste. A diferencia del resto de las siete caras de la pieza, que son planas, el frente lateral cruciforme de unión con la pieza “hembra” no lo es, pues muestra una superficie cóncava que no sabemos si forma parte del sistema del machihembrado de la tésera o debe su traza a la propia fundición del bronce. En el extremo opuesto a esta parte,

9 No estamos, por desgracia, autorizados a dar más detalles de estas piezas hasta que se den a conocer.

10 NA.01.03, NA.01.04. La tercera pieza es anepígrafa.

como suele ser habitual en las téseras geométricas, presenta una argolla anular de suspensión de 8 mm de diámetro que sobresale de la base plana cuadrangular, con lo cual la tésera mide en total 4,4 cm. Tiene un peso absoluto de 43,3 gramos (fig. 6).

Sobre una de las dos caras rectangulares de la tésera paralela a la argolla la tésera presenta un texto que consta de tres líneas, dispuestas de arriba a abajo: dada la forma de la pieza, la primera y la tercera líneas son más cortas —prácticamente la mitad— que la segunda. Los signos, de 3-4 mm de módulo, han sido grabados mediante la técnica de punteado, con puntos impresos muy próximos los unos de los otros que en ocasiones llegan a solaparse. En la frase solamente se ha empleado una interpunción, consistente en tres puntos verticales (figs. 7 y 8).

El signario empleado es el celtibérico, en su variante oriental no dual. Desde el punto de vista paleográfico, hay que destacar las formas **te10**, **ku2** y **ka1**.

La lectura del texto no ofrece dudas:

**memu-
nos · telkaskum
kar**



Fig. 6. Nueva tésera poliédrica de La Custodia.

El análisis de la estructura del texto no plantea problemas especiales: consta de un nombre de persona —integrado por un nombre individual **memu** en genitivo (tema en nasal) y un nombre familiar en genitivo del plural **telkaskum**— seguido del conocido término **kar**. En consecuencia, siguiendo la clasificación de Jordán de las téseras conocidas, se trataría de una fórmula del tipo 4, esto es, de aquellas que carecen de referencia toponímica (Jordán 2019, 511). No obstante, no se conocía hasta el momento ninguna con estructura idéntica a la que aquí se presenta: los paralelos más próximos serían SP.02.09 **retukeno · uisa/likum** (esta sin la palabra **kar**), TE.04.11¹¹ **lazuro · kosokum · / tarmestutez · kar** (en este caso, además del onomástico en genitivo y el término **kar**, aparece un topónimo) y, tal vez, P.02.01 CAISAROS CECCIQ(VM) K(A)R / ARGAILO, si es que CAISAROS pudiera ser interpretado como genitivo de un tema en vibrante mejor que como un nominativo, como se ha hecho habitualmente (Jordán 2019, 862).

Por lo que respecta a los elementos onomásticos, todos los paralelos conducen a Botorrita. El nombre **memu** aparece dos veces como patronímico en genitivo en Z.09.03: II-12 **mezukenos · akikum · memun(os)** y II-13 **akuia · alaskum · memunos**. Por su parte, el nombre familiar **telkaskum** se repite cuatro veces en ese mismo bronce: I-44 **kalos · telkaskum**; III-38. **bilir+turtuntakue · telkaskum**; III-41. **mizuku · telkaskum** y IV-24. **retukenos · telkaskum**. Esta coincidencia onomástica con Botorrita —y, de momento, solo con Botorrita— podría, desde luego, no ser casual, sino indicar el lugar en el que la tésera fue emitida.

En lo tocante al significado, el texto vendría a decir “Tésera de Memún, de los Telcascos (o de los Telgascos)”.

11 En este trabajo citamos las inscripciones celtibéricas según el Banco de Datos Hesperia (hesperia.ucm.es).



Figs. 7 y 8. Dibujo y foto ampliada de inscripción de la tésera poliédrica.

2.2. Tésera zoomorfa. Descripción, medidas y análisis lingüístico

Este nuevo ejemplar de tésera de hospitalidad figurativa en altorrelieve representa la cara derecha de un prótomo de carnero, curiosamente el mismo modelo que otras tres piezas de parecida factura que se han dado a conocer recientemente procedentes de rebuscas no autorizadas y depositadas en colecciones privadas, que como veremos más adelante hasta el día de hoy estaban “en cuarentena” por su sospecha de ser falsas. Está fundida a molde en bronce de gran calidad y, como en las téseras figurativas, está seccionada longitudinalmente con gran precisión dejando a la vista una cara plana, que es la que se ha utilizado como campo de escritura. La cara del carnero está muy bien definida por su gran cuerno curvo que, arrancando desde arriba de la cabeza, vuelve en espiral formando un óvalo de atrás hacia adelante y termina en punta hacia arriba, justo debajo donde se aloja la oreja puntiaguda del animal (fig. 9). Al frente muestra en relieve claramente un precioso ojo almendrado en perfecta armonía con el resto de la anatomía del animal. En el hocico marca su boca una incisión transversal trazada a buril mientras que otras dos incisiones longitudinal y oblicua señalan la nariz y el morro del carnero respectivamente. Por último, también presenta junto al borde, en la zona superior del cuello, el

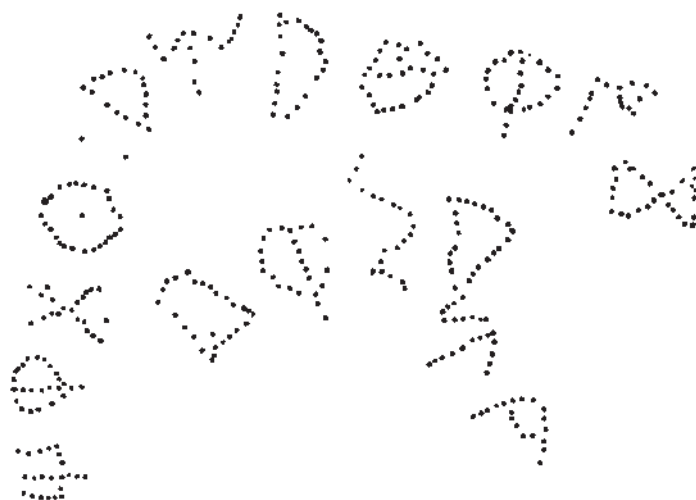
arranque de otras tres incisiones, que se podrían interpretar más que como la representación de un collar como una cuestión práctica: estas hendiduras debieron facilitar la sujeción del cordel o cinta que permitiría asegurar el atado de las dos partes ensambladas que componen la tésera completa o, a falta de argolla, para ser colgada por cada uno de los firmantes del pacto. Precisamente para la precisa unión de las dos partes del objeto, como es habitual en este tipo de téseras zoomorfas seccionadas longitudinalmente de forma simétrica, presenta un machihembrado formado por una perforación que atraviesa la pieza a la altura del cuello y un pivote o protuberancia muy deteriorada en la cara plana posterior o dorsal —que debió ser un pasador de hierro— que la atraviesa y aparece en la cara anterior en el hocico por debajo de la oreja, ambas realizadas con posterioridad a la fundición del bronce. En cuanto a dimensiones es bastante equilibrada en formato, pues mide 3,6 cm de altura de cabeza y 3,7 cm desde la frente a la base del cuello, y una profundidad o relieve de 1,2 cm. Pesa 46,6 gramos.



Fig. 9. Tésera de prótomo de carnero de La Custodia.

La escritura se muestra en la cara lisa de la tésera y se acomoda a su silueta y a las irregularidades que presenta el campo epigráfico, fundamentalmente a los dispositivos de machihembrado antes citados (apéndice en relieve de hierro y perforación transversal con pérdida de metal en su contorno por cara plana) y una vacuola de fundición o negativo de lascado por golpe con pérdida de metal en el ángulo del arranque del cuello (entre los signos 6 y 7 de la segunda

palabra). La pieza ha sufrido también algunos golpes recientes y pérdidas superficiales de material por oxidación con posterioridad al grabado del epígrafe que dificultan su lectura a simple vista, lo que se ha subsanado con la ayuda de la lupa binocular y el análisis de imagen multispectral (figs. 10 y 11).



Figs. 10 y 11. Foto ampliada y dibujo de la nueva tésera de carnero.

El texto consta de dos líneas. La primera comienza a la altura del morro del carnero y corre paralela al borde superior de la pieza; tras grabar el signo 11 (**i**), se topa con la hendidura sin metal citada y gira para evitarlo, grabando así el último signo de la línea (**ko**) junto al borde de la pieza correspondiente al cuello del animal. La segunda línea comienza en la parte inferior, a continuación del apéndice del machihembrado de la pieza (sin duda para evitarlo), pero tras grabar el cuarto signo, se topa con el orificio taladrado que lo esquiva, de modo que ha de abandonar la hipotética caja de escritura para grabar los dos últimos signos por debajo de aquel.¹²

Los signos, de 5 mm de módulo, han sido grabados mediante la técnica de punteado; la única interpunción del texto presenta la forma de dos puntos verticales. El signario empleado es el celtibérico oriental. No hay evidencias seguras de que se trate de la variante dual: solo el último signo **ka** generaría algunas dudas entre su lectura como **ka2** o **ka3**, pero en cualquier caso la presencia de **ko1** en la forma **ama+riko** inclina mejor hacia el no dual. En el caso del signo **ta** se ha grabado un punto en la parte superior a la derecha y otro en la parte inferior, pero creemos que hay que considerarlos adventicios o irrelevantes. Desde el punto de vista paleográfico, hay que destacar las formas **a2**, **r2**, y **z2** (en el caso de esta última, resulta muy interesante notar que se corresponde con la forma retroversa que aparece en diversas emisiones de la ceca de **burzau**).¹³

La lectura del texto no presenta problemas más allá del signo 4 de la segunda palabra: su forma es la de un triángulo irregular, pero parece tener dos líneas interiores secantes entre sí (aunque la parte inferior de la primera parece haberse perdido por un golpe). Dado que no se corresponde exactamente con ningún signo conocido, es posible que se trate de un error del grabador: en este sentido, las hipótesis de lectura más verosímiles podrían ser **bi**, **te14** o incluso **tu**. En cualquier caso, lo hemos transcrito como *crux*.

tirtaku · ama+riko
burzauka

El texto se compone, pues, de tres palabras. La forma **tirtaku** no está documentada hasta el momento, pero podría entenderse como el nominativo de un nombre personal formado sobre el mismo radical que **tirtanos** (IB.01.01)

12 Es posible que el orificio no fuese tan grande cuando se practicó la inscripción, puesto que los puntos superiores de **u** y **ka** parecen haberse perdido: ello podría indicar que sufrió con posterioridad algún intento de ampliación por presión de la parte gemela de la tésera o bien algún golpe que ensanchó sus bordes.

13 MON 48.

o quizás de la amplia familia de *Tritos/Tritius/Tritaius* (Delamarre 2007, 185) mediante el sufijo formador de nombres personales que interviene también en formas como **uiroku** (Z.09.03, I-51), **turaku** (Z.09.03, II-20), **toloku** (Z.09.03, II-44, III-5 y III-20), entre otros. Para **ama+riko** hay que pensar tal vez en un genitivo del singular: para el radical **ama-** hay que recordar las formas **ama** y **amu** en el tercer bronce de Botorríta (Z.09.03, III-55 y I-56);¹⁴ además, si la lectura **amateriko** es la correcta, tal vez haya que pensar en una formación con el sufijo comparativo **-tero-*. La tercera palabra del texto es sin duda un localicio formado con el sufijo **-ka** sobre el conocido topónimo **burzau**.¹⁵

Desde el punto de vista de la estructura formular del texto, cabe pues entenderlo como un nombre personal en nominativo acompañado del patronímico en genitivo (en esta ocasión sin la palabra *ge(ntis)*), seguido de un localicio dependiente *ad sensum* del término **kar**, aquí elidido). Carecemos de ejemplos de idéntico formulario entre los ejemplares conocidos: el más próximo podría ser SP.02.19 IV-24: *kateiko · kamaikuno · ke(ntis?) / arkailika · kar*, aunque en este caso sin elisión de los términos ‘hijo’ y ‘tésera’.

3. Las dudas sobre la autenticidad de las téseras de prótomo de carnero a la luz de la pieza encontrada en La Custodia

La nueva tésera de hospitalidad hallada en la ciudad de *Vareia* que aquí damos a conocer y que representa la parte derecha de la cabeza de un carnero es aparentemente idéntica, en forma y dimensiones, a otras tres ya conocidas por la bibliografía: la llamada “tésera de *Slania*” que debió ser adquirida en Cuenca para la Colección Max Turiel y ahora guarda la Real Academia de la Historia (Turiel 1998 y Villar 1999)¹⁶ y las supuestamente encontradas en el término de Lor de localidad navarra de Cascante (Olcoz y Medrano 2011)¹⁷ y, más recientemente, en el yacimiento palentino de El Otero de Cantoral de la Peña (Jordán 2014 y Peralta Labrador 2018).¹⁸ De la primera conocemos su peso (45,96 gr) y medidas (3,9x3,5x1,2 cm), e incluso análisis metalográficos (Cu: 91,6%; Sn: 5,62%; Pb: 2,25%), pero desconocemos estos valores de las

14 Véase también Delamarre 2007, 18.

15 La formación cuenta con numerosos paralelos como **libia-ka**, **uirouia-ka**, AVILA-CA. Pese a ello, sorprende la ausencia del elemento nasal que se supone tradicionalmente para **burzau** y que haría esperar una formación del tipo **burzaunka*. La explicación más simple pasaría por alegar la no notación de la nasal, fenómeno bien conocido en celtibérico, aunque hay que admitir que el problema admitiría mayor discusión.

16 Colección Turiel nº inventario 2000/3/37, (CT-5). SP.02.25SUSPECTA.

17 NA.08.02

18 P.04.01SUSPECTA

otras dos ya que su estudio se ha realizado a partir de fotografías y sus autores no han tenido acceso a las piezas.¹⁹ Si bien los resultados de este análisis metalográfico de la tésera de la Colección Turiel, realizado por la RAH tras su donación, no implica falsedad por su compatibilidad con bronce antiguos, a diferencia con otras de esta misma procedencia y algunas de la Colección Pellicer que claramente son falsificaciones, tanto esta como las de Cascante y Cantoral de la Peña han venido siendo consideradas sospechosas a falta de contexto arqueológico, tanto por su similitud como por algún “texto extraño” (Jordán 2012 y 2014).

El hallazgo de esta nueva tésera de hospitalidad de prótomo de carnero en La Custodia, la única de todas que tiene contexto arqueológico cierto y no procede de rebuscas ilegales, certifica la autenticidad de las tres sospechosas. Las medidas, peso y morfología general de las cuatro piezas es la misma, pues solo hay diferencias en milímetros y gramos. Las únicas discrepancias observables son pequeños detalles de terminación de la anatomía del animal y las incisiones del cuello trazados a buril y lima, realizados una vez que las piezas salieron del molde, aunque tampoco podemos descartar que algunos de estos detalles se deban en parte al retoque manual del modelo final en cera previo al moldeado de la pieza en bronce (fig. 12).



Fig. 12. Fotomontaje de la vista frontal de la tésera de prótomo de carnero completa a partir de la pieza conservada (cara derecha).

19 Sabemos de la existencia de otra tésera con idéntica forma y volumen a todas estas todavía inédita en una colección particular fuera de Navarra: estamos pendientes de obtener el permiso para su estudio y publicación. Por tanto, con esta serían cinco las téseras idénticas de prótomo de carnero.

Otro detalle técnico común de las téseras es el sistema de machihembra-do que presentan en la cara plana donde disponen tanto de un pivote o botón en relieve como de una perforación de idéntica sección al pivote para que encajasen a la perfección una mitad de la tésera con la otra mitad simétrica. A excepción de la de Cascante, que aparentemente no lo presenta, en los otros tres casos se disponen en parecida posición, lo cual parece indicar un criterio de determinación para una misma autoría. En el caso de la tésera de La Custodia el orificio “hembra” atraviesa la sección de pieza por taladro hecho con posterioridad a su fundición desde la cara en relieve y el pivote “macho” apenas conserva un resalte, puesto que es de hierro y está muy oxidado; sí que es interesante destacar que se trata de un pasador que atraviesa el morro del animal, pues el hierro claramente aparece en la cara exterior de la pieza. Este detalle técnico no se describe o aprecia bien en las fotografías de las publicaciones de las téseras de Turiel (Cuenca) y El Otero de Cantoral de la Peña, aunque en la primera también parece ser de hierro.

En cuanto a la técnica de ejecución de escritura, se observan dos modelos: mientras que los textos de las téseras de Cascante y La Custodia se han grabado mediante punteado, en el caso de las de Turiel y Cantoral de la Peña se ha utilizado la incisión. Esto tampoco es determinante, en principio, pues en las téseras ya conocidas de La Custodia se utilizaron ambas técnicas. Existe otra discrepancia gráfica en el caso de la tésera de Turiel, pues es la única de las cuatro que emplea como procedimiento de escritura la variante occidental del signario celtibérico.

Por último, en cuanto al posible emparejamiento de las partes de estas cuatro téseras, dos (Turiel y La Custodia) son la derecha de la cabeza del carnero y las otras dos (Cascante y Cantoral de la Peña) la izquierda. Sin embargo, ninguna combinación es posible, pues ni ensamblan unas caras con sus opuestas ni coinciden sus detalles anatómicos.²⁰ Por consiguiente, las cuatro son téseras de hospitalidad diferentes.

Así las cosas, todo apunta ahora a la autenticidad de las otras tres téseras conocidas de esta tipología. Las dudas sobre el ejemplar más antiguo conocido (la tésera de *Slania* de la Colección Turiel), que supuestamente habría inspirado a un falsario a imitarla (casos de Cascante y Cantoral de la Peña), desaparecen ahora, por cuanto aquella representa el mismo modelo y

20 Tampoco casaría con ninguna pieza conocida esa quinta tésera de prótomo de carnero inédita de la que tenemos noticia, citada en nota 18, que curiosamente está escrita con la técnica de punteado y utiliza el signario celtibérico occidental.

tiene parecidas dimensiones y peso que el ahora encontrado en La Custodia. Creemos que todas estas piezas podrían haber salido del taller de un único bronceista que debió utilizar un mismo patrón con el que elaboró los moldes para fundir este modelo de tésera. La técnica de fundición “a la cera perdida” debió ser el procedimiento para la fabricación de este tipo de piezas macizas de bulto redondo, que explicaría también algunas pequeñas diferencias en la caracterización del animal, aunque no es un tema todavía resuelto en la bibliografía²¹. Quizás también se moldearon en la misma ciudad de la Celtiberia, en sentido lato, que perfectamente podría ser *Vareia*/La Custodia, por el hecho de que la leyenda de la pieza cascantina avala que es la tésera de hospitalidad de esta misma ciudad de nombre prelatino -*Uara*- y también porque ahora hayamos documentado aquí este mismo modelo de tésera con el nombre de un individuo de la ciudad de *Bursao* (Borja, Zaragoza). No obstante, debemos señalar un elemento discordante con esta posibilidad, como es el uso del signario celtibérico de variante occidental en la tésera conquense de *Slania* (Turiel), que a priori la separa de las ciudades de la zona media del valle del Ebro donde se usó la variante oriental. Pero tampoco se puede obviar que, por el carácter móvil que tienen las téseras de hospitalidad y sus moldes, o incluso por la posibilidad de que se tratase de un bronceista ambulante, pudo haber sido escrita en otra región de la Celtibera ulterior.

4. Conclusiones

1. Con las nuevas piezas que aquí damos a conocer ya son nueve las téseras encontradas con seguridad en La Custodia, si bien sospechamos que en el último medio siglo otras muchas han podido salir de forma clandestina hacia colecciones particulares, lo que encumbra a este yacimiento navarro del ámbito berón como el primero de la Celtiberia en número de pactos de hospitalidad firmados sobre estas simbólicas piezas de bronce.

2. La Custodia es el solar de una gran ciudad de más de 14 ha de superficie que enseña una estricta planificación urbanística articulada por calles enlosadas bien dispuestas y casas agrupadas en manzanas. La arqueología

21 Desde el punto de vista técnico, en las téseras zoomorfas con una cara plana sería posible fundir estas piezas en moldes de piedra monovalvos con el negativo del relieve y con la cara plana terminada a lima. No parece que fuese así, pues no se han documentado hasta la fecha moldes para la producción de este tipo de piezas. En La Custodia, hasta la fecha, tan solo se ha encontrado una de las dos piezas de un molde bivalvo de orfebre, en bronce, para la fundición en metales blandos de una arracada de tipo racimo (Labeaga 1999-2000, 153).

concluye que fue la *Vareia* berona arrasada por el rebelde y proscrito Sertorio el año 76 a. C., de acuerdo con el relato del historiador Tito Livio, que supuso una rotura de continuidad, pues no hay atisbo de reconstrucción posterior. Su techo estratigráfico es un claro *terminus ante quem* de una ocupación urbana que aquí se conformó a mediados del siglo II a. C. y acuñó moneda propia en bronce con el rótulo **uarakos**.

3. Los testimonios de escritura paleohispánica recuperados en téseras de hospitalidad, monedas y grafitos sobre cerámica de la lengua celtibérica confirman la adquisición por los vareyenses del hábito epigráfico a mediados de la segunda centuria antes de la era. La ausencia de registros en latín antes del año 76 a. C., más allá de algún rótulo monetario foráneo, parece demostrar que hasta entonces la conquista romana no supuso la drástica desaparición de la vida indígena y que la lengua celtibérica debió ser la de uso común.

4. La onomástica de las nuevas téseras que damos a conocer apunta a la relación de la ciudad de *Vareia* con gentes y ciudades celtibéricas del Ebro Medio, concretamente con los *oppida* de *Contrebia Belaisca* (Botorrita) y **burzau** (Borja). También con **kaiskata**/*Cascantum* (Cascante), pues en la tésera encontrada hace años cerca de esta ciudad celtibérica navarra se lee “de la ciudad de *Uara*”. No parece casual que de todas esas ciudades, en el caso de Botorrita con alguna discusión historiográfica, dé cuenta el historiador Tito Livio en el contexto de las Guerras Civiles (*bellum Sertorianum*) del año 76 a. C. (libro XCI *Ab Vrbe condita*), como objetivos del proscrito Sertorio, probablemente por pura estrategia militar y por su afinidad con el ejército senatorial dirigido por Pompeyo.

5. Sin duda, el claro contexto arqueológico de la nueva tésera de prótomo de carnero otorga un marchamo de autenticidad a este modelo de tésera que se había puesto en discusión. Sospechamos que las cuatro o cinco téseras de este tipo conocidas hasta la fecha —o al menos el molde del que se fabricaron— debieron de salir del taller de un bronzista ubicado en alguna ciudad de la Celtiberia (en sentido amplio, incluyendo la Beronia) —sin excluir, de todos modos, que fuera el producto de un bronzista ambulante—. La aparición de un ejemplar de este tipo en La Custodia/*Vareia* y el hecho de que otra tésera de prótomo de carnero (la de Cascante) lleve el nombre prelatino de esta ciudad (*Uara*) pudiera apuntar a que su fundición se pudo llevar a cabo en este yacimiento navarro de Viana a finales del siglo II o durante el primer cuarto del I a. C.

▮ **Agradecimientos:** Queremos expresar nuestra gratitud a Joan Ferrer y Carlos Jordán por sus valiosas informaciones y sugerencias.

| B I B L I O G R A F Í A |

- Almagro-Gorbea y Ballester 2019: M. Almagro-Gorbea y X. Ballester, “Tésera uxamense con inscripción celtibérica”, *Complutum* 30, 2019, 165-178.
- Armendáriz 1997-1998: J. Armendáriz Martija, “El yacimiento arqueológico de La Custodia (Viana): triste trayectoria de una ciudad berona excepcional”, *TAN* 13, 1997-1998, 7-33.
- Armendáriz 2008: J. Armendáriz Martija, *De Aldeas a Ciudades. El poblamiento durante el primer milenio a. C. en Navarra*. Pamplona 2008.
- Armendáriz 2020a: J. Armendáriz Martija, “Violencia en Viana, siglo I a. C.”, Catálogo de Exposición *La vida impresa en los huesos. Paleopatología en Navarra*, Museo de Navarra, Pamplona 2020, 102-103.
- Armendáriz 2020b: J. Armendáriz Martija, “El yacimiento de La Custodia”, Catálogo de Exposición *La vida impresa en los huesos. Paleopatología en Navarra*, Museo de Navarra, Pamplona 2020, 252-253.
- Armendáriz e.p.: J. Armendáriz Martija, “La Custodia. Arqueología en *Vareia*, la ciudad de los Berones destruida por Sertorio”, *TAN*, en prensa.
- Beltrán *et alii* 2009: F. Beltrán Lloris, C. Jordán Cólera, e I. Simón Cornago, “Revisión y balance del *corpus* de téseras celtibéricas”, *PalHis*, 9, 2009, 625-668.
- Beltrán y Jordán 2013: F. Beltrán Lloris y C. Jordán Cólera, “Celtibérico”, *PalHis* 20, 2013, 631-688.
- Beltrán *et alii* 2020: F. Beltrán Lloris, C. Jordán Cólera, B. Díaz e I. Simón Cornago, “Tesseram conferre. Etruscan, Greek, Latin, and Celtiberian tesserae hospitales”, *Historia. Zeitschrift für Alte Geschichte* 69.4, 2020, 482-518.
- Delamarre 2007: X. Delamarre, *Noms de personnes celtiques dans l'épigraphie classique*, Paris 2007.
- Jordán 1997: C. Jordán, “A propósito de las téseras celtibéricas de Viana”, *Kalathos* 16, 1997, 199-211.
- Jordán 2011: C. Jordán, “Chronica epigraphica celtiberica VI”, *PalHis* 11, 2011, 285-318.
- Jordán 2012: C. Jordán, “Chronica epigraphica celtiberica VII”, *PalHis* 12, 2012, 255-281.
- Jordán 2014: C. Jordán, “Una tésera celtibérica procedente de Cantoral de la Peña (Palencia)”, en: A. Martínez, B. Ortega, H. Velasco y H. Zamora (eds.), *Ágalma. Ofrenda desde la Filología Clásica a Manuel García Teijeiro*, Valladolid 2014, 715-722.
- Jordán 2019: C. Jordán, *Lengua y Epigrafía Celtibéricas*, Zaragoza 2019.
- Labeaga 1976: J. C. Labeaga Mendiola, *Carta arqueológica del término municipal de Viana (Navarra)*, Pamplona 1976.
- Labeaga 1999-2000: J. C. Labeaga Mendiola, *La Custodia, Viana, Vareia de los Berones*, Pamplona, 1999-2000.
- Labeaga y Untermann 1993-1994: J. C. Labeaga Mendiola y J. Untermann, “Las téseras del poblado prerromano de La Custodia, Viana (Navarra): descripción, epigrafía y lingüística”, *TAN* 11, 1993-1994, 45-52.
- Marques de Faria 1998: A. Marques de Faria, “Duas novas tésseras celtibéricas de procedência desconhecida”, *RPA* I, nº 2, 1998, 119-122.
- Olcoz y Medrano 2011: S. Olcoz Yanguas y M. M. Medrano Marqués, “Una tésera de hospitalidad procedente de Cascante (Navarra)”, *Veieia* 28, 2011, 245-251.

- Olcoz *et alii* 2007-2008: S. Olcoz Yanguas, E. R. Luján Martínez y M. M. Medrano Marqués, “Inscripciones paleohispánicas sobre cerámica de Navarra: nuevos grafitos y revisiones de lectura”, *TAN* 20, 2007-2008, 87-102.
- Peralta 2018: E. J. Peralta Labrador, “La Tésera de Hospitalidad Prerromana de El Otero y los Cántabros Camáricos”, *Liburna* 13, 2018, 93-143.
- Rodríguez y Fernández 2011: J. Rodríguez Morales y F. Fernández Palacios, “Una nueva tésera celtibérica, procedente de Ciadueña (Soria)”, *PalHisp* 11, 2011, 265-282.
- Simón 2013: I. Simón Cornago, *Los soportes de la epigrafía paleohispánica. Inscripciones sobre piedra, bronce y cerámica*, Zaragoza-Sevilla 2013.
- Turiel 1998: M. Turiel Ibáñez, “Tésera de Slania”, *Acta Numismática* 28, 1998, 75-77.
- Villar 1999: F. Villar, “La tésera de Slania y los nombres de familia con determinante”, en: P. Anreiter y E. Jerem (eds.), *Studia Celtica et Indogermanica. Festschrift für W. Meid zum 70. Geburtstag*, Budapest 1999, 531-537.



Dos nuevos sellos de ánforas brindisinas localizados en el Bajo Guadalquivir

Two new stamps of Brindisian amphorae located in the Lower Guadalquivir

Francisco José Blanco Arcos 
Universidad de Sevilla
afblanco136@gmail.com

José María Gutiérrez López 
Museo Histórico Municipal de Villamartín
museomunicipal@villamartin.es

María Cristina Reinoso del Río 
Museo Histórico Municipal de Villamartín
mcreinosodelrio@gmail.com

Antonio M. Sáez Romero 
Universidad de Sevilla
asaez1@us.es

Resumen: se presentan y discuten dos piezas selladas inéditas de ánforas de origen brindisino procedentes de El Coronil (Sevilla) y Mesas de Asta (Jerez de la Frontera, Cádiz). El escaso número de ejemplares de este tipo de envases hallados en el SO peninsular motiva que estas dos nuevas piezas tengan un especial interés para completar la panorámica de las relaciones comerciales entre este espacio y la zona adriática, así como la presencia itálica en el territorio y sus patrones de consumo. El estudio se enmarca en una revisión de la distribución de estos contenedores en el SO peninsular, cuestión hasta ahora no abordada específicamente, mostrando una presencia limitada pero significativa en relación a las rutas marítimas y vías de aprovisionamiento de la zona durante los siglos II-I a.C.

Palabras clave: ánfora, Brindisi, epigrafía, comercio, rutas marítimas, Hispania.

Abstract: two unpublished stamped amphorae sherds of Brindisian provenance, found at El Coronil (Seville) and Mesas de Asta (Jerez de la Frontera, Cádiz) are presented and discussed. The limited number of examples of this type of container identified in the SW of the Iberian Peninsula means that these two new pieces are of particular interest for completing the overview of trade relations between this area and the Adriatic area, as well as the Italic presence in the territory and its consumption patterns. The study is part of a review of the distribution of these containers in the SW of the Iberian Peninsula, an issue that has not been specifically addressed until now, showing a limited but significant occurrence in relation to the maritime routes and supply lines in the area during the 2nd-1st centuries BC.

Key Words: amphora, Brindisi, epigraphy, trade, maritime routes, Hispania.

Recepción: 27.12.2021 | Aceptación: 17.05.2022



1. Introducción

Las denominadas “ánforas apulo-brindisinas” son producciones de época tardorrepública procedentes de la costa jonia-adriática itálica cuyos inicios se sitúan en la segunda mitad del s. II a.C. y se prolongan hasta bien entrada la segunda mitad del s. I a.C., situándose el momento de auge de su fabricación y distribución comercial en la primera mitad de este último siglo. Estos diversos grupos tipológicos de ánforas se manufacturaron principalmente en determinadas zonas de Apulia y Calabria, destacando en especial los talleres próximos a *Brundisium* de Apani, Giancola, Marmorelle y La Rosa (entre otros, Manacorda 1988, 2019; Palazzo 1989, 2013; Manacorda y Pallechi 2012). Más recientemente se ha propuesto que versiones de algunos de estos tipos quizá pudieron llegar a producirse también en la zona campano-lacial (Scardozzi 2007).

Aunque cuentan con una gran variedad, estos envases se caracterizan comúnmente por presentar un cuerpo ovoide sin carenas, con asas de sección circular (y/u ovalada) y bordes de perfiles rectos con doble escalón, redondeado o triangular. Una primera clasificación tipológica de estas ánforas fue realizada por Palazzo (1988, 1989, 1992, 1994) a partir del estudio de las producciones del taller de Apani, estudios pioneros a los que se han sumado posteriormente los trabajos en otros focos productores destacados. En este sentido, destacan las más recientes propuestas tipológicas que se han establecido a partir del estudio de la alfarería de Giancola (Manacorda y Pallechi, 2012), en la cual las ánforas pertenecientes a la fase de mayor esplendor de la primera mitad del siglo I a.C. se han organizado en cinco tipos básicos, manteniendo las equivalencias con la primera tabla de Palazzo (Manacorda 2019, 35-36, figura 1). Desde el inicio del rastreo y definición de esta producción anfórica, el estudio de la abundante epigrafía sellada ha sido un eje fundamental de la investigación, lo que ha permitido en muchos casos identificar la distribución de estos envases hacia numerosos rincones del Mediterráneo, incluyendo la Península Ibérica (Carreras *et al.* 2016; Fabbio y Guerra 2017, entre otros).

La información disponible sugiere que los envases brindisinos empiezan a hacer su aparición en la Península Ibérica a mediados del siglo II a.C., siendo común desde entonces la forma Apani I en el NE de la Citerior. Será principalmente a lo largo del último tercio del siglo II a.C. cuando estos contenedores frecuenten las rutas marítimas que unían la fachada oriental peninsular con

Italia, como queda constatado con su aparición en los pecios de San Ferreol (Mas 1985) y Escobreras 2 (Alonso y Pinedo 2007). Más relevante es su presencia en yacimientos terrestres, especialmente en el noreste peninsular (*Emporiae, Ilturo, Tarraco*) y en la costa levantina (*Valentia*) en contextos de finales del siglo II y/o principios del I a.C., como se ha analizado en detalle en trabajos recientes (Carreras *et al.* 2016). La distribución de estos contenedores continúa su recorrido hacia el sureste y la costa oriental andaluza, apareciendo en lugares como Mazarrón (Márquez y Molina 2005), Villaricos (Desy 1989, 132) o *Malaca* (Mateo 2016b), llegando finalmente hasta el suroeste peninsular y las costas atlánticas.

Aparentemente, mucho más escaso y disperso es el repertorio de ejemplares identificado en la Ulterior y en la Lusitania en comparación con las grandes concentraciones de la Citerior, destacando especialmente la ausencia de estudios específicos para el caso del suroeste peninsular (puesto que estos envases y marcas sólo han sido compilados en el marco de aproximaciones generales; entre otras, Bernal *et al.* 2013; Mateo 2016; Fabiao y Guerra 2017). Es evidente que en la zona de estudio seleccionada, que a *grosso modo* comprende las provincias españolas de Cádiz, Sevilla y Huelva, y el Algarve y sur del Alentejo portugueses, se ha prestado hasta el momento mucha más atención a los grupos de importaciones anfóricas itálicas más numerosos (grecoitálicas, Dressel 1 y Lamboglia 2), quedando los minoritarios (ánforas apulo-brindisinas, Dressel 2/4 etc.) pendientes de una revisión en detalle. La escasez de epigrafía sellada publicada es sintomática, aunque considerando la tasa tan baja de publicación de las excavaciones de carácter urbano y preventivo en general en la zona, consideramos que es probablemente un producto de un vacío de investigación, por lo que debemos ser prudentes en este sentido al valorar históricamente los -sesgados- datos arqueológicos disponibles.

Es por ello el interés que reside en estas piezas que aquí presentamos, procedentes de contextos localizados en la margen izquierda del Río Guadalquivir, aunque no se pretende obviamente resolver con la presentación de dos nuevos hallazgos el problema arqueológico e histórico que plantea el estudio de la distribución regional de las ánforas apulas. Al contrario, el objetivo de este trabajo es más bien llamar la atención sobre este conjunto de envases y plantear una primera reflexión sobre su distribución y su relación con otros grupos de productos envasados en ánforas que circularon y fueron consumidos en la zona en la misma época, un momento clave de la expansión de Roma en Hispania y hacia el Atlántico. La discusión de la tipología y la epigrafía

sellada de estas dos nuevas piezas halladas en la campiña meridional sevillana (El Coronil) y en los esteros de la desembocadura antigua del Guadalquivir (Mesas de Asta, en Jerez de la Frontera) nos servirá por tanto para revisar la distribución de las ánforas apulas en la zona de estudio seleccionada, y a partir de lo publicado, sistematizar la distribución de estos envases. A partir de dicha información, y considerando los datos disponibles para la zona sobre las dinámicas de circulación y consumo de productos envasados en ánforas durante los siglos II-I a.C., se propondrá un marco interpretativo para el caso de los envases apulo-brindisinos, insertándolos en los patrones de distribución generados en el contexto de la consolidación de Roma en el Atlántico (final de las guerras lusitanas, expediciones de Décimo Junio Bruto, etc.), de la afluencia de itálicos (tropas, colonos, *publicani*) y de las crecientes oportunidades de explotación de sus lucrativos “mercados” y recursos agropecuarios y mineros (García Vargas 2018, 2021).

1.1. Un tema pendiente: la distribución de las ánforas apulas en el suroeste de Hispania

Como destacamos anteriormente, atendiendo a la bibliografía disponible, los hallazgos de envases brindisinos en la Ulterior parecen ser escasos y presentar una distribución significativamente dispersa, algo que es aún más evidente si consideramos el limitado número de piezas que portan sellos. Por el momento, las mayores concentraciones de ejemplares se localizan en el poblado minero cordobés de La Loba (Benquet y Olmer 2002) y en la ciudad portuaria de Málaga (Mateo y Mayorga 2017), atestiguándose en otros puntos de la Ulterior oriental y también en la fachada atlántica peninsular (Fabiao y Guerra 2017). El suroeste presenta una mayor complejidad a la hora de seguir el rastro de estas importaciones dado que hasta el momento no se ha prestado una atención específica a esta cuestión. Trataremos a continuación de revisar los hallazgos regionales, tanto los epigráficos (fig. 1) como los envases no sellados pertenecientes a producciones apulas.

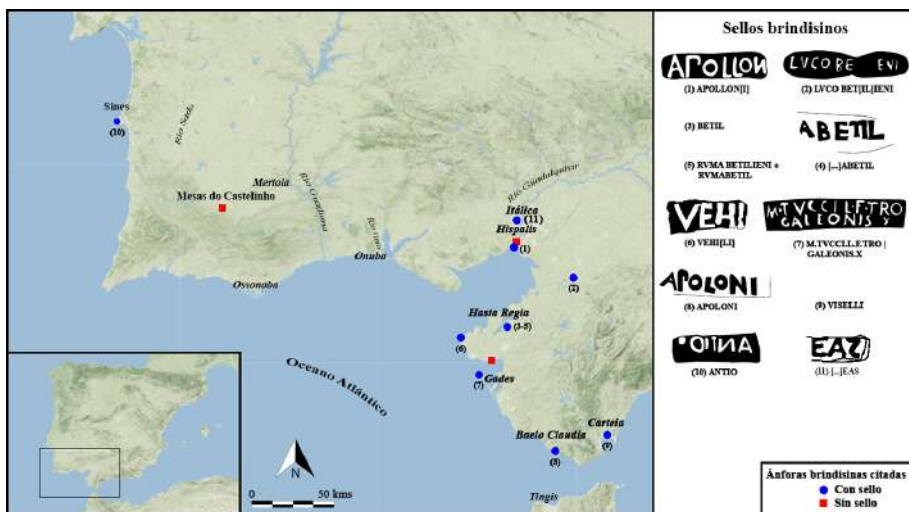


Fig. 1: Distribución en el suroeste peninsular de las piezas brindisinas que se mencionan en el texto.

Comenzando por *Hispalis*, en las excavaciones del Patio de Banderas del Alcázar de Sevilla se han documentado dos fragmentos de la forma Apani Va/Giancola 5a. La primera tan solo consiste en un borde (Nº inv.: DJ 10/23 SE XVI/1919/1450) mientras que la segunda, con cuello y asa, conserva el sello APOLLON[I] sobre el dorso de una de sus asas (Nº inv.: DJ 10/23 SE XVI/1927/1687) (Bernal *et al.* 2013, 361; Siclari 2019, 59). A este debe sumarse otro ejemplar de la forma Apani I/Giancola 2a que conserva el tercio superior con motivos de círculos concéntricos impreso sobre el cuello (Nº inv.: AR 356 3420 - 353 3177 - 353 3198). Los niveles en los que han sido halladas estas piezas corresponden a una cronología de finales del siglo II — principios del I a.C. (Siclari 2019, 59). Continuando en la provincia de Sevilla, recientemente se ha publicado un nuevo fragmento de asa perteneciente a un envase brindisino (Nº inv.: DJ-08/02-142) procedente de Itálica (Santiponce) con el sello [AEN]EAS (S en posición retrógrada) en niveles del siglo II-I a.C., (Rodríguez y Fernández 2022, 78-82) y sin poder precisar más en la tipología del envase al que pertenecía.

En la provincia de Cádiz los hallazgos se encuentran más dispersos por el territorio, aunque concentrados en la franja costera. Muy probablemente el mismo ejemplar portando sello que tratamos aquí procedente de *Hasta Regia*, sea el mismo que se interpretó como RVMA BETILIENI o RVMABETIL (Nonni 2001, 478), aunque el autor no proporciona mayor información sobre la pieza. Lo mismo puede decirse de otro pretendido ejemplar con sello BE-

TIL, del que no se aporta ningún tipo de información adicional que permita definir que se trata de una pieza distinta a la que ahora traemos a colación (Le Roy 1984, 313-314; Desy 1989, 132). En el yacimiento conocido como Loma Baja III (Chipiona), con una ocupación desde el siglo II a.C. hasta el III d.C. se ha documentado el cuarto superior (incluyendo borde y asa) de un envase de la forma Apani III de Palazzo que conserva en el dorso del asa el sello VEHI[LI], producción realizada en los talleres de Apani y La Rosa durante la primera mitad del siglo I a.C. (Beltrán 1983, 519; Desy 1989, 131; Palazzo 2005, 441; Rodríguez y Herrera, 2014).

En el caso de la principal urbe portuaria de la zona de estudio, *Gades*, está registrado el hallazgo de un asa con cartela rectangular y sello M·TVCCI·L·F·TRO | GALEONIS·X, la cual se recuperó en el área de La Caleta sin ningún otro testimonio que permita contextualizarlo con más precisión. Se trata de *M. Tucci L. F. Tromentina Galeonis*, un productor bien conocido de la región de Brindisi, en activo durante la primera mitad del siglo I a.C. y con una destacada importancia, ya que es una peculiaridad la aparición de la filiación y la tribu a la que pertenece, además de los *tria nomina*, en ceramistas o empresas de este tipo (García y Bellido 1969, 143-144; Desy 1989, 131; Comas 1997, 213). Su producción parece centrarse a mediados del siglo I a.C. con un radio de difusión muy amplio que abarca la costa tirrénica, las grandes islas mediterráneas, el sur de Francia y el Mediterráneo oriental. En la Península Ibérica se ha documentado un paralelo en la antigua *Baetulo* (Comas 1997, 213). Estos recipientes presentan características de una producción autónoma, aspecto que se ha argüido como un elemento que las separa de las producciones brindisinas, algo aparentemente apoyado también por su ausencia en yacimientos apulos o adriáticos. Sin embargo estos datos no parecen por ahora suficientes para descartar estas producciones como procedentes de la zona de Brindisi o alguna región de Apulia o Calabria (Manacorda 1994, 31-32).

En el ámbito terrestre se ha citado la presencia de un ánfora brindisina, sin precisar tipo ni contexto, en el solar de la futura “Ciudad de la Justicia”, en la zona de extramuros de Cádiz (Mateo Corredor 2016, 151-153). Asimismo, también se ha identificado como posible producción brindisina un envase completo recuperado en un “depósito de ánforas” excavado en la Plaza de San Antonio, intramuros en el casco antiguo de Cádiz (García Vargas 1998, 187, fig. 67.1), aunque su datación tardía y ciertos detalles tipológicos hacen muy dudosa esta última atribución. También de proveniencia dudosa son un borde

y un pivote macizo documentados en el territorio de *Gades*, en un contexto artesanal cuya amortización se puede fechar en el siglo I a.C. (Sáez y Montero 2007, 391, fig. 10.5 y 10.9).

En *Baelo Claudia*, Mateo Corredor (2016a, 143) identifica tres ejemplares de ánforas brindisinas en su estudio. El único ejemplar con sello fue recuperado en el curso de las excavaciones de la Casa de Velázquez en 1976, correspondiente a un asa con cartela rectangular que contiene el sello APOLONI (Sillières y Didierjean 1977, 519). Aunque el autor no aporta ninguna información adicional que pueda ayudarnos en su identificación, este antropónimo servil lo encontramos asociado a las producciones “*vehilianas*” atestiguadas en el taller de La Rosa para las formas III, IV y VI de Apani, con una actividad establecida en la primera mitad del s. I a.C. (Palazzo 1990, 143-148; 2005, 441). En el taller de Giancola también se registra el mismo sello, tipo A3, en un envase de la Forma III de Apani, aunque parece que se trata de una producción muy esporádica (Manacorda y Pallechi 2012, 394). Pensamos por tanto que la pieza pertenece a un recipiente de la Forma III producido en La Rosa, ya que tiene una destacada difusión por el Mediterráneo Occidental, y en especial en la Península Ibérica, aunque no contamos con un mejor testimonio que el mencionado.

Más al sur, ya traspasado el umbral de las columnas hercúleas, en el fondo de la bahía algecireña, M. Beltrán Lloris (1983, 519) hace mención a la existencia de otro ejemplar con sello VISELLI localizado en *Carteia* (también recogido en Desy 1989, 131). Quedan por confirmar las referencias compiladas en un trabajo reciente (Carreras *et al.* 2016, 110-111) relativas a otros posibles hallazgos de ejemplares brindisinos en el Puerto de Santa María (sin más detalle sobre yacimiento concreto) y en el área de La Algaida (Sanlúcar de Barrameda, donde tampoco se detalla si se refiere al santuario o a las instalaciones pesqueras cercanas). Resulta indicativo a este respecto que D. Mateo no recoja ninguna de estas dos marcas en su catálogo sobre la zona gaditana, por lo que debemos mantenerlas en cuarentena en tanto no sea posible contrastar estas informaciones.

En Huelva el vacío de información es significativo y ya sólo al oeste del Guadiana volvemos a encontrar referencias. Para la zona lusitana meridional los indicios de ánforas brindisinas son más limitados, a diferencia de lo documentado al norte del Sado y en la cuenca del Tajo, con hallazgos como los de *Olisipo* (Pimenta 2005), Santarém (Bargão 2006) o Monte dos Castelinhos (Fabiao y Guerra 2017). En el tercio sur portugués, en Mesas do Castelin-

ho, entre el material anfórico recuperado en las excavaciones se encuentra un borde brindisino del tipo Apani II cuya pasta se ajusta a la Fábrica IV definida por Patrícia Bargão (Bargão 2006, 29-30), el cual no permite aportar una cronología clara, pero se encuadra en el periodo de fabricación de estas producciones entre finales del siglo II a.C. y principios del I a.C. (Parreira 2009, 58-59).

De Sines procede la última mención a un ejemplar brindisino entre el conjunto anfórico estudiado. Se trata de un fragmento de asa ovalada, de pasta rosada, muy compacta y depurada, que conserva vestigios de un engobe crema-amarillento. En el dorso contiene el sello ANTIO en una cartela rectangular y con las letras en orden inverso (Dias 1999), el cual podría ser la forma abreviada de ANTIOXO, nombre servil de derivación griega asociado a las producciones “*anniana*” de mediados del siglo II a.C. y cuya forma desarrollada aparece atribuida a ánforas del tipo II de Apani (Palazzo y Silvestrini 2001).

2. Dos nuevos ejemplares sellados en el suroeste

A la vista de la muy limitada documentación disponible, que probablemente sea sólo una muestra del alcance real de la distribución regional de estos envases/productos, cualquier nueva identificación cobra un enorme interés pues permite ir sumando piezas al puzle de la lectura de sus vías y tiempos de distribución y de su consumo en la zona. Más aún si se trata de hallazgos registrados no en los principales puertos o núcleos urbanos, sino localizados en las campiñas u otras áreas que permitan identificar una comercialización más capilarizada hacia el interior rural o minero.

Este es el caso del ejemplar inédito que se presenta en este trabajo, el cual fue ingresado en el Museo Histórico Municipal de Villamartín por un depositante anónimo (Nº Inv.: DT-29/2018) (fig. 2 y 3) como procedente del Cortijo de la Foronguilla, en el término municipal de El Coronil. El asentamiento, que cuenta con una dilatada secuencia de ocupaciones, se localiza en la campiña sur sevillana, aunque en la Antigüedad por proximidad debió contar con cierta accesibilidad al frente marítimo del *Lacus Ligustinus*. El yacimiento fue incorporado a los catálogos patrimoniales en los años ochenta del siglo pasado (Ruiz Delgado 1981, 404 y 1985, 152 y 215), destacando por su posición en una ladera con suave pendiente, en un lugar con buena comunicación, tierras muy adecuadas para la agricultura y manantiales próximos, lo que explicaría la continuidad de su ocupación desde el Bronce Final (González Acuña 2001,

126; García Fernández 2003, 597). Para época romana imperial se conocen registros de hábitat con necrópolis asociada por lo que puede interpretarse como un establecimiento rural en el *territorium* de alguna de las principales aglomeraciones urbanas de la comarca (*Siarum*, *Salpesa* o *Callet*), que por el registro conocido parece pervivir hasta la tardoantigüedad (Ruiz Delgado 1985, 215). La pieza que presentamos habilita la identificación de una etapa romano-republicana del yacimiento desconocida hasta ahora (García Fernández 2003, 597).



Fig. 2: Pieza N° Inv.: DT-29/2018 (sección)



Fig. 3: Pieza N° Inv.: DT-29/2018 (fotografía)

Se trata de un asa de sección circular de ánfora brindisina, posiblemente del tipo V de Giancola (Apani III), que como ya hemos mencionado, tuvo una destacada difusión hacia el Mediterráneo Occidental, en especial en la Península Ibérica. Su producción se ha documentado en los talleres alfareros de Apani, Marmorelle y Giancola (y en menor medida en La Rosa y Torre de San Giovanni), datándose en contextos de finales del siglo II y comienzos del I a.C. (Carreras *et al.* 2016). La pasta presenta un color beige en la fractura de la pieza y ligeramente anaranjado al exterior, con una textura general poco porosa, compacta y depurada, de fractura lisa y con inclusiones mayoritariamente finas.

En cuanto al sello que porta, este se encuentra en el lado exterior del asa, en la zona de mayor curvatura. La marca está inscrita en un campo ovalado donde puede leerse LVCO BET[IL]IENI de forma descendente. Una primera impresión puede sugerir que se trate de dos sellos diferentes que se han superpuesto debido a la distribución del campo en, aparentemente, dos partes. Sin embargo, el estudio de las producciones realizadas en el taller de Giancola (Manacorda y Pallechi 2012) ha permitido verificar que el sellado se producía indistintamente de forma ascendente, descendente o mixta, por lo que parece probable que este último procedimiento fuese el empleado para el caso del sello encontrado en El Coronil. Es probable que para ello se emplease un punzón o matriz con la superficie redondeada, o que al aplicar el *signaculum* se tuviese cuidado en adecuar el movimiento a la curvatura del asa. A esto se debe sumar la gran cantidad de ejemplares registrados en estos talleres (92,2 % del total estudiado) en los que se ha identificado alguna anomalía en la estampación, correspondiendo un alto porcentaje a una impresión débil o incompleta (Manacorda y Pallechi 2012, 355-359). Este es el caso de la marca de El Coronil, aunque en su mayor parte tiene suficiente profundidad y definición como para permitir una identificación precisa de su contenido grafemático.

Respecto al epígrafe, LVCO es identificado como un nombre servil de derivación griega, mientras que BETILIENI hace referencia a la *gens Betilieni*, bien documentada en la epigrafía anfórica brindisina. La relevancia de esta familia originaria de *Aletrium* está bien testificada en el siglo II a.C. con importantes remodelaciones urbanísticas financiadas y destacados miembros. Sería en las últimas décadas del siglo II a.C. cuando pudo haberse producido un traslado de esta *gens* a *Brindisium*, una presencia temprana entre las familias notables de la colonia latina que podría confirmarse con la leyenda monetaria M. BIT[...] perteneciente a un magistrado local del siglo II a.C. En este senti-

do, la actividad comercial en la localidad de esta *gens* debió de producirse en las décadas finales del siglo II a.C., de la cual es producto el amplio repertorio epigráfico que se documentan en los envases procedentes de los talleres de La Rosa, y en menor medida de Apani (Desy 1989; Maracorda 1992, 30; Nonnis 2001, 475; Palazzo 2005, 437; Nonnis 2012, 143-144). Este gentilicio aparece en un amplio repertorio de marcas que se distribuye por todo el Mediterráneo oriental y en zonas del Mediterráneo occidental (Márquez y Molina, 2005) y el Atlántico (Pons 2000; Bargão 2006), estando en muchos de estos sellos acompañado *el nomen* por antropónimos serviles (Palazzo, 2005, 437; Mateo y Mayorga, 2017, 110). El caso que nos ocupa constata un nuevo sello epigráfico para esta serie de producciones asociadas a la *gens Betilieni*, siendo el paralelo más cercano el sello LVC.BETIL.M.S., recogido por Desy (1989, 81) en los talleres de Apani.

El segundo ejemplar (Inv. G. nº: 2170 del Museo Arqueológico Municipal de Jerez de la Frontera) (fig. 4 y 5) procede de un contexto completamente distinto al anterior, pues en este caso el yacimiento de Mesas de Asta era uno de los principales núcleos de población y económicos del área meridional de las marismas de la desembocadura del Guadalquivir, dominando la antigua *Hasta Regia*, -*colonia civium Romanorum* de fundación cesariana- (González Fernández 2011), los esteros de la vertiente sur del *Lacus Ligustinus* en conexión con *Gades*. La pieza procede de la segunda de las campañas realizadas en el yacimiento durante los años 40 y 50 del siglo pasado (Esteve Guerrero 1950), que hasta la fecha son las únicas realizadas con cierta extensión en la zona urbana de la antigua ciudad. Durante esta campaña de los años 1945-

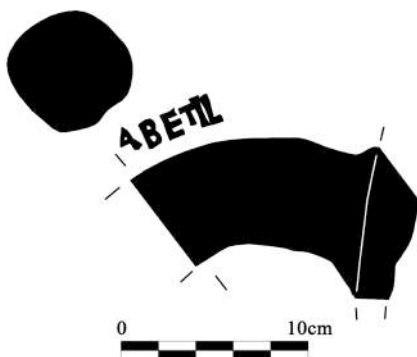


Fig. 4: Pieza Inv. G. nº: 2170 del Museo Arqueológico Municipal de Jerez de la Frontera (sección)

1946, las excavaciones se llevaron hasta el extremo sureste de la mesa que acoge el núcleo principal del asentamiento. Aquí se volvió a poner de manifiesto la sucesión de estructuras constructivas de época califal andalusí y romana, estas últimas acompañadas de un abundante registro republicano y alto imperial, bajo los cuales parece que debieron existir niveles del Hierro y de la Prehistoria reciente (Esteve Guerrero 1950, 29-34). La pieza que reseñamos se identificó en el sector nº 5 en la denominación seguida por el excavador (Esteve Guerrero 1950, 19-20, fig. 4, nº 34, lám. XXVII, 1b), en el que tras levantar un pavimento y bajo una capa estéril documentó numerosísimos fragmentos de ánforas, fundamentalmente romano-republicanas pero tam-



Fig. 5: Pieza Inv. G.
nº: 2170 del Museo
Arqueológico
Municipal de Jerez de la
Frontera (fotografía)

bién una púnico-gaditana del tipo T-7.4.3.3, lucernas de tipo republicano y un mortero de fábrica itálica. El sello ha vuelto a ser publicado recientemente en un corpus de la epigrafía latina procedente del territorio de la actual Jerez de la Frontera, sin mayor precisión sobre fábrica o cronología (Ruiz Castellanos *et al.* 2016, 248).

Se trata también de un asa de ánfora brindisina cuyo estado de fragmentación dificulta su identificación tipológica. De manera similar a la pieza anterior, la pasta presenta un color beige en fractura pero ligeramente anaranjado al exterior, con una textura general algo porosa, compacta y con inclusiones abundantes pero mayoritariamente finas. A pesar de que está más fragmentada que el ejemplar de El Coronil, conserva parte del sello, cuya epigrafía queda inscrita en una cartela irregular de tendencia oval, apenas marcada. El sello fue estampado en el exterior del asa, con una lectura parcial [...]ABETIL. Parece probable por tanto que nos encontremos ante otro envase manufacturado por los trabajadores asociados a la *gens Betilieni*, aunque la pérdida de parte del sello impide determinar si podría tratarse de alguno de los ya documentados (AENEA, RVMA, etc.) o de un nuevo *nomen* inédito. Tan solo podemos pensar que nuevamente estamos ante otra producción de los talleres de La Rosa realizada entre finales del siglo II y la primera mitad del I a.C.

3. Valoraciones generales

A pesar de los dos nuevos hallazgos que hemos presentado, la cantidad de envases brindisinos documentados en el suroeste peninsular sigue siendo muy restringida y su distribución bastante dispersa y de baja intensidad (pocos ejemplares en cada punto). Como se ha observado en diversos estudios peninsulares, en especial en la zona nororiental de la Citerior (Carreras *et al.* 2016), la llegada de aceite y vino brindisino tuvo un impacto comercial muy limitado en el territorio hispano, no llegando a representar en la mayoría de los conjuntos una cantidad mayor al 5% del total. Este volumen es incluso inferior a la llegada de envases olearios norteafricanos (las ahora denominadas ‘Africana Antigua’; cf. Contino y Capelli 2013), con los cuales en no pocas ocasiones comparte contextos tanto en la Citerior como en el suroeste (Mateo 2012, 125; García Fernández *et al.* e.p.), lo que lleva a pensar en un uso diferenciado de ambos grupos quizá vinculado al transporte mayoritario de productos distintos o de diversas calidades (Benquet y Olmer 2002, 330).

La existencia de una significativa producción olearia en la Hispania de la época (aunque aún no desarrollada como en épocas posteriores) no fue

un obstáculo para la importación de aceite itálico, cuya distribución parece estar relacionada con su consumo preferente por parte de élites locales y sobre todo de minorías de migrantes itálicos asentadas en el territorio por causas diversas. Como se ha propuesto, la coexistencia con envases africanos podría obedecer a una pauta de consumo diferenciador de tipo ético-social entre las élites itálicas asentadas (oficiales o altos funcionarios) y las poblaciones locales (Carreras *et al.* 2016), aunque esta cuestión está muy lejos de haber quedado clarificada, y es probable que las necesidades de abastecimiento estable y garantizado del ejército llevasen a la conformación de estos residuos de consumo de heterogénea proveniencia que parecen cada vez más frecuentes en el suroeste ibérico.

En este sentido, parece probable que *Gades* en su condición de aliado esencial y como uno de los principales puertos del sur fuese la encargada de recibir y redistribuir estos envases en el área de su influencia, es decir, sobre todo hacia el Guadalquivir, el Atlántico y la Mauretania occidental (Mateo 2016a), tal y como ya se ha sugerido para sus propias producciones y otras mercancías (por ejemplo, en García y García, 2010). Así, podría tratarse de un patrón sensiblemente distinto del observado para el puerto de *Malaca*, para el cual se ha propuesto un papel relacionado con el abastecimiento de la cuenca minera cordobesa, partiendo de la similitud de sus conjuntos anfóricos con los documentados en el poblado minero de La Loba (Mateo 2016b). Lamentablemente, no disponemos de estudios cuantitativos amplios y numerosos en la zona, por lo que habrá que esperar a disponer en un futuro cercano de estos cimientos para establecer comparativas más concretas y precisas.

El estado incipiente de la investigación y el limitado número de envases apulos identificados en la región, tampoco facilitan realizar avances en otros debates conectados con esta cuestión, como el grado en el cual tanto los modelos ovoides brindisinos como los africanos pudieron ejercer influencia tipo-tecnológica sobre los repertorios de ánforas locales, hasta dar lugar a la producción de diversas series propias. Tanto en el Bajo Guadalquivir como en la zona gaditana existen testimonios significativos de estas producciones ovoides regionales desde al menos el segundo cuarto del siglo I a.C. (véanse diversas contribuciones en García Vargas *et al.* 2019), dando lugar a modelos que serían producidos en grandes cantidades hasta copar los mercados regionales del Guadalquivir y posteriormente exportados en significativas cantidades, sobre todo a partir de la fase tardorrepublicana (Bernal *et al.* 2013, 363). Queda por tanto, obligatoriamente, abierto este debate, que como ya

se señaló en anteriores trabajos (García Vargas *et al.* 2019) se relaciona con transformaciones de la producción anfórica del sur peninsular con mucho más alcance que meras cuestiones morfológicas (volumen de la producción, cadenas operativas, forma de los almacenes y barcos de transporte, rutas, etc.).

Atendiendo a la cuestión concreta que motiva estas páginas, hay que destacar la llamativa distribución de los sellos pertenecientes a la producción “*betiliana*” en el Mediterráneo Occidental. A excepción de los tres sellos que se documentan en la ciudad francesa de Béziers y en el *oppidum* de Enserune (Desy 1989, 126), ambos en el sur galo, el resto de ejemplares se concentran en el denominado Círculo del Estrecho y su entorno. Por una parte, encontramos el ejemplar registrado en Mazarrón (Márquez y Molina 2005), aunque significativamente el mayor volumen de piezas halladas hasta ahora se localiza en *Hasta Regia* y sus proximidades. Sin embargo esta producción no solo se importa en este lugar, sino que se adentra en las costas atlánticas de ambos continentes, documentándose un ejemplar en Santarém (Bargão 2006, 53) y otro en *Lixus* (Pons 2000). Otras piezas selladas, aunque no hacen referencia explícita a esta *gens*, sí lo hacen a nombres de personal servil habitualmente relacionado con ella, como la marca RVMA sellada sobre una Lamboglia 2 de producción suditálica recientemente identificada en Mértola (García Fernández *et al.* 2019).

El número muy limitado de documentos disponibles hace que sea muy arriesgado suponer un interés o relación comercial particular de los *Betilieni* con esta zona del suroeste peninsular, aunque en ella se concentran el 57,13 % de los ejemplares sellados mencionados. En tanto nuevos hallazgos no apunten en otro sentido, parece más plausible que estas marcas se correspondan con una o varias partidas concretas que recorrieron los circuitos marítimos procedentes de la Península Itálica hacia el Atlántico, confluyendo sobre todo en el puerto de *Gades* (y quizá en otros como *Hispalis* y *Onoba*) tanto buques itálicos como las propias flotas de las urbes portuarias atlánticas. Esta ruta tenía importantes alicientes como el drenaje hacia Italia de los recursos metalíferos del área onubense, Sierra Morena y el estaño del noroeste, además de una creciente oferta de productos alimentarios envasados en ánforas (salazones de pescado y vino), que precisamente para esta etapa final del siglo II y la primera mitad del I a.C. sabemos con certeza que viajaban en dirección este en barcos de tonelaje limitado, como sugieren ciertos pecios (Luaces y Sáez 2019) y hallazgos en puntos críticos para este tráfico portuario de primer nivel como la bahía de Nápoles (Bernal *et al.* 2014). El escaso número de ánforas

itálicas en general, y apulas en particular, identificadas y publicadas hasta el momento en el caso de *Gades* es con certeza producto de un déficit investigador acuciante (como demuestran conjuntos anfóricos subacuáticos dados a conocer recientemente: Sáez *et al.* 2016), y lo mismo puede presumirse para el vacío actual del área onubense. Los hallazgos citados, desde la propia costa gala meridional hasta el Tajo y *Lixus*, describen una línea de “cabotaje” que no sorprende que se corresponda con la propuesta como principal vía de contacto *Gades*-Italia en esta época (Sáez y Luaces 2021), lo que sugiere que puntos bien conectados con los intereses itálicos como *Carteia* y *Gades* serían redistribuidores preferentes de todo aquello que llegaba desde el Mediterráneo, tanto hacia el norte como al sur (y al interior).

Estos cargamentos itálicos estarían por tanto motivados por el abastecimiento al ejército romano, presente intensamente en el área atlántica hasta el tramo final del siglo I a.C., y que requeriría de la llegada de aceite y vino itálico a través de estos circuitos comerciales. En cambio, para el caso de *Hasta Regia*, podríamos encontrar una mayor vinculación con el asentamiento de itálicos en el territorio, como se ha propuesto anteriormente (Lagóstena 2016; Martín-Arroyo 2018). La ciudad, situada en una campiña feraz y probablemente vinculada a una actividad agropecuaria muy destacada (vino, y quizá aceite, como principales exponentes), tenía por tanto unas necesidades de abastecimiento distintas a las militares, por lo que acaso podríamos entender estas importaciones apulas como elementos selectos destinados a sectores muy concretos de la población (quizás con un carácter añadido de marcador de estatus o identitario). En cualquier caso, la valoración de los hallazgos del área astense queda supeditada a la consecución de estudios amplios y contextualizados de las ánforas halladas en la ciudad y su territorio, de las cuales desafortunadamente apenas se dispone de información concreta y fiable.

En conclusión, los datos que hemos discutido a lo largo del trabajo no pretenden ser más que otro pequeño paso con el que poder avanzar en la lectura histórica de las relaciones comerciales establecidas entre el suroeste peninsular y la Península Itálica entre los siglos II-I a.C., en especial con la zona apulo-adriática. Se trata de una imagen, la esbozada en estas páginas, aún desenfocada y limitada por la escasez de información, que no permite por el momento valoraciones concluyentes sobre una dinámica de consumo mucho mejor atestiguada en otras áreas peninsulares, ni tampoco un análisis suficientemente detallado sobre aspectos como los circuitos que trajeron estos envases al Atlántico (dada la falta de pecios de la época estudiados en la

región) ni las eventuales repercusiones que la afluencia de estas ánforas pudo tener sobre las producciones locales que sentarían las bases de las series de contenedores más identificativos de la futura provincia de la Bética. Se trata por tanto de una línea de investigación abierta, necesitada de la publicación de conjuntos materiales amplios, de un rastreo específico de las “pastas brindisinas” y de la identificación en el futuro de naufragios (itálicos o provinciales) que arrojen luz sobre las hipótesis de redistribución o comercio directo discutidas anteriormente.

| B I B L I O G R A F Í A |

- Alonso y Pinedo 2007: D. Alonso Campoy y J. Pinedo, “Notas sobre las ánforas adriáticas del pecio Escomberas 2 (Cartagena)” en: J. Pérez Ballester y G. Pascual Berlanga, *Comercio, redistribución y fondeaderos. La navegación a vela en el Mediterráneo*, Valencia 2007, 221-229.
- Bargão 2006: P. Bargão, *As importações anfóricas do Mediterrâneo durante a Época Romana Republicana na Alcáçova de Santarém*, Lisboa 2006.
- Beltrán 1983: M. Beltrán Lloris, “El aceite en Hispania a través de las ánforas: la concurrencia del aceite itálico y africano” en: J.M. Blázquez Martínez y J. Remesal Rodríguez (coords.) *Producción y comercio del aceite en la antigüedad II*, Madrid 1983, 515-550.
- Benquet y Olmer 2002: L. Benquet y F. Olmer, “Les amphores” en J.M. Blázquez *et al.* (eds.), *La Loba (Fuenteovejuna, Cordoue, Espagne). La mine et le village minier antiques*, Bordeaux 2002, 295-331.
- Bernal *et al.* 2013: D. Bernal Casasola, E. García Vargas, A.M. Sáez Romero, “Ánforas itálicas en la Hispania meridional”, en G. Olcese (ed.) *INMENZA EAQUORA 3, Workshop, Ricerche archeologiche, archeometriche e informatiche per la ricostruzione dell'economia e dei commerci nel bacino occidentale del Mediterraneo (meta IV sec. a.C. — I sec. d.C.)*, *Atti del convegno* (Roma 24-26 gennaio 2011), Roma 2013, 351-368.
- Carreras, Martín, Pera, Rodrigo 2016: C. Carreras Monfort, A. Martín Menéndez, J. Pera Isern, E. Rodrigo Requena, “Las ánforas de Brindisi en la Hispania Citerior. Pautas de distribución y consumo”, *SAGVNTVM* 48, 2016, 103-121.
- Comas 1997: M. Comas i Solà, *Baetulo, les marques d'àmfora*, Badalona 1997.
- Contino y Capelli 2013: A. Contino y C. Capelli, “Amphores Tripolitaines Anciennes ou Amphores Africaines Anciennes?”, *Antiquités Africaines* 49, 2013, 199-208.
- Desy 1989: F. Desy, *Les timbres amphoriques de l'Apulie républicaine. Documents pour une histoire économique et sociale*, BAR. International series 554, Oxford 1989.
- Dias 1999: A.M. Dias Diogo, “Ánforas romanas de Miróbriga”, *Arquivo de Beja* 8, 1999, 15-23.
- Esteve 1950: M. Esteve Guerrero, *Excavaciones de Asta Regia (Mesas de Asta, Jerez). Campaña de 1945-46*, Madrid 1950.
- García y Bellido 1969: A. García y Bellido, “Marca de M. Tuccius Galeo hallada en Cádiz”, *Rivista di studi liguri* 35, 1969, 143-144.

- García Fernández 2003: F. J. García Fernández, *El poblamiento turdetano en el Bajo Guadalquivir*, Tesis Doctoral, Departamento de Prehistoria y Arqueología de la Universidad de Sevilla, 2003.
- García Fernández, F.J., Sáez Romero, A.M., García Vargas, E., Filipe, V., Palma, M.F., e.p.: “Alimentando a las legiones. Epigrafía anfórica romano-republicana de Mertola (Portugal)”. Cuadernos de Prehistoria y Arqueología de la UAM, 49.1.
- García y García 2010: F.J. García Fernández, E. García Vargas, “Entre gaditanización y romanización: repertorios cerámicos, alimentación e integración cultural en Turdetania (s. III-I a.C.)” *Saguntum Extra* 9, 2010, 115-134.
- García Vargas 1998: E. García Vargas, *La producción de ánforas en la Bahía de Cádiz en época romana (ss. II a.C.-IV d.C.)*, Écija 1998.
- García Vargas 2018: E. García Vargas, “The Economy and Romanization of Hispania Ulterior (125—25 bce): The Role of the Italians”, en G. Cruz Andreotti (Ed.), *Roman Turdetania. Romanization, Identity and Socio-Cultural Interaction in the South of the Iberian Peninsula between the 4th and 1st centuries BCE*. Cultural Interactions in the Mediterranean, Volume: 3, Brill. Leiden 2018, 164-185.
- García Vargas et al. 2019 : E. García Vargas, R. Roberto de Almeida, H. González Cesteros, A.M. Sáez Romero (eds.), *The ovoid amphorae in the central and western Mediterranean. Between the last two centuries of the Republic and the early days of the Roman Empire*, Roman and Late Antique Mediterranean Pottery 13, Oxford 2019.
- García Vargas 2021: E. García Vargas, “Trafic des minerais métalliques, aménagement territorial et réseau portuaire dans le Sud-Ouest de la péninsule Ibérique entre la République et l'époque Julio-claudienne (125 av. J.-C. — 69 apr. J.-C.)”, en Boisseuil, D., Rico, C., & Gelichi, S. (eds.) *Le marché des matières premières dans l'Antiquité et au Moyen Âge*, Rome 2021, 65-86.
- González Acuña 2001: D. González Acuña, “Análisis de visibilidad y patrones de asentamiento protohistóricos. Los yacimientos del Bronce Final y período Orientalizante en el sureste de la campiña sevillana”, *Archeologia e Calcolatori*, 12, 2001, 123-142.
- González Fernández 2011: J. González Fernández, “Colonia Hasta quae Regia dicitur”, en J. González y J. C. Saquete (eds.), *Colonias de César y Augusto en la Andalucía romana*, Hispania Antigua, Serie Histórica 6. «L'Erma» di Bretschneider, Roma 2011, 223-247.
- Lagóstena 2016: L.G. Lagóstena Barrios, “El Lacus Ligustinus como agente de articulación urbana y conectividad territorial: de las riberas de Hasta Regia a Carissa Aurelia y el acceso a la serranía”, *Studia Historica. Historia Antigua* 34, 2016, 63-86.
- Le Roy 1984: C. Le Roy, “Timbres amphoriques provenant de Tanis: compléments” en *BIAO* 84, 1984, 307-316.
- Luaces y Sáez 2019: M. Luaces y A.M. Sáez Romero, “Late Punic amphorae in «Roman» shipwrecks of southern Gaul: the evidence of a trading route from the Atlantic and the Strait of Gibraltar region to the Tyrrhenian Sea”, Peignard-Giros, A. (ed.), *Daily Life in a Cosmopolitan World: Pottery and Culture during the Hellenistic Period. Proceedings of the 2nd Conference of the International Association for Research on Pottery of the Hellenistic Period (University of Lyon 2, 5th - 8th November 2015)*, Viena 2019, 143-157.
- Manacorda 1988: D. Manacorda, “Per uno studio dei centri produttori delle anfore brindisine”, en *La Puglia in età repubblicana. Atti del I Convegno di Studi sulla Puglia romana* (Mesagne, 22-23 marzo 1986), Galatina 1988, 91-108.
- Manacorda 1994: D. Manacorda, “Produzione agricola, produzione ceramica e proprietà della terra nella Calabria romana tra Repubblica e Impero” en: *Epigrafia della produzione e*

- della distribuzione. Actes de la VIIe Rencontre franco-italienne sur l'épigraphie du monde romain (Rome, 5-6 juin 1992)*, Roma 1994, 3-59.
- Manacorda 2019: D. Manacorda, "Produzioni di anfore ovoidi di área brindisina", en E. García, R.R. de Almeida, H. González y A.M. Sáez (eds.) *The ovoid amphorae in the central and western Mediterranean. Between the last two centuries of the Republic and the early days of the Roman Empire*. Roman and Late Antique Mediterranean Pottery 13, Oxford 2019, 35-41.
- Manacorda y Pallechi 2012: D. Manacorda y S. Pallechi, *Le fornaci romane di Giancola (Brindisi)*, Bari 2012.
- Martín-Arroyo 2018: D.J. Martín-Arroyo Sánchez, *Colonización romana y territorio en Hispania. El caso de Hasta Regia*, Barcelona 2018.
- Marquez y Molina 2005: J.C. Marquez y J. Molina, *Del Hiberus a Carthago Nova. Comercio de alimentos y epigrafía anfórica grecolatina*, Barcelona 2005.
- Mas 1985: J. Mas, "Excavaciones en el yacimiento submarino de 'San Ferreol' (costa de Cartagena)" en: Ministerio de Cultura, *VI Congreso Internacional de Arqueología Submarina*, Cartagena 1985, 189-224.
- Mateo 2012: D. Mateo Corredor, "La importación de aceite tripolitano en Hispania Ulterior durante la época tardorrepública" en A. Castro Correa, D. Gómez Castro, G. González Germain, K. Starczewska, J. Oller Gúzman, A. Puy Maeso, R. Riera Vargas, N. Villagra Hidalgo (eds.) *Estudiar el pasado: aspectos metodológicos de la investigación en Ciencias de la Antigüedad y de la Edad Media*, Oxford 2012, 119-127.
- Mateo 2016a: D. Mateo Corredor, *Comercio anfórico y relaciones mercantiles en Hispania Ulterior (ss. II a.C. — II d.C.)*, Barcelona 2016.
- Mateo 2016b: D. Mateo Corredor, "Tráfico portuario y comercio anfórico entre Malaca y la cuenca minera cordobesa en el periodo republicano" en R. Járrega, P. Berni (eds.) *Amphorae ex Hispania. Paisajes de producción y consumo: III Congreso Internacional de la SECAH-Ex Officina Hispana*, Monografías Ex Officina Hispana III, Tarragona 2016, 376-388.
- Mateo y Mayorga 2017: D. Mateo Corredor y J.F. Mayorga "Comercio anfórico tardorrepública en Malaca: Las importaciones de calle Beatas-Esquina Ramón Franquelo (Málaga, España)" en SAGVNTVM 49, 2017, 103-122.
- Nonnis 2001: D. Nonnis, "Appunti sulle anfore adriatiche d'età republicana: aree di produzione e di commercializzazione" en: *Antichità Altoadriatiche XLVI. Strutture protuali e rotte marittime dell'Adriatico di Età Romana*, Trieste 2001, 467-500.
- Nonnis 2012: D. Nonnis, *Produzione e distribuzione nell'Italia repubblicana. Uno studio prosopografico*, Roma 2012.
- Palazzo 1988: P. Palazzo, "Aspetti tipologici della produzione di anfore brindisine" en: C. Marangio, *La Puglia in età repubblicana. Atti del I Convegno di Studi sulla Puglia romana*, Mesagna 1988, 109-117.
- Palazzo 1989: P. Palazzo, "Le anfore de Apani (Brindisi) en: Ecole française de Rome, *Amphores romaines et histoire économique. Dix ans de recherche*, Rome 1989, 548-553.
- Palazzo 1990: P. Palazzo, "Brindisi. Località La Rosa: i reperti anforari", *Taras X*, 1990, 141-156.
- Palazzo 1992: P. Palazzo, "Nuovi rinvenimenti in Località La Rosa-Brindisi", *Taras 12.1*, 1992, 115-130.
- Palazzo 1994: P. Palazzo, "Brindisi. Località Marmorelle: le fornaci e i repertori anforari", en M. Pani, *Epigrafia e territorio. Politica e società*, Bari 1994, 201-225.

- Palazzo 2005: P. Palazzo, “Bolli di’anfore brindisine’ del Museo di Mesagne (Brindisi)”, en: *EPIGRAPHICA, Periódico internazionale di epigrafía* LXVII, 2005, 428-473.
- Palazzo 2013: P. Palazzo, *Le anfore di Apani (Brindisi)*, Roma 2013.
- Palazzo y Silvestrini 2001: P. Palazzo y M. Silvestrini, “Apani: anfore brindisine di produzione aniniana”, *Daidalos* 3, 2001, 57-108.
- Parreira 2009: J.C.F. Parreira, *As ánforas romanas de Mesas do Castelinho*, Tese de Mestrado, Universidade de Lisboa 2009.
- Pimenta 2005: J. Pimenta, *As ánforas romanas do Castelo de São Jorge (Lisboa)*, Lisboa, Instituto Português de Arqueología 2005.
- Pons 2000: L. Pons, “Nuevos sellos y grafitos hallados en la Mauretania Tingitana”, *Antiquités Africaines* 30, 2000, 109-136.
- Rodríguez y Fernández 2022: O. Rodríguez Gutiérrez y A. Fernández Flores, “Configuración y evolución de la ciudad romana en el sector noreste del Cerro de San Antonio. Intervenciones arqueológicas en calle Siete Revueltas 11 y calle La Feria 25 (Santiponce)” en: J. Beltrán Fortes y J.L. Escacena Carrasco (Coords.), *Itálica. Investigaciones arqueológicas en la Vetus Urbs*, Sevilla 2022, 69-124.
- Rodríguez y Herrera 2014: J. Rodríguez Mellado y M^a. M. Herrera Jiménez, “Sello sobre ánfora de Brindisi localizado en Chipiona (Cádiz)”, en *LIGVSTINVS* 3, 2014, 36-43.
- Ruiz, Vega y García 2016: A. Ruiz Castellanos, E. J. Vega Geán, F. A. García Romero, *Inscripciones latinas de Jerez de la Frontera. Epigrafía y contexto*, Monografías de Historia y Arte, Cádiz 2016.
- Ruiz Delgado 1981: M. M^a. Ruiz Delgado, “Núcleos urbanos y aglomeraciones rurales de época romana en la campiña de Sevilla”, *Habis* 12, 1981, 397-408.
- Ruiz Delgado 1985: M. M^a. Ruiz Delgado, *Carta arqueológica de la campiña sevillana. Zona Sureste I*, Sevilla 1985.
- Sáez y Montero 2007: A.M. Sáez Romero y A.I. Montero, “La secuencia diacrónica de la Isla de León en la Antigüedad a través del Cerro de la Batería (San Fernando, Cádiz)”, *IV Congreso Peninsular de Arqueología (Faro, septiembre de 2004). As Idades do Bronze e do Ferro na Península Ibérica*. Braga 2007, 387-408.
- Sáez y Luaces 2021: A.M. Sáez Romero y M. Luaces, “Gadir/Gades, charniere entre deux mondes: dynamiques du commerce maritime gaditain entre l’Atlantique et la Méditerranée (IV-I s. av. J.-C.)”, *Revista Atlántica-Mediterránea* 22, 2021, 245-280.
- Scardozi 2007: G. Scardozi, “Le anfore di M. Tuccius Galeo dalla valle del Liri” en: A. Nicosia y G. Ceraudo, *Spigolature aquinati, Ager Aquinas II. Studi storico-archeologici su Aquino e il suo territorio: atti della gironata di studio*, Aquino 2007, 59-76.
- Siclari 2019: P. Siclari, *Las ánforas procedentes de Hispalis. Áreas de procedencia y dinámica comercial entre los siglos II a.C. y VI d.C.*, Tesis doctoral, Universidad de Sevilla 2019.
- Sillières y Didierjeam 1997: P. Sillières y F. Didierjeam, “Chronique. La onzième champagne de fouilles de la Casa de Velázquez à Belo en 1976 (Bolonía, province de Cadix)” *Mélanges de la Casa de Velázquez* 13, 1997, 483-527.



kuni baika kutan: una inscripción ibérica inédita en un vaso caliciforme de la ciudad cesetana del Vilar (Valls, Tarragona)

kuni baika kutan: A new Iberian inscription in a caliciform goblet from the El Vilar Csetan City (Valls, Tarragona)

Joan Ferrer i Jané 

Grup LITTERA (Universitat de Barcelona)

joan.ferrer.i.jane@gmail.com

Jaume Noguera 

Universitat de Barcelona

noguera@ub.edu

Pau Menéndez 

Universitat de Barcelona

paumenendez@ub.edu

Jordi Morer 

Món Iber ROCS S.L.

jmorerdellorens@gmail.com

David Asensio 

Universitat de Barcelona / Universitat

Autònoma de Barcelona / Món Iber ROCS S.L

davidasensio@ub.edu

Rafel Jornet 

Departament de Cultura, Generalitat de Catalunya

rafaeljornet@gencat.cat

Joan Sanmartí (†) 

Universitat de Barcelona / Institut d'Estudis

Catalans

sanmarti@ub.edu

Resumen: En este trabajo se analiza una inscripción ibérica realizada en la pared exterior de un vaso caliciforme de cerámica ibérica. Aunque carece de contexto estratigráfico, todo apunta a que debe de ser anterior a la destrucción del poblado a finales del s. III A. C. El elemento más destacable del texto es **baika**, que aparece casi siempre en forma **baikar**, exclusivamente en vasos para líquidos que normalmente se asocian a actos culturales. Un posible paralelo epigráfico para **baikar** podría ser el elemento latino *pocolom*, ‘cupa’, que aparece exclusivamente en inscripciones votivas asociado al nombre de la divinidad, que en este caso podría ser **kuni**, si el paralelo fuese correcto. Otro elemento interesante de esta inscripción es **kutan**, que podría estar relacionado con el par **kutun/kutur**, de también plausible contexto cultural.

Palabras clave: inscripción ibérica, lengua ibérica, escritura ibérica, inscripción votiva, cesetanos, segunda guerra púnica.

Abstract: We analyse an Iberian inscription made on the outer surface of a goblet of Iberian pottery. Despite the lack of stratigraphical context, the inscription was probably made before the destruction of the town at the end of the third century BC. The most notable element of the text is **baika**, which almost always appears in the **baikar** form, and exclusively in small recipients for liquids associated with worship activities. A possible epigraphic parallel for **baikar** could be the Latin element *pocolom*, ‘cup’, which appears exclusively in votive inscriptions associated with the name of the deity, which in this case could be **kuni**, if the parallel is correct. Another interesting element of this inscription is **kutan**, which could be related to the **kutun / kutur** pair, of also plausible religious context.



Key words: Iberian inscription, Iberian language, Iberian script, votive inscription, Cessetani, Second Punic War.

Recepción: 30.05.2022 | Aceptación: 06.09.2022

Financiación: este trabajo se inscribe en los siguientes proyectos: Proyecto *Estudio paleográfico, lingüístico y funcional del corpus epigráfico ibérico* (PID2019-106606GB-C33), proyecto *Guerra i conflicte al nord-est de la Península Ibèrica en època romana republicana (segles III-I aC)* CLT009/18/00031, financiado por el Departament de Cultura de la Generalitat de Catalunya, y proyecto *Caracterización social y funcional de los asentamientos urbanos de la Iberia septentrional* (PID2019-106224GB-I00), financiado por el MCIN/AEI/10.13039/501100011033.

1. Introducción

El yacimiento del Vilar de Valls (Alt Camp, Tarragona) (fig. 1) se conoce desde la construcción de la vía de ferrocarril de la línea Barcelona-Vilanova-Valls, en 1881. El primer seguimiento arqueológico fue realizado en 1923 por miembros del Institut d'Estudis Catalans, a consecuencia de la construcción de un campo de fútbol, pero no fue publicado. Durante los años siguientes, la urbanización de la zona provocó la destrucción y el expolio sistemático de los restos. A partir de 1983 se iniciaron los primeros seguimientos arqueológicos, siempre intervenciones de urgencia a remolque de las necesidades constructivas, pero en su mayoría permanecen inéditos. Gracias al Institut d'Estudis Vallencs, una parte de los materiales muebles han sido recuperados y parcialmente publicados. El asentamiento parece que fue abandonado a finales del siglo III A. C., un final que hay que relacionar con los niveles de destrucción e incendio localizados en muchos de los sondeos practicados (Fabra y Vilalta 2008, 183).

La importancia y la cronología final del asentamiento nos indujo a realizar, entre 2013 y 2015, prospecciones intensivas en los campos situados al norte y al este del Vilar de Valls. Estas prospecciones tuvieron como resultado la identificación de una concentración significativa de monedas hispano-cartaginesas, óbolos de Massalia, y proyectiles de plomo (López y Noguera 2016, 299). La presencia de un probable campamento militar cartaginés junto a una ciudad ibérica, con niveles de destrucción datados en la Segunda Guerra Púnica, justificó la primera excavación en extensión realizada en el asentamiento a finales de 2021.

Los primeros resultados nos han permitido identificar, en una superficie de 1.200 m², parte de la trama urbana de una ciudad, de unas 6 ha, con edifi-

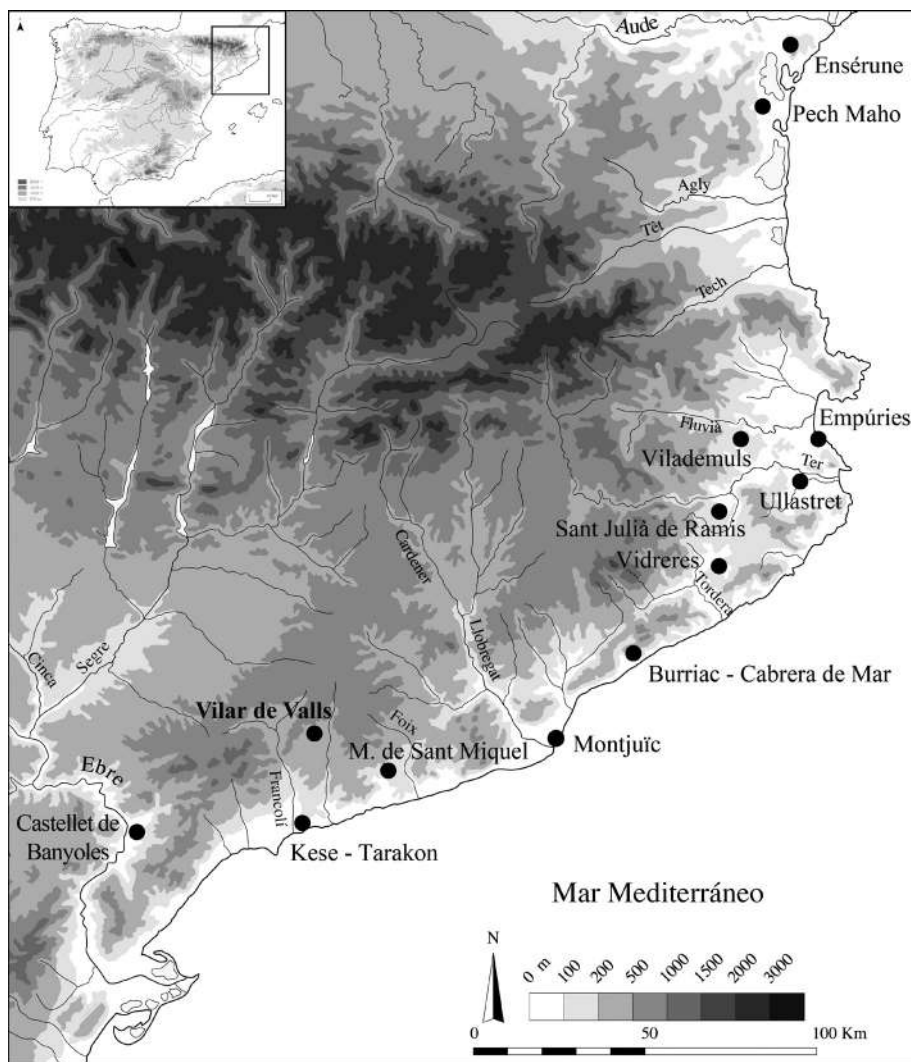


Fig. 1. Mapa del noreste peninsular con los yacimientos citados en el texto.

cios rectangulares de 43 m² adosados a la cara interna de la muralla, y calles de 6 m de anchura (fig. 2). El sistema defensivo está constituido por un foso de 13 m de anchura y unos 4 m de profundidad, y una muralla formada por dos muros paralelos separados por 6,5 m, cuyo espacio intermedio se rellenó con tierra arcillosa, sin materiales arqueológicos. Las dimensiones, estructura y disposición del sistema defensivo son similares a las documentadas en la ciudad ibérica de Masies de Sant Miquel (Banyeres del Penedès, Tarragona) (Noguera *et al.* 2020), situada a 30 km al noreste, también en territorio cesetano.

El objetivo principal de esta primera intervención ha sido identificar el urbanismo, el sistema defensivo y los límites del asentamiento en su extremo norte, a partir de la extracción de los niveles superficiales, primero con maquinaria y después manualmente. Gracias a ello se han identificado diversos recintos con potentes niveles de derrumbe procedentes de las paredes y de las techumbres, formados por adobes y restos de cubierta endurecidos por la acción del fuego. Algunos de estos estratos de destrucción han sido afectados posteriormente por trincheras y fosas modernas, por lo que hay que suponer que el material recuperado en los niveles superficiales procede de estos estratos alterados. De hecho, prácticamente todos los materiales arqueológicos de esta campaña se datan claramente a finales del siglo III A. C., como la cerámica de barniz negro de Rosas (formas Lamb. 23, 26 y 27), o la campaniense A (formas Lamb. 23 o 27ab), y también las diferentes importaciones anfóricas, como los recipientes púnico-ebusitanos T.8.1.3.1., los envases púnicos del área centro-mediterránea T.5.2.3.1., o las piezas itálicas Lyding-Will B. Especialmente significativo es el hallazgo, también superficial, de una moneda romana republicana, un sextante con un peso de 3,84 g, que lo relaciona con la reforma sextantal asociada a la introducción del sistema del denario; por



Fig. 2. Fotografía aérea vertical de la zona excavada durante la campaña de 2021.

lo tanto, acuñado después del 211/209 A. C. En consecuencia, y a la espera de nuevas intervenciones, los datos preliminares sugieren que estamos ante una destrucción generalizada y uniforme del asentamiento en los años finales de la Segunda Guerra Púnica en la península Ibérica.

El vaso caliciforme con inscripción ibérica objeto del presente estudio (fig. 3) fue recuperado en niveles superficiales, sin contexto estratigráfico, pero creemos que debe fecharse en la fase final del asentamiento. Se trata de un tipo de vaso profusamente documentado en las diferentes excavaciones realizadas en el Vilar (Fabra y Vilalta 2008, 194, fig. 106, 1), como es el caso de un segundo ejemplar también hallado durante la campaña de 2021 (fig. 4). Ambas



Fig. 3. Vaso caliciforme con inscripción del Vilar de Valls.

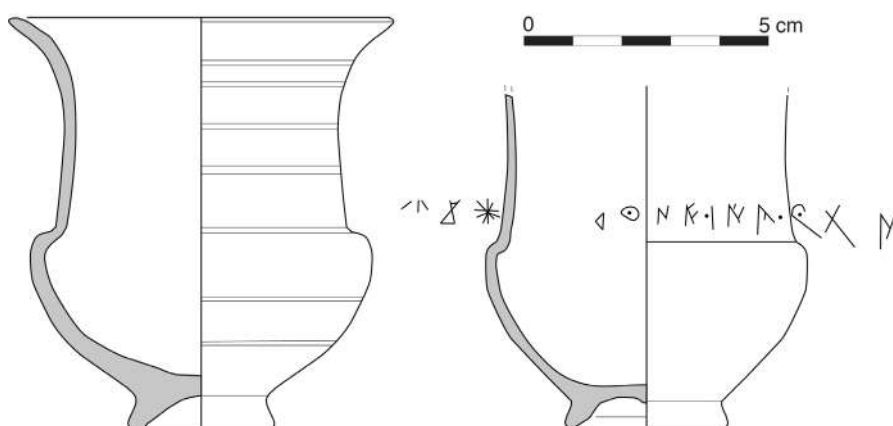


Fig. 4. Vasos caliciformes recuperados en los niveles superficiales del Vilar de Valls (dibujos R. Álvarez).

piezas se hallaron prácticamente intactas, pero el vaso con la inscripción ha perdido el borde. Este buen estado de conservación es otro argumento para defender su procedencia de los estratos de destrucción del último momento de ocupación del yacimiento.

2. La inscripción

La inscripción consta de quince signos de entre 0,25 y 1 cm de altura, y está realizada en la pared exterior del vaso (T.03.05)¹ siguiendo el sentido habitual de izquierda a derecha de la escritura ibérica nororiental. La inscripción está completa por la derecha y claramente incompleta por la izquierda (fig. 5).

El primer signo está partido por la mitad y sólo es visible la parte inferior, pero, a pesar de su extraña orientación, la alternativa más probable es que se trate de un signo **r1** algo inclinado. Las hipotéticas alternativas, que pasarían por identificar alguna variante irregular de **ko1** o **tu1**, no parecen mejores. Alternativamente, se podría proponer la posibilidad de que este signo perteneciera a un segundo texto girado 180°, cosa que permitiría identificar un signo **a**, circunstancia que explicaría mejor la extraña orientación, aunque la disposición enfrentada de ambos textos sería poco natural. Si se confirmara que se trata de una vibrante, esto implicaría que no puede ser el primer signo, puesto que en ibérico las vibrantes no son signos iniciales, de manera que cabe suponer la existencia de signos perdidos a la izquierda. De hecho, una pequeña incisión en el borde fragmentado podría ser el resto de la base de un trazo del signo anterior. En todo caso, el texto anterior debería seguir una orientación descendente, puesto que, de no ser así, deberían ser visibles los restos de la mitad inferior de los signos perdidos.

Después hay un espacio donde no se detectan signos, probablemente por estar realizados en la parte perdida del vaso, pero donde cabrían unos cuatro signos. Al contrario que para los signos anteriores, cabe suponer que en esta zona el texto se ha desviado hacia arriba, puesto que, si prosiguiera en dirección al siguiente signo visible por el camino directo, al menos la parte inferior de estos signos sería visible. No obstante, una pequeña zona erosionada del borde quizás podría ocultar algún trazo. Esta orientación tan irregular del texto quizás también podría explicarse por la presencia de dos textos independientes, de forma que la zona en la que no se conservan elementos epigráficos fuese la separación entre los dos textos.

1 Las referencias a inscripciones son las de la BD Hesperia: <http://hesperia.ucm.es/>.



Fig. 5. Dibujo y fotografías de detalle de la inscripción del vaso.

El siguiente signo visible también ha perdido su mitad superior, pero es unívocamente identificable como un signo **be**, entre **be3** y **be11**². Los dos siguientes no presentan dudas **ko1** y **bo4**. Del siguiente sólo queda visible un pequeño trazo inferior, vertical o con cierta inclinación, que puede corresponder a una gran variedad de signos: **a**, **i**, **o**, **u**, **ka**, **ti**, **ba**, **bi**, **ś**, **ř**, **l** y **n**. Luego existe una zona desaparecida que podría afectar entre uno y dos signos, en

2 Las referencias a variantes de signos corresponden a MLH III: (Untermann 1990, 246).

función de su dimensión. El primer signo visible después de esta fractura es **r1**, que va seguido de un separador que consta de un solo punto en posición central. Aunque el punto no es equidistante, su factura no difiere de otros separadores, y también el siguiente separador aparece muy pegado al signo **ba**. El resto de los signos son claros **ku2**, **n1**, **i1**, separador, **ba1**, **i1**, **ka1** con el trazo interior muy corto y elevado, separador, **ku1/2**, **ta1** y **n1**. Así pues, la lectura propuesta, suponiendo que no se trata de un texto dual y que todos los signos pertenecen a un solo texto, sería:]r[---]bekobo+[c1/2]r · kuni · baika · kutan. Aunque si se tratara de dos textos independientes, el primer texto quedaría como]r[o]a[, si estuviera invertido 180°, mientras que el segundo quedaría como bekobo+[c1/2]r · kuni · baika · kutan.

El hecho de que no se detecte ninguna dualidad explícita ni tampoco ninguna variante compleja significativa hace pensar que se trata más bien de una inscripción no-dual, aunque la escasa longitud del texto impide establecerlo con total seguridad. Además, el término **baika** se documenta en textos duales compatibles con la variante compleja (Ferrer i Jané 2005, 958, nota 4), por tanto, la presencia de la variante simple indicaría una incoherencia en el valor esperado. Solo el uso de la variante de cuatro trazos de **bo**, **bo4**, que normalmente es característica de los textos más antiguos y duales podría apuntar en dirección contraria. Aunque la escritura no-dual es característica de los ss. II-I A. C., algunos textos del s. III A. C. ya la usan, como es el caso de los plomos de Orlell (CS.21.05-07), donde, a pesar de que se emplean variantes complejas, sólo se usan estas, por lo que claramente se trata de textos no-duales, circunstancia que se puede establecer con seguridad gracias a que se trata de textos suficientemente largos (Ferrer i Jané 2005, 968, nota 56). La cronología de esta pieza parece que también debe situarse en el s. III A. C., y su probable amortización a finales del mismo siglo, coincidiendo con la destrucción del yacimiento, por lo que pasaría a engrosar la relación de posibles inscripciones no-duales del s. III A. C.

Análisis del léxico del vaso:

-]r[/]a[: Sin comentarios.
-]bekobo+[c1/2]r: La secuencia inicial **beko** podría ser una variante del formante antropónimo **bekon** (Untermann 1990, núm. 29; Rodríguez Ramos 2014, núm. 32), presente por ejemplo, en *begonildun* del plomo de Enguera (V.16.01), *begonildir* de una cerámica pintada de Lliria (V.06.22), *bekonteke*[de uno de los plomos de Yátova (V.13.01), *bekonkine* de otro de los plomos de Yátova (V.13.01) y en la forma **bakon** en *bakonteger* del plomo de Palamós

(GI.20.01). Casi siempre aparece en primera posición y solo en **balabekon** en la estela de Alcalà de Xivert (CS.08.03) aparece en posición final. Esta circunstancia es favorable a considerar que este elemento está completo por la izquierda. El formante **beko** también aparece aislado en un grafito sobre cerámica campaniense de Azaila (TE.02.093a) y en la forma **bekon** aislado entre interpunciones en una placa de piedra de Sagunto (V.04.04) y en un texto fragmentado por ambos lados]**bekon**[en la lámina de plomo de Meca (V.15.02).

Alternativamente, también podría tener relación con el probable sustantivo del léxico común **bekoř** (cf. Moncunill y Velaza 2019, 161), puesto que la caída de la vibrante ante oclusiva es un fenómeno relativamente habitual en ibérico, especialmente ante labial (Quintanilla 1998, 229). No obstante, **bekoř** / **bekoř** aparece casi siempre aislado, en el plomo de La Serreta (A.04.01b) y en el del Llano de la Consolación (AB.07.06A), o combinando con **ban** en una cerámica pintada supuestamente de Lliria (V.06.082) y quizás en el plomo de la colección Marsal (GR.00.01). En otras combinaciones menos claras **bekoř** también aparece en uno de los plomos de Pech Maho (AUD.05.34).

Probablemente, tanto el formante antropónimo, como el sustantivo comparten la misma raíz, no obstante, el sustantivo aparece siempre representado con sorda, **beko** / **beko**, mientras que el formante antropónimo presenta tanto la sonora como la sorda en los textos plausiblemente duales.

Por lo que respecta al fragmento final, si se tratara de un formante antropónimo, el más probable entre los escasos que empiezan por **bo** sería **boř** (Untermann 1990, núm. 46; Rodríguez Ramos 2014, núm. 52), documentado en *Sillibor* (CIL II 3351), **eikeboř** (TE.05.01) o **arkeboř** (B.31.02), por ejemplo, teniendo en cuenta además que el siguiente fragmento de signo sería compatible con un signo **f**. En cambio, no es posible reconstruir **boto**, ni **bos**, pero quizás sí **boř** (Untermann 1990, núm. 47; Rodríguez Ramos 2014, núm. 53), para poder reconstruir **bekoboř**. Otro de los valores posibles del signo fragmentado es **n**, por lo que la lectura **bekobon** también sería posible, aunque **bon** no figura como formante antropónimo, sí que aparece en algunas leyendas monetales (cf. Moncunill y Velaza 2019, 194). Tampoco parece posible reconstruir el **bol[or]** que se documenta en el plomo de la Fundació CIRNE (Ferrer i Jané *et al.* 2022, 17), en este caso por falta de espacio, puesto que haría falta un tercer signo perdido para evitar las dos vibrantes consecutivas. No obstante, sí que podría ser **bol[or]**, con cambio de vibrante.

En todo caso, este elemento es el mejor candidato en esta inscripción para contener un nombre de persona y la reconstrucción más probable es **bekoboř**.

Aunque el espacio disponible aparentemente permitiría un signo más, en función del tamaño medio de los signos y del espaciado entre ellos habitual, quizás el segmento se completaría simplemente con el frecuente morfema [a]r que se interpreta habitualmente como marca de genitivo (cf. Moncunill y Velaza 2019, 96). Estrictamente, aunque son mucho menos frecuentes, también sería posible reconstruir otros morfemas como **er** o **ir**, que acompañan a los mejores candidatos a divinidades en las inscripciones rupestres por lo que probablemente sean marcas de dativo (cf. Ferrer i Jané 2019). No obstante, en algún caso estos morfemas parecen integrarse en el propio antropónimo, como podría ser el caso de *Sanibelser* (CIL I 709).

- **kuni**: La secuencia **kuni** es muy poco frecuente en ibérico. Aparece en uno de los plomos de Pech Maho (AUD.05.36) y en dos de los plomos de Yátova (V.13.01 y 03), pero siempre en secuencias de segmentación dudosa. La más clara sería **er̄kunin** (V.13.01), y que probablemente sea la unión de **er̄ku** + **unin** (Untermann 1990, núm. 139; Rodríguez Ramos 2014, núm. 167), por lo que tampoco serviría como paralelo. Solo si el separador anterior a **kuni** no se confirmase, se podría pensar en reconstruir [e]r̄**kuni**, con cambio de vibrante respecto del ya mencionado **er̄kunin**, pero no parece probable. Otra secuencia de lectura dudosa es el fragmento]**kuni** de una estela de Iglesuela del Cid (TE.19.02), si la corrección de lectura que propone Simón (2013, 196) sobre la lectura clásica]r̄**m̄i** fuera correcta, no obstante el estado de conservación de la superficie es muy deficiente. Otra posibilidad, teniendo en cuenta el par **isker̄** / **kisker̄** (Untermann 1990, núm. 64; Rodríguez Ramos 2014, núm. 69), sería un par **uni(n)** / **kuni(n)**, pero, al tratarse de un elemento aislado en un texto largo, no parece que identificar un antropónimo unimembre sea la mejor solución. Tampoco parece especialmente probable suponer que se trate la versión aislada del formante antroponímico **ku(n)** variante del más frecuente **ko(n)** (Untermann 1990, 203-204; Rodríguez Ramos 2014, núm. 88), que no parece tener entidad propia suficiente. Aunque el ejemplo más claro de uso de **kun** es precisamente el onomástico **sinekun** de la fusayola del Vilar (T.03.04). En todo caso, si fuera así, podría ir seguido de un morfema **i**, también muy poco productivo en ibérico, aunque podría ser una variante del morfema **e** (Ferrer i Jané 2019, 51), habitualmente considerada una de las marcas del dativo (cf. Moncunill y Velaza 2019, 236).

- **baika**: El elemento **baikar** aparece de forma sistemática en pequeños vasos para contener líquidos (cf. Moncunill y Velaza 2019, 123). La mitad de los recipientes son producciones ibéricas y la otra mitad son vasos de impor-

tación. En cuanto a las producciones locales, dos de los recipientes están hechos de plata: un vaso caliciforme del Castellet de Banyoles (Tivissa) (T.07.06) y una pátera de Aubagnan (LAN.01.01). También de origen ibérico son dos vasos de cerámica ibérica común: una taza del Turó dels Dos Pins (Cabrera de Mar, B.44.16) y un vaso caliciforme también de cerámica común ibérica de procedencia desconocida, conservado en el Museo de Figuerola (SP.01.10; Ferrer i Jané 2017, 86), a los que hay que añadir un vasito de Vilademuls de cerámica hecha a mano (GI.17.01; Ferrer i Jané y Sánchez 2017, 228). Las producciones importadas son cuatro cerámicas áticas y una campaniense A: una copa de figuras rojas de Ensérune (HER.02.01), dos *skyphoi* de barniz negro, uno de Montjuïc (B.37.03) y uno de Sant Julià de Ramis (GI.13.01; Ferrer i Jané 2011), una copa de Ullastret con la variante *baiketa* (GI.15.09; Ferrer i Jané y Medina 2018, 126) y una campaniense A de Vidreres (GI.21.01; Ferrer i Jané y Medina 2018, 122), que es la única que hasta ahora había documentado la forma *baika* (fig. 6).



Fig. 6. Vaso de Vidreres con *baika* y el de Ullastret con *baiketa*.

En este último texto, los signos están dispuestos en círculo, lo que permitía diversas lecturas, aunque *baika* ya era la más probable. La documentación de *baika* entre interpunciones en el vaso del Vilar confirma la existencia de esta variante, y también que la *r* final de *baikar* es efectivamente un morfo característico de los mejores candidatos a sustantivos (Orduña 2005, 73), que no siempre aparece, tal y como se documenta en otros posibles sustantivos, como *śali* / *śalir*, *eta* / *etar*, *kita* / *kitar*, *tesí* / *tesir* y *bidia* / *bidiar* (Ferrer i Jané 2017, 89).

Independientemente de su significado concreto, desde el punto de vista sintáctico parece claro su uso como sustantivo. Así, en la inscripción del vaso del Turó dels Dos Pins, **bantó(r)e + en + mí + baikar**, se integra en posición de sustantivo uno de los esquemas de propiedad NP/ND + {(a) r / (e)n} + (mí) + (N), (Ferrer i Jané 2006, Anexo 6). Otro indicio positivo de su uso como sustantivo es la documentación en el esquema **ife + N** en el vaso caliciforme de Tivissa (C.21.2). Mientras que el vaso de procedencia desconocida del museo de Figuerola (Ferrer i Jané 2017, 86) aporta un argumento adicional, ya que documenta el esquema N+ **ban**, también característico de sustantivos.

En la tabla siguiente (Tabla 1) se relacionan las ya doce apariciones del elemento **baikar** y variantes en once recipientes diferentes, puesto que en el vaso de Tivissa aparece dos veces.

Yacimiento	Tipo / Forma	Material / Estilo	Dimensiones	baikar(r)
Lande Mesplède Vielle-Aubagnan (LAN.01.01)	Pátera	Plata	¿Pared exterior?	<i>baikar</i>
El Castellet de Banyoles (Tivissa) (T.07.06)	Vaso caliciforme carenado	Plata	Bajo el pie	<i>baikar</i>
				<i>baikar</i>
Turó dels Dos Pins (Cabrera de Mar) (B.44.16)	Pequeña taza	Cerámica común ibérica	Bajo el pie	baikar
Ensérune (Nissan) (HER.02.01)	Copa	Cerámica ática de figuras rojas	Pared exterior	<i>baikar</i>
Montjuic (Barcelona) (B.37.03)	<i>Skyphos</i>	Cerámica ática de barniz negro	Bajo el pie	<i>baikar</i>
El Puig del Castell Sant Julià de Ramis (GI.13.01)	<i>Skyphos</i>	Cerámica ática de barniz negro	Pared interior	<i>baikar</i>
Desconocida (Museu de Figuerola) (SP.01.10)	Vaso caliciforme globular	Cerámica común ibérica	Pared exterior	<i>baikar</i>
Camps de L'Hospital (Vilademuls) (GI.07.01)	Vasito	Cerámica gris ibérica	Pared exterior	<i>baikar</i>
Can Valmanya (Vidreres) (GI.21.01)	Copa	Cerámica de barniz negro (camp. A)	Bajo el pie	baikar

Yacimiento	Tipo / Forma	Material / Estilo	Dimensiones	baikar(r)
El Puig de Sant Andreu (Ullastret) (GI.15.09)	Copa de pie bajo	Cerámica común ibérica	Bajo el pie	<i>baiketa</i>
El Vilar (Valls) (T.03.05)	Vaso caliciforme carenado	Cerámica común ibérica	Pared exterior	baikar

Tabla 1. Inscripciones con **baikar** (9), **baikar** (2) y **baiketa** (1).

Así pues, teniendo en cuenta la reducida tipología de objetos en los que **baikar** se concentra, la hipótesis más plausible es que este elemento pertenezca al campo semántico de los recipientes de líquidos singulares, quizá identificando el tipo de soporte (Rodríguez Ramos 2002, 207; 2005, 34; Pérez Orozco 2009, 572; Ferrer i Jané 2011, 215; Panosa 2015, 82). En particular Rodríguez Ramos (2002, 207; 2005a, 34) lo interpreta como ‘copa ritual’, mientras que para Pérez Orozco (2009, 572) sería simplemente ‘vaso’, y para Panosa (2015, 82) ‘recipiente’ o ‘vasija’.

El concepto que representa **baikar** debería ser lo suficientemente genérico como para representar tanto una patera, como una copa, un *skyphos*, un vaso caliciforme o un vaso de pequeñas dimensiones, pero lo suficientemente específico como para no aparecer en otros tipos de recipientes, probablemente por estar relacionado con el campo semántico de los actos culturales en los que se usaran estos recipientes, identificando algún concepto relacionado con el acto cultural. El hecho de que, de los diez conocidos, tres hayan aparecido con seguridad en tumbas, y que otros tres sean vasos caliciformes es un indicio positivo de su uso cultural (fig. 7). También se debe tener presente que en tres casos **baikar(r)** aparece aislado como único texto del vaso; por tanto, no sería probable esperar un texto estrictamente descriptivo del objeto, sino



Fig. 7. Vasos caliciformes con **baikar** y **baiketa**: El Vilar (Valls), el Castellet de Banyoles (Tivissa) y el de procedencia desconocida de la colección de Figuerola del Camp.

algún concepto más potente relacionado con el culto con el que estuvieran relacionados estos vasos.

Por todo lo indicado, el mejor paralelo para **baikar** sería el elemento latino *pocolom*, ‘copa’/‘vaso’, pero que aparece exclusivamente en inscripciones votivas pintadas en un tipo concreto de cerámica de barniz negro etrusca de la primera mitad del s. III A. C. y que podría estar emparentado etimológicamente, y quizás también semánticamente (Hadas-Lebel 2009), con el etrusco **putlum* (Maras 2000, 133) que aparece en una inscripción también votiva etrusca esgrafiada en una *oinochoe*.

Si el paralelo fuese correcto, entonces los elementos que aparecen combinando con **baikar**, especialmente **bantor** y **soki** pero quizás también, **tañtolo** y **eker**, y ahora también **kuni**, podrían ser teónimos (Ferrer i Jané y Sánchez 2017, 230; Ferrer i Jané 2018, 118; Ferrer i Jané y Medina 2018, 129), ya que tanto *pocolom* como *putlum* aparecen siempre combinando con teónimos en genitivo, como por ejemplo *keri pocolom* ‘copa de Ceres’ (CIL I², 445) o *Menv putlumza* ‘*putlum* de Minerva’ (ET Ta 2.31). No obstante, la relación de estos elementos con **baikar** es muy variada desde el punto de vista morfológico. Así, la presencia de la marca de genitivo **en** (cf. Moncunill y Velaza 2019, 252) es clara en el caso del **bantor** de Cabrera de Mar, y plausible en el caso del **soki** de Tivissa, si estuviera representada por la **n** final. En cambio, en otros casos, como el **tañtolo** de Ullastret o el elemento fragmentado que precede al **baikar** de Vilademuls, claramente está ausente, por lo que habría que pensar en un sustantivo compuesto del tipo **ildirdaśalir**, aunque de significado equivalente al uso del genitivo en el primer elemento: ‘(moneda de) plata de *Ilerda*’. Además, en el caso de **eker** en Sant Julià de Ramis la composición se invierte y **baikar** aparece como primer elemento.

Referencia	Estructura del texto											
Vilademuls				[ba]sti / [u]sti / [ke]sti					baikar		mi	
Ullastret				tařtolo					baiketa			bam
Tivissa								bade	ife	baikar		
				řokin					baikar			
Aubagnan]bin					baikar			
Cabrera de Mar		bantor	en		mi				baikar			
Valls		bekoboř	[a] r		· kuni ·				baikar	· kutan		
Sant Julià de Ramis									baikar	eker		ar
Figuerola	... ·								baikar			ban
Barcelona									baikar			
Ensérune									baikar			
Vidreres									baikar			

Tabla 2. Estructura de los textos con **baikar** (9), **baikar** (2) y **baiketa** (1).

El caso de **kuni** plantearía un nuevo esquema, sin marca explícita de genitivo y con la presencia de un separador. Además, la presencia de un relativamente claro antropónimo, **bekoboř** y de **kutan** complican la ecuación. De hecho, la posible marca de genitivo que acompaña a **bekoboř**, lo equipararía mejor al grupo anterior, especialmente al **bantor** del vaso de Cabrera de Mar. En todo caso, aunque la mayoría son interpretados habitualmente como antropónimos, su relación con **baikar** presenta problemas morfológicos similares a los ya indicados y en algunos casos, como **kuni** y **řokin**, parecen demasiado breves y poco comunes. En cambio, en otros casos, como **bantor** y **tařtolo** encajarían bien como antropónimos bimembres. No obstante, en contra de que estos elementos sean interpretados en conjunto como antropónimos cabe indicar también que, siendo ya el conjunto de cierta magnitud, se echa en falta encontrar a los formantes antroponímicos más frecuentes, que estadísticamente deberían aparecer en cualquier conjunto de antropónimos escogido al azar. De hecho, para algunos ya se ha considerado la posibilidad alternativa que fueran teónimos en base a otras argumentaciones, como **řoki** (Moncunill 2017, 147).

En cualquier caso, esta hipótesis no se podrá dar por confirmada hasta que alguno de los supuestos teónimos aparezca repetido frente a otro **baika(r)**, o coincida con alguno de los posibles teónimos identificados por otros criterios, como aparecer repetido en las inscripciones rupestres, o aparecer como divinidad en alguna inscripción votiva latina. Esta circunstancia aún no se ha producido, por lo que no se puede descartar que estos elementos sean en realidad nombres de persona e incluso en algún caso quizás elementos de léxico común.



Fig. 8. Las tres parejas de **kaštaun**, en fusayolas, y **baikar**, en pequeños vasos: Camps de L'Hospital (Vilademuls), Puig Castell (Sant Julià de Ramis) y el Vilar (Valls).

El análisis de conjunto de los textos donde se usa **baikar** (tabla 2) revela que la estructura de cada uno de ellos es distinta de los demás, siendo los únicos homogéneos los tres formados exclusivamente por **baika(r)**. Además, la inscripción del Vilar de Valls introduce una complejidad mayor que los casos hasta ahora documentados, puesto que alrededor de **baika(r)** aparecen tres elementos específicos, **bekoboŕ**, **kuni** y **kutan**, donde normalmente solo aparece uno. Dejando aparte el texto inicial del caliciforme de Figuerola que presenta otro tipo de complejidad, con **bidia** y **bene**.

De las diversas hipótesis planteadas sobre el significado de **baikar**, deben rechazarse las que relacionan este elemento con el campo semántico de los objetos de valor (Untermann 2001, 624; Gorrochategui 2002, 300; Orduña 2009, 504) o con el campo semántico funerario (Panosa 1993, 186), puesto que el conjunto actual contiene objetos de escaso valor y algunos no proceden con seguridad de contextos funerarios. Tampoco parece probable la interpretación de Moncunill (2017, 148), que divide el conjunto en dos grupos, interpretando **baikar** en uno de ellos como sustantivo— con el significado de ‘regalo’, ‘don’ u ‘ofrenda’—, y como antropónimo en el segundo grupo. Puesto que, sea cual sea la interpretación correcta, la solución más económica es que afecte a todo el grupo por igual.

Tras el hallazgo simultáneo en Vilademuls (Ferrer i Jané y Sánchez 2017, 228) de un pequeño vaso (GI.17.01) con el elemento **baikar** y de una fusayola (GI.17.02) con el elemento **kaštau[m]**, se hizo patente una correlación que se repetía en Sant Julià de Ramis de donde también se conocían un vaso con el elemento **baikar** (GI.13.01; Ferrer i Jané 2011) y una fusayola con **kaštaum** (GI.13.07; Ferrer i Jané 2008, 260). Con el hallazgo del vaso con **baikar**, el Vilar de Valls se añade al paradigma, dado que ya se conocía en el mismo yacimiento una fusayola con el elemento **kestaín** (T.03.04; Ferrer i Jané 2008, 256), variante de **kaštaum** / **kaštaun** (cf. Moncunill y Velaza 2019, 280) (fig. 8).

De hecho, este paradigma afecta a tres de las cinco fusayolas donde aparecen **kaštaun** y variantes, que es la mitad de frecuente que **baikar**, del cual se conocen ya once objetos (tabla 2), por lo que tiene buenas perspectivas de crecimiento a medida que aparezcan más fusayolas con **kaštaun**.

Ambos elementos se caracterizan por concentrarse en el ámbito nororiental del territorio de lengua ibérica, siendo la de Tivissa la localización más meridional (fig. 9). La única excepción es el **baikar** de Aubagnan, pero, al ser de plata, probablemente ha llegado a esta zona por ser un objeto valioso. En cuanto al vaso caliciforme de la colección privada de Figuerola del Camp, su procedencia no se conoce con precisión, aunque podría ser de Castellón, de acuerdo con los datos del propietario, pero su paleografía es compatible con la típica de la zona edetana (Ferrer i Jané 2017, 94-96).

Esta concentración en la zona septentrional del mundo ibérico probablemente tenga relación con diferencias en los actos culturales donde estos objetos eran usados, que, quizás fuesen mucho más frecuentes en el norte, o, simplemente, estos objetos fuesen más propensos a recibir inscripciones. Estas circunstancias serían las que en último término causarían la asociación

que se detecta en el registro arqueológico. El paradigma de esta asociación está representado por el silo de Vilademuls (E-110), puesto que ambas inscripciones proceden de la misma unidad estratigráfica (UE 2140), la primera que amortiza la base del silo (Ferrer i Jané y Sánchez 2017, 222), donde más que como material de desecho en posición secundaria, quizás se trate de un depósito cultural en posición primaria, aunque el estudio detallado de los materiales de este silo aún no se ha realizado y este último aspecto no se puede confirmar.

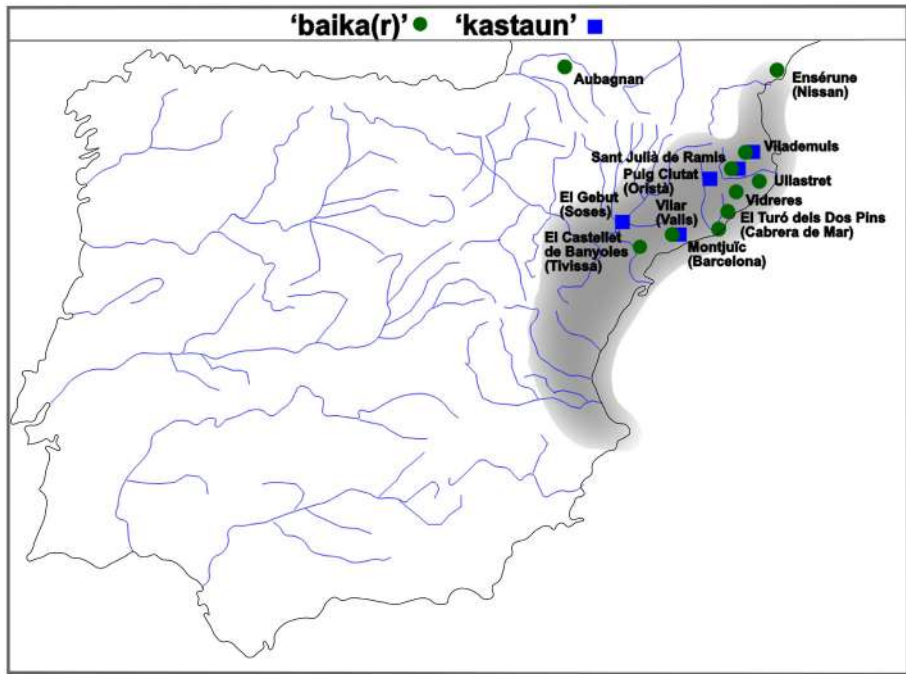


Fig. 9. Distribución comparada de **baika(r)** y **kaštaun** en el área de difusión de la escritura ibérica nororiental.

- **kutan**: El segmento **kuta** es muy poco frecuente en ibérico. Uno de los escasos ejemplos es el comienzo del segundo abecedario de la fusayola de Can Rodon (Cabrera de Mar) (B.44.39; Ferrer i Jané *et al.* 2011; Ferrer i Jané 2014), que contiene dos abecedarios abreviados (fig. 10). El primero, que contiene el inicio habitual de los abecedarios no-duales, comienza con la secuencia **kutukirbitatiko**, mientras que el segundo comienza con la secuencia **kutakituršborbi**. Otro posible paralelo podría ser el componente final del segmento **abarskutar** de uno de los plomos de Pech Maho (AUD.05.37); así como dos secuencias que podrían contener **kuta** en uno de los plomos de

Orlell (CS.21.9) y quizás también en un segmento de lectura dudosa de uno de los plomos de una colección particular (B.00.02; Ferrer i Jané 2021, 99); sin embargo, en ninguno de estos casos la segmentación es clara.



Fig. 10. Fusayola de Can Rodon con los dos abecedarios abreviados, uno empezando por **kutu** y el otro por **kuta**.

El inicio habitual con **kutu** de los abecedarios (Ferrer i Jané 2014, 248), ya había permitido relacionar esta secuencia con el frecuente elemento **kutur** que aparece en las láminas de plomo y en las inscripciones rupestres de la Cerdanya. Este elemento también aparece algunas veces con la forma **kutun**, lo que permite pensar que la base de este par sería **kutu**, que combina con **r** y **n** de la misma forma que lo hace **ildu** para generar los frecuentes **ildur** e **ildun**.

Texto	Secuencia inicial	Base	Base + r	Base + n
Abc. Can Rodon 1	kutukirbitatiko ...	kutu	kutur	kutun
Abc. Can Rodon 2	kutakituršborbi ...	kuta	*kutar?	kutan

Tabla 3. Abecedarios de la fusayola de Can Rodon.

Así pues, una primera alternativa sería considerar **kutan** como sustantivo formado de forma análoga a **kutur** / **kutun**. Si de un abecedario que comienza por **kutu** se puede generar el par **kutun** / **kutur**, quizás de un abe-

cedario que comienza por **kuta** se podría generar el par **kutan** /* **kutar** (Tabla 2). Respecto al significado de **kutan**, si la relación con **kutun** fuese correcta, en principio habría que pensar que debería estar en el campo semántico de la escritura y/o de las inscripciones religiosas, tal y como se presupone que ocurre con **kutur** y **kutun** (cf. Moncunill y Velaza 2019, 301-302).

Alternativamente, **kutan** quizás podría identificarse también como forma verbal, si el **an** final fuera el morfema característico de algunas formas que se identifican habitualmente como verbales (Orduña 2005, 190; cf. Moncunill y Velaza 2019, 91); **bideřokan** (AUD.05.38A y GR.00.01), **bideřosan** (V.07.02), **bidedean** (V.06.01), **bidegian** (AUD.04.02), etc. Aunque hay diversidad de opiniones al respecto de cual sería el núcleo verbal y cuales serían los morfemas, a nuestro parecer, el esquema correcto sería **(b)i + d(i/e) + V + (an)** (Ferrer i Jané 2006, 154), siendo V el núcleo verbal. No todos los morfemas verbales tendrían porqué estar presentes en todas las formas, por lo que otras formas más simples serían posibles, como podría ser la forma **dagan** del plomo de Casinos, supuestamente formado a partir del núcleo **dag(e)** más el morfo final **an** (Ferrer i Jané y Escrivà 2014, 217-219). Si fuera así, **kutan** podría estar basada en la raíz **kutu** y mantener la semántica supuesta para esta base, relacionada con la escritura o los actos culturales.

En todo caso, en contra de la consideración de **kutan** como forma verbal, hay que indicar que **kutuan** sería un mejor candidato basado en **kutu** y que la posibilidad de que se trate de un falso positivo es elevada al no contar, de momento, con indicios adicionales independientes que apunten en la misma dirección. Aunque la posición de **kutan** como elemento final del texto encajaría con el orden sintáctico teóricamente supuesto como canónico para la lengua ibérica: SOV, con el verbo en posición final (cf. Orduña 2006, 125), los ejemplos concretos verificables de este orden son escasos y en cambio existen claros contraejemplos con orden SVO (cf. Ferrer i Jané 2006, 153) o incluso OSV (cf. Moncunill y Velaza 2020, 606), circunstancia que impide tomar la posición final de **kutan** como indicio positivo de su consideración como forma verbal. También cabe indicar que en el resto de los ejemplos donde se usa **baika(r)** (tabla 2) no aparece ningún elemento claramente identificable como forma verbal y, probablemente, como en muchas frases simples en ibérico, el verbo 'ser' esté implícito.

3. Conclusiones

En este trabajo se ha analizado una inscripción ibérica realizada en la pared exterior de un vaso caliciforme carenado de cerámica ibérica. La inscripción podría constar de una línea que podría dar la vuelta al vaso, pero de la que sólo se habrían conservado unos quince signos de la parte final, de los probablemente más de 25 que podría tener en origen. No obstante, algunas irregularidades en su trazado permiten pensar en la posibilidad de que se hubieran escrito dos textos independientes, por lo que el número de signos perdidos podría ser menor y se concentrarían en el texto inicial,] r[o]a[, mientras que el segundo se podría reconstruir casi en su totalidad: **bekoboŕ[a]r · kuni · baika · kutan**.

En este texto el mejor candidato a nombre de persona es **bekoboŕ**, que podría corresponder al autor de la inscripción y propietario del vaso. Aunque el morfo final está incompleto, la alternativa más probable, aunque no la única, es que sea el canónico [a]r característico de las marcas de propiedad y asimilado al genitivo.

El elemento más destacable del texto es **baik**, que aparece casi siempre en la forma **baikar**. Ambas formas son exclusivas de pequeños vasos para líquidos, en especial vasos caliciformes, entre los que el del Vilar sería el tercer ejemplar conocido, y que normalmente se asocian a actos culturales. La forma **baik** también aparece en una copa de cerámica campaniense A de Vidreres y en una copa de cerámica ática de Ullastret en la forma **baiketa**.

Un posible paralelo epigráfico para **baikar** podría ser la voz latina *pocolom*, ‘copa’/‘vaso’, que aparece exclusivamente en inscripciones votivas en las que también aparece el nombre de la divinidad, según el esquema ND en genitivo + *pocolom*. Si el paralelo fuese correcto, entonces los elementos que aparecen combinando con **baikar** podrían ser teónimos, como sería **kuni** en el caso de esta inscripción, aunque de momento no hay datos independientes que confirmen esta hipótesis.

Otro elemento interesante de esta inscripción es **kutan**, que podría ser un sustantivo formado de forma análoga a **kutun** y, junto con **kutur**, podrían ser en origen una forma abreviada de designar el abecedario que podrían haber evolucionado para representar diversos conceptos del ámbito semántico de la escritura o, por asociación, con algún concepto de los actos culturales en los que se usaran los abecedarios. Alternativamente, **kutan** podría ser una forma

verbal basada en la raïz **kutu**, si el **an** final fuera el morfema característic de las formas verbales, mantenint la semántica supuesta para la base **kutu**.

Aunque desgraciadamente es una pieza que ha aparecido fuera de contexto, todo apunta a que se trata de un vaso dedicado a las actividades culturales. El propio tipo de recipiente, un caliciforme, ya es un primer indicio, dado que aparecen a menudo en las cuevas santuario, pero también en santuarios urbanos y necrópolis. Se considera que se usarían en libaciones rituales y que acabarían depositados como ofrenda a la divinidad. También el hecho de que lleve una relativamente larga inscripción en la pared exterior confirma esta primera impresión. Por último, el léxico identificado, tanto **baika** como **kutan**, si estuviese relacionado con **kutun** y **kutur**, apuntan en la misma dirección, ya que son elementos característicos de contextos religiosos.

Agradecimientos: agradecemos las sugerencias y correcciones de los evaluadores anónimos que han permitido mejorar el resultado final del artículo.

| B I B L I O G R A F Í A |

- Fabra y Vilalta 2008: M. E. Fabra y E. Vilalta, “La destrucció del poblat”, en: J. M. Vergès, J. López (coord.): *Història de Valls, II. Prehistòria i Història Antiga*. IEV, Valls 2008, 183-185.
- Ferrer i Jané 2005: J. Ferrer i Jané, “Novetats sobre el sistema dual de diferenciació gràfica de les oclusives sordes i sonores”, *PalHisp* 5, 2005, 957-982.
- Ferrer i Jané 2006: J. Ferrer i Jané, “Nova lectura de la inscripció ibèrica de La Joncosa”, *Veleia* 23, 2006, 127-167.
- Ferrer i Jané 2008: J. Ferrer i Jané, “Ibèric **kaštaun**: un element característic del lèxic sobre torteres”, *Cypsela* 17, 2008, 253-271.
- Ferrer i Jané 2011: J. Ferrer i Jané, “Ibèric **baikar**: un nou testimoni en un *skyphos* àtic de Sant Julià de Ramis”, en: Burch, J., Nolla, J. M. i Sagrera, J. *Excavacions arqueològiques a la muntanya de Sant Julià de Ramis*, vol. 4: *Les defenses de l'oppidum de *Kerunta*. Documenta Universitària / Ajuntament de Sant Julià de Ramis. Girona 2011, 203-217.
- Ferrer i Jané 2014: J. Ferrer i Jané, “Ibèric **kutu** i els abecedaris ibèrics”, *Veleia* 30, 2014, 227-259.
- Ferrer i Jané 2018: J. Ferrer i Jané, “A la recerca dels teònims ibèrics. A propòsit d'una nova lectura d'una inscripció ibèrica rupestre d'Oceja (Cerdanya)”, en: Vallejo, J.M^a, Igartua, I. y García, C. (coord.). *Studia Philologica et Diachronica in Honorem Joaquin Gorrochategui. Indoeuropaea et Palaeohispanica*, 2018, 101-126.
- Ferrer i Jané 2019: J. Ferrer i Jané, “Construint el panteó ibèric amb l'ajut de les inscripcions ibèriques rupestres”, *Ker* 13, 2019, 42-57.

- Ferrer i Jané 2017: J. Ferrer i Jané, “Dos vasos caliciformes amb inscripció ibèrica *ante cocturam* del museu de Figuerola del Camp i el seu espectacular conjunt de falsos”, *Sagvntvm* 49, 2017, 85-101.
- Ferrer i Jané 2021: J. Ferrer i Jané, “Dos nous fragments de làmines de plom amb inscripcions ibèriques nord-orientals procedents d’una col·lecció particular”, *Liburna* 18, 2021, 91-111.
- Ferrer i Jané *et al.* 2011: J. Ferrer i Jané, A. Martín y A.G. Sinner, “Una tortera amb inscripció ibèrica de Can Rodon de l’Hort (Cabrera de Mar)”, *Sylloge Epigraphica Barcinonensis* 9, 2011, 17-38.
- Ferrer i Jané *et al.* 2022: J. Ferrer i Jané, N. Moncunill, V. Sabaté, J. Velaza, J. Bolufer y E. Martínez, “El plomo ibérico de la Fundació CIRNE (Museu de Xàbia, Alicante): un nuevo texto en escritura nororiental dual”, *AEspArq* 95, 2022, 1-20.
- Ferrer i Jané y Escrivà 2014: J. Ferrer i Jané y V. Escrivà, “Un plomo ibérico de Casinos (Valencia) con numerales léxicos y expresiones metrológicas”, *PalHisp* 14, 2014, 205-227.
- Ferrer i Jané y Medina 2018: J. Ferrer i Jané y E. Medina, “Una nova inscripció ibèrica procedent de Can Valmanya (Vidreres): **Baika** i **Baiketa** també són **Baikar**”, *Cypsela* 21, 2018, 119-133.
- Ferrer i Jané y Sánchez 2017: J. Ferrer i Jané y M. Sánchez, “L’enigma B’oide al descobert: **kaštaum** i **baikar** en sengles inscripcions ibèriques sobre una tortera i un vaset de Vilademuls”, *Revista d’Arqueologia de Ponent* 27, 2017, 221-236.
- Gorrochategui 2002: J. Gorrochategui, “Nota sobre las inscripciones ibéricas de Aubagnan (Landas, Francia)”, en: X. Artiagoitia, P. Goenaga y J. A. Lakarra (eds.), *Erramu boneta: Festschrift for Rudolf P. G. de Rijk*, Bilbao 2002, 299-301.
- Hadas-Lebel 2009: J. Hadas-Lebel, “L’œnochoé *putlumza*: un *pocolom* étrusque?”, en: *Actes des journées d’études organisées à l’Université Lumière Lyon 2 — Maison de l’Orient et de la Méditerranée*, 2-3 février 2006, *Collection de la Maison de l’Orient méditerranéen ancien. Série philologique* 43.1, 2009, 273-285.
- López y Noguera 2016: J. López y J. Noguera, “La batalla de Kissa, en Tarragona”, en: M. Bendala (coord.) *Los Escipiones. Roma conquista Hispania*. Catálogo de la exposición del Museo Arqueológico Regional, Alcalá de Henares 2016, 299.
- Maras 2000: D. F. Maras, “Le iscrizioni sacre etrusche sul vasellame in età tardo-arcaica e recente”, *Scienze dell’Antichità* X, 2000, 121-137.
- Moncunill 2017: N. Moncunill, “Nombres comunes en ibérico y su inserción dentro de la frase”, *PalHisp* 17, 2017, 141-156.
- Moncunill y Velaza 2019: N. Moncunill, J. Velaza, *Monumenta Linguarum Hispanicarum Band V.2 Lexikon der iberischen Inschriften / Léxico de las inscripciones ibéricas*, Wiesbaden 2019.
- Moncunill y Velaza 2020: N. Moncunill, J. Velaza, “Iberian”, *Palhispp* 20, 591-629.
- Noguera *et al.* 2020: J. Noguera, J. Sanmartí, C. Belarte, R. Sala, J. Morer, E. Ble, R. Jornet, V. Revilla y J. Pou, “La ciudad ibérica de Masies de Sant Miquel (Banyeres del Penedès, Tarragona) entre los siglos VII-III A. C. Resultados de una investigación con métodos no invasivos”, *Archivo Español de Arqueología*, 93, 2020, 35-60.
- Orduña 2005: E. Orduña, *Segmentación de textos ibéricos y distribución de los segmentos*, Madrid, Departamento de Filología Clásica. Facultad de Filología de la UNED, 2005.
- Orduña 2009: E. Orduña, “De nuevo sobre el sufijo ibérico -te”. *PalHispp* 9, 2009, 501-514.
- Panosa 1993: M. I. Panosa, “Nuevas inscripciones ibéricas de Cataluña”, *Complutum* 4, 1993, 175-222.

- Panosa 2015: M. I. Panosa, “*Inscripcions ibèriques de les comarques de Tarragona*”, Trama, 2, Institut Català d’Arqueologia Clàssica, Tarragona 2015.
- Pérez Orozco 2009: S. Pérez Orozco, “Construcciones posesivas en ibérico”, *ELEA* 9, 2009, 561-578.
- Quintanilla 1998: A. Quintanilla, *Estudios de fonología ibérica*, Vitoria-Gasteiz, 1998.
- Rodríguez Ramos 2002: J. Rodríguez Ramos, “La hipótesis del vascoiberismo desde el punto de vista de la epigrafía íbera”, *Fontes Linguae Vasconum* 90, 2002, 197-217.
- Rodríguez Ramos 2005: J. Rodríguez Ramos, “Introducció a l’estudi de les inscripcions ibèriques”, *Revista de la Fundació Privada Catalana per l’Arqueologia ibèrica* 1, 2005, 13-144.
- Rodríguez Ramos 2014: J. Rodríguez Ramos, “Nuevo Índice Crítico de formantes de compuestos de tipo onomástico íberos”, *ArqueoWeb* 15, 2014, 81-238.
- Simón 2013: I. Simón, *Los soportes de la epigrafía paleohispánica. Inscripciones sobre piedra, bronce y cerámica*, Zaragoza 2013.
- Untermann 1990: J. Untermann, *Monumenta Linguarum Hispanicarum, III Die iberischen Inschriften aus Spanien*, Wiesbaden 1990.
- Untermann 2001: J. Untermann, “Algunas novedades sobre la lengua de los plomos ibéricos”, en: F. Villar y M^a P. Fernández (eds.), *Religión, Lengua y Cultura Prerromanas de Hispania. Actas del VIII Coloquio sobre Lenguas y Culturas Prerromanas de la Península Ibérica (Salamanca, 11-15 de mayo de 1999)*, Salamanca 2001, 613-627.



Correcciones a tres altares votivos del *conventus Bracaraugustanus* (*Hispania Citerior*): un nuevo testimonio de la diosa *Nabia*, el *castellum Durba* y los *Dacori*, una *civitas* inédita

Some amendments to three votive altars from the conventus Bracaraugustanus (Hispania Citerior): a new attestation of the goddess Nabia, the castellum Durba and the Dacori, an unknown civitas

Juan Carlos Olivares Pedreño 

Universidad de Alicante

jc.olivares@ua.es

Resumen: El presente trabajo analiza tres inscripciones votivas procedentes del *conventus Bracaraugustanus*. El estudio de estas piezas parte de autopsias realizadas sobre el terreno. El primer altar se consideró por autores precedentes como ofrenda a una deidad desconocida. Nuestro estudio plantea que se trata de una dedicación a *Nabia*, lo que refuerza la solidez de su culto en *Bracara Augusta*. La segunda pieza es de gran importancia porque cita una *civitas* desconocida hasta el momento: la *civitas Dacorum*. Además, se menciona el nombre de un *castellum* que pertenecía a esta *civitas*, el *castellum Durea* o *Durba*. En este último caso, estaría ya citado en otro epígrafe y también como apelativo de una deidad bracarense, *Durbedicus*. Los cambios propuestos para el tercer monumento modifican el teónimo, que es conocido solo por esta pieza.

Palabras clave: teonimia, religión lusitano-galaica, epigrafía votiva, *civitas*, *castellum*.

Abstract: This paper analyzes three votive inscriptions from the *conventus Bracaraugustanus*. The study of these pieces is based on autopsies carried out on the ground. The first altar was considered by previous authors as an offering to an unknown deity. Our study suggests that it is a dedication to *Nabia*, which reinforces the solidity of her cult in *Bracara Augusta*. The second piece is of great importance because it cites a hitherto unknown *civitas*: the *civitas Dacorum*. In addition, the name of a *castellum* that belonged to this *civitas* is cited: *Durea* or *Durba*. The latter name is already mentioned in another epigraph, and also as the name of the god *Durbedicus*. The changes proposed for the third monument modify the theonym, which is known only from this piece.

Key words: theonymy, Lusitanian-Galician religion, votive epigraphy, *civitas*, *castellum*.

Recepción: 19.02.2020 | **Aceptación:** 17.03.2022

Financiación: El presente estudio se ha realizado en el marco del proyecto de investigación “Poblamiento de época romana y evolución del hábito epigráfico en Hispania citerior y norte de Lusitania, PID2019-106169GB-I00, subvencionado por el Ministerio de Ciencia e Innovación del Gobierno de España.



Como es bien sabido, las inscripciones ejecutadas sobre material granítico suelen presentar importantes obstáculos para su desciframiento debido, en la mayor parte de los casos, a su acusado desgaste. A esto se une habitualmente la existencia de materiales de diversas texturas y colores en los monumentos, lo que dificulta aún más la percepción de los textos. Todo ello hace que muchas inscripciones presenten graves dificultades de lectura. A estos factores inherentes al material, hay que añadir que en las regiones hispanas donde más abunda el granito también es donde se dan las variantes de escritura más diversas e irregulares y, en muchos casos, realizadas con gran tosquedad. Por todo ello, a pesar de la pericia contrastada de la mayoría de los investigadores que se han ocupado de estos testimonios, muchas inscripciones están sujetas a prolongadas discusiones interpretativas. En el presente trabajo, analizaremos tres inscripciones, ya conocidas, conservadas en el Museu Pio XII, de Braga, y en el Museu da Sociedade Martins Sarmento, de Guimarães. Esto no lo hacemos para añadir más argumentos a las discusiones, sino porque, a partir de un estudio sobre el terreno y de la documentación gráfica, presentamos evidencias que llevan a la conclusión de que las actuales propuestas están lejos de una lectura correcta de los textos. Por otra parte, en dos de los casos, nuestra propuesta ofrece conclusiones de gran interés, como la presentación de un nuevo testimonio votivo de la diosa paleohispánica *Nabia* en *Bracara Augusta*, del nombre de una *civitas* no conocida hasta el momento y de un *castellum*: *Durea* o *Durba*. También cambian algunos de los nombres de los oferentes en los altares.

1. Ofrenda a la *Domina Nabia*

La primera pieza que revisamos es un altar votivo que se encontraba en el Seminario de Santiago de la ciudad de Braga y quizá procedía originalmente de ese lugar,¹ y que en la actualidad se conserva en un almacén dependiente del Museu Pio XII de Braga (almacén nº 2). La causa principal de nuestra revisión es que, a partir de un estudio sobre el terreno, consideramos que la ofrenda no se dedicó a Mercurio, como afirmó Lemos,² o a una deidad desconocida, como indicaron algunos editores, sino a la diosa *Nabia*. Esta divinidad era venerada en la ciudad de *Bracara Augusta*, como demuestra el ara que se encontró junto a la surgencia de agua y al santuario denominado Fonte do Idolo,

1 Redentor 2017, 48.

2 Lemos 2002, 106, fig. 6.

dedicada por una mujer llamada Rufina.³ Tras el estudio de la pieza, llegamos a la conclusión de que también debe ser revisado el nombre del dedicante.



Fig. 1: Ofrenda votiva a *Nabia*. Museu Pio XII, Braga (foto: J.C. Olivares).



Fig. 2: Imagen frontal del ara votiva (foto: J.C. Olivares).

Nuestra lectura es la siguiente:

*Dōminae / Nabiae S[ac(rum)] / M(arcus) · Gr(annius) · Aris'te'u[s] /
[.]u[br].]g[---] / [---]I[.] / v(otum) [---]*

Fontes *et al.* 2009, 65: *S[IM]TI'NAE / RAE'MA'C(ae) · [L]VCR(etius) · ARISTV[S] / VERVS / [A]N[IMO] LIB(eus) / V[O(tum).] S[oluit]*; Redentor 2017, 48, nº 38, est. IV, nº 38, l. 1-2: *S[i]minae / Raemac(ae)*.

El monumento es un ara votiva con zócalo y cabecera trabajada a cuatro caras. Sus medidas son 63 x 36,5 x 32,5 cm y el campo epigráfico mide 37 x 29 cm. El *focus* circular de su cara superior mide 10,5 cm.⁴ El campo epigráfico muestra un acusado desgaste, por lo que sólo es posible descifrar la mayor parte del texto mediante una iluminación rasante. Nuestro cambio de interpretación parte de la imposibilidad de que la lectura correcta sea la presentada

3 Sobre la Fonte do Idolo y su epigrafía, *vid.* Garrido *et al.* 2008, *passim*. Sobre el ara dedicada a *Nabia*, *vid.* p. 26, fig. 22.

4 Sobre el resto de las características de la pieza, nos remitimos a Redentor, 2017, 48, nº 38.

por anteriores editores. El teónimo *Simina* que propuso Redentor, así como el apelativo *Raemaca*, serían sólo conocidos por esta pieza. Sin embargo, la pista principal de nuestra propuesta es la evidencia de que la tercera letra de la segunda línea es, con seguridad, una *b* y no una *e* como se había establecido, ya que las conexiones curvas entre sus trazos horizontales se ven con claridad. También las letras siguientes son visibles, por lo que tendríamos una secuencia *-abiae* con una letra previa que también es perceptible, aunque se identifica con mayor dificultad. A partir de estas evidencias, el teónimo estaría en esta segunda línea y sólo podía corresponder a la conocida divinidad *Nabia* que es, por otra parte, la deidad femenina supra-local más difundida de toda *Gallaecia*, y con un culto constatado en la ciudad de *Bracara Augusta*.⁵ El espacio existente a la derecha de la segunda línea, después del teónimo, sólo permite ver una *s* (fig. 2) y podría contener dos letras más, lo que nos llevaría a suponer la abreviatura del apelativo *sacrum*, algo muy habitual en las ofrendas votivas a deidades indígenas hispanas y también en las dedicaciones a *Nabia*. No obstante, solo se ven rasgos de la posible *a*, pero muy levemente, debido al fuerte desgaste del granito en esta parte.

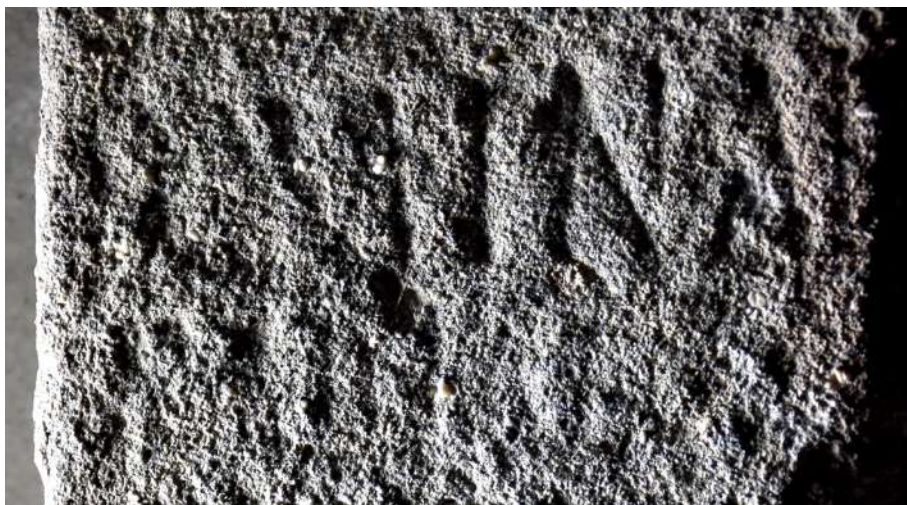


Fig. 3: Detalle de la inscripción, con la referencia a la divinidad (foto: J.C. Olivares).

Por tanto, si tenemos en la segunda línea el teónimo en dativo *Nabiae*, la interpretación de la primera línea también debe cambiar, puesto que *Si-*

5 Teixeira 1938, 151-153; AE 1955, 258; Blázquez 1962, 178; De Sousa 1973, 21-22; Melena 1984, 236, nº 1; García 1991, 340, nº 173; Olivares 2002, 737, lám. 27; Garrido, Mar y Martins 2008, 25-26, nº 7, fig. 22; Redentor 2017, 37, nº 22.

minae Nabiae es altamente improbable. Además, las dos primeras letras de esa primera línea también se perciben con cierta nitidez con el tratamiento informático de las fotografías, resultando la referencia a la diosa *Nabia* como *Dominae*.

La tercera línea, en la que se ve el nombre del dedicante, se ve con algo más de claridad, apareciendo el mismo con *tria nomina*, *Marcus Grannius* (o *Grattius*) *Aristeus*. El *cognomen* es de origen griego, por lo que podría ser un liberto.⁶ En Hispania está testimoniado el *cognomen* femenino *Ariste*, en Barcelona,⁷ y los masculinos *Aristides*, *Aristolaus* y *Ariston* en Zaragoza, Cuevas de Soria e Idanha-a-Velha, respectivamente.⁸ También conocemos los *cognomina* masculinos *Aristea*, *Aristeas* y *Aristo*, en Roma.⁹ La cuarta línea presenta gran dificultad, aunque a la vista de algunas letras indicaría, probablemente, la *origo* del dedicante, lo que sería coherente con el hecho de que hay una línea posterior, antes de la fórmula votiva, donde se debería indicar el nombre del individuo que ejecutó finalmente el voto. Las letras visibles en esa cuarta línea presentan la lectura *-ubr[.]g-* y apuntan con cierta probabilidad a un topónimo con sufijo *-briga*. Además, ello nos permite tomar conciencia de la gran importancia del culto a *Nabia* en *Bracara Augusta*, lo que es patente en la Fonte do Idolo, ya que un individuo no nativo de la ciudad, citado como *Arcobrigensis*, fue el que hizo el voto a la deidad y el que construyó ese lugar de veneración. Por tanto, el presente testimonio, si fuera también de un inmigrante, reforzaría la dimensión del culto a la diosa en la ciudad.

2. Ofrenda a la diosa *Aila* por un individuo perteneciente al *castellum Durba*, de la *civitas Dacorum*

Ara en granito con zócalo y cabecera, cuyos lados derecho y posterior fueron alisados para una probable reutilización. En la cara superior hay restos de pulvinos y una cavidad cuadrangular en el lugar del *focus*, de forma rectangular, de 10 x 10,5 cm. Las medidas máximas del monumento son 73 x 31 x 32 y el fuste mide 42,5 x 27 x 28 cm. En cuanto al resto de datos sobre el soporte, nos remitimos al trabajo de Redentor. Las letras son capitales, con

6 Solin 2003, 777-778.

7 AE 1972, 304; Abascal, 1994, 285. También aparece en varias inscripciones de Roma (CIL VI 13025 y 17927; AE 2016, 125) y de Altino (AE 1980, 505).

8 Abascal, *ibid.*, *loc.cit.*

9 *Aristea*: CIL VI 538; *Aristeas*: CIL VI 16745 y 20190; *Aristo*: CIL VI 13025.



Fig. 4: Ara votiva dedicada a *Aila*.
Museu Pio XII, Braga (foto: J.C.
Olivares).

rasgos rústicos. La pieza fue hallada en la capilla de S. Juan Bautista, de Montinho, que fue sede de la antigua parroquia de S. Juan de Areias. Se conservaba en un almacén perteneciente al Museo Pío XII, de Braga, donde la estudiamos el 10 de diciembre de 2019, pero recientemente se trasladó al espacio expositivo del museo, en el suelo del claustro, donde llevamos a cabo una segunda revisión de la pieza el 26 de abril de 2022.

Lo más importante de la presente corrección no se refiere al teónimo, para el que proponemos un cambio leve, sino al nombre del dedicante, que cambia radicalmente y, además, a la probable existencia de un topónimo nuevo, ya que todo parece indicar que el dedicante cita su *origo*.

Nuestra lectura es la que sigue:

Ailae · *C(aius)* · *Ae'[/l]i(us)*
Cælan'icu[s] / *Dacor(us)* · *Castel-*
lum ⊃ / *Dur[e vel -b]a / v(otum) [---]*

Rosário 1973, 29, nº 600, sin lectura; Santos *et al.* 1983, 195, nº 20 (*AE* 1983, 568): *AĪLAECA* / *[.]IC[.]NI[.]* / *DACOR[---]* / *DVREA*; Alarcão 1988, 2:1, 13, nº 1/227; Martins 1990, 74, nº 31; Garcia 1991, 566; Milhazes *et al.* 1993, 39; Garcia Martínez 1996, 2032-2033, nº 287, l. 1-3: *AELAECA* / *[.]ICASSNIS* / *DACORO* *[.]*; C.A.B. Almeida 1996, 3, 219-220; Carvalho 2008, 1, p. 387; Fontes *et al.* 2009, 58, foto; Redentor 2017, 22, nº lám. 2, l. 1: *Aelaeca*, l. 2-3: *ę Cæmu'ru/la Corun*

En primer lugar, nos parece que toda la inscripción es fiable y que no es sospechosa de alteraciones en el texto, como afirmaron Santos, Le Roux y Tranoy, o Redentor. La inscripción nos parece coherente y el único problema radica en que las lecturas anteriores de las últimas líneas planteaban muchas dificultades de interpretación. En primer lugar, creemos que el teónimo no debe leerse *Aelaecae*, sino *Ailae*, habida cuenta de la gran diferencia de esa pretendida *e* de la segunda letra de la primera línea con la misma que aparece

más adelante y también en la línea 2 ya que, en estos casos, tiene los trazos horizontales muy claros y prolongados, mientras que en la segunda letra de la primera línea, como hemos mencionado, son inexistentes. Optamos por ese teónimo porque vemos una interpunción entre la letra final del teónimo *Ailae* y la letra siguiente, que sería la inicial del *praenomen Caius*.



Fig. 5: Detalle del final de la primera línea (foto: J.C. Olivares).

También se percibe otra interpunción después de esta letra, seguida del nexo *ae* (fig. 5), aunque los trazos horizontales de la *e* están muy desgastados, ya que se alteró la cara izquierda de la pieza para su reutilización. Al inicio de la segunda línea no se distingue la primera letra, pero sí la segunda, que deberían corresponder al final del *nomen* abreviado *Aeli(us)*. Este *nomen* está seguido del *cognomen Caelanicus*, del que no tenemos paralelos, pero sí existen *Caelianus* y *Caeliana* o *Caelica*.¹⁰



Fig. 6: Detalle de la inscripción, con la referencia al nombre de la *civitas*, con luz desde el lado derecho (foto: J.C. Olivares).



Fig. 7: Detalle de la inscripción, con la referencia al nombre de la *civitas*, con luz desde el lado izquierdo (foto: J.C. Olivares).

10 Kajanto 1965, 142; Abascal 1994, 307.

En cuanto a las líneas 3 y 4, la decisión es compleja a pesar de que las letras no son muy dudosas, puesto que no conocemos paralelos de las palabras visibles. *Dacor*(---) no tiene paralelos antropónimicos y no cabe pensar en una referencia a los dacios del norte del Danubio, como genitivo de plural, dado que los originarios de Dacia sólo se citan en áreas con unidades militares reclutadas en esa provincia romana o en el mismo territorio dacio. La clave interpretativa de estas líneas es lo que parece ser la sexta letra de l. 3. Hemos llegado a la conclusión de que se trata de una *c* invertida (fig. 6-8) y, por tanto, hace referencia a un *castellum*.¹¹ El *castellum* podría ser *Durea*, que aparece en l. 4, como ya interpretaron otros investigadores,¹² o *Durba*. Esta *b* es posible, dado que se ven los rasgos curvos de la misma (fig. 8), aunque en esos lugares existen desgastes que podrían alterar la lectura de esa letra forzando su interpretación como *b*. Estaríamos por tanto, ante el nombre de un *castellum* desconocido, o de uno ya mencionado en otra inscripción.



Fig. 8: Detalle de la inscripción, con la referencia al *castellum Durea* o *Durba* (foto: J.C. Olivares).

Si la letra fuera una *b*, habría que identificar el topónimo como perteneciente al *castellum Durba*, conocido por otro testimonio de Garvão (Beja)

11 Queremos mostrar nuestro sincero agradecimiento a J.M. Abascal, por sus inestimables observaciones durante el estudio e interpretación de la inscripción.

12 Santos, Le Roux y Tranoy (Santos *et al.* 1983, 195, nº 20), leyeron en las líneas 3-4, como *Dacor*[---] / *Durea* y, al no encontrar coherencia al texto, consideraron la lectura sospechosa, afirmando que pudo ser reescrita y que *Durea* sería una mala interpretación de la fórmula votiva. Otros autores que repiten la lectura de los citados, no añaden nada nuevo en cuanto a la interpretación de esas líneas (García Martínez 1996, 2032-2033, nº 287; Fontes *et al.* 2009, 58). Sobre los paralelos toponímicos, *vid.* Villar 2010, 177.

como *castellum Durbede*[...],¹³ y por una referencia a un dios indígena en un altar procedente de Ronfe (Guimarães): *Deus Durbedicus* (fig. 9).¹⁴ Además de que no existen otros posibles paralelos en el territorio del Imperio romano para este nombre, el dios *Durbedicus* es venerado en el territorio bracarense y el individuo perteneciente al *castellum Durbede*[---], aunque aparece en una inscripción de Garvão, en la región del Bajo Alentejo, se cita como *Bracarus*, lo que certificaría ese *castellum* como ubicado en el entorno de *Bracara Augusta*.¹⁵

No obstante, surge un problema a partir de las dos inscripciones referentes al *castellum Durba* o *Durbede*. En el testimonio de Garvão, se cita al individuo como *Bracarus*, mientras que en la pieza que presentamos, el *castellum* pertenecería, según nuestra propuesta, a la *civitas Dacorum*. Esto que, *a priori*, sería una contradicción, debería ser entendido como que en la pieza de Garvão, la *origo* del individuo no citaría la *civitas* de los *Bracari*, sino el *populus*, es decir, entendiendo *Bracarus* desde un punto de vista más general, con un carácter etno-cultural.¹⁶ Son pocos datos para que podamos formular más argumentos en este sentido, pero incluso se podría plantear una diferencia cronológica entre las dos piezas, entendiendo que la primera pudiera ser de la primera parte del s. I d.C. y citaría el étnico porque fuera más usual, mientras que en el ara que presentamos ya se citaría la *civitas*, porque representaría un estadio más desarrollado en la organización administrativa romana del noroeste de Hispania. Con todo, esta última interpretación no es probable puesto que, además de que las piezas no ofrecen una datación precisa, el uso de étnicos se mantiene durante los s. I y II,¹⁷ por lo que nos inclinamos por la primera opción.

13 Encarnação 1984, 187-188, nº 122, foto 122; Luján 2008, 76; Untermann *et al.* 2018, 388. Villar afirmaba que el topónimo sería *Durbedis* (2010, 176).

14 *CIL* II 5563; Sarmiento 1901, 17; Guimarães 1901, 46-47, nº 16; Vasconcelos 1905, 329-331, nº 15, fig. 76; Cardozo 1935, 23, nº 18; Blázquez 1962, 174; Encarnação 1975, 177-179, foto 29; Tranoy 1981, 274-275; García 1991, 309, nº 62; Olivares 2002, 80; Prósper 2002, 345; Redentor 2017, 33-34, nº 17.

15 Alarcão 1988, vol. I, 46, fig. 19; Untermann *et al.* 2018, 388.

16 Sobre la utilización por Plinio del término *bracari* para aludir a la *civitas*, o bien al conjunto de las 24 *civitates* del *conventus Bracarum*, *vid.* González Rodríguez 2017, 133-139.

17 Sobre la utilización de los términos *civitas* y *populus* por Plinio, *vid.* Ciprés 2014, 18-19.



Fig. 9: Ara dedicada a *Durbedicus*. Museu Martins Sarmento, Guimarães (foto: J.C. Olivares).

Otra posible alternativa a estas hipótesis sería que *dacor-* correspondiera a un segundo *cognomen Dacoro*, considerando la *c* invertida como una *o*, como ya propuso García Martínez, pero esta idea no es probable en la inscripción y es apoyada por menos argumentos. En primer lugar, *Dacoro* no tiene paralelos en la antroponimia de época romana, además de que la improbable *o* sería más pequeña que el resto de letras, lo que cuadraría mejor con una *c* invertida. Por otra parte, aunque la pieza está algo dañada en el espacio entre la *r* y la *c* invertida, no se ven los rasgos de la parte izquierda de la *o* y sí parece existir una interpunción, por lo que la *c* invertida es la opción más probable a la vista de los trazos visibles. Además, la lectura *Dacoro Durea* no tendría sentido, y nos llevaría a planteamientos como los de otros autores, que consideraron la existencia de alteraciones del texto.

Si la lectura de l. 4 fuera *Durba* y correspondiera al conocido *castellum*, ello supondría una confirmación de que el último carácter de l. 3 sería la *c*

invertida. En cualquier caso, dos años después de nuestro primer estudio de la pieza, llevamos a cabo una segunda revisión sobre el terreno, que nos reafirmó en la idea de que existe la *c* invertida. En este sentido, la interpretación más probable del término *Dacor*(---) sería, por tanto, la del nombre de la *civitas Dacorum*, a la que pertenecería el citado *castellum*. De hecho, en el *conventus Bracaraugustanus* existen nombres de *civitates* aún no identificadas, habida cuenta de que Plinio afirmaba que en este *conventus* existían 24 *civitates*, y de que no todas ellas son citadas por él ni por Ptolomeo,¹⁸ ni aparecen en la epigrafía. En este sentido, Alarcão mencionaba un total de veintiuna *civitates*¹⁹ y mostraba las dificultades de identificación de todas ellas.²⁰ Otros autores coincidían en ese número a la hora de contabilizar las *civitates* bracarense.²¹ En cualquier caso, la información de Plinio cuadra a la perfección entre el número de comunidades totales que cuantifica para la provincia *Citerior*, y los subtotales de cada uno de los *conventus* de la misma, por lo que podemos considerar como muy precisos los datos que nos ofrece para el *conventus Bracaraugustanus*.²²

La ubicación del *castellum Durea* o *Durba*, a nuestro juicio, no necesariamente estaría en el lugar de Areias de Vilar, donde fue hallada esta inscripción, puesto que las inscripciones con *origo* aparecen, en la mayoría de los casos, lejos del lugar de procedencia del individuo. Si la lectura fuera *Durba*, sería más probable la situación del *castellum* en la región de Ronfe, donde se halló la ofrenda a *Durbedicus*, puesto que las ofrendas a divinidades locales como esta se han hallado, salvo algunos casos de transferencias de cultos debidas a emigraciones grupales, en las localidades donde estas deidades eran conocidas y veneradas por el conjunto de la población.²³ Evidentemente, si la lectura fuera *Durea*, ello ampliaría el espacio geográfico en el que se debería ubicar la *civitas Dacorum* y el citado *castellum*.

18 Plinio sólo nombra siete de ellas (Plin., *nat.*, III, 3, 28; Ortiz de Urbina 2017, 232) y Ptolomeo cita dieciséis ciudades entre los galaicos brácaros (2, 6, 39-49). *Vid.* Stückelberger y Grasshoff 2006, 182-183. Sobre la hipótesis de que las *civitates* que no cita Plinio pudieran ser aquellas que no poseían un centro urbano remarcable, *vid.* Ortiz de Urbina 2017, 232 ss.

19 Alarcão 1995-1996, 26.

20 *Ibid.* 29. *Vid.* Martins, Lemos y Pérez Losada 2003, 262.

21 Tranoy 1981, 74; Dopico y Rodríguez Álvarez 1992, 395-398; Martins, Lemos y Pérez Losada 2003, 262.

22 Fernández Calo 2015, 179-181.

23 Olivares Pedreño 2003, *passim*.

3. Ofrenda votiva a A[.]abnai



Fig. 10: Ara dedicada a A[.]abnai. Museu Martins Sarmento, Guimarães (foto: J.C. Olivares).

'Fu'scin/us · Fus'ci' (filius) / D(eae) · D(ominae) · A[.] / ab'na'i // m(erito) / l(ibens) / a(nimo) / p(osuit)

Guimarães 1907, 82, l. 3-4: *d(onum) d(edit) A / fatone*; Vasconcelos 1913, 214-215, l. 3-4: *D(eae) D(ominae) A(ugustae) / Abne*; Sarmento 1933, 9; Cardozo 1935, 24, nº 19; Mattos 1946, 79, nº 27, foto; Santarem 1956, 64-65; Blázquez 1962, 219; *id.*, 1970, 66-76, fig. 28; Vives *ILER* 704; Encarnação 1970, 209-211, nº 1; Encarnação 1975, 77-78; Tranoy 1981, 268; Rivero-García 1984, 417-418; García 1991, 281, nº 1, l. 3: *D(eae) D(ominae) N(ostrae)*; Moreira 1992, 24-25, nº 8, foto; Abascal 1995, 86 (*HEp* 6, 1996, 1072); García Martínez 1996, 1813-1814, nº 1; Prósper 1997, 271-279; Olivares 2002, 78; Prósper 2002, 95-96; Redentor 2017, 21-22, nº 1, l. 5: *l(ibens) · a(ram)*.

Las principales dudas sobre esta inscripción se centran, desde hace muchas décadas, en el teónimo. Tradicionalmente, éste se leía como *Abne*,

asumiendo que la última letra se había ejecutado como una *e* arcaica. En este sentido, hay que resaltar que los casos de este tipo de representación de la *e* son muy escasos en el noroeste y se dan, sobre todo, en grafitos cerámicos. En cualquier caso, no es esta consideración la que nos lleva a cuestionar la interpretación tradicional del teónimo, sino la existencia de trazos grabados no tenidos en cuenta hasta el momento. También hay que tener presente la existencia de nexos no habituales, como las uniones *fu* de *Fuscinus* y *Fuscus*, lo que nos llevaría a no despreciar cualquier otro posible nexo en la inscripción.



Fig. 11: Detalle del final de las líneas 3 y 4.

En primer lugar, debemos considerar que al final de l. 3 hay otro trazo vertical después de la *a*, lo que permitiría considerar que no se trata de una tercera abreviatura que haría referencia al apelativo *Augusta* o *Nostra*, como plantearon algunos autores. De hecho, si la *a* fuera una abreviatura, debería llevar una clara interpunción, como las otras existentes en la misma línea, para remarcar el sentido de la letra. No se ve esta interpunción y sí el rasgo vertical justo al final de la línea. No se trata de una *n*, como algunos autores propusieron, puesto que no hay contacto entre la citada *a* y ese rasgo vertical. Por tanto, habría que pensar que se trata del comienzo del teónimo y que, por tanto, la deidad sólo fue aludida con dos apelativos, como *deus* o *dea* y *dominus* o *domina*. En definitiva, las lecturas tradicionales como *Abne* o como *Nabia* son poco probables, a tenor de los rasgos visibles. El teónimo quedaría, pues, como *A[.]abnai* o *A[.]abnae* puesto que el grabado de la *i* coincide con un desgaste que podría permitir una *e*. *Fuscinus* y *Fuscus* son *cognomina* latinos y están extendidos por todo el territorio peninsular y por el resto de la Europa romana.²⁴

24 Abascal, 1994, 375-376; Kajanto, 1965, 228.

Agradecimientos: Queremos manifestar nuestro más sincero agradecimiento a las direcciones del Museu Pío XII, de Braga, y del Museu da Sociedade Martins Sarmento, de Guimarães, así como a su personal, por su absoluta disposición y generosidad para que pudiéramos estudiar las piezas. Además, agradecemos sinceramente las aportaciones de los evaluadores que, sin duda, han mejorado algunos aspectos del presente trabajo.

| B I B L I O G R A F Í A |

- Abascal 1994: J.M. Abascal, *Los nombres personales en las inscripciones latinas de Hispania*, Madrid-Murcia 1994.
- Abascal 1995: J.M. Abascal, “Las inscripciones latinas de Santa Lucía del Trampal (Alcuéscar, Cáceres) y el culto de Ataecina en Hispania”, *AEspA* 68, 1995, 31-105.
- Alarcão 1988: J. Alarcão, *Roman Portugal*, Warminster 1988.
- Alarcão 1995-1996: J. Alarcão, “As civitates do Norte de Portugal”, *Cadernos de Arqueologia* 12-13, 1995-1996, 25-30.
- Almeida 1996: C.A.B. Almeida, *Povoamento Romano do Litoral Minhoto entre o Cávado e o Minho*, Porto 1996.
- Blázquez 1962: J.M. Blázquez, *Religiones Primitivas de Hispania I. Fuentes Literarias y Epigráficas*, Madrid 1962.
- Cardozo 1935: M. Cardozo, *Catálogo do Museu de Arqueologia da Sociedade Martins Sarmento I. Secção lapidar e de escultura*, Guimarães 1935.
- Carvalho 2008: H.P.A. Carvalho, *O povoamento romano na fachada ocidental do conventus Bracarense* (Tesis doctoral), Braga, 2008.
- Ciprés 2014: P. Ciprés; “Hispania citerior en la geografía de la Naturalis Historia de Plinio”, *Veleia* 31, 2014, pp. 15-32.
- Dopico y Rodríguez Álvarez 1992: D. Dopico y P. Rodríguez Álvarez, “Paleoetnografía de Gallaecia”, en: M. Almagro-Gorbea y G. Ruiz Zapatero (eds.), *Paleoetnología de la Península ibérica*, *Complutum* 2-3, 1992, 395-398.
- Encarnação 1975: J. de Encarnação, *Divindades indigenas sob o dominio romano en Portugal*, Lisboa 1975.
- Encarnação 1984: J. de Encarnação, *Inscrições romanas do conventus Pacensis*, Coimbra, 1984.
- Fernández Calo 2015: M. Fernández Calo, “Plinio, o Parroquial Suevo, e a evolução estrutural do poder local galaico na Antigüidade”, *Gallaecia* 34, 2015, 175-207.
- Fontes et al. 2009: L. Fontes, B. Vilar, H. Carvalho y J. Ribeiro, *Museu Pio XII: coleção de epigrafia e de arquitectura antigas (séculos I a. C. — VII d. C.)*, Braga 2009.
- García 1991: J.M. García, *Religiões antigas de Portugal. Aditamentos e observações as “Religiões da Lusitania” de J. Leite de Vasconcelos*, Lisboa 1991.
- García Martínez 1996: S.M. García Martínez, *La Romanización de los conventus Asturum, Bracaraugustanus y Lucensis. Su estudio epigráfico*, Tesis Doctoral, Universidad de León, León 1996.

- Garrido *et al.* 2008: A. Garrido, R. Mar y M. Martins, *Bracara Augusta. Excavações Arqueológicas* 4, Braga 2008.
- González Rodríguez 2017: M.C. González Rodríguez, “Grupos de parentesco en la descripción de Plinio”, en: P. Ciprés (ed.), *Plinio el Viejo y la Construcción de Hispania Citerior*, Vitoria, 2017, 127-152.
- Guimarães 1901: O. Guimarães, “Archaeologia do concelho de Guimarães”, *Revista de Guimarães* 18, 1901, 1-72.
- Guimarães 1907: O. Guimarães, “O museu archeologico”, *Revista de Guimarães* 24, 1907, 79-86.
- Kajanto 1965: I. Kajanto, *The Latin Cognomina*, Helsinki 1965.
- Lemos 2002: F.S. Lemos, “*Bracara Augusta* - A grande plataforma viária do Noroeste da Hispania”, *Forum* 31, 2002 (1), 95-127.
- Luján 2008: E. Luján, “Galician Place-names Attested Epigraphically”, en: J.L. García Alonso (ed.), *Celtic and Other Languages in ancient Europe*, Salamanca 2008, 65-82.
- Martins 1990: M. Martins, *O povoamento proto-histórico e a romanização da bacia do curso médio do Cávado*, (*Cadernos de Arqueologia: Monografias* 5), Braga 1990.
- Martins *et al.* 2003: M. Martins, F.S. Lemos y F. Pérez Losada; “O povoamento romano no território dos galaicos bracarense”, en: *Unidad y diversidad en el arco atlántico en época romana, III. Estructuración y poblamiento*, C. Fernández Ochoa y P. García Díaz (eds.), Gijón 2005, 259-276.
- Mattos 1946: A. Mattos, “Inventario das inscrições do Douro-Litoral”, *Douro Litoral* 6, 1946, 60-79.
- Melena 1984: J.L. Melena, “Un ara votiva romana en El Gaitán, Cáceres”, *Veleia* 1, 1984, 233-259.
- Milhazes *et al.* 1993: M.C. Milhazes, M.J.C. Sousa y P.J.C. Pinto; “Ara romana de S. Martinho de Alvito. Noticia preliminar”, *Barcelos. Património* 2, 1993, 33-40.
- Moreira 1992: A.B. Moreira, “Epigrafía romana no concelho de Santo Tirso”. *Santo Tirso Arqueológico*, 2, 1992, 15-33.
- Olivares Pedreño 2002: J.C. Olivares Pedreño, *Los Dioses de la Hispania Céltica*, Madrid 2002.
- Olivares Pedreño 2003: J.C. Olivares Pedreño, “Reflexiones sobre las ofrendas votivas a dioses indígenas en Hispania: ámbitos de culto y movimientos de población”, *Veleia* 20, 2003, 297-313.
- Prósper 1997: B. Prósper, “Der althhispanische Göttername *abne* und idg. **ab-* Wasser”, *BN* 32, 1997, 271-279.
- Prósper 2002: B. Prósper, *Lenguas y religiones prerromanas del occidente de la Península ibérica*, Salamanca 2002.
- Redentor 2017: A. Redentor, *A cultura epigráfica no conventus Bracaraugustanus* (pars occidentalis), *Percursos pela sociedade brácara da época romana. Volume II*, Coimbra 2017.
- Rivero-García 1984: M.C. Rivero-García, “*Corpus* crítico de las inscripciones romanas de Hispania relativas a divinidades indígenas”, *Tabona* 5 1984, 407-424.
- Rosário 1973: Fr. A. do Rosário, “Breve Catálogo do Museu Pio XII (I-Secção LAPIDAR) -Cont. (Doc. 22)”, *Falam Documentos*, 2ª edición del II y III año (nº 31 a 66), Braga 1973, 28-30.
- Ruiz de Urbina 2017: E. Ruiz de Urbina, “La Hispania cívica en la *Naturalis Historia*: las CCXCIII *civitates* de Hispania Citerior”, en: P. Ciprés (ed.), *Plinio el Viejo y la Construcción de Hispania Citerior*, Vitoria 2017, 221-242.

- Santarém 1956: C. M. F. Santarém, “Inscrições romanas no concelho de Santo Tirso. O Concelho de Santo Tirso”, *Boletim Cultural. Santo Tirso* 5:1, 1956, 61-72.
- Santos *et al.* 1983: L. dos Santos, P. Le Roux y A. Tranoy; “Inscrições romanas do Museu Pio XII em Braga”, *Bracara Augusta* 37, 1983, 183-205.
- Sarmiento 1901: F.M. Sarmiento, “Materiães para archeologia do Concelho de Guimarães”, *Revista de Guimarães* 18, 1901, 5-29.
- Sarmiento 1933: F.M. Sarmiento, *Dispersos, Colectânea de artigos científicos publicados por Francisco Martins Sarmiento entre 1876 e 1899*, Coimbra 1933.
- Solin 2003: H. Solin, *Die Griechischen Personennamen in Rom. Ein Namenbuch*, Berlin-Nueva York 2003.
- Sousa 1973: J.J.R. de Sousa, *Subsidios para a carta arqueologica de Braga (Studia archaeologica 23)*, Valladolid-Santander 1973.
- Stückelberger y Grasshoff 2006: A. Stückelberger y G. Grasshoff; *Ptolemaios. Handbuch der Geographie*, Basel 2006.
- Teixeira 1938: C. Teixeira, “Subsidios para o estudo da arqueología bracarense. A Fonte do Ídolo e o culto de Nabia”, *Prisma* 2.1, 1938, 145-153.
- Untermann *et al.* 2018: J. Untermann, M. Koch, J. de Hoz, J. Gorrochategui e I. Simón; *Monumenta Linguarum Hispanicarum. Band VI. Die vorrömische einheimische Toponymie des antiken Hispanien*, Wiesbaden 2018.
- Vasconcelos 1905: J.L. Vasconcelos, *Religiões da Lusitania II*, Lisboa 1905.
- Vasconcelos 1913: J.L. Vasconcelos, *Religiões da Lusitania III*, Lisboa 1913.
- Villar 2010: F. Villar, “*Durbede, Deo Durbedico* y el sufijo -ēto-”, *PalHisp* 10, 2010, 173-184.



Un nuevo epígrafe ibérico con antropónimo latino de *Libisosa*

A new Iberian Epigraph with a Latin Anthroponym from Libisosa

Héctor Uroz Rodríguez 

Universidad de Murcia
hector.uroz@um.es

Javier Velaza Frías 

Universitat de Barcelona
velaza@ub.edu

Resumen: En este artículo se presenta un epígrafe ibero recuperado en un complejo de culto gentilicio del s. II a.C. La inscripción, grabada en el reverso de un plato de producción local característico de la fase iberorromana de *Libisosa*, emplea el signario nordoriental, a diferencia del elenco epigráfico publicado del mismo yacimiento, que usa el signario suroriental. La lectura **uikaniban** permite proponer su segmentación en dos elementos, resultando una parte inicial que, aunque podría encerrar un nombre céltico, interpretamos como el genitivo del *cognomen* latino *Vicanus*, quizá un miembro de la élite libisosa en vías de auto-romanización que participaba en los rituales de comensalidad que tenían lugar en el edificio.

Palabras clave: Epigrafía, lenguas paleohispánicas, Arqueología ibérica, religión, romanización.

Abstract: This article presents an Iberian epigraph recovered in a gentilic worship complex dated in the 2nd century BC. The inscription, engraved on the reverse of a locally produced plate typical of the Ibero-Roman phase of *Libisosa*, is in North-Eastern writing system, differing from the other published epigraphs from this same site, which use South-Eastern script. The reading, **uikaniban**, allows us to propose its segmentation in two elements, resulting in an initial segment which, although it may hold a Celtic name, we interpret as the genitive of the Latin cognomen *Vicanus*, perhaps a member of the increasingly self-romanized *Libisosa* elite that participated in the ritual feasts that took place in the building.

Keywords: epigraphy, Paleohispanic languages, Iberian archaeology, religion, romanization.

Recepción: 25.01.2022 | Aceptación: 24.03.2022

Financiación: Este trabajo ha sido redactado en el marco del proyecto “Escrito para los dioses. Escritura y ritualidad en la Península Ibérica antigua” (PID2019-105650GB-I00) y en el Grup de Recerca Consolidat LITTEA (2017SGR241). Las excavaciones en *Libisosa*, dirigidas por H. Uroz Rodríguez junto a J. Uroz Sáez y J. A. Molina Gómez, se desarrollan en el marco de los programas de intervención de la Viceconsejería de Cultura de Castilla-La Mancha, con la colaboración del Ayuntamiento de Lezuza, la Diputación Provincial de Albacete/Instituto de Estudios Albacetenses y las Universidades de Alicante y Murcia.



1. Contexto arqueológico y soporte

La fase iberorromana del yacimiento de *Libisosa* (Lezuza, Albacete), de la que hemos presentado no hace mucho un importante catálogo de epigrafía ibérica,¹ se ha revelado como una mina inagotable de fuentes materiales para el estudio del Ibérico Final y la Hispania republicana.² Su destrucción repentina, definitiva y traumática en época de las guerras de Sertorio (*ca.* 75 a.C.),³ bien datada por materiales de importación⁴ y numismáticos,⁵ nos ha dejado una gran cantidad y variedad de documentación sobre la situación y condiciones culturales y económicas de una comunidad ibérica sometida al nuevo orden romano (*deditio in fidem* mediante), que conservaba su urbanismo y organización social, pero cuyas elites (tanto para mantener sus privilegios como para supeditar a sus clientelas) se encontraban en pleno proceso de auto-romanización.

Este yacimiento destaca en la actualidad, pues, por el estado de conservación de uno de sus períodos, consecuencia, paradójicamente, de dicha devastación instantánea. Pero *Libisosa*, desde un punto de vista histórico, adquirió vital importancia en la Protohistoria y Antigüedad (culminando con su rango de colonia en época augustea⁶) fundamentalmente por su ubicación geoestratégica como lugar de paso entre el Sur y el Levante peninsular a través de la *via Heraclea*, y se benefició de su comunicación directa con *Carthago Nova* a través de otro camino prerromano.⁷ Esta circunstancia motivaría una presencia militar más o menos permanente, ya fuera para el control de los impuestos, correos o mercancías, o como consecuencia del *hospitium militare*, según el cual se obligaba a ciudades peregrinas (como lo era *Libisosa* en estos momentos) a cobijar a soldados desmovilizados durante el invierno.⁸ Los problemas derivados de esto último (o un cambio de régimen interno) habrían provocado la destrucción más temprana (*ca.* principios del último tercio del s. II a.C.), a modo de “escarmiento”, del complejo numerado como

1 Uroz Rodríguez y Velaza 2019.

2 *Vid.* Uroz Rodríguez 2022, con la bibliografía anterior.

3 Uroz Rodríguez y Uroz Sáez 2014; De Miguel y Uroz Rodríguez 2017.

4 Uroz Rodríguez, Ribera y Hernández 2020; Uroz Rodríguez 2015.

5 Uroz Rodríguez y Arévalo 2020.

6 *Vid.* Uroz Sáez 2012; Uroz Rodríguez y Uroz Sáez 2021.

7 Uroz Sáez y Uroz Rodríguez 2016.

8 Sobre esta práctica, etiquetada así por la historiografía, *vid.* Ñaco 2001.

departamento 176, dando lugar a un contexto cerrado anterior al final del poblado en época sertoriana.

El edificio se excavó entre las campañas de 2009 y 2019 y es el segundo más grande de este período en el *oppidum*, con 175 m² y 5 estancias (fig. 1). A expensas de un estudio más intensivo y extensivo, de él se han dado ya algunas breves noticias, incluyendo el estudio específico de sus vasos plásticos y el armamento recuperado en su interior.⁹ En virtud de las evidencias encontradas, su identificación como un lugar de culto gentilicio¹⁰ parece lo más razonable. Pero no se trataría de un santuario de dedicación exclusiva, sino de un espacio de control aristocrático dedicado a la práctica religiosa de forma esporádica o regular,¹¹ como mecanismo de cohesión de las clientelas y de refuerzo de la gestión del poblado.

Su caracterización procede de su relación con lo que hemos podido conocer en su entorno directo y, sobre todo, del carácter de una parte del registro material, que es lo fundamental para identificar un lugar de culto junto a la arquitectura y el equipamiento,¹² algo más problemáticos al no existir un canon al respecto, y que genera confusión a la hora de catalogar un edificio como residencia aristocrática o cultural.¹³ El registro más peculiar, con los vasos rituales más destacados, se concentra en la estancia 1a, una suerte de “sacristía”. Y justamente en su nivel inferior de incendio, formando parte del lote de materiales más numeroso del edificio, incluyendo la mayor parte de la vajilla de barniz negro (*ca.* 30 individuos completos) que ha servido para su datación, y que se remonta a inicios del s. II a.C.,¹⁴ fue donde se recuperó el objeto cerámico que contiene la inscripción que ha motivado este artículo.

9 Uroz Rodríguez 2018; 2020, 38-41; Quesada y Uroz Rodríguez 2020.

10 En la línea de la categoría definida por T. Moneo (2003, 268) como santuarios domésticos o dinástico-gentilicios, aun sin asumir todos sus matices funcionales e históricos.

11 *Vid.* Bermejo 2009; 2009.

12 Bonet y Mata 1997.

13 Bonet 2010.

14 Uroz Rodríguez 2020, 40-41, fig. 10; Uroz Rodríguez, Ribera y Hernández e.p.

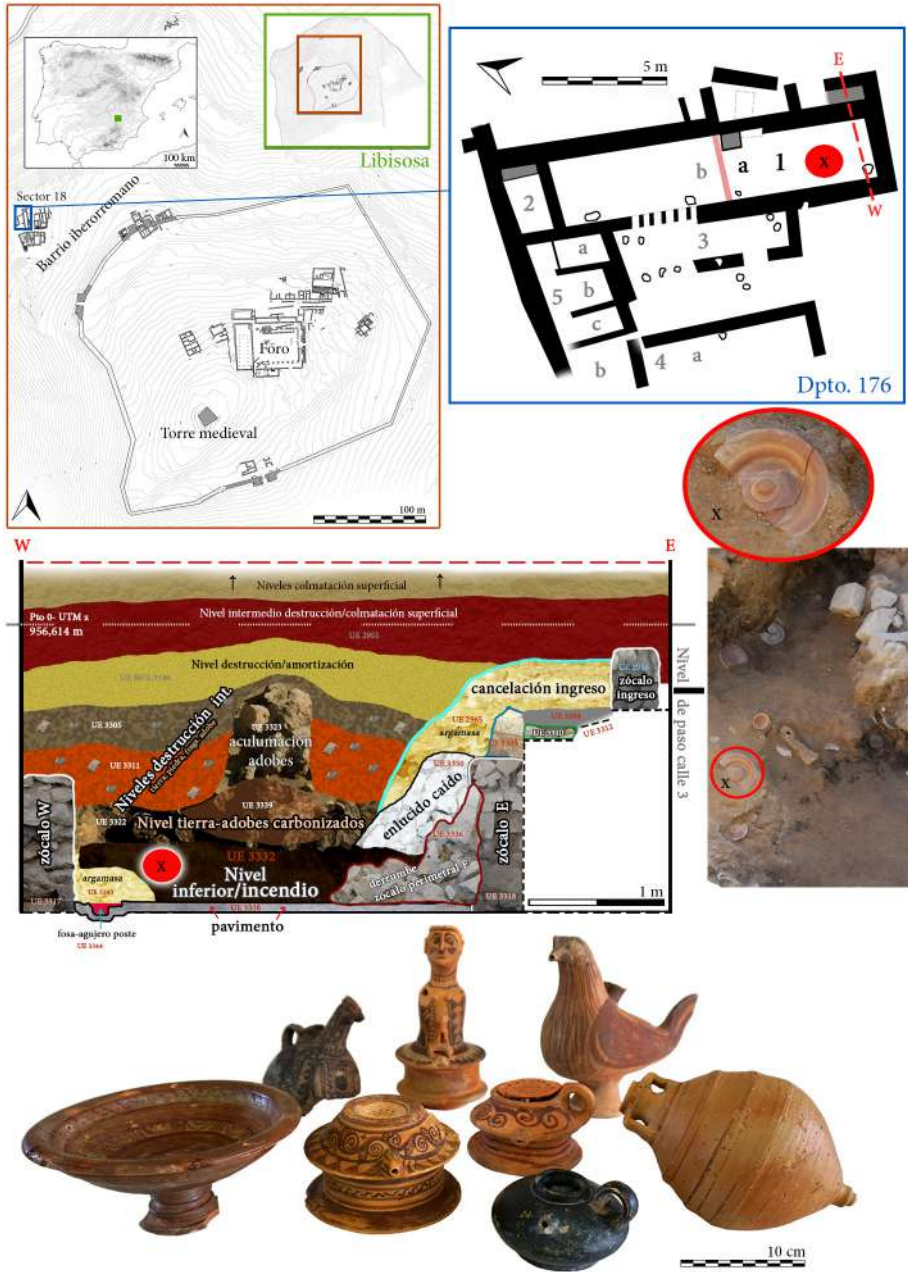


Fig. 1. Localización del plato con el epígrafe (“x”) en planta y en sección del edificio de culto; y vasos rituales asociados (imágenes: Proyecto Libisosa).

La pieza, correspondiente en un primer momento a la mitad de un plato cerámico, apareció en 2012, pero no ha sido hasta los trabajos de laboratorio de la campaña de 2021 cuando se ha podido recomponer todo el epígrafe, fijado

en el reverso de la base (fig. 2), al encontrarse el fragmento con los dos últimos signos y el espacio suficiente al final como para dar por completo el texto.



Fig. 2. Plato ibérico de “barniz rojo” con inscripción en el reverso (foto: H. Uroz; dibujo: N. Hernández y G. Trenchs).

El objeto no solo es habitual, es que es el único de factura y diseño ibérico entre los platos dedicados al alimento sólido en el poblado. Partiendo del tronco general de la forma 1A de los pioneros estudios de E. Cuadrado¹⁵ sobre las cerámicas de barniz rojo ibéricas, estos platos de Lezuza se mueven

15 Cuadrado 1966; 1969.

entre las formas II.1-4 de la Meseta Sur,¹⁶ donde perduran claramente hasta el Ibérico Final, momento en el que se encuadran los libisicanos, puesto que no se han localizado todavía en fases anteriores al s. II a.C. Respecto a nuestra clasificación interna, pertenece al subtipo 1, los más profundos, con decoración pintada y umbo marcado,¹⁷ que se encuentran casi de forma exclusiva en el depósito votivo del sector 1f,¹⁸ a diferencia de los de decoración preminente engobada, más presentes en el poblado. Dicho de otro modo, aun tratándose de una cerámica harto corriente en la fase iberorromana de *Libisosa*, su variante tipológica cuenta con cierto sesgo ritual.

2. Estudio epigráfico

La inscripción ha sido grabada con una punta seca después de la cocción de la pieza. El texto está completo y consta de siete signos escritos en signario ibérico nordoriental no dual (**fig. 3**). El módulo de los signos es de 0,7 cm. Solamente el primero de ellos ofrece alguna dificultad de interpretación, pues consta de tres trazos que no se tocan entre sí, quedando los dos superiores ligeramente descentrados respecto de la caja de escritura. En todo caso, creemos que se trata de un signo **u** de trazado algo defectivo. El resto de los signos muestra también cierto descuido, pero su lectura no induce a duda.

uikaniban



Fig. 3. Detalle del esgrafiado **uikaniban** (dibujo: N. Hernández; foto: H. Uroz).

16 Fernández Rodríguez 2012, 149-152.

17 Uroz Rodríguez 2022, 232-234.

18 Uroz Rodríguez 2012, 65-78.

En primer lugar, es preciso subrayar el hecho de que el epígrafe haya sido grabado empleando el signario nordoriental, lo que contrasta con el resto de las inscripciones ibéricas de *Libisosa*, que utilizan el signario suroriental.¹⁹

La secuencia resultante induce a proponer una segmentación **uikani-ban**, en la que se puede identificar un elemento **-ban** muy común en ibérico en diversos contextos y que muy probablemente esconde varios segmentos homógrafos.²⁰ Hay que señalar, no obstante, que la secuencia NP-**ban** está muy mal documentada hasta el momento, aunque, como se dirá a continuación, es la hipótesis más verosímil para este epígrafe.²¹

La parte inicial del esgrafiado **uikani** no permite un análisis satisfactorio como nombre personal ibero: de hecho, la secuencia **ui-** no se documenta nunca en posición inicial absoluta de palabra, lo que hace que la forma tenga un aspecto escasamente ibérico.²² A partir de esta constatación, dos son las hipótesis con las que hay que contar:

1. La primera es que se trate de la forma iberizada de un antropónimo latino *Vicanus* o *Vicanius* que conocemos por diversas inscripciones romanas procedentes de las Galias (especialmente el nombre corresponde allí a un ceramista, pero no solo), del Lacio, de Roma, de África y de Hispania.²³ En tal caso, la forma **uikani** parecería corresponder a la adaptación directa del genitivo (aunque no podría descartarse que se tratase del vocativo, en el caso de *Vicanius*).²⁴ Hay que recalcar, en todo caso, que *Vicanus/Vicanius* es en latín un *cognomen*, y que la cronología en la que se inscribe la pieza es muy temprana, lo que constituye indudablemente un problema.

19 Uroz Rodríguez y Velaza 2019.

20 De Hoz 2011, 292; Moncunill y Velaza 2019, 132.

21 En **ustainabañarban** (*BDH* B.40.4) algunos autores ven una secuencia NP-**ar-ban**, pero Ferrer (2013) propone que se trate de una indicación de peso. En el caso de **tautintarban** (*BDH* V.13.3), podría pensarse en una segmentación **tautin-tar-ban**, pero **tarban** es también conocido como formante onomástico; en **jukunban** (*BDH* TE.14.1) no resulta evidente qué tipo de elemento se oculta tras la parte mutilada. Recuérdese por otro lado **tikirsbalaur** : **armí** : **banmí** : (*BDH* GL.20.2).

22 Solo en *Viseradin* de *CIL* II 4450.

23 *AE* 2007, 1030; *CIL* X 3895; *CIL* VI 3354; *CIL* XIII 10001,334; *CIL* II 5182; *HEp* 1995, 211, entre otras.

24 Como es sabido, en otros casos la adaptación de nombres personales latinos al ibérico parece producirse a partir del vocativo. Aquí, sin embargo, la inexistencia de una forma *Vicanius* invita más bien a considerar la adaptación a partir del genitivo.

2. La segunda hipótesis es que la forma tenga relación con el nombre familiar **uikanokum** documentado en el primer bronce celtibérico de Botorríta (BDH Z.9.1, B-5), y que podría constituir, pues, un nombre céltico.²⁵

3. Interpretación histórico-arqueológica

La interpretación que proponemos de la inscripción, a partir del estudio epigráfico y su contexto arqueológico, es que aluda a un personaje local en proceso de auto-romanización. Veamos algunos argumentos al respecto.

Hasta ahora conocíamos en contextos del Ibérico Final libisoso, además de la epigrafía habitual (esgrafiados y sellos) sobre objetos comunes, el caso de un texto latino *pre cocturam* sobre un ánfora con presencia onomástica con filiación (*Publi filius*),²⁶ ya fuese como ejemplo de latinización como de intervención del agente romano en la economía local. Ambos escenarios son aquí dignos de tener en cuenta.

Por su parte, no por conocida en otros ejemplares del panorama peninsular resulta menos reseñable la aparición epigráfica de un antropónimo latino en lengua y escritura ibérica. Además, se trata de un esgrafiado *post cocturam*, por lo que su autoría, por tanto, no es achacable al alfarero (lo que podría haber sesgado la lengua y escritura en que se encuentra).

Tratándose de un contexto ritual, la primera hipótesis de interpretación de la pieza sería su condición votiva. Pero el conjunto material del que formó parte no tiene carácter efímero, no se trata de un depósito votivo ni de un espacio donde han tenido lugar prácticas rituales de forma puntual: la naturaleza del registro y su disposición, que no colocación, dispersa entre los niveles sincrónicos de destrucción, así lo demuestran. Se encontraba en la dependencia de un complejo que trasciende la categoría tradicional de “santuario” a favor de los lugares de culto iberos intraurbanos. Nos parece, por tanto, que no se trata de una ofrenda, sino de un signo de pertenencia en relación con la comensalidad que tenía allí lugar, al servicio de la justificación y afianzamiento del grupo familiar, a través de la construcción y recreación de su relato, su “memoria histórica”. Nótese, en cambio, que si se aceptase la raíz céltica del antropónimo, algo menos consistente desde un punto de vista filológico, estaríamos ante un personaje foráneo, no perteneciente a la comunidad, participando, de un modo u otro, en un culto gentilicio.

25 Wodtko 2000, 449.

26 Uroz Rodríguez y Velaza 2020.

Nos referimos a la comensalidad ritual,²⁷ el banquete comunal, público, para estrechar vínculos de cohesión y marcar, al mismo tiempo, desigualdades. Este consumo de comida y bebida, con sus tipos y matices, según el contexto o sistema, forma parte de una ritualidad inherente a la estrategia política, que apuntala el orden establecido. Fusionan lo cotidiano con lo especial que puede representar algún elemento extra, como el vino, de calidad superior, importado de Italia (cuyo consumo confiere prestigio), que traerían las ánforas halladas de forma minoritaria en este y otros espacios aristocráticos del yacimiento.

Es, por tanto, el plato en el que come *Vicanus*. Pero este es un *cognomen*, no un *nomen* (cuya adopción sería común a un grupo determinado de la oligarquía libisosana, o de la familia protagonista o que participa en el culto gentilicio del departamento 176), y, por tanto, es más distintivo. Ha adoptado un nombre latino, pero todavía no sabe (o no quiere) escribirlo en latín. Además, lo hace en un plato de producción ibérica, no romana, pese a estar los de barniz negro presentes en el mismo espacio en una cantidad muy elevada. Al mismo tiempo, se trata de un momento algo anterior al de los contextos en los que se han recuperado el común de epígrafes ibéricos publicados hasta la fecha, inscritos o pintados en signario suroriental, a diferencia de este (¿por ser más antiguo?, ¿cambio de elites?) que es nororiental.

La presencia militar (y de *negotiatores*) para garantizar la explotación y control del territorio por parte de Roma desde el principio de la conquista, habría funcionado como un incentivo temprano para la auto-romanización de las aristocracias locales, que serían fundamentales para garantizar ese dominio, y que debían demostrar ser tan capaces de integrarse en el nuevo orden en el que seguirían ostentando su parcela de poder. En este marco, la presencia de un antropónimo latino inscrito en un plato local en lengua y escritura ibérica, formando parte de los rituales de comensalidad de un lugar de culto gentilicio dentro del *oppidum*, no deja de representar una curiosa imagen congelada entre dos fotogramas de la historia.

27 Sobre este concepto, aplicado a la cultura ibérica, *vid.* recientemente: Amorós 2019, especialmente 53-55 y 111-112.

Agradecimientos: Queremos expresar nuestra gratitud a Joan Ferrer i Jané por sus comentarios sobre el epígrafe. Además, agradecemos la inestimable labor de los alumnos y graduados de la Universidad de Murcia que en la campaña de *Libisosa* 2021 tuvieron la iniciativa de completar la inscripción (y lo consiguieron).

| B I B L I O G R A F Í A |

- Amorós 2019: I. Amorós López, *Ideología, poder y ritual en el paisaje ibérico: procesos sociales y prácticas rituales en el área central de la Contestania*, Valencia 2019.
- Bermejo 2008: J. Bermejo Tirado, *La arquitectura sagrada ibérica: orígenes, contextos, desarrollos*, Oxford 2008.
- Bermejo 2009: J. Bermejo Tirado, “El pan nuestro de cada día: la religiosidad en el contexto arqueológico de las unidades domésticas ibéricas”, *Revista d’Arqueologia de Ponent* 19, 2009, 91-108.
- Bonet 2010: H. Bonet, “Ritos y lugares de culto de ámbito doméstico”, en: T. Tortosa, S. Celestino (eds.) y R. Cazorla (coord.), *Debate en torno a la religiosidad protohistórica*, Madrid 2010, 177-201.
- Bonet y Mata 1997: H. Bonet y C. Mata, “Lugares de culto edetanos. Propuesta de definición”, *Quaderns de Prehistòria i Arqueologia de Castelló* 18, 1997, 115-146.
- Cuadrado 1966: E. Cuadrado Díaz, “La cerámica occidental de barniz rojo y su ámbito geográfico”, en: *VI Congresso Internazionale delle Scienze Preistoriche e Protostoriche* (Roma 1962), Roma 1966, 36-46.
- Cuadrado 1969: E. Cuadrado Díaz, “Origen y desarrollo de la cerámica de barniz rojo en el mundo tartésico”, en: *Tartessos y sus problemas. V Symposium Internacional de Prehistoria Peninsular* (Jerez de la Frontera 1969), Barcelona 1969, 257-291.
- De Hoz 2011: J. de Hoz, *Historia lingüística de la Península Ibérica. vol. II*, Madrid 2011.
- De Miguel y Uroz Rodríguez 2017: M. P. de Miguel y H. Uroz Rodríguez, “Muerte violenta infantil durante las Guerras Sertorianas en el oppidum iberorromano de *Libisosa* (Lezuza, Albacete)”, en: M. Díaz-Zorita, J. Escudero Carrillo, I. López Flores, J. Lucena Romero, E. Mora Rosa y S. Robles Carrasco (eds.), *Paleopatología y Bioarqueología, contextualizando el registro óseo* (Actas del XIII Congreso Nacional de Paleopatología, Écija 2015), Sevilla 2017, 333-341.
- Fernández Rodríguez 2012: M. Fernández Rodríguez, *La alfarería en época ibérica: la cerámica de Barniz Rojo en la Meseta Sur*, Puertollano 2012.
- Ferrer 2013: J. Ferrer, “A propòsit d’un pes de pedra ibèric del Puig de la Misericòrdia (Vinaròs) de 41 gr amb la marca metro Lògica ‘o’”, *Quaderns de Prehistòria i Arqueologia de Castelló* 31, 2013, 137-147.
- Moncunill y Velaza 2019: N. Moncunill y J. Velaza, *Lexikon der iberischen Inschriften. MLH V.2*, Wiesbaden 2019.
- Moneo 2003: T. Moneo, *Religio Iberica. Santuarios, ritos y divinidades (siglos VII-I a.C.)*, Madrid 2003.

- Ñaco 2001: T. Ñaco del Hoyo, “*Milites in oppidis hibernabant*. El *hospitium militare* invernal en ciudades peregrinas y los abusos de la hospitalidad *sub tectis* durante la República”, *Dialogues d’Histoire Ancienne* 27 (2), 2001, 63-90.
- Quesada y Uroz Rodríguez 2020: F. Quesada Sanz y H. Uroz Rodríguez, “El armamento de época iberorromana de *Libisosa* (Lezuza, Albacete). Un conjunto excepcional”, *Gladius* 40, 2020, 19-72.
- Uroz Rodríguez 2012: H. Uroz Rodríguez, *Prácticas rituales, iconografía vascular y cultura material en Libisosa (Lezuza, Albacete). Nuevas aportaciones al Ibérico Final del Sudeste*, Alicante 2012.
- Uroz Rodríguez 2015: H. Uroz Rodríguez, “La vajilla de bronce romana tardorrepublicana de *Libisosa*”, *MM* 56, 2015, 168-210.
- Uroz Rodríguez 2018: H. Uroz Rodríguez, “Más que objetos rituales: un nuevo conjunto de vasos plásticos ibéricos”, *Saguntum* 50, 2018, 129-163.
- Uroz Rodríguez 2020: H. Uroz Rodríguez, “*Libisosa*: un ‘tesoro’ para la investigación de Iberia e Hispania”, en: A. Carretero y C. Papi (coord.), *Actualidad de la investigación arqueológica en España I*, Madrid 2020, 29-44.
- Uroz Rodríguez 2022: H. Uroz Rodríguez, *Libisosa. Historia congelada*, Albacete 2022.
- Uroz Rodríguez y Uroz Sáez 2014: H. Uroz Rodríguez y J. Uroz Sáez, “La *Libisosa* iberorromana. Un contexto cerrado de -y por- las Guerras Sertorianas”, en: F. Sala y J. Moratalla (eds.), *Las Guerras Civiles romanas en Hispania: una revisión histórica desde la Contestania*, Alicante 2014, 199-215.
- Uroz Rodríguez y Velaza 2019: H. Uroz Rodríguez y J. Velaza, “Epigrafía ibérica de *Libisosa*”, *PalHisp* 19, 2019, 211-228.
- Uroz Rodríguez y Velaza 2020: H. Uroz Rodríguez y J. Velaza, “Una inscripción latina sobre ánfora ibérica de la *Libisosa* iberorromana”, *Pyrenae* 51 (1), 2020, 73-84.
- Uroz Rodríguez y Arévalo 2020: H. Uroz Rodríguez y A. Arévalo González, “Tres conjuntos monetales de la destrucción del *oppidum* iberorromano de *Libisosa* (Lezuza, Albacete)”, *Zephyrus* 86, 2020, 87-114.
- Uroz Rodríguez, Ribera y Hernández 2020: H. Uroz Rodríguez, A. Ribera i Lacomba y N. Hernández Canchado, “Closed Contexts in the Destruction of the Iberian oppidum of *Libisosa* (Lezuza, Albacete-Spain) during the Sertorian War: Import pottery”, en: I. Kamenjarin y M. Ugarković (eds.), *Exploring the Neighborhood. The Role of Ceramics in Understanding Place in the Hellenistic World*, Wien 2020, 105-117.
- Uroz Rodríguez y Uroz Sáez 2021: H. Uroz Rodríguez y J. Uroz Sáez, “Novedades sobre la construcción del foro de *Libisosa*: noticia preliminar de las últimas intervenciones arqueológicas”, *Al-Basit* 66, 2021, 207-246.
- Uroz Rodríguez, Ribera y Hernández e.p.: H. Uroz Rodríguez, A. Ribera i Lacomba y N. Hernández Canchado, “Cerámica romana republicana de *Libisosa*: novedades y aportaciones al estado de la cuestión”, en: H. Uroz Rodríguez y A. Ribera (eds.), *Cultura material romana en la Hispania republicana*, e.p.
- Uroz Sáez 2012: J. Uroz Sáez, “La colonia romana de *Libisosa* y sus precedentes”, en: G. Carrasco (coord.), *La ciudad romana en Castilla-La Mancha*, Cuenca 2012, 87-130.
- Uroz Sáez y Uroz Rodríguez 2016: J. Uroz Sáez y H. Uroz Rodríguez, “La importancia de las vías de comunicación y *Libisosa*: ejército, comercio y romanización en su contexto arqueológico tardorrepublicano”, en: G. Carrasco (ed.), *Vías de comunicación romanas en Castilla-La Mancha*, Cuenca 2016, 151-176.

Wodtko 2000: D. Wodtko, *Wörterbuch der keltiberischen Inschriften, Monumenta Linguarum Hispanicarum. Band V.1*, Wiesbaden 2000.



Una inscripción paleohispánica pintada sobre cerámica hallada en Cártama (Málaga)

An Iberian *titulus pictus* on ware dish from Cártama (Málaga)

Javier Velaza 
Universitat de Barcelona
velaza@ub.edu

Resumen: El propósito de este trabajo es presentar una inscripción paleohispánica pintada sobre cerámica hallada en Cártama (Málaga). Se trata de una pieza excepcional por su lugar de hallazgo, donde no se conocen hasta el momento inscripciones paleohispánicas. Se discute el sistema gráfico en el que está escrita, su lectura y la interpretación de su texto.

Palabras clave: inscripción paleohispánica, *titulus pictus*, Cártama (Málaga), *Cartima*, inscripción religiosa.

Abstract: The purpose of this paper is to present a Palaeohispanic inscription painted on ware dish found in Cártama (Málaga). It is an exceptional piece due to its place of discovery, where no Paleohispanic inscriptions are known so far. The graphic system in which it is written, its reading and the interpretation of its text are analyzed.

Key Words: Palaeohispanic inscription, *titulus pictus*, Cártama (Málaga), *Cartima*, religious inscription.

Recepción: 17.01.2022 | Aceptación: 23.04.2022

Financiación: Este trabajo ha sido redactado en el marco del proyecto “Escrito para los dioses. Escritura y ritualidad en la Península Ibérica antigua” (PID2019-105650GB-I00) y en el Grup de Recerca Consolidat LITTERA (2017SGR241).

La pieza que presentamos en este trabajo es un plato de cerámica a torno de cocción oxidante (figs. 1-2). El diámetro máximo es de 12 cm. La superficie es mate con engobe amarillento y presenta decoración pintada en sus dos lados: el interior muestra una gran banda pintada que ocupa toda la pared lateral, mientras que en el receptáculo aparece una serie de círculos concéntricos trazados en espiral. El exterior del plato tiene una inscripción ibérica trazada con pincel en el mismo tono que la decoración anterior (figs. 3-4). La pieza ha sufrido la mutilación de la mitad de su borde externo, en tanto que el fondo se conserva casi entero, con ligeras pérdidas que afectan diversamente a la parte superior del epígrafe.



Figura 1: Interior con decoración pintada lineal. Foto Eduardo García Alfonso.

Fue hallada en la localidad malagueña de Cártama, concretamente en la Plaza de la Constitución, en niveles de amortización de una estructura de sillares de acceso a una gran plaza pública, donde luego se instaló el foro en época altoimperial y que se fecha en los siglos III-II a.C.¹ Se conserva en la Colección Museográfica de Cártama.

1 Melero García, s. d.



Figura 2: Exterior con inscripción. Foto Eduardo García Alfonso.

Se trata de una pieza excepcional por diversos motivos. En primer lugar, porque ha sido hallada en una zona donde no se conocen, hasta el momento, inscripciones paleohispánicas², y que podría corresponder a la región más oriental del ámbito lingüístico meridional o bien a la más meridional del ámbito ibérico. Por otro lado, porque se trata de una inscripción pintada que se aparta de los modelos habituales en la epigrafía ibérica, representados fundamentalmente por la cerámica de San Miguel de Liria (*BDHesp*, V.06) o de la zona turolense (*BDHesp*, TE.06), donde la inscripción aparece pintada sobre el labio de la pieza o bien asociada a escenas generalmente narrativas, además de los rótulos comerciales de los epígrafes de Vieille-Toulouse (*BDHesp*, HGA.01).

La lectura e interpretación de la inscripción resultan, por lo demás, muy problemáticas. El texto aparece pintado de izquierda a derecha, pero no puede determinarse si se trata de un solo segmento en escritura continua o si consta de secuencias separadas. Se diría que el autor de la inscripción —muy probablemente la misma persona que realizó la decoración pintada del interior de la pieza— carecía de destreza en esa técnica de escritura, con lo que algunos

2 Excepción hecha de la muy sospechosa lámina de plomo de Álora (Lopera 2002).

signos aparecen desfigurados y su identificación es dificultosa. Así sucede con el signo 2 —que aparentemente se compone de dos trazos independientes—, el signo 4 —sobre el que parece haberse superpuesto un golpe de pincel, se desconoce si de forma voluntaria o casual—, el signo 8 —de forma aplanada— o el signo 13 —que quizás corresponde meramente a otro golpe de pincel—.



Figura 3: Dibujo de la pieza. Joan Ferrer i Jané.

Los problemas de lectura del texto afectan también a la identificación del sistema gráfico empleado. En principio, el lugar de hallazgo de la pieza invitaría a suponer que la inscripción habría de emplear un signario meridional³: en este sentido, el signo 2 podría corresponder a **ke2**, sin que se pueda determinar con precisión la lectura de los signos 3 —tal vez **n**— y 4; asimismo el signo 12 presenta dudas en lo tocante a su forma. Así pues, con todas las reservas del caso, se puede proponer una lectura muy conjetural **ike++ iltun iltuki+**. Por lo que respecta al contenido del texto, parecen identificarse al menos dos

3 Naturalmente, no se puede descartar la posibilidad de que la pieza hubiese sido fabricada y escrita en otro sitio y transportada luego al lugar de hallazgo, con lo que se abriría la puerta a una interpretación de los signos como pertenecientes al signario nordoriental.

formas relacionadas con el radical **iltu** que en la lengua ibérica se considera un lexema onomástico y en ocasiones forma topónimos, antropónimos y tal vez teónimos.

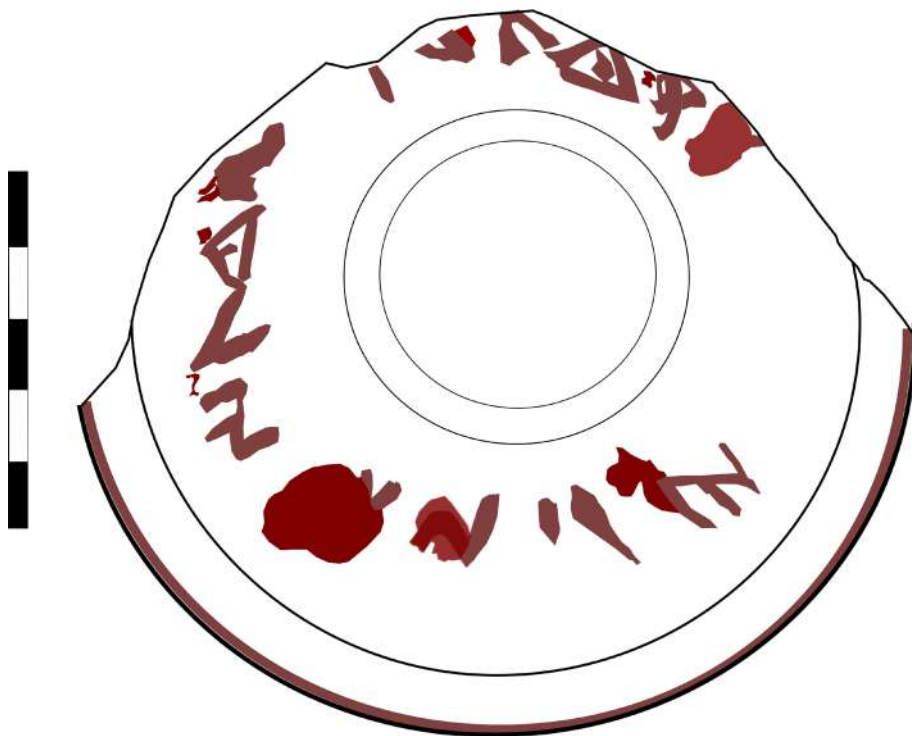


Figura 4: Dibujo de la inscripción. Joan Ferrer i Jané.

En tales circunstancias, resulta imposible ofrecer una interpretación segura del epígrafe y de su funcionalidad, pero, teniendo en cuenta el soporte y la técnica empleados, no puede descartarse que se trate de una pieza relacionada con el ámbito religioso o ritual.

Agradecimientos: Quiero expresar mi gratitud a Eduardo García Alfonso por las facilidades dadas para el estudio de la pieza y por la cesión de las fotografías. Asimismo a Noemí Moncunill y Joan Ferrer por sus comentarios, y a este último especialmente por su dibujo. También a los evaluadores anónimos, por sus valiosas sugerencias.

| B I B L I O G R A F Í A |

Lopera 2002: J. M. Lopera, “Hallazgo de una lámina de plomo con escritura tartesio-turdetana en Álora (Iluro), provincia de Málaga”, *Bolskan* 19, 2002, 277-287.

Melero García s. d.: F. Melero García, “La Cártama ibérica. 20 años de investigación”, <https://www2.cartama.es/doc/publico/PlazaConstitucion/ARCHIVOS/Documentacion%20arqueologica/3%20LA%20C%C3%81RTAMA%20IB%C3%89RICA.pdf>.





*chronica
epigraphica*

Crónica Epigráfica del Sudeste III

Epigraphic novelties from the South-East of the Iberian Peninsula III

José Antonio Correa Rodríguez 
Universidad de Sevilla
jacorrea@us.es

Resumen: En esta crónica se analizan las novedades epigráficas paleohispánicas del sudeste peninsular entre 2017-2020: relectura de una leyenda monetar, procedente de las cercanías de Almodóvar del Río (Córdoba); siete epígrafes breves sobre cerámica, de Lezuza (Albacete), una inscripción sobre un objeto de piedra de Puente Tablas (Jaén); una inscripción sobre un fragmento de plomo, procedente, quizá, de La Mesa, Alcolea del Río (Sevilla); y una inscripción sobre una lámina de bronce de procedencia desconocida.

Palabras clave: novedades epigráficas, ibérico sudoriental, Turdetania, inscripciones sobre metal, inscripciones sobre piedra y cerámica.

Abstract: This paper presents the epigraphic novelties from the peninsular southeast published between the years 2017 and 2020: a new reading of a coin legend from near Almodóvar del Río (Córdoba); seven short graffiti on pottery from Lezuza (Albacete); an inscription on a stone object from Puente Tablas (Jaén); an inscription on a fragment of lead, probably from La Mesa, Alcolea del Río (Sevilla); and an inscription on a bronze sheet of unknown provenance.

Keywords: epigraphic novelties, Southeastern Iberian, Turdetania, inscriptions on metal, inscriptions on stone and ceramic.

Recepción: 29.05.2022 | Aceptación: 01.06.2022



1. Leyenda monetil (c. Almodóvar del Río, Córdoba)¹

J. Ferrer i Jané, “*Sabora*: nueva lectura de la leyenda monetiforme turdetana *okanaka*”, *Liburna* 16-17, 2020, 77-100.

Aunque la leyenda de un plomo monetiforme de la que aquí se trata es conocida desde hace años como **okanaka** (𐌆𐌆𐌆𐌆𐌆: Faria 1996, 229; 1999, 156; 2008, 79), Ferrer propone una nueva lectura radicalmente distinta que merece ser tenida en cuenta, lo que hace conveniente incluirla en esta Crónica. Tras un análisis paleográfico minucioso de cada uno de los signos concluye que la lectura que procede es **sabora** (𐌆𐌆𐌆𐌆𐌆).

El signo 1 parece realmente **o** (𐌆), pero con un tercer trazo superior bastante alargado hacia la izquierda, que Ferrer interpreta como parte de la “cartela”, añadiendo que el tercer trazo exigido para interpretar el signo como **s** (𐌆) habrá sufrido el desgaste habitual en los bordes de una moneda. Es esta la parte más débil de su argumentación.

Los signos 2 y 5 presentan el trazo horizontal interno apoyado en ambas astas, lo que hace preferible su lectura como **a** en vez de **ka**.

El signo 3 son dos trazos verticales de igual longitud, que indudablemente no puede interpretarse como **n** (𐌆) sino como **bo** (𐌆). Este es el punto más fuerte de la argumentación.

Asimismo el signo 4 es preferible entenderlo como **r** (𐌆; *r* en caso de invertir su transcripción) en vez de **a**, pues su cabeza no está inclinada hacia abajo como corresponde a **a**, mientras que en **r** mira al frente.

Dado que los hallazgos sólo se han producido en las cercanías de Almodóvar del Río (Córdoba), esta *Sabora* no puede ser la homónima existente en Cañete la Real (Málaga).

1 En la crónica se omiten los casos en que se presentan los signos **ta** y **ko** aisladamente, que creo han de interpretarse con valor apotropaico (Escacena, en prensa): García Carretero, J. M., Martín Ruiz, J. A., “Grafito Ibérico hallado en el Cerro del Castillo (Fuengirola, Málaga): nuevos datos sobre la presencia indígena en los yacimientos fenicios del círculo del Estrecho”, en *Cuaternario y Arqueología: Homenaje a Francisco Giles Pacheco*, 2010, 263-269 (**ko**); Uroz Rodríguez, H., Velaza Frías, J., “Epigrafía ibérica de *Libisosa*”, *PalHis* 19, 2019, 211-228 (**ko**; **go** en la edición, inscr. 9, pág. 224); Aragón Gómez, M., Lechado Granados, M. C., Sánchez Bandera, P. J., Cumpian Rodríguez, A., “Aportación al conocimiento de la ciudad púnico-rusaditana. Excavaciones en los Jardines del Gobernador. IV fase (Melilla)”, *Akros* 5, 2006, 81-92 (**ko**).

2. Epígrafes sobre cerámica (Lezuza, Albacete).

H. Uroz Rodríguez y J. Velaza Frías, “Epigrafía ibérica de *Libisosa*”, *PalHisp* 19, 2019, 211-228.

En el curso de las excavaciones llevadas a cabo en el yacimiento de *Libisosa* (Lezuza, Albacete) han aparecido dieciséis epígrafes, pertenecientes a la fase de destrucción del ópido en el curso de las guerras sertorianas (82-72 a. C.).

2.1. Inscripción pintada sobre el cuello de una jarra, que ya fue reseñada en la Crónica anterior,² si bien en esta nueva publicación aparece acompañada de fotografía. Signario sudoriental dual y orientación dextrorsa.

silagonei

Se lee el silabograma como **go** en vez de **bo** y ^h como **e**. Posiblemente un nombre personal, aunque de segmentación dudosa.

2.2. Inscripción incompleta pintada sobre el labio de un fragmento de tarro con decoración geométrica en signario suroriental y escritura dextrorsa.

[---]nbitanskalabi[---]

Aparece un punto en el centro de la leyenda entre **s** y **ka**, que para los editores es probable que sea accidental. Señalan asimismo que **bitan** es un segmento claramente ibérico, lo que dejaría una secuencia **skalabi**[---], que a mi modo de ver recuerda claramente al topónimo *Scallabi* (Santarem, Portugal), que J. Untermann, *MLH* VI, 629, a pesar de su localización geográfica consideraba ibérico atendiendo al sufijo [-bi]. Pero, si tal parecido no es una coincidencia, habría que concluir que, por razones fonéticas, se trataría de un topónimo no ibérico, sino tartesoturdetano.

2.3. Sello anfórico en siete piezas con distinto grado de conservación, en posible signario sudoriental, pues ningún signo es decisivo. Tres de ellas tienen orientación dextrorsa y cuatro sinistrorsa. Una está en negativo.

anbinen (anbinen; anbine[n; anbi]nen; an]bine; a]nbine; anbinen)

Se trata probablemente de un nombre personal bimembre (**an-bin(e)**) más el morfo **-(e)n** como marca de posesión.

2.4. Dos ejemplares de la misma estampilla, al parecer, sobre fragmentos de ánfora-tinaja, en signario sudoriental dual y orientación dextrorsa. Fue

2 *PalHisp* 18, 2018, 229.

recogida en la Crónica anterior,³ pero ahora se dan dibujo y fotografía, lo que permite corregir la lectura.

bil+Ddi.l

El signo D aparece con orientación sinistrorsa en la edición, pero en las dos fotografías se ve claramente su orientación dextrorsa. Una fractura en ambos ejemplares impide saber si el signo segundo era l o n y cuál era el signo tercero. La interpunción es triple.

2.5. Esgrafiado después de cocción, muy irregular, sobre un fragmento de ánfora-tinaja usado probablemente como óstraco. Signario sudoriental y orientación dextrorsa.

[---]eoil[---]

La primera letra tiene forma más bien romboidal, por lo que los editores no excluyen que pueda ser ti. Hay una clara separación entre o e i y entre i y l.

2.6. Esgrafiado probablemente completo sobre un fondo de botellita o jarra en signario sudoriental y orientación dextrorsa.

luki

La letra u (V) presenta el segundo trazo sin el ángulo esperado. Es posible que se trate del antropónimo latino iberizado *Lucius*.

2.7. Dos signos esgrafiados sobre fragmento de labio de tinajilla. Signario sudoriental. Orientación no precisable: dextrorsa [---]tabi[---], sinistrorsa [---]bita[---].⁴

3. Inscripción sobre piedra (Puente Tablas, Jaén).

A. Ruiz, M. Molinos, M. Pérez, E. R. Luján y C. Rueda, “Lectura arqueológica del mito ibero del héroe *Nokaki* (*Nokika*) y la diosa”, *Sicilia Antiqua* XIX, 2022, 137-148.

En la excavación del santuario de la Puerta del Sol del ópido de Puente Tablas (a. 2011-2014) se encontró “un objeto de arenisca, de forma prismática (con 7,5 cm de altura y 3,2 cm y 4,5 cm de ancho)” en el exterior del santuario “y detrás de una estela de la divinidad femenina” del mismo. Tiene tres caras grabadas en bajorrelieves, en una de las cuales (cara A) aparece un monogra-

3 *PalHisp* 18, 2018, 223-224.

4 En el mismo yacimiento se ha encontrado un fragmento cerámico en que aparece ka, posible marca de propiedad (inscr. 7, pág. 223).

ma de cuatro letras en escritura sudoriental, y se data entre mediados del siglo V y finales del IV a. C.⁵ Por encima del monograma hay una serie de trazos no identificables, al parecer, como letras y asimismo en la parte baja de la cara B se leen al parecer, separadas, **l** (𐤋) y **n** (𐤍) con orientación sinistrorsa ambas.⁶

Los cuatro signos de la inscripción presentan una disposición singular, aparentemente circular. El centro está ocupado por una letra **o** (𐤛) de gran tamaño respecto a las otras tres, inclinada 45° a la derecha y con las astas paralelas con longitud igual a la del asta central. (Las otras tres letras tienen la posición normal vertical). A la derecha de esta letra hay una **n** (𐤍) orientada a la izquierda; y a su izquierda, una **ki** (¿o **ké** o **ku**?) (𐤊) algo alzada respecto a **o**, de orientación dextrorsa y con un corto trazo horizontal a la derecha añadido en el centro del asta vertical. Debajo de **o**, en el hueco que deja esta letra con su inclinación, hay una **ka** (𐤀), que lógicamente carece de orientación.

La disposición del monograma hace inseguro el orden de lectura de los signos, inclinándose los autores por la de **nokaki** o **nokika**, que implica comenzar por el signo que está a la derecha (**n**), seguir luego por el central (**o**), y no pronunciarse por el orden de los otros dos. Esta lectura no da ninguna palabra reconocible como ibérica, si bien **ka** y **ki** sí podrían ser identificables con los correspondientes sufijos ibéricos. En todo caso en el análisis minucioso y muy interesante que, a continuación, se hace de los grabados de las otras dos caras se da por supuesto que se trata del nombre de un antepasado heroizado, lo que es perfectamente posible.

Llama sin embargo la atención que los autores no hayan tenido en cuenta que la inscripción parece estar en la llamada escritura dual, por lo que habría de leerse **nokagi** o **nogika**. Por otra parte la singular disposición que tienen los signos de este monograma y la diferencia de tamaño de **o** y su posición central inclinada respecto a los otros tres le dan una preminencia que invita a pensar que es la letra inicial del nombre y que le sigue la letra **n**, pues apunta a la derecha, por lo que el nombre empezaría por **on**-. No hay, en principio, base para decidir la secuencia de los otros dos signos, **-gika** o **-kagi**, a no ser que su disposición tenga algo que ver con las consideraciones que hacen los autores sobre el conjunto de los grabados del prisma de arenisca. En consecuencia,

5 Los autores admiten también la posibilidad de que dos de los signos sean letras fenicias (*nun* y *yod*) y los otros dos un grabado complejo, pero a lo largo de todo el trabajo se da por supuesto que es una leyenda ibérica de cuatro letras.

6 No hay que excluir que, dada la clara inclinación de ambas, fueran simplemente parte de un grabado.

también hay que contar con la posibilidad de una leyenda *ongika / onkagi* o, si acepta la hipótesis tentativa de Ferrer para el signo ↯ (con trazo adicional), *ongéka / onkagé*, donde *é* representa una sexta vocal.

4. Inscripción sobre plomo (¿La Mesa, Alcolea del Río, Sevilla?)

E. R. Luján y A. López Fernández, “Nuevas inscripciones paleohispánicas del Museo Arqueológico de Sevilla”, *PalHisp* 17, 2017, 125-139.

En un “pequeño fragmento de plomo que formaba parte de la colección de Ricardo Marsal” (6,4/6 x 5,6 cm) y hallado, al parecer, en La Mesa (Alcolea del Río, Sevilla) aparecen inscritas dos líneas en bordes opuestos del mismo y dentro de una cartela. Esto permite suponer que la leyenda estaba trazada, al menos, en tres de los bordes de la lámina de plomo. La orientación de las letras **n** e **i** en posición invertida respecto a **l**, **u**, **r** y variantes de ζ puede hacer dudar de la orientación del texto, como apuntan los editores, pero en mi opinión, dado que **i** y **n** aparecen con la cabeza del signo apoyada en la línea inferior de la cartela, lo que ha podido favorecer su trazado invertido, parece lo más probable que la orientación sea dextrorsa, como piensan los editores. No se puede establecer cuál de los dos textos precede y cuál sigue.

Los editores dan todas las lecturas posibles de esta inscripción fragmentada con las dos orientaciones, atendiendo por separado a las diferentes propuestas de transliteración de J. Untermann *MLH*, J. de Hoz, J. Rodríguez Ramos y J. Ferrer sobre algunos de los signos: ζ con trazo interior (**ti**, **te**, **e**), ζ con punto interior (**?**, **ba**, **de**, **é**), ξ (**?**, **ke**, **ba**), \diamond (**e**, **ke**, **ti**). En orientación dextrorsa:

<i>MLH</i>	[---]+lbi : tiriti? ξ e+[---] [---]+(+) ni [-] uli [---]
Rodríguez	[---]+lbi : teritebakee+[---] o -teai- [---]+(+) ni [-] uli [---]
dual (lín. 1)	[---]+lbi : teritedebae+[---] (leyendo ξ como ba)
Hoz (línea 1)	[---]+lbi : erieébae+[---] o [---]+lbi : erieébati+[---]

En orientación sinistrorsa:

<i>MLH</i>	[---]+e ξ ?tiirti : bil+[---] [---] ilu [-] in +(+)[---]
Rodríguez	[---]+ekebateirte : bil+[---] o -iate :- [---] ilu [-] in +(+)[---]
dual (lín. 1)	[---]+ebadeteirte : bil+[---] (leyendo ξ como ba)

Hoz (línea 1) [---]+**e**baéeire : **bil**+ [---] o [---]+**tibaéeire** : **bil**+ [---]

En aras de la comodidad de lectura resumo a continuación las posibilidades de transliteración de ambas líneas en orientación dextrorsa así:

[---]+**lbi**. **ti/te/e r/a i ti/te/e ?/ba/de/é** ḫ /**ke/ba e/ti** + [---]

[---]+(+)**ni**[-]**uli**[---]

y en orientación sinistrorsa, que es menos probable, así:

[---]+**e/ti** ḫ /**ke/ba ?/ba/de/é ti/te/e i r/a ti/te/e .bil**+ [---]

[---]**ilu**[-]**in**(+)+ [---]

Por mi parte desearía precisar lo siguiente, que pienso es necesario tener en cuenta para una más completa lectura de la inscripción.

El signo primero de la primera línea (en la edición +), que está incompleto, difícilmente puede ser otro que ρ (con la cabeza abierta), como de hecho dan a entender los editores, por lo que pienso que se puede transcribir con los dos valores fonéticos que se le suelen asignar, **ba** o **bi**.

Los trazos del comienzo de la línea segunda (en la edición + (+)), uno corto alto y angular y otro largo y ligeramente oblicuo hacia la derecha, si pertenecen a un mismo signo podrían serlo de Λ, pero a ello se opone en principio la forma del primer trazo (angular), que no es exactamente ∨, como cabría esperar, sino que tiene su segunda línea vertical. Pensar en una variante de † es aventurado además de que dejaría sin interpretación el trazo oblicuo siguiente.

El signo quinto ([-] en la edición), entre **i** y **u**, aunque sólo se conserva en parte, creo que es **ka** (λ con trazo interior a la izquierda), pues se advierte en la fotografía la parte inferior.

5. Inscripción sobre bronce (?)

E. R. Luján y A. López Fernández, “Nuevas inscripciones paleohispánicas del Museo Arqueológico de Sevilla”, *PalHis* 17, 2017, 125-139.

Pequeño fragmento de una lámina de bronce (4,7 x 3,9 cm) con varias letras en dos líneas y restos (seis trazos) en una tercera. Se ignora la procedencia. Lectura:

[---]**kani**+ [---]

[---]**ś+** : **na**[---] o bien [---]**ś+** : **ś+**[---]

Los editores no indican la orientación, si bien de su transcripción se deduce que la consideran dextrorsa, lo que es claro en la primera línea pero, a mi modo de ver, no en la segunda. Para su interpretación lingüística recuerdan que **kani** tanto puede ser ibérico como celtibérico y, en lo referente al soporte, que el bronce es usual en el mundo celtibérico pero no en el ibérico. No excluyen, sin embargo, del todo la posibilidad de que el bronce pueda ser meridional (ibérico).

A mí me parece que, mientras que las letras de la primera línea no son indicativas de cuál es el sistema gráfico empleado por ser comunes a los sistemas levantino y sudoriental (hay, al parecer, sendos puntos inmediatamente detrás de **n** y de **i**), las cuatro letras de la segunda se interpretan mejor desde el sistema sudoriental y su orientación sería sinistrorsa. Por otra parte los restos de letras de la tercera línea admiten en la medida de lo conjeturable una orientación dextrorsa, con lo que el bronce sería bustrofélico, como es posible en un texto escrito en líneas paralelas.

Según los editores el primer signo, incompleto, de la segunda línea es la segunda mitad de la letra M (con trazos largos rectos), es decir, 1 , que por supuesto es la única interpretación posible en lectura dextrorsa. Pero en lectura sinistrorsa podría ser también **I** o los dos primeros trazos tanto de **n** como (menos probable) de **i**.

A continuación de este primer signo (incompleto) aparecen dos trazos ligeramente oblicuos que forman claramente la letra Λ , pero los editores, incomprensiblemente, dicen “que no se corresponden con ningún signo de las escrituras paleohispánicas y que, en todo caso, cabría interpretar quizá como numerales”. Evidentemente esta letra no puede indicar la orientación de la escritura. Dado que la primera letra de la línea primera era λ cabe concluir que estamos ante un texto en escritura dual y que habría que leer [---]**gani**+ [---] en esta primera línea y **ka** en la segunda letra de la línea segunda.

Tras la interpunción aparecen claramente como letra tercera M (ś) (con trazos largos rectos) y a continuación una especie de semicírculo () que no llega en su punta inferior al pie de las otras letras. Los editores, como entienden que la orientación es dextrorsa, apuntan dos soluciones: disociar el segundo trazo largo de M y leerlo junto con el semicírculo, dando origen a una lectura **na** (M); o aceptar que M es ś , quedando sin identificar el semicírculo.

A mi modo de ver la primera solución no es correcta, pues M (ś) es muy claro en su trazado y el semicírculo está claramente separado de esta;

la segunda entiendo que es correcta en lo referente a *ś*, pero hay que dar una explicación al semicírculo. por lo que me inclino a leer esta línea con orientación sinistrorsa. De este modo, empezando por la derecha, el primer signo estaría incompleto y se trataría de 𐌆 sin el trazo vertical (*ge* o *ke*, pues al estar incompleto no es posible precisar), el segundo 𐌆 (*ś*), a continuación viene la interpunción (triple), luego 𐌆 (*ka*) y, por último ante la fractura, 𐌆 , que puede ser *l*, pero también *n*, *i* o *ś* fragmentados. En consecuencia la segunda línea se leería [---]ge/ke ś : ka l/n/i/ś[---].

En la tercera línea sólo se conserva la parte superior de seis trazos, cinco seguidos a la izquierda y uno aislado a la derecha, para los que proponen diversas hipótesis pero, según parece, entendiendo que la escritura es levantina. Así los dos primeros trazos podrían corresponder a *ti* (𐌆) o *i* (𐌆) (el segundo trazo es algo oblicuo respecto al primero); para los trazos tercero y cuarto proponen con muchas resevas *e* (𐌆), pues el cuarto trazo no es en modo alguno recto; el quinto trazo “podría pertenecer a varios signos, como *e*, *o*, *ti*, *to* o *ba*”; para el mínimo sexto trazo no es posible emitir hipótesis alguna. Por mi parte creo que los trazos tercero y cuarto forman la cabeza de *u* sudoriental (𐌆) orientado a la derecha y con el trazo corto angular algo curvado, lo que confirmaría la naturaleza del sistema gráfico empleado y el carácter bustrofédico del texto.

Hay, creo, una huella de una línea anterior a la primera, no señalada por los editores, pues sobre la letra *i* de la primera línea se advierte un pequeño trazo angular que podría corresponder perfectamente al pie de una *o* (𐌆) o una *s* (𐌆) meridional con el trazo corto (inferior) oblicuo. En consecuencia propongo como lectura del bronce, con diverso grado de seguridad según las letras, la siguiente:

[---]o/s[---]
 [---]gani+[---]
 [---]ge/ke ś : ka l/n/i/ś[---]
 [---]+u+[]+ [---]

Agradecimientos: Agradezco al Dr. Javier Herrera Rando (Universidad de Zaragoza) que me haya informado amablemente de la publicación de diversos trabajos reseñados en esta Crónica.

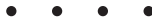
| B I B L I O G R A F Í A |

Escacena (en prensa): J. L. Escacena Carrasco, “*Sed libera nos a malo*. Cuerdas y nudos apotropaicos en la cultura fenicia”, en: A. Niveau (ed.), *Mare Sacrum. Religión, cultos y rituales fenicios en el Mediterráneo* (X Coloquio Internacional del Centro de Estudios Fenicios y Púnicos. Cádiz y San Fernando, 13-15 de diciembre de 2017).

Faria 1996: A. Marques de Faria, “Reseña a *Tabula Imperii Romani* (Comité Español): Hoja J-29: Lisboa. *Emerita-Scallabis-Pax Iulia-Gades, 1995*”, *Conimbriga* 35, 1996, 227-234.

Faria 1999: A. Marques de Faria, “Novas notas de onomástica hispanica preromana”, *Revista Portuguesa de Arqueologia* 2:1, 1999, 153-161.

Faria 2008: A. Marques de Faria, “Crónica de onomástica paleo-hispânica (14)”, *Revista Portuguesa de Arqueologia* 11:2, 2008, 57-102.



Crónica Epigráfica del Sudoeste VI

Epigraphic novelties from the South-West of the Iberian Peninsula VI

José Antonio Correa Rodríguez 

Universidad de Sevilla

jacorrea@us.es

Resumen: En esta crónica se analizan las novedades epigráficas paleohispánicas del sudoeste peninsular entre 2014-2021: un fragmento de estela hallado en Carrapateira (Aljezur, Baixo Alentejo, Portugal); un grafito sobre un fragmento de cerámica gris (Porto do Sabugueiro, Salvaterra de Magos, Santarem, Portugal); y un fragmento de estela, hallado en Monte Gonçalo Eanes (Almodôvar).

Palabras clave: novedades epigráficas, sudoeste de la península ibérica, estelas inscritas, grafito sobre cerámica.

Abstract: This paper presents the epigraphic novelties from the peninsular Southwest published between the years 2014 and 2021: fragment of a stele found in Carrapateira (Aljezur, Baixo Alentejo, Portugal); graffiti on a gray ceramic fragment (Porto do Sabugueiro, Salvaterra de Magos, Santarem, Portugal); and another fragment of a stele, found in Monte Gonçalo Eanes (Almodôvar).

Keywords: epigraphic novelties, Southwest of the Iberian Peninsula, inscribed stele, graffiti on ceramic.

Recepción: 29.05.2022 | **Aceptación:** 01.06.2022

1. Fragmento de estela hallado en Carrapateira (Aljezur, Baixo Alentejo, Portugal)

A coleção Dr. José Manuel Duarte. Museu municipal de Aljezur. Município de Aljezur. Associação de defesa do património histórico e arqueológico de Aljezur, 2014.¹

Fragmento de estela hallado en Carrapateira (Aljezur, Baixo Alentejo, Portugal), en piedra arenisca roja, con cartela, que muestra tres líneas fragmentadas con superficie bastante deteriorada. Medidas: 47,5/49 x 36,3 x 28 cm. Las dos primeras líneas están en paralelo, ambas sinistrorsas, cuya orientación se entiende bien en un trazado circular continuo. La tercera línea es apenas perceptible en la fotografía publicada, realmente sólo dos signos fragmentados, y parece también orientada a la izquierda, aunque es problemática.

Los editores (Asociación de defensa del patrimonio histórico y arqueológico de Aljezur) ofrecen fotografía y dibujo, pero no propiamente una lectura de la inscripción, sólo las posibilidades de lectura de cada uno de los signos, por lo que propongo mi propia transcripción.

[---]ilauk^e[---]

[e]rob^aa[r]en[ar]

[---]k^e+ [---]

Línea 1ª. La cabeza del primer signo está fragmentada, aunque se ve el ángulo pero no el resto, por lo que puede ser tanto **n** como **i**. Sin embargo la secuencia **nl** es desconocida en esta epigrafía, por lo que está más fundamentado leer **i**. Igual problema de lectura presenta el signo 4º, pero atendiendo a lo que se conserva de la cabeza del signo creo que es **u**, no **r**, pues, si bien el trazo horizontal de ella es ligeramente curvo, a continuación sigue el trazo totalmente recto hacia arriba como en **u**, no como una curva continuada como se esperaría en **r**. Se puede suponer que al 5º signo (**k^e**) le seguía **e**, como corresponde en la escritura redundante, pero la fractura impide comprobarlo.

Línea 2ª. Es parte de la llamada fórmula funeraria, lo que ayuda claramente en la lectura. Del signo primero sólo se conserva un fragmento curvo en la parte alta del signo, por lo que, teniendo en cuenta que le sigue **o** (signo 2º) y que la secuencia **ero** está bien documentada en esa posición de la fórmula, no cabe duda de que se trata de **r**. El trazado claramente curvo perceptible

1 Agradezco al Dr. José d'Encarnação (Universidad de Coimbra) la información sobre esta publicación.

permite asimismo excluir que el signo 4º de la primera línea pueda ser **r**, como se ha dicho.

A continuación de **b^a** (signo 3º) sólo se conserva un fragmento de una línea vertical, pero atendiendo a las exigencias de la escritura redundante se trata, sin duda, de **a** (signo 4º), lo que viene apoyado por el carácter vertical del primer trazo de **a** en la primera línea. Y a continuación viene un espacio deteriorado donde es claro que había una letra, que puede ser suplida con seguridad como **r**, pues sigue **e** (signo 5º), lo que permite la lectura **b^aa[r]e**, palabra muy documentada de la fórmula funeraria.

Del signo último (signo 6º) de esta segunda línea sólo se conserva a causa de la fractura una línea vertical y un breve trazo en ángulo en la parte superior, por lo que en teoría podría ser **l**, **n**, **i** o incluso **r**. Sin embargo al estar dentro de la fórmula es seguro que se trata de **n**, lo que permite restituir **n[af]**.

Línea 3ª. Sólo se conservan tres trazos, fracturados a media altura, que corresponden, al parecer a dos signos. Los trazos 1º y 2º por la derecha tienen toda la apariencia de pertenecer conjuntamente a un signo **k^e**, pero le sigue un trazo vertical (trazo 3º), también demediado, que en modo alguno puede corresponder al signo que se espera en la escritura redundante (**e**). Sin embargo la orientación de **k^e** hace que este trazo siga, no que preceda a **k^e**.²

2. Grafito sobre cerámica gris (Porto do Sabugueiro, Salvaterra de Magos, Santarem, Portugal)

M. Rodrigues, J. Pimenta, E. de Sousa, H. Mendes, A. M. Arruda, "A cerâmica cinzenta de Porto do Sabugueiro (Salvaterra de Magos, Portugal)", *Cira Arqueologia* 7, 2019, 34-59.

Fragmento de cerámica gris en cuya pared interna presenta dos signos en orientación sinistrorsa pertenecientes sin duda a un texto más largo y cuyo paradero se ignora, aunque se conoce por una fotografía. Se ignoran las circunstancias en que apareció, pues no fue fruto de una excavación regular. En todo caso se cree que fue hallado en Porto do Sabugueiro (Salvaterra de Magos, Portugal), con lo que resulta ser provisionalmente el testimonio más septentrional de la escritura del sudoeste. El trazado de las dos letras es muy

2 En la fotografía publicada no es posible ver estos trazos por oscurecimiento de la zona en que aparece. Por mi parte, cuando vi este fragmento de estela hace años en Aljezur, en la sede de la Asociación editora, no percibí estos trazos; pero se trató sólo de una ojeada rápida.

regular, si bien la primera (**t**ⁱ), contra lo que es habitual, es de cuerpo menor al modo de **e**.

Lectura: [---]+**t**ⁱ[---]

Del primer signo sólo se conserva una mínima parte inferior de un asta, lo que impide hacer conjetura alguna con fundamento. A pesar de tratarse sólo de dos signos legibles, éstos son el primer testimonio de que la escritura redundante no se usaba sólo en las estelas.

3. Inscripción sobre piedra (Monte Gonçalo Eanes, Almodôvar, Portugal)

A. Guerra, P. Barros y R. Cortes, “O Projecto ESTELA e os seus mais recentes trabalhos”, *PalHisp* 21, 2021, 127-148.

Fragmento de estela (67 x 48 x 9 cm), hallado en Monte Gonçalo Eanes (Almodôvar), que se encontraba reutilizado para “tapar um canal destinado ao antigo escoamento de águas residuais”. La leyenda, en escritura del sudoeste, enmarcada en cartela y con orientación sinistrorsa, corresponde al final de la inscripción. Su lectura es:

[---]**r**?ionb^eit^o

Del signo primero sólo se conserva parcialmente la cabeza, pero la restitución la consideran los editores como la “mais viável”. El signo segundo, representado en la transliteración aquí dada por **?**, es “meia-lua com traços horizontais paralelos”, idéntico al signo penúltimo de la estela de Espanca en su primera línea, pero con orientación invertida. Fuera del campo epigráfico se advierte una serie de trazos y, repetido, el signo aquí representado por **?**.

Chronica Epigraphica Iberica XVI
(2019-2021)***Chronica Epigraphica Iberica XVI***
(2019-2021)

Javier Velaza Frías 
Universitat de Barcelona
velaza@ub.edu

Resumen: Como es habitual, en esta *Chronica* se recogen las inscripciones ibéricas publicadas o revisadas durante los años que se mencionan en el título, a excepción de aquellas que han visto la luz en las páginas de *Palaeohispanica*. Se incluyen también algunos epígrafes y reinterpretaciones que se dieron a conocer previamente pero que, por algún motivo, no habían sido incluidos todavía en la crónica anterior.

Palabras clave: lengua ibérica, epigrafía ibérica, inscripciones ibéricas, Paleohispanística.

Abstract: As usual, we analyze in this *Chronica* the Iberian inscriptions published or revised during the years mentioned in the title, excepting those published in *Palaeohispanica*. We also include other inscriptions and reinterpretations published previously but not included in the previous chronicle.

Key Words: Iberian language, Iberian epigraphy, Iberian inscriptions, Palaeohispanistics.

Recepción: 11.01.2022 | **Aceptación:** 18.01.2022

Financiación: Este trabajo se inscribe en el Grup de Recerca Consolidat LITTERA (2017SGR241) y en el proyecto FFI2015-68571-P.

1. Revisión de lectura de un esgrafiado de Elne.

J. Bénézet y N. Moncunill, “Les plus anciens graffites sur céramiques d’Illiberis (Elne-66) (Ve-IVe s. av. n. è.)”, en C. Leger y S. Raux (eds.), *Des objets et des hommes. Études offertes à M. Feugère*, Drémil Lafage 2021, 51-61 (= BDHesp PYO.02.18, fig. 1).

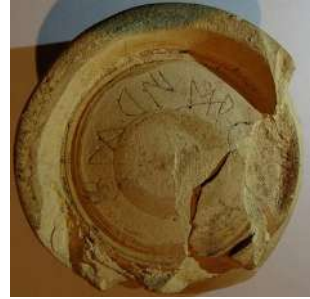


Fig. 1.

Se propone una lectura *begorišar* para un esgrafiado tradicionalmente leído como *bekorišake* o *bekoriša+*. La nueva lectura permitiría dos interpretaciones: o bien como un nombre personal ibérico *begor-išar* o *begor-i-šar*, o bien como un nombre personal galo *begoriš* seguido de un sufijo ibérico *-ar*.

2. Nueva inscripción rupestre de Ger.

J. Ferrer, “Urdal: Une nouvelle inscription rupestre ibère à Ger (Cerdagne) avec une possible divinité zoomorphe liée au sanglier”, *Sources* 7, 2020, 17-28.

Inscripción esgrafiada a una altura aproximada de 1,70 m en una roca de unos 3 m de altura que presenta diferentes paneles con dibujos de estrellas, clepsidras horizontales, naviformes y dibujos geométricos diversos (figs. 2-3). El editor no precisa el lugar exacto en que se encuentra la roca a fin de preservarla de eventuales actos vandálicos.



Fig. 2.

El signario es probablemente no dual. Los signos, de trazado impreciso, oscilan entre 1,8 y 2,8 cm de módulo. Se propone la lectura siguiente:

urtalike

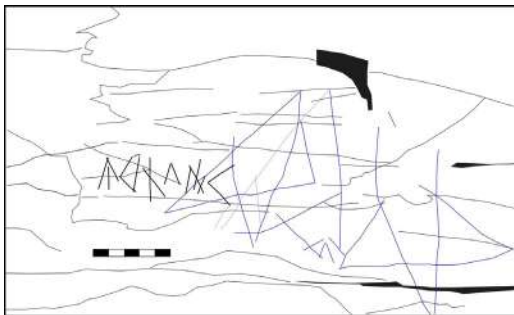


Fig. 3.

Ferrer propone un análisis **urtal-ike**, en el que se identificaría una forma **urtal** (*urdal*) idéntica a la que se repite en varias ocasiones en las inscripciones rupestres del Abrigo del Tarragón (Losa del Obispo, Valencia) (v. *infra*) y que constituiría un teónimo.

3. Nuevas inscripciones rupestres de Osséja.

J. Ferrer, “Le nouveau corpus d’inscriptions ibériques rupestres de la Cerdagne (4): nouveautés de 2017”, *Sources* 6, 2018, 15-31.

3.1. Esgrafiado en la roca 31, panel 9 de la zona 1 (fig. 4). Módulo de los signos 3/4 cm.

okaleIII o babakaleIII

La lectura es dudosa. El editor propone que se trate de un teónimo al que sigue una expresión numeral que indicaría la cantidad de la ofrenda votiva.

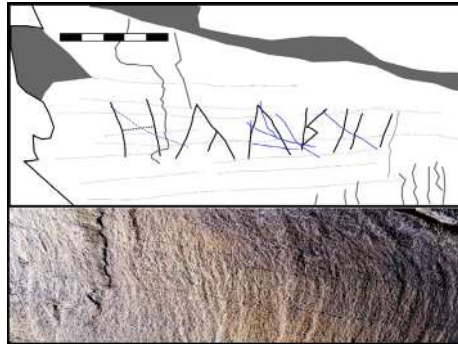


Fig. 4.

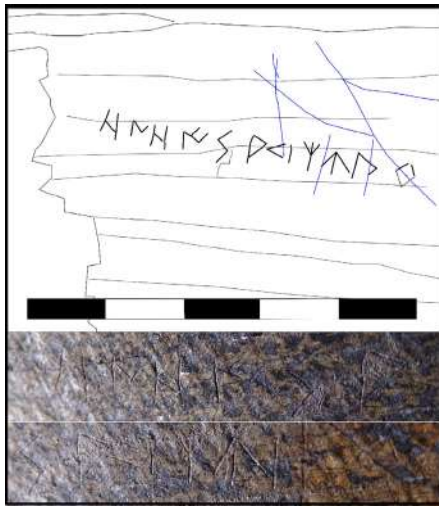


Fig. 5.

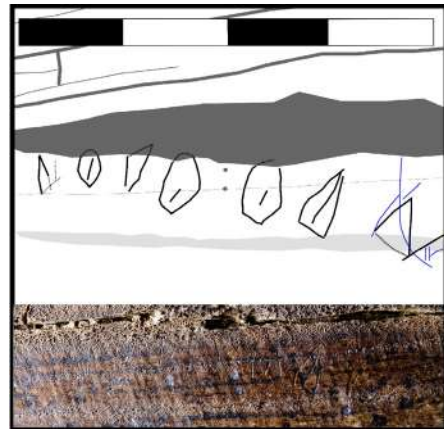


Fig. 6.

3.2. Esgrafiado en la parte izquierda de la roca 1, zona 1 (fig. 5). Módulo de los signos 0,2/0,5 cm.

onoisakebatiubiku

Secuencia de difícil segmentación y carente de paralelos claros.

3.3. Esgrafiado en la parte derecha de la roca 1, zona 1 (fig. 6). Módulo de los signos 0,3/0,6 cm.

+terku : kutun

No es imposible que la inscripción esté grabada en signario dual, siendo su transcripción entonces *+derku · kutun*. El último signo podría ser *r*; en cualquier caso, parece evidente que en el último segmento hay que ver una variante del conocido término **kutur/kutun**, que también aparece en la inscripción 3.6. del mismo conjunto.

3.4. Esgrafiado en el panel 2, zona 2 (fig. 7). Signos 1,5/1 cm. Escritura sinistrorsa y probablemente dual.

n giur

Texto de difícil interpretación.

3.5. Esgrafiado en la roca 20, panel 2 de la zona 4 (fig. 8). Signos 7/4 cm.

san

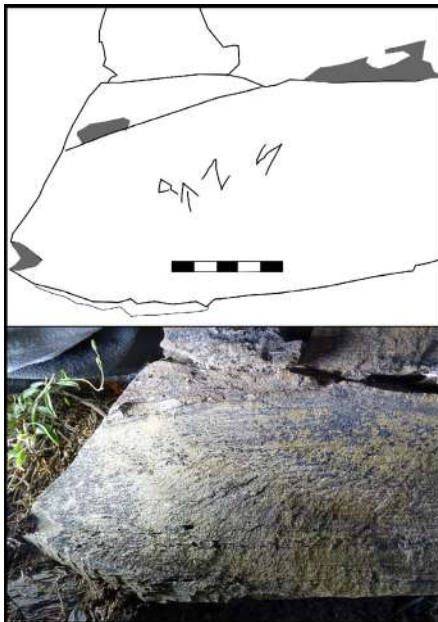


Fig. 7.

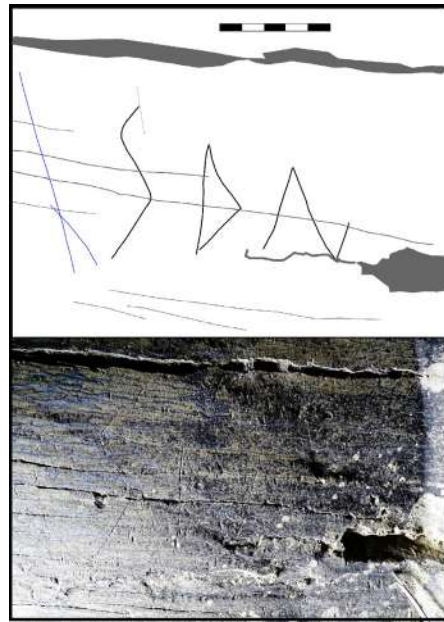


Fig. 8.

Un elemento **san** es conocido como formante de nombres personales, de manera que podríamos estar ante un antropónimo, tal vez abreviado.

3.6. Esgrafiado en la roca 1 de la zona 2 (fig. 9). Signos 3/1,25 cm.

kutur

El elemento **kutur** es bien conocido y podría tener alguna relación con el campo semántico del alfabeto.

4. Dos esgrafiados sobre cerámica de Sils (GI)

J. Ferrer, “Ildurtigi: un nou antropònim ibèric procedent de Can Fontgrau (Sils, la Selva, Girona)”, *SEBarc* 17, 2019, 11-22.

Las dos piezas fueron halladas en el yacimiento de Can Fontgrau (Sils) con motivo de unos trabajos realizados entre junio y agosto de 2016 para la construcción de un desvío provisional de la N-II.

4.1. Fragmento de borde de cerámica gris de la costa catalana, de unos 6 cm de anchura conservada, aunque originalmente debió de tener un diámetro de unos 12 cm (fig. 10). La forma es skyphos 1 (SCF’16.1021.1), con cronología de entre 350 y 300 a. E. El epígrafe fue esgrafiado después de la cocción; se conservan seis signos de 0,9/1,4 cm de módulo, aunque es muy posible que el texto esté incompleto por su parte final. Resulta difícil de determinar si el signario es o no dual: si lo es, parece presentar incoherencias gráficas. La única duda de lectura reside en el signo 4, que podría ser un muy poco frecuente **r6** o bien **a**.

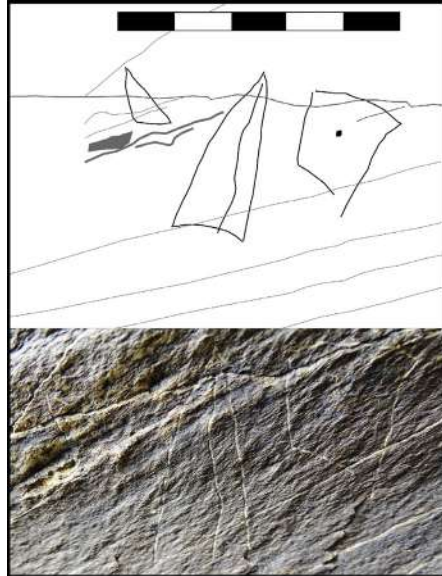


Fig. 9.

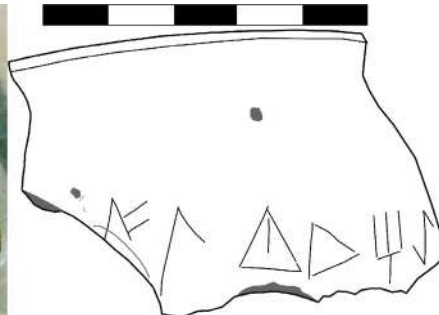


Fig. 10.

ildurtigi[---]

También serían posibles lecturas como *ilturtiki*[---] o *iltuadigi*[---]. En cualquier caso, parece que hay que interpretar un nombre personal cuyos formantes serían *iltu(r)* (MLH III §7.62) y *tiki* (MLH III §7.154).

4.2. Fragmento de base de cerámica de barniz negro campaniana B de forma Lamb. 7 (fig. 11). La dimensión máxima conservada es de 7,5 cm, pero habría de tener un diámetro original de c. 12 cm. La cronología de la pieza es de 150/25 a. C. y la del contexto de hallazgo de 110/70 a. E. El texto fue esgrafiado después de cocción en la pared exterior: el módulo de los signos es de 1,5 cm. El primer signo está mutilado en su parte inferior, de modo que no puede determinarse si se trata de *l*, *ka* o *tu*.

+i

Si la restitución correcta es *kai*, como propone el editor, podría tratarse del prenombre latino *Cai*.



Fig. 11.

5. Inscripciones rupestres de L'Esquirol y Sant Martí de Centelles (GI)

J. Ferrer, "L'abecedari ibèric no dual de l'Esquirol i altres novetats d'epigrafia ibèrica rupestre ausetana", *Revista d'Arqueologia de Ponent* 31, 2021, 79-103.

5.1. Inscripción esgrafiada en el extremo superior de un gran bloque de piedra en Baumes de Collformic (L'Esquirol), rodeada de esgrafiados de muy diversas cronologías (figs. 12-13). Los signos presentan un módulo desigual de entre 2 y 5 cm.

**kutukiíbitatikokabastokeauboo
elTn̄m̄ite**

srbe

La lectura de los primeros siete signos es incuestionable y permite identificar una secuencia idéntica a la de la fusayola de Can Rodon (BD-Hesp B.44.39). Se trata de un nuevo ejemplo, por lo tanto, de inscripción alfabética.



Fig. 12.

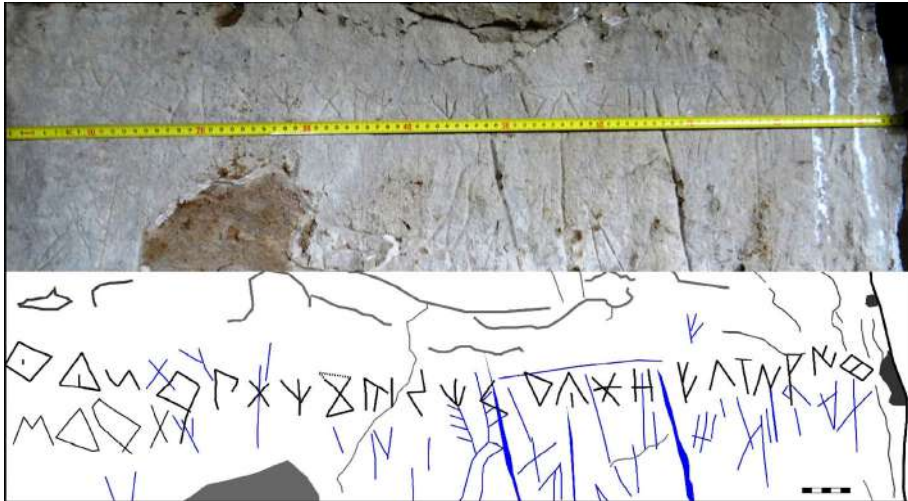


Fig. 13.

5.2. Inscripción esgrafiada en el extremo superior de una roca situada aproximadamente a 20 m. de la anterior, rodeada de esgrafiados de diferentes cronologías (figs. 14-15). Los signos oscilan entre los 8 y los 2 cm de módulo. La lectura de los cinco primeros signos es clara; los siguientes presentan diversas dificultades.

íresibanetintarfbaiter



Fig. 14.

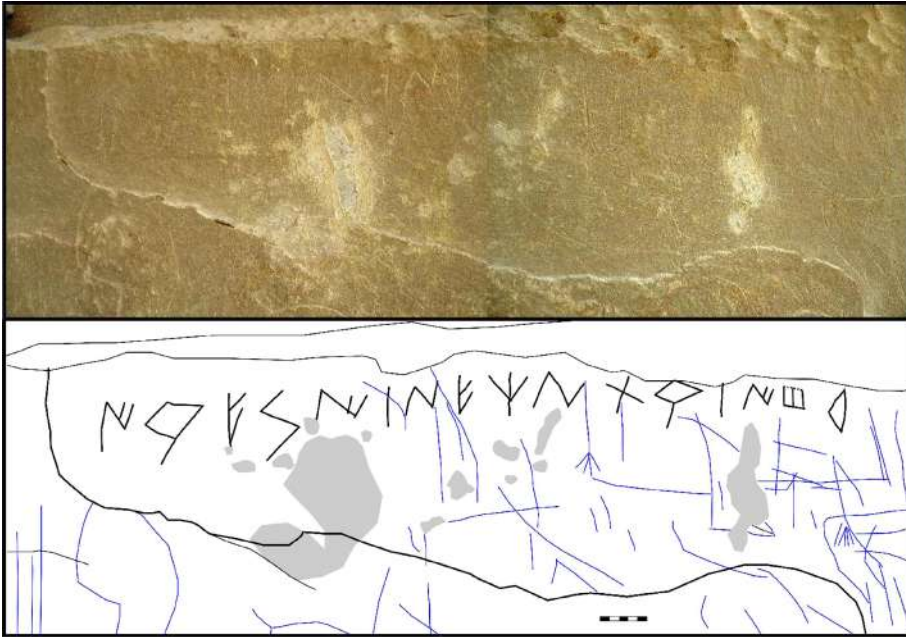


Fig. 15.

Si la lectura es correcta, puede proponerse una segmentación **íre-sibanetin-tar**ba**iter**, en la que se podría identificar un primer elemento **íre**, bien conocido a principio de segmentos en diferentes soportes, un elemento **sibanetin** que se repite en **kutursibanetin** (BDHesp PYO.07.29) y que tal vez tenga también relación con **sibantín** (C.10.1), y un elemento final integrado por **tar**ba**-ter**, quizás de carácter onomástico. El editor propone ver en **sibanetin** un teónimo y en **tar**ba**iter** tal vez un epíteto de aquel.

5.3. Diversas inscripciones esgrafiadas en una roca de Sant Martí de Centelles (fig. 16). Signario dual.

1. **gaisirI**
2. **alorberigaisir**
3. **n**
4. **n**
5. **ni / in / ii / nn**
6. **ni / in / n + i / i + n**
7. **balkar**
8. **kanskebeer**
9. **ai / an / bin / n / i**
10. **labereiku**

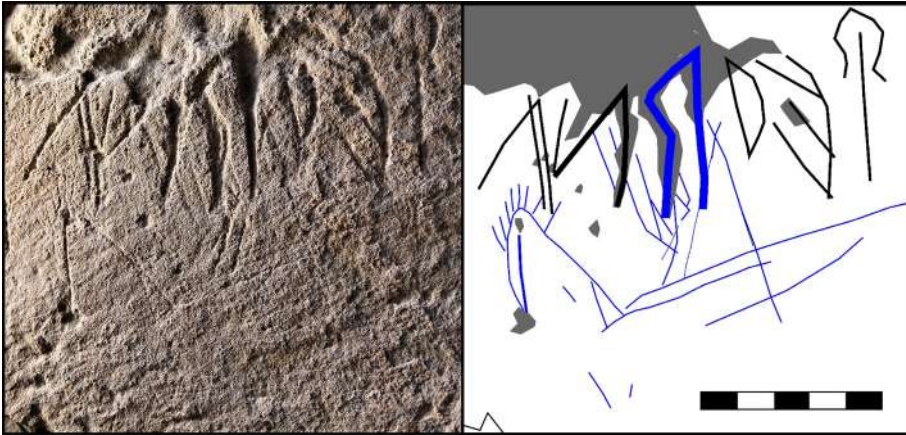


Fig. 16.

El texto 1 permite identificar un onomástico *gai-sir* o *gais-ir*, probablemente nombre personal, aunque no puede descartarse que se trate de un teónimo. El elemento se repite en el texto 2, en este caso precedido de *alorberi*, que constituye también un nombre personal. En el texto 7 se encuentra el conocido término *balkar*, para el que Ferrer propone también una interpretación como teónimo. El texto 8 admite también una lectura *kanskefer*, pero su análisis e interpretación son poco claros. El texto 10 permite una segmentación *labeŕ-ei-ku*, en la que se distinguen un sufijo final *-ku* para el que suele admitirse un valor locativo, otro sufijo *-ei* y un elemento *labeŕ* que podría ser onomástico.

6. Esgrafiados de Montbarbat (GI).

J. Ferrer y M^a del V. Vilà, “10. Formes de vida. 10.3. Lèpigrafià”, en *Loppidum de Montbarbat (Lloret de Mar, la Selva). Les excavacions de 1987 a 2013*, Lloret de Mar 2020, 479-489.

6.1. Esgrafiado en el fondo exterior de la base de un *skyphos* de cerámica gris de la costa catalana. Segunda mitad del s. IV a. E. Módulo de los signos 0.8/1,2 cm (fig. 17). Probablemente signario dual.

bakoge+

El último signo es muy dudoso: podría ser *de*, *be*, *ku* o *í*. Secuencia poco transparente, aunque se esperaría un nombre personal.



Fig. 17.

6.2. Esgrafiado en el fondo exterior de una base de cerámica negra mate de forma 21A. Datable en la segunda mitad del s. IV a. E. Signos de 1,5/2 cm de altura (fig. 18). Tal vez signario dual.

age

Quizás nombre personal abreviado formado con el elemento *ager / agir*.



Fig. 18.

6.3. Esgrafiado en la pared externa de una jarrita bitroncocónica de cerámica gris de la costa catalana de forma 8; datable en el s. IV a. E. Signos de 0,8/1 cm de módulo (fig. 19). Lectura sinistrorsa.

[---]bel

Lectura muy dudosa.

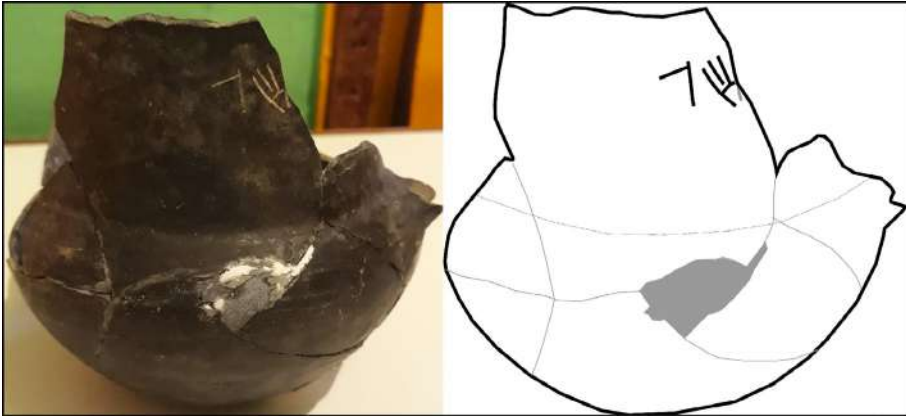


Fig. 19.

6.4. Esgrafiado en un fragmento de pared de ánfora ibérica de forma 3A. Datable en la segunda mitad del s. IV a. E. Signos de 1,4/2 cm de módulo. (fig 20)

ta++[---]

Lectura dudosa.

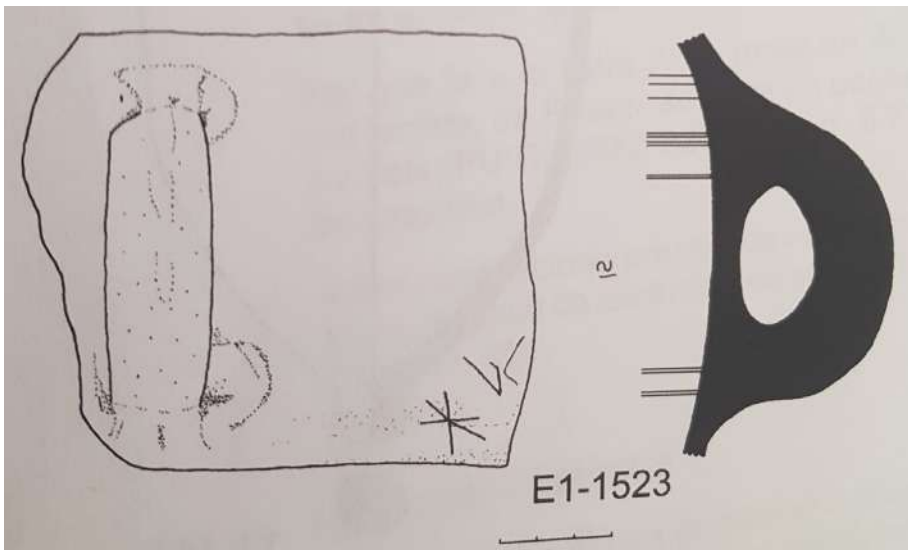


Fig. 20.

7. Edición de dos inscripciones sobre plomo de origen desconocido

J. Ferrer, “Dos nous fragments de làmines de plom amb inscripcions ibèriques nord-orientals procedents d’una col·lecció particular”, *Liburna* 18, 2021, 91-111.

Las piezas se conservan en una colección particular de Madrid. Según recoge el editor, podrían haber sido compradas hace algunos años en Barcelona.

7.1. Fragmento de lámina de plomo de forma irregular, ligeramente trapezoidal, de (4/6) x (3) cm. Presenta un texto en cada una de las dos caras, en orientación invertida el uno del otro. Signos de 3/10 mm de módulo (figs. 21-23). Una porción de la lámina está todavía plegada sobre sí misma, probablemente como consecuencia de su proceso de amortización. Escritura ibérica nordoriental no dual.

cara A

[---]+**kati**++[---]
[---]**tusbar** : **selki**[---]
[---]**iunstir** : [---]
[---]**ne** : **etei**+ [---]



Fig. 21.



Fig. 22.

- 5 [---]kilatiba[---]
 [---]+nika : i[---]
 [---]elkibas[---]
 [---]ukil+[---]

cara B

- [---]selki[---]
 [---]sikai[---]
 [---]++bi++[---]
 [---]+se[---]
 5 [---]+ta+[---]

El estado de mutilación del plomo apenas permite atisbar la estructura de su texto, más allá de la identificación de elementos onomásticos (**selki**, tal vez tres veces) y del frecuente **iunstir** (Moncunill y Velaza 2019, 340-341).

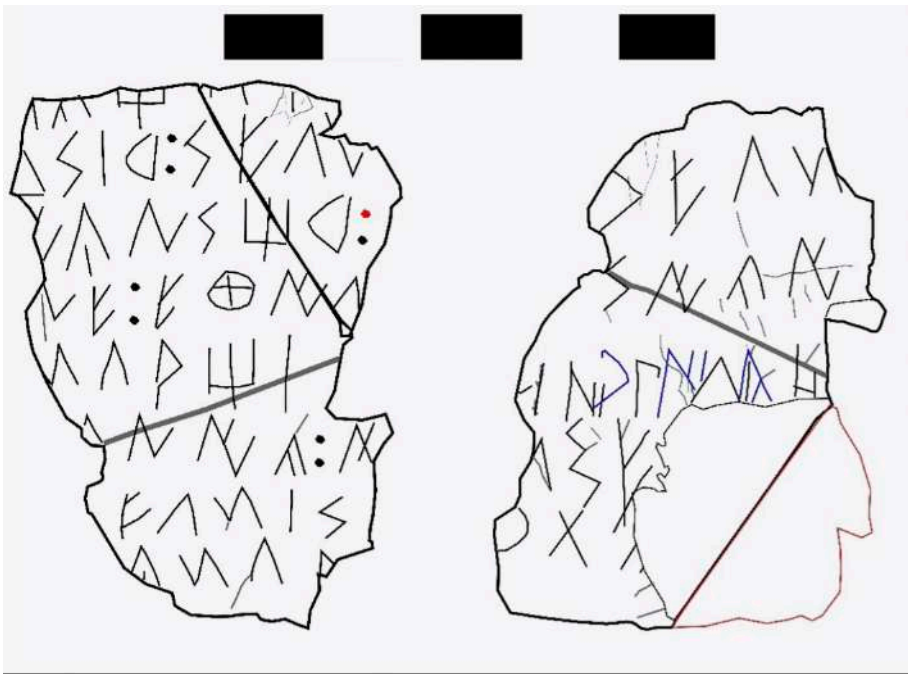


Fig. 23.

7.2. Fragmento irregular de lámina de plomo (5) x (4) (figs. 24-26), con marca de plegado a media altura. Presenta textos en ambas caras, dispuestos en el mismo sentido, con signos de 3/10 mm de módulo. La lámina está completa por la izquierda de la cara A. El signario empleado es el nordoriental no dual.



Fig. 24.



Fig. 25.



Fig. 26.

cara A

belar : [---]

bastokee : s[---]

sai : eka[---]

naikie : ba[---]

5 **+e+n** : ++[---]

+++[-]++

cara B

[---]+**řuni**

[---]+ : **sokaban** :

[---]**iuskikaur**

[---]**ilir**

5 [---]+**ar+**

[---]

Los elementos más claramente identificables son **belar** (presente entre interpunciones en cerámica de Lliria (BDHesp V.6.8)), **bastokee** (con presencia tal vez del formante onomástico **basto(k)**), [---]+**řuni** (quizás integrado por el formante **uni**), **sokaban** (donde puede identificarse el segmento **ban** que en ocasiones forma onomásticos pero en otros casos parece de carácter pronominal) y [---]**iuskikaur** (para el que hay diversas posibilidades de relación, en todo caso poco transparentes).

8. Dos esgrafiados sobre cerámica del Barranco de Julia (Mequinenza (Z))

J. I. Royo, I. Simón, C. Ruiz Darasse, F. Gómez Lecumberri y J. Carbonell Vidallet, “Epigrafía paleohispánica sobre cerámica romana altoimperial: la prensa olearia del Barranco de Julia (Mequinenza, Zaragoza)”, *Actas del III Congreso de Arqueología y Patrimonio Aragonés, Zaragoza 2020*, 229-240.

Materiales recuperados en 1979 en el paraje llamado Barranco de Julia, que se halla inundado bajo las aguas del embalse de Ribarroja.

8.1. Fragmento de un ánfora (tal vez Dressel 2-4 y producción tarraconense) correspondiente a parte del cuello y del hombro (fig. 27). Epígrafe esgrafiado sobre el hombro después de la cocción, mutilado por la parte derecha. Módulo de los signos 2,5/3 cm.

bilakuo[---]

El signo 4 es sin duda **ku**, aunque ello provoca una secuencia vocálica muy extraña en ibérico. El inicio del segmento recuerda al nombre personal **bilake** (BDHesp TE.04.04, B.44.03 y Z.12.01).



Fig. 27.



Fig. 28.

8.2. Esgrafiado después de la cocción en la pared exterior de un fragmento de borde y pared de TSH forma Drag. 29, concretamente bajo el labio (fig. 28). Probablemente mutilado por la derecha. Signos de 0,7/1 cm. de módulo.

lokuu[---]

La lectura es dudosa. Los signos han sido trazados con impericia y la secuencia redundante hace que la ibericidad de la inscripción sea muy cuestionable. Los editores se plantean también la posibilidad de que se trate de un texto celtibérico, lo que no parece imposible.

Los signos han sido trazados con impericia y la secuencia redundante hace que la ibericidad de la inscripción sea muy cuestionable.

9. Revisión de las inscripciones rupestres del Abrigo del Tarragón (Losa del Obispo, V).

J. Ferrer, “Revisión de las inscripciones ibéricas rupestres del Abrigo del Tarragón (Losa del Obispo): primeros resultados”, *ELEA* 17, 2018, 221-261.



Fig. 29.

9.1. Ocho de los epígrafes del conjunto (fig. 29) repiten el mismo texto *urdal*, que el autor interpreta como teónimo.

9.2. Epígrafe de disposición radial (fig. 30) que consta de nueve signos y se extiende a lo largo de 5,5 cm de altura y 6,5 cm de ancho con signos entre 1,5 y 2,5 cm de altura (Tarragón 12 = BDHesp V.24.1). Se propone la corrección de la lectura



Fig. 30

olekaufkoter en *kaurgobeřolé*, con dualidad explícita de la vibrante.

9.3. Epígrafe de disposición radial (fig. 31) que consta de ocho signos y se extiende a lo largo de 7 cm de altura y 5 cm de ancho con signos entre 1,5 y 2,5 cm de alto (Tarragón 13 = BDHesp V.24.1). Se corrige la lectura *olekawkoter* en *kaugobeřole*. Ferrer propone identificar en estos dos textos radiales un elemento *kau(ř)go*, para el que defiende un valor de teónimo, seguido de un verbo de contenido tal vez votivo *beřole*.

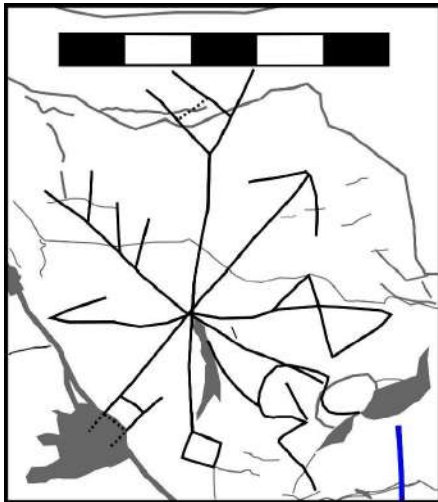


Fig. 31.

10. Nueva lectura del texto palimpsesto del plomo de Yátova (BDHesp V.13.1).

J. Ferrer, “El text ocult del palimpsest del segon plom ibèric de Yátova (València)”, *Veleia* 38, 2021, 57-90.

Gracias a una nueva y detenida autopsia llevada a cabo después de la restauración de la pieza efectuada en 2011, el autor propone una nueva lectura del texto primitivo palimpsesto de la cara A de este plomo (fig. 32). La nueva lectura es la siguiente:

galie : unibaŕkaike : kařessalir
 neitika : šorošalir : eI : kitašal-
 ir : e : šororbeŕir : eII I : ebeŕar : kaiti
 naisetini : II : kertermi : šetinkiterder

5 bieikate : neieka : kařesen : ISI : VI : kaureka : kař-
 esenanen : šalir : V III : ořtinařska
 šantoloi : uařeseka : nekitinen : šal-
 ir : V- : sanisar : euře

El estudio va acompañado de un prolijo análisis léxico del texto, que ahora permite una mejor comprensión de su estructura. Se trata, en todo caso, de un plomo de carácter administrativo o contable, tal vez vinculado a una transacción de poca relevancia, lo que explica que fuese cancelado pronto.

11. Edición y estudio de un nuevo plomo del Pico de los Ajos (Yátova, V)

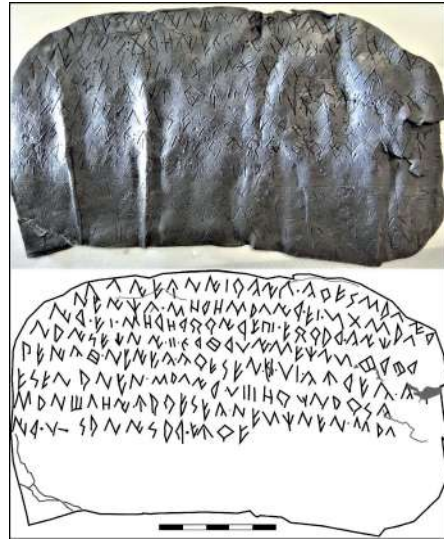


Fig. 32.

J. Ferrer, J. Velaza, D. Quixal, A. Serrano, C. Mata, T. Pasies y G. Gallelo, “Una pequeña lámina de plomo con inscripción ibérica de paleografía arcaica del Pico de los Ajos (Yátova, València)”, *Veleia* 38, 2021, 91-109.

Lámina de plomo de forma ligeramente trapezoidal 5/4,7 x 1,3/1,5 x 1 cm. (figs. 33-34). Probablemente ha perdido una parte de su superficie en la parte de derecha de la cara A, pero al afectación al texto se estima como mínima.



Fig. 33.



Fig. 34.

Signos de 0,4/1 cm de módulo en la cara A y 0,7/0,4 cm en la cara B. Presenta una sola línea de texto en cada cara, pero el análisis textual demuestra que se trata de un único texto seguido. Signario dual.

tořaibeles-

de : teřargeida : kutuř

En *tořaibelesde* parece posible identificar una secuencia onomástica sufixada con *-de*. La palabra *teřargeida* es poco transparente. El elemento *kutuř* es una palabra del léxico común y se la relaciona con el campo semántico de la escritura.

Teniendo en cuenta la forma del plomo, la disposición del texto y el léxico empleado, es posible que haya que sospechar un carácter religioso para el epígrafe.

12. Esgrafiado sobre un vaso de plata de Chiclana de Segura (Jaén)

E. R. Luján y A. López Fernández, “Revisión de un grafito ibérico sobre vaso de plata de Chiclana de Segura”, *CFC (g): Estudios griegos e indoeuropeos* 31 (2021), 13-20.

Edición y estudio de un esgrafiado sobre un vaso de plata que conserva parte de la pared, con una base 4,5 cm de diámetro y una altura máxima conservada de la pieza de 2,0 cm y un diámetro máximo conservado de 5,8 cm (fig. 35). Su número de inventario es CE/DA02821/13 y se encuentra expuesto en una de las vitrinas de la Sala



Fig. 35.

IV del Museo de Jaén, dedicada a la cultura ibérica. La pieza forma parte del tesorillo hallado casualmente en 1972 en la finca El Engarbo del término municipal de Chiclana de Segura (Jaén). Esgrafiado en caliente en la base externa, con signos de 1,2 cm de módulo.

tai

Por debajo del esgrafiado puede leerse otro en caracteres latinos *D S · |||*.

13. Inscripción sobre lámina de plomo, de autenticidad sospechosa, procedente de Los Allozos (Montejícar, Granada)

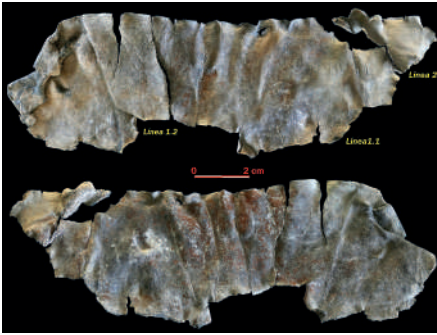


Fig. 36.

J. A. Pachón, T. Fuentes, M. Ramírez, “Nuevo plomo con leyenda ibérica de Los Allozos, Montejícar (Granada)”, *Antiquitas* 33, 2021, 41-55.

Edición de una lámina de plomo de forma irregular con longitud máxima conservada de 15,67 cm, altura máxima de 5,5 cm y grosor medio de 0,1 cm. (figs. 36-37). Hallada de manera casual en el verano de 2002 en el yacimiento de Los Allozos.

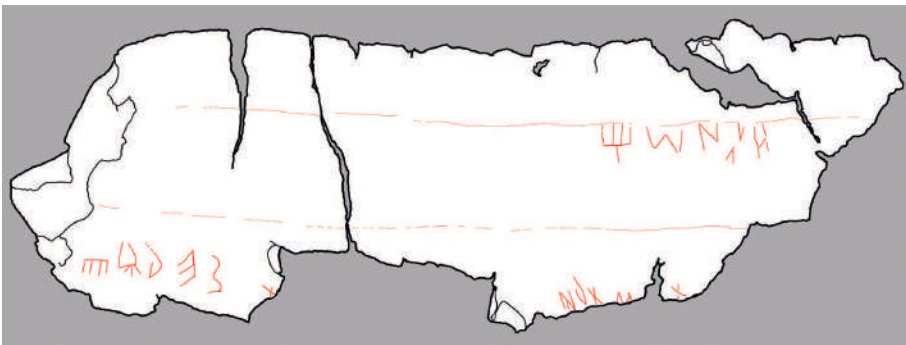


Fig. 37.

Aunque el soporte parece auténtico, diversas evidencias hacen sospechar de la autenticidad del texto, como los autores indican que Joan Ferrer les señaló de manera privada. La disposición aparentemente aleatoria de los textos, el uso de signos formalmente extraños y las circunstancias del hallazgo obligan a mantener la cautela ante el ejemplar.

Agradecimientos: Quiero agradecer a Noemí Moncunill, Joan Ferrer y Víctor Sabaté sus valiosas sugerencias y aportaciones, así como que me hayan proporcionado fotografías de algunas de las piezas.

Chronica Epigraphica Celtiberica XI

Chronica Epigraphica Celtiberica XI

Carlos Jordán Cólera 

Universidad de Zaragoza

cjordan@unizar.es

Resumen: Se presentan las piezas celtibéricas con inscripción publicadas entre 2018 y 2021. Estas son: una fusayola procedente de Horcajada de La Torre (Cuenca), una tésera de *Uxama Argaela* (El Burgo de Osma, Soria), dos téseras de *Virovesca* (Briviesca, Burgos), parte de una lámina de bronce hallada en El Castillo de Rabanera (Ventosa, San Pedro Manrique, Soria) y el fragmento del bronce de Novallas (Zaragoza). Se revisa también la lectura de la fusayola *Arcobriga*, [K.7.1] = [Z.04.01].

Palabras clave: epigrafía celtibérica, fusayola, tésera, lámina de bronce, placa de bronce.

Abstract: Celtiberian inscribed pieces published between 2018 and 2021 are presented. These are: a spindle whorl from Horcajada de La Torre (Cuenca), a *tessera* from *Uxama Argaela* (El Burgo de Osma, Soria), two *tesserae* from *Virovesca* (Briviesca, Burgos), part of a bronze sheet found in El Castillo de Rabanera (Ventosa, San Pedro Manrique, Soria) and the fragment of the bronze from Novallas (Zaragoza). The reading of the spindle whorl from *Arcobriga*, [K.7.1] = [Z.04.01], is also revised.

Keywords: Celtiberian epigraphy, spindle whorl, *tessera*, bronze sheet, bronze plate.

Recepción: 02.03.2022 | **Aceptación:** 09.03.2022

Financiación: Este trabajo se ha realizado en el marco del proyecto de investigación *Escritura cotidiana. Alfabetización, contacto cultural y transformación social en Hispania Citerior entre la conquista romana y la Antigüedad tardía*, financiado por el Ministerio de Ciencia e Innovación de España.

0. Introducción

Las circunstancias han querido que esta crónica haya tardado cuatro años en aparecer. En ella se ha recogido noticia de los epígrafes contenidos en una fusayola procedente de Horcajada de La Torre (Cuenca), en una tésera de *Uxama Argaela* (El Burgo de Osma, Soria), en dos téseras procedentes de *Virovesca* (Briviesca, Burgos), en parte de una lámina de bronce hallada en El Castillo de Rabanera (Ventosa, San Pedro Manrique, Soria) y en el fragmento del bronce de Novallas (Zaragoza). De estas piezas se hará la presentación habitual que hemos venido ofreciendo en las crónicas anteriores.

Vamos a empezar, no obstante, por hacer referencia a una vieja conocida, la fusayola de *Arcobriga*, [K.7.1] = [Z.04.01]. El caso es que cuando escribimos nuestra monografía *Lengua y epigrafía celtibéricas*, se nos olvidó hacer referencia a lo que aquí vamos a comentar sobre ella, procedente del trabajo de Lorrio y Sánchez 2009. Creemos que son importantes los datos que aportan estos autores y no queríamos dejar pasar la oportunidad de enmendar nuestro error y recordarlos convenientemente. Esperamos que los autores sepan perdonar nuestro despiste.

Por lo demás, queríamos indicar que, a pesar de que se nos atribuye una postura poco lícita, inútil y dogmática, a la hora de decidir la no publicación de piezas no procedentes de excavaciones oficiales o no controladas de alguna manera por los estamentos e instituciones pertinentes (Martínez-Chico y Ballester 2019, 1-2), intentaremos llevar a cabo una exposición, al menos, tan objetiva como la que hicimos en la décima crónica, a propósito de un supuesto amuleto celtibérico con leyenda (que ni era amuleto, ni era celtibérico).

Para finalizar agradecemos la ayuda que nos han prestado los doctores B. Díaz Ariño (U. de Zaragoza) e I. Simón Cornago (U. de Granada) para perfilar algunas cuestiones que aquí se tocan.

1. Fusayola procedente de *Arcobriga* [K.7.1]

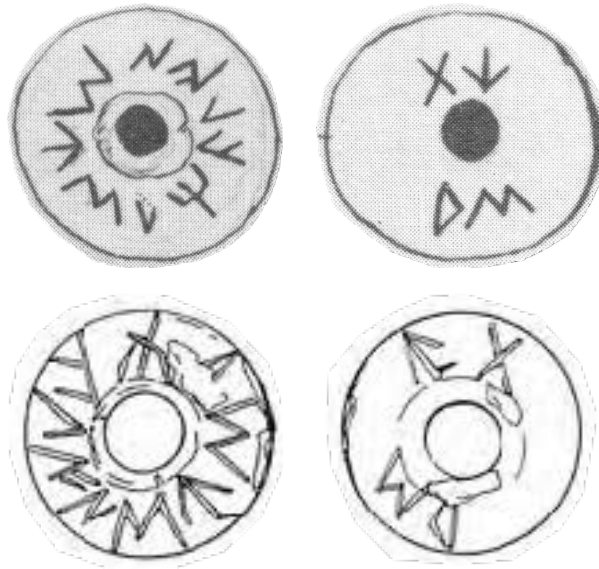
A. J. Lorrio y M^a D. Sánchez de Prado, *La necrópolis celtibérica de Arcóbriga. Monreal de Ariza, Zaragoza*, Zaragoza 2009 (número 80 de la revista *Caesaraugusta*).

En las páginas 485-487, epígrafe 2.4, los autores recogen “La documentación epigráfica indígena” del Cerro Villar, yacimiento donde se localiza la ciudad celtibérica de *Arcobriga*. Una de las piezas que recogió Cerralbo en

1911 fue una fusayola bitroncocónica, a la que Untermann le otorgó la entrada [K.7.1] del cuarto volumen de sus *Monumenta* y en la *Base de datos Hesperia* se le ha dado la referencia [Z.04.01].

Habitualmente la lectura de esta pieza se ha descrito siguiendo el dibujo que hizo en su momento Cerralbo, de manera que la denominada cara A, con lectura **susatikalim**, se desarrollaba en la cara menor, en sentido dextrógiro y con los signos colocados de forma centrípeta, es decir, la base de los mismos está orientada hacia el exterior, como puede verse en el dibujo. En la cara B, con una lectura **uta / as**, también aparecían en ese dibujo los signos dispuestos de igual manera que los de la cara A, de forma centrípeta, aunque no seguidos, sino diametralmente opuestos. La revisión de la pieza efectuada por Lorrio y Sánchez, sin embargo, no deja lugar a dudas. Los signos están dispuestos de forma centrífuga y no son opuestos diametralmente. Se confirma, por lo tanto, la lectura también dextrógira de estos signos.

La lectura puede seguir siendo la misma, pero la disposición de los signos (vid. dibujo y fotografía) casi parece privilegiar la lectura **as uta** sin que podamos determinar la dependencia que existe entre estas secuencias. Además, a falta de una autopsia, nos preguntamos si delante del signo **a** de **as** existe una interpunción, tal y como parece percibirse en la fotografía que el Museo Arqueológico Nacional tuvo a bien facilitarnos: **∴ as uta**.

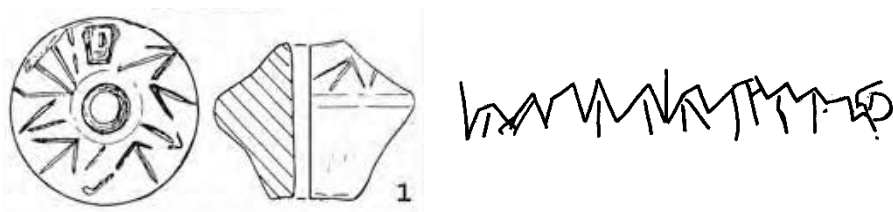


Arriba, dibujo de Cerralbo, *apud* Beltrán 1987, Lámina LI.
Debajo, dibujo de Lorrio y Sánchez 2009, 487.



Vista cenital de la cara B y de perfil de la fusayola, donde parece que se percibe una interpunción delante de la a de as (fotos: A. Martínez Levas. Museo Arqueológico Nacional).

Ya que de fusayolas hablamos no queríamos dejar pasar por alto tampoco la referencia que aparece en la nota 9 de la p. 485 a otra fusayola (1940/27/ARC-2598). Cerralbo 1911, V; lám. 1, daba un dibujo de la cara escrita y el epígrafe aparte, con algunas ligeras diferencias entre ambos. Beltrán 1987, lám. 1, considera que los signos son ibéricos y de muy dudosa interpretación. Se atreve a dar, con poca convicción, la siguiente lectura: **ba.r.ñ.u.ba.l..u.ba** (?). Lorrio y Sánchez, por su parte, lo describen como “un motivo en zigzag de cuyos ángulos surgen líneas perpendiculares..., sin descartar una decoración ‘epigráfica’”. La verdad es que se hace difícil reconocer el dibujo de Cerralbo en el que aportan estos últimos autores, pero su descripción y parte de lo dibujado, recuerdan a la fusayola procedente de Segeda [Z.07.02] con una, para nosotros, más que hipotética lectura: **estukaetuskamusku** (Jordán 2019, 463-465).



Izqda., dibujo de la fusayola con posible caso de decoración epigráfica, según Lorrio y Sánchez 2009, 487. Dcha., dibujo de la posible pseudo-escritura de [Z.07.02], según Jordán 2019, 465.

2. Fusayola de Horcajada de La Torre (Cuenca)

M. Almagro-Gorbea, X. Ballester y M. Turiel, “Fusayola procedente de Horcajada de La Torre (Cuenca) con inscripción celtibérica”, *ELEA* 17, 2018, 63-73.

Fusayola localizada por M. Turiel en el mercado de antigüedades y donada a la Real Academia de la Historia. Al final del trabajo, los editores reconocen que no pueden garantizar la autenticidad de la pieza. Se desconoce cualquier dato arqueológico. Parece que procede de Horcajada de la Torre (Cuenca), población situada a unos 7 km de Torrejoncillo del Rey, de donde procede la tésera [CU.02.01], con posible lectura *segobirigea* (Ballester y Turiel 2011). Estamos hablando, pues, del supuesto *territorium* de la ciudad celtibérica de *Segobriga*. Medidas: c. 2,5 cm de diámetro.

La pieza puede dividirse para su estudio en dos partes: la superior, epígrafa y decorada, y la inferior, anepígrafa y sin decoración. En la parte superior se aprecian cinco signos (y no seis como señalan los editores), realizados *ante coctionem*, que concuerdan con grafemas del signario paleohispánico. Estos quedan encajados entre otros tantos signos que parecen decorativos. Tienen aspecto de triángulos invertidos, cuya base está conformada por una línea continua muy marcada que los une y que hace resaltar la parte superior plana de la fusayola. Estos triángulos presentan unos puntos interiores, parece que en número de tres, a juzgar por las fotografías aportadas. También se aprecia una serie de puntos en la corona circular que conforma la cara superior plana. En la parte inferior solo se detecta, según la indicación de los autores, una pequeña fractura.

Los editores interpretan la secuencia de signos como un texto, si bien también es cierto que al final del trabajo (p. 72) señalan que “tampoco puede descartarse que los signos inscritos en la fusayola no representen un uso real de la escritura sino una escritura puramente ornamental, imitativa, realizada por un an[hemi]alfabeto por motivos figurativos o eventualmente supersticiosos”. La procedencia de la fusayola y el precedente de la tésera de Torrejoncillo hacen que los autores se decanten por la interpretación celtibérica del texto.

Llevan a cabo la descripción grafemática de los signos:

- 1.- Comienzan por el único fonemograma: s1, tras el triángulo más grande.
- 2.- A continuación, siguiendo la lectura dextrógira, se aprecia un signo de difícil interpretación. Los editores prefieren considerarlo como una *go* al

modo de la que aparece en [K.0.3] = [SP.02.43], esto es **ko**₂, pero invertida. Piensan que su interpretación como un alógrafo, todavía no testimoniado, de **be** es más inseguro. A nuestro juicio, si se considera la naturaleza textual de lo escrito, parece más probable precisamente pensar en un alógrafo de **be** que en uno invertido de **go**. A no ser que no sea invertido y estemos hablando de un nuevo alógrafo de **go**. La consideración de un **go** invertido parecería abonar, según pensamos, la idea de la pseudo-escritura.

3.- El tercer signo es todavía más problemático que el anterior, aunque su trazado tiene la virtud de fijar el sentido de la lectura. Barajan diferentes posibilidades:

- **ka**, del tipo **ka**₂ de [K.0.11] = [SP.02.01] o del grafito [LO.04.02] procedente de Alfaro (La Rioja) con lectura **lueikar**+[-]. Parece la opción favorita de los editores, de hecho encuentran bastante parecido entre estos signos. Desde nuestro punto de vista existe una clara diferencia paleográfica.

- **ke**. En concreto sería una **ke**₁ “inclinada, como si volcada” (p. 68) (Ce en su transcripción). En definitiva, sería otro alógrafo de este signo que habría que añadir. O eso, o estamos de nuevo ante un signo no trazado como debe trazarse. ¿Otro rasgo de pseudo-escritura?

- **e**₂, al modo de la que aparece en **sailetiikoo** de [K.24.1] = [BU.03.01]. Este parecido es aparente, pues el signo se ve afectado en su parte superior, lo que no impide adivinar que estamos ante el mismo signo que aparece en **se+eios**, esto es, **e**₃. En cualquier caso, esta lectura tendría el problema de



Cara inscrita y los cinco signos de la fusayola de Horcajada de la Torre (fotos: Almagro-Gorbea *et al.* 2018).

que aparecería una secuencia **-oe-**, nueva en celtibérico. Podría salvarse este obstáculo si **e** fuese inicio de palabra, según indican los autores.

- **bi**, que consideran como bastante improbable y a decir verdad no se parece a ninguno de los alógrafos conocidos de este signo.

4.- **ti**, signo claro que no admite discusión alguna. **ti1**.

5.- **ku**, que los editores identifican como **ku1**, romboide y con un punto en el interior, como el que teóricamente aparece en [K.8.1] = [Z.01.01], la lápida de Torrellas (Zaragoza), conocida por dibujos. Las fotografías aportadas no permiten decir nada sobre la posibilidad de una **te5**. Los autores no dicen nada al respecto.

Continuando en el yerro de sumar seis signos en lugar de los cinco existentes en realidad, consideran que la fusayola podría contener dos palabras al menos. En cualquier caso, los editores proponen las siguientes posibles lecturas (lo transcribimos al modo *LEC*):

En sentido dextrorso: *kusgogati*; *sgogatiku*; *gogatikus*; *gaticusgo* (o *etikusgo*, *getikusgo*); *tikusgoga*.

En sentido sinistrorso: *tigagosku*; *kutigagos*; *skutigago*; *goskutiga* (o *goskutie* o *goskutike*); *gagoskuti*.

De todas ellas, tan solo aventuran una interpretación morfo-sintáctica para *kusgogati*, o por mejor decir, su variante *kusgogeti*, que no está recogida en los dos listados indicados. Sería una secuencia de antropónimo en genitivo del singular de un tema en *-o*, *kusgo*, seguido de *geti*, dativo de *ge(n)tis*, en donde la nasal se habría elidido. Encuentran dos obstáculos para este análisis: la poca verosimilitud de una secuencia no asimilada entre la sorda /s/ y la sonora /g/ y la no existencia, todavía, de un antropónimo **kusgos*. El tiempo y nuevos documentos puede que solventen este último problema (aunque nos cuesta entender un mensaje así en esta fusayola en concreto, a no ser que estemos ante un ginecónimo ¿de tema en *-o*?). No vemos, sin embargo, mucha dificultad en aceptar una secuencia /sg/ ([sg]), al menos si pensamos y hablamos en español. No hay datos que permitan afirmar qué pasaba en celtibérico con estas secuencias. Además, añadimos nosotros, habría que suponer, según parece, el cierre completo del diptongo originario **-ey* en posición final, de modo que **gentey* > *gentē* > *gentī*. ¿Variante diacrónica, variante diatópica?

Efectivamente, tal y como indican los editores, pueden adivinarse diferentes terminaciones celtibéricas según la lectura y segmentación por la que

se opte, que ni mucho menos terminan con las que ofrecen. Alguna más podría ser: **sbeketiku** (¿con un posible [begeti], de *b^heg- “romper”?) o **sbeketite** (¿con un posible [speketi]?), etc. Nos preguntamos si el tamaño más grande del triángulo delante de la s, no es la señal del comienzo del teórico texto.

Si al hablar de la segunda fusayola de *Arcobriga*, encontrábamos ciertas similitudes entre ella y la segedense [Z.07.02] y podrían considerarse casos de pseudo-escritura, quizá debamos poner ahora en correlación la fusayola conqense con la procedente de *Pintia* [VA.02.01], con su de nuevo teórica lectura, **tekebe<ba>kaatokotatu** (Jordán 2019, 459-462). ¿Son realmente textos estos cuatro epígrafes?

3. Tésera procedente de *Uxama Argaela*

M. Almagro-Gorbea y X. Ballester, “Tésera uxamense con inscripción celtibérica”, *Complutum* 30, 2019, 165-178.

Tésera de bronce en forma de suido. La pieza es casi idéntica a [K.18.1] = [NA.01.01], procedente de La Custodia, y [SP.02.24] de origen desconocido. En el siguiente cuadro comparativo pueden verse los datos de las tres:

	largo	alto	grosor	peso	orientación
loukeso	6,5 cm	2,7 cm	0,7 cm	¿?	a derecha
[K.18.1]	6,4 cm	2,8 cm	1 cm	47 gr	a izquierda
[SP.02.24]	6,4 cm	2,8 cm			a izquierda

La pieza forma parte de una colección de un particular de la zona de El Burgo de Osma (Soria). Según la información obtenida, procedería de la misma zona, esto es, la antigua *Uxama Argaela*. No existe, por lo tanto, ninguna contextualización arqueológica.



Tésera procedente de *Uxama Argaela* (foto: Almagro-Gorbea y Ballester 2019, 165).

Los autores llevan a cabo un “Estudio Tipológico” (pp. 166-171) en el que por un lado revisan las téseras en forma de suido. Además de la presentada,

para la que proponen la denominación de *Tésera de Uxama Argaela-2*, se trata de (según nuestra organización):

A) En forma de bulto redondo cortado longitudinalmente:

[SP.02.27] (origen desconocido, col. Daehnhardt, **oilaunika**);

[SP.02.24] (origen desconocido, col. Daehnhardt, **kamasios**);

[SP.02.37] (origen desconocido, quizá provincia de Ávila, **turatin**);

[K.0.6] = [CU.00.01] (prov. de CU, **atulnkum**);

[K.18.1] = [NA.01.01] (La Custodia, NA, **berkuakum**);

B) En forma laminar

[K.23.2] = [SO.02.06] (*Uxama Argaela-1*, SO);

[P.05.01] (Monte Bernorio, P, [---]ium).

En este segundo apartado habría que incluir también, a juicio de los editores, la tésera de Herrera del Pisuerga (*AE* 1967, 239). Hay que recordar, no obstante, que esta pieza, aunque de ambiente incontestablemente indígena, está escrita en alfabeto latino y lengua latina. No contabilizan [K.18.2] = [NA.01.02] (La Custodia, NA, **lukio kete**). Es cierto que no se puede confirmar ante qué tipo de animal nos encontramos.

La tésera presentada en el trabajo, así como [K.18.1] = [NA.01.01] y [SP.02.24], presentan una característica formal que las relaciona, a juicio de los editores, con una serie de fibulas zoomorfas peninsulares, que permiten precisar su origen y acercarse a la cronología. Se trata de la (p. 168) “triple escocia, más ancha la central, que queda resaltada por toros bastante agudos”. Su conclusión es que la tésera *Uxama Argaela-2* debe proceder de las zonas septentrionales de la Meseta Norte: en concreto, del territorio autrigón de la actual comarca de la Bureba, aunque no podría excluirse la zona de los berones o de los vacceos septentrionales. Su cronología habría que colocarla en la segunda mitad del siglo II, probablemente a finales, o principios del s. I a.e.

El hecho de que fuese fabricada en una zona y se hallase en otra, hecho casi general en el *corpus* celtibérico, confirmaría una vez más el carácter portátil (que no móvil) de estos documentos. La identidad formal de las tres piezas ya indicadas lleva a concluir a los editores que las tres téseras casi idénticas salieron, con un alto grado de probabilidad del mismo taller y que acabaron, como era de esperar, en diferentes sitios. La conclusión más lógica, según los autores, es pensar en la fabricación casi en serie de las téseras, que eran transportadas por los individuos para establecer un pacto en el momento

oportuno. Apoyaría este supuesto precisamente la existencia de las tres téseras en cuestión con sus distintos contenidos, signarios y *ductus*.

Los editores consideran que podrían diferenciarse entre téseras que recogían contactos de corta y mediana distancia (dentro de una misma región o entre regiones vecinas) y las que apuntan a desplazamientos a gran distancia. De cualquier forma, las relacionan con las élites ecuestres indígenas y, en definitiva, la ganadería transhumante, como ha sido propuesto por diferentes autores.

La portabilidad también sugeriría, siempre a juicio de Almagro-Gorbea y Ballester, la posible existencia de “conjuntos cerrados” de téseras, como el formado por las piezas [SP.02.21], [SP.02.22] y la anepgrafa conocida como CT-3 (por lo tanto de la Colección Turiel). Procedería de la zona del Guadarrama, entre El Escorial y Segovia y dataría de c. 50-25 a.e. Otro conjunto cerrado podría ser el procedente de Sasamón (BU), antigua *Segisamun*, datable c. 75-25 a.e., que fue adquirido por el Marqués de Cerralbo a comienzos del siglo XX. Estaría compuesto por [K.14.1] = [BU.01.01], [K.14.2] = [BU.01.02], además de tres piezas anepígrafas, una pisciforme y las otras dos tabuliformes. Estos conjuntos indicarían cómo se usarían y transportarían estas piezas.

Las ideas expuestas por los editores en este apartado no deben ser, ni muchísimo menos, consideradas definitivas y probadas. En este sentido, la abundante aparición de la referencia a una comunidad, por ejemplo, no casa muy bien con la idea de la fabricación casi en serie y la adquisición por un individuo para llevarlas encima para un posible pacto futuro. Más bien parece indicar lo contrario.

En cuanto a la cronología del conjunto de las téseras, ha de indicarse que solo tenemos noticias de tres hallazgos en contexto arqueológico:

– [TE.04.11], hallada en el yacimiento de La Caridad (Teruel), ciudad que fue construida a finales del II a.e. y parece que fue destruida c. 80-72 a.e.

– [LO.04.03], pieza hallada en lo que se considera el solar de *Graccurreis* (Alfaro, La Rioja), en concreto dentro de una piscina que pudo servir de lugar de ofrendas durante un período que iría del siglo II al III d.e. La pieza podría ser anterior.

– La tercera es la de Armuña de Tajuña, datable a finales del s. III a.e., según el material numismático asociado a ella.

Todos los demás datos cronológicos que puedan darse son aproximados y no pueden ser tan precisos, como quieren los autores.

Sobre los conjuntos cerrados, no nos atreveríamos a afirmar nada, pues es un material comprado en ambos casos sin que se tenga de ellos ninguna contextualización arqueológica.

En el apartado dedicado a la “Iconografía” (pp. 172-173), los paralelos hispánicos y europeos llevan a considerar a los autores la idea de que el jabalí era un animal que estaba relacionado con una divinidad de la tercera función *dumeziliana* (responsable, pues, de la fecundidad, riqueza y bienestar de la sociedad). Este animal sería el garante del pacto de hospitalidad, así como el encargado de imponer terribles castigos a quien lo rompiera.

El último apartado (pp. 174-176) está dedicado al “Estudio lingüístico”. La lectura que aportan los editores, según *LEC* que sigue básicamente los criterios de *MLH*, es la siguiente:

lougeso · uadarigum · kaas

Según los criterios utilizados por Almagro-Gorbea y Ballester: LOUGeSO:UADaRIGuM:CaAS.

Existe interpunción triple entre las tres palabras. Lo más reseñable paleo-gráficamente hablando es:

1.- Los autores se inclinan a pensar que está escrito en sistema dual o, como prefieren denominarlo ellos, patrón escriturario binoclusivo. No existe oposición entre sílabas con el mismo núcleo vocálico, pero sí parece haberlo con distinto.

2.- Está escrito en la variante oriental.

3.- Aparece redundancia vocálica en la última palabra. Esta pieza coincidiría con [K.24.1] en estos dos últimos puntos, aunque recordemos que la tésera de Belorado presenta la redundancia sistemática. También podría coincidir en el uso del sistema dual.

4.- La forma de la segunda *o*, pues parece que se aprecia un ápice en el trazo vertical de la izquierda, cuyo significado se escapa a los editores (y a nosotros también). Parece una variante de *o3*, al igual que la primera *o*.

Establecida la lectura, pasan al comentario lingüístico. Nosotros vamos a comenzar el repaso por el principio. Consideran que *lougeso* es el genitivo singular de un antropónimo, tema en *-o*, para el que aportan paralelos léxicos como *Lougesteri* (Pozalmuro, SO) [*CIL* II, 5797], *Lougesteric[o]* (Pe-

ñalba de Castro, BU) [*HEp* 2, nº 141], **loukestero** de la tésera de Cantoral de la Peña (PA) [P.04.01]. Esta forma **lougeso** les sirve para despejar las dudas morfológicas que se nos planteaban a propósito de la formación **loukestero**. No terminábamos de ver la razón de la secuencia *-es-*, que considerábamos (Jordán 2014, 719), siguiendo a Prósper *VCI*, 274, debía proceder de *-is-*. Posteriormente (Prósper 2016, 167) esta autora, busca la explicación bien en la estructura polisilábica de la palabra, bien en una base **lowgeyo-* (típica de Lara de los Infantes) en lugar de **lowgo-*. Aparecería así una proto-forma **lowg(e)y-istero-*, que sería típica de los arévacos o pelendones. La base léxica sería, a juicio de los editores, **louges-* y no **loug-* más ese sufijo *-es-*, en cualquier caso, relacionada etimológicamente con la divinidad *Lug*. El antropónimo **Lougesos* no está testimoniado todavía.

uadarigum es el genónimo o nombre familiar en genitivo del plural, que sigue al idiónimo. Lo primero que llama la atención es la sonorización de la “esperada” oclusiva velar sorda del sufijo. Los editores prefieren pensar en un olvido del punto interior que convertiría la grafía en una **ku** compleja y por lo tanto representación de [ku], en lugar de pensar en un proceso de sonorización de la oclusiva, que aparece en las zonas más orientales o periféricas del ámbito hispanocéltico peninsular (¿celtibérico?), como sucede en *Celtigun* [CIL II, 6298]. Proponen como posible etimología, las bases **wadar-* o **watar-* “agua [potable]”, que de momento no está testimoniado en la Península Ibérica. Existe un *Vadarius* en Celtinis, Numidia, del siglo II d.e. En este sentido, debemos indicar que en caso de proceder de una base con una dental sonora, tipo **wadar-*, hay que explicar por qué no se indica mediante sigma (más vocal), que sería lo esperado por la evolución fonética de esa dental. Podría tratarse de una escritura defectiva en donde la secuencia [ða] se ha indicado mediante el alógrafo simple de **ta**. Otra posibilidad sería pensar en una secuencia [wanda-], aunque llegaríamos a otro elemento onomástico sin parangón en la Península Ibérica, aunque podría tener un paralelo en *Vanderius* de La Graufesenque (Delamarre 2007, 189).

En cuanto a la última secuencia, **kaas**, los autores subrayan las dificultades sintácticas que supondría un teórico acusativo del plural o un genitivo singular de un tema en *-a* en una frase o sintagma como la que parece darse en esta tésera. Los paralelos a los que acuden son la secuencia **kas** de la tésera [P.04.01], que Peralta 2014 considera como terminación de **bokas** y en 2016, 104-107, como elemento independiente, y Jordán 2014 (y 2019) como la terminación de **lanian/kas**; y la secuencia de la tésera de Monte Bernorio [P.05.01]

kaa · sa[---], en este caso antecedido por [---]**ium**. Teniendo en cuenta esta última pieza, plantean muy tentativamente la posibilidad de que **kaas** podría segmentarse, con olvido de la interpunción, como **kaa s** y pensar que estamos ante unas abreviaturas, en donde **kaa** estaría por **kar** y **s** por el demostrativo **sa** (no podemos dejar de pensar en nuestra propuesta de [K.18.4] = [NA.01.04] **sa kar onkas**, LEC 598). La redundancia vocálica estaría marcando la cantidad larga de la vocal.

La traducción “aproximada e incompleta” (p. 176) es: “[¿tésera X?] de Lugesos de los Vadárigos”.

Dos cuestiones nos llaman la atención de este epígrafe. La primera es que da cuenta perfectamente de los problemas con que nos topábamos en el análisis de la forma **loukesteros** de [P.04.01]: el complejo *hapax graphomenon* de **ke**, ahora sin duda simple, y la base *louges-* que explica el incómodo sufijo *-is-*. ¡Qué mala suerte no haberla conocido antes! El segundo es que confirma la secuencia **kaa s(a)**. ¡Qué buena suerte haberla conocido ahora!

4. Tésera de El Burgo de Osma

M. Almagro-Gorbea, X. Ballester, M. A. Roura y M. Turiel, 2019: “Tésera en forma de cierva procedente de Burgo de Osma (Soria, España)”, *CuPAUAM* 45, 2019, 237-246.

Tésera de bronce en forma de cierva, procedente de una colección privada de Madrid, que a su vez fue comprada a un coleccionista de El Burgo de Osma (SO). Los editores consideran que esta última puede ser la zona en la que se encontró la pieza. No hay, por lo tanto, noticias ni datos del contexto arqueológico en que se halló. La denominan tésera “Uxama-3”, tras [K.23.2] Uxama-1, y la recién reseñada de **loukesos**, que sería “Uxama-2”. El nombre de Uxama corresponde, evidentemente, al de la población arévaca de *Uxama Argaela*.

Como se ha indicado, la pieza es de bronce, fundida a la cera perdida, con unas dimensiones de 3,8 cm de longitud, 3,8 cm de altura y un grosor máximo de 0,6 cm. Representa una cierva, cuya parte con bulto mira a izquierda, pero tiene la cabeza vuelta hacia atrás. Su cabeza resulta muy pequeña en comparación con el cuerpo, es triangular y redondeada. Se aprecia el ojo y sobresale una oreja grande y dispuesta casi verticalmente. En esta cara se ven dos hendiduras (¿escocias?) que dividen el animal en tres partes: la cabeza y el cuarto delantero, la parte central en forma trapezoidal y el cuarto trasero con un rabo

corto hacia abajo (característico de los cérvidos). En la cara plana aparece un epígrafe en alfabeto latino, con letras de 0,3 - 0,4 cm de altura, realizado por la técnica de la punción (los puntos tienen un diámetro de 0,05 cm). El epígrafe está deteriorado y su lectura es difícil.

Los autores hacen referencia a varias piezas dentro del mundo céltico y fuera de él que confirman que el animal representado es una cierva con la cabeza vuelta. Estas son: la figurita de Ràkob (Hungría); las ciervas que aparecen en las fíbulas argéneas oretanas de tipo La Tène II evolucionado, como la de Cañete de las Torres (CO), la de Chiclana de Segura (J), las del tesoro de Los Almadenes (CO), la de Caudete de las Fuentes (V), la de la Muela de Taracena (GU), otra de procedencia desconocida que se halla en la actualidad en el British Museum, así como una fíbula de la colección Levy y White. Todo este material les lleva a considerar también una cierva con la cabeza vuelta la tésera [K.0.13] = [SP.02.07], procedente, posiblemente, de la provincia de Cuenca, que tradicionalmente es considerada un prótomo de caballo.

Como paralelos estilísticos en cuanto animal estante, dentro del *corpus* celtibérico de téseras los editores recurren a dos téseras en forma de toro, procedentes de Villas Viejas, al menos en teoría en el primer caso: [K.0.5] = [CU.01.01] y otra anepígrafa. También hacen mención a una de las téseras de Fitero que interpretan como un toro, [NA.07.01], pero que nosotros consideramos ya desde su *editio princeps* como un caballo. Hay otra procedente de Extremadura publicada por los propios autores (Almagro-Gorbea y Ballester 2017) y que nosotros consideramos muy sospechosa (vid. CEC X). Para su tripartición, traen a colación [K.0.6] = [CU.00.01] en forma de suido y [K.7.2] = [Z.04.02] en forma de oso o toro procedente de *Arcobriga*. Estos imprecisos (*sic*) paralelos estilísticos les llevan a plantear como la zona de origen de la pieza la Celtiberia meridional, así como a confirmar su autenticidad. Si bien la iconografía de la pieza les lleva a datarla hacia finales del s. II a.e. o c. 100 a.e., el uso de la lengua céltica en alfabeto latino les obliga a retrasar la fecha hasta después de las guerras sertorianas, esto es, a mediados del siglo I a.e., pero sin rebasar el 25 a.e. Quizá se podría plantear aquí, a nuestro juicio, la posibilidad de plantear una doble cronología: la del soporte y la del texto.

También comentan la importancia del ciervo en el mundo mitológico celta a través de textos y otras figuras decorativas, así como en la Hispania prerromana, en donde destacan los autores el famoso episodio de la cierva blanca de Sertorio (Aulo Gelio 15.22; Plutarco *Sert.* 11.20; Valerio Máximo 1.2.4; Frontino 1.2.13).

La lectura que dan es la siguiente:

AR·ESNO

SMAG·SE·QNF

A·VLO

Ajustada a las convenciones *LEC*, según los comentarios que dan, es:

+AR · ESNO

SMAG · SE · QNF

+A[.] + [.] ++ VLO



Tésera de Burgo de Osma, con y sin resaltar el epígrafe (fotos: Almagro-Gorbea *et al.* 2019, 238 y 242).

El comienzo de la segunda línea podría ser ++M. Tras A podría leerse O o Q, pero optan por G, porque una secuencia MAO es complicada de entender en celtibérico. MAQ podría ser una forma de genitivo del plural en el que no se habría escrito la secuencia -VM. La S siguiente sería de una factura bastante diferente a la que se ve en la primera línea. No comentan nada de la interpunción entre G y S, pero la dejamos porque la indican en la lectura que dan, aunque nosotros no la percibamos en la fotografía. Tras S, se decantan por E, tras descartar L y D, pues creen detectar un punto que correspondería al trazo intermedio horizontal. Esta E de tres trazos contrasta con la E de la primera línea que presentaría solo dos trazos, quizá por influencia del fonemograma correspondiente en signario paleohispánico. Tras el punto que conforma ese trazo perciben otro que corresponde a la interpunción. A continuación leen una secuencia QNF, con una Q de trazado muy irregular, unas N y F claras.

Esta última letra les plantea un grave problema de interpretación, pues no se espera una fricativa labiodental sorda en celtibérico. En la tercera línea el primer signo legible sería una A a la que le faltaría el trazo horizontal, la antepenúltima una V, la penúltima I o L y la última una O o mejor (en contra de lo que indican en la lectura) una Q. En esta línea nosotros nos hemos dejado llevar por la fotografía con los puntos del epígrafe resaltados, de ahí las diferentes cruces y los dos vacíos que hemos señalado.

La lectura, como se ve, es harto difícil y la interpretación imposible. Los editores aventuran un posible comienzo CAR, que, en contra de lo que indican, sí que está testimoniado en celtibérico. Nos referimos a la tésera procedente de Lora del Río [SE.03.01] CAAR · ICVRBICA / SALVANTICA/QVE (bueno, en realidad no empieza por CAR, sino por CAAR, aunque nosotros suponemos que es la misma palabra). Además de la posible abreviatura MAG, aluden a lo inesperado de F, y las distintas posibilidades finales -VLO, -VIO, -VLQ, -VIQ, todas posibles en celtibérico, bien como terminaciones de genitivo del singular en -O o del plural con la elisión de -VM.

A partir de las fotografías poco nos atrevemos a comentar. Nos llama la atención el parecido de varios de los signos que aparecen con grafemas del signario paleohispánico. La primera A se parece mucho a la **ka** de Uxama Argaela-2. Lo mismo que el final de la segunda línea se asemeja mucho a la **o** de aquella tésera, **ʃ**, sobre todo si comparamos la fotografías con y sin los círculos rellenados...

5. Tésera I procedente de *Virovesca*

D. Martínez-Chico y X. Ballester, “La tésera celtibérica de Virovesca (Briviesca, Burgos)”, *Hispania Antiqua. Revista de Historia Antigua*, XLIII, 2019, 1-15.

Pieza de bronce en forma de la parte anterior de un pez, mirando a izquierda. Medidas: c. 5 cm de longitud x 2 cm de altura máxima (no se da grosor). Peso: 12 gr. Según los autores, la pátina en la zona fragmentada indica que la pieza se rompió en una época pretérita y no recientemente. Esto afecta al epígrafe, pues queda incompleto. Nos preguntamos nosotros si estamos ante una *tessera confracta*, hecho al que no aluden los editores. En la superficie en que aparece el epígrafe se aprecia lo que podría ser el ojo del animal. En la otra cara se ve un pequeño pivote. Procede de una colección privada de Briviesca (Burgos). Es fruto de un hallazgo casual en las cercanías del Cerro de San Juan. En concreto en las coordenadas 42.537273 latitud y -3.332812 longitud,

punto dentro del *oppidum* de *Virovesca*. No se conocen más datos de carácter arqueológico.

A juicio de los editores, la forma de la pieza podría ser estar relacionada de una manera simbólica con la pesca en agua dulce de la zona, La Bureba, en donde abundan los recursos naturales, como los ríos y lagunas. Realizan un repaso a las téseras pisciformes celtibéricas, tipo común en esa región burgalesa por la aparición de tres ejemplares, como son: [K.24.1] = [BU.03.01] de La Mesa de Belorado; [K.14.2] = [BU.01.02] y otra anepígrafa de Sasamón (Colección de Cerralbo). También son pisciformes [SP.02.18] ([CP-4]), de origen desconocido; [TO.03.01], posiblemente de Nambroca (Toledo); [K.7.3] = [Z.04.03] en forma de delfín, de Monreal de Ariza (Zaragoza); [CP-18], en forma de róbalo, procedente de Villasviejas de Tamuja (Cáceres), en alfabeto y lengua latina. Hacen referencia también a la pieza presentada por J. Gil en el V Coloquio de Lenguas y Culturas Paleohispánicas, con texto **sekontiaka kataka kartiliko antinia / ualisamiticease**. Aprovechan para resaltar la coincidencia lexemática entre **kartiliko** y **kartilike** de [CP-4], cosa que había hecho Jordán quince años antes (cf. Jordán 2004, 287-288; 2019, 606-607). También plantean la posible relación entre **kataka** y la forma CADA/CA o CARA/CA de [K.14.2] = [BU.01.02]. Para nosotros es un poco difícil, porque la lectura es CAISA/CA (Jordán 2004, 369-370; 2009; 2019, 871-874).



Epígrafe sobre la tésera de Virovesca (Martínez-Chico y Ballester 2019, 11).

Tras realizar unas breves consideraciones sobre el origen y el contexto histórico, pasan a realizar el análisis grafemático y lingüístico. La lectura que aportan (p.12) es:

SORBaS : ONUBaKa[]

Según las convenciones *LEC*:

sorbas : onubaka+[---]

Queremos insistir en que acabamos de dar la adecuación de la lectura de los editores. El material fotográfico refleja el mal estado en que se encuentra la

zona del epígrafe y muy poco podemos decir sobre el texto. En él solo somos capaces de confirmar **r** y **ka**.

El texto aparece en la cara con bulto, quedando la parte superior de las letras muy cerca del borde superior. No se da la altura de las letras. Otras piezas con el epígrafe en esa cara son la presentada por Almagro-Gorbea, Ballester y Turiel 2017 (para nosotros falso, el epígrafe al menos, cf. CEC X, 242-248); la tésera [SO.03.01] de Muro de Ágreda (SO); y [K.14.1] = [BU.01.01] procedente de Sasamón (BU). Los autores olvidan [NA.07.01], con lectura **namato**[---], de Fitero (NA).

El único signo para una nasal que leen podría interpretarse, en principio, como una **m** occidental o como una **n** oriental. A juzgar por la lectura que aportan, parece que se decantan por la variante oriental, a pesar de que la mayoría de los textos que aparecen en zona burgalesa (las lápidas de Clunia (Peñalba de Castro) [K.13.1] = [BU.06.01] y [K.13.2] = [BU.06.02], así como la tésera de Sasamón [K.14.1] = [BU.01.01]) presentan la variante occidental. No hay mayor problema en aceptar este punto, pues no deja de ser un elemento portátil que puede haber sido escrito por la mano de un celtíbero que utilizase la variante oriental, como por ejemplo apunta la tésera de Belorado [K.24.1] = [BU.03.01].

Tampoco hay datos que permitan afirmar que se utiliza el sistema dual. De nuevo aquí, los epígrafes burgaleses tienden a su uso, como [K.24.1] de Belorado; [K.13.1] y [K.13.2] de *Clunia*, Peñalba de Castro, cuya lista podían haber completado aquí y en la indicación de las nasales con las nuevas lápidas [BU.06.05] y [BU.06.06]; [K.14.1] de Sasamón.

Las variantes de lectura que proponen son: para el quinto signo **o** en lugar de **s**, pero daría una lectura **-ao** de difícil acomodo morfológico; para el sexto **ti** en lugar de **o** e incluso **s** (signo que, por cierto, de ser **o** presenta la misma anomalía por la que desprecian esa lectura para el signo quinto, que el trazo interior tiene diferente orientación que en la hipotética segunda **o**); para el séptimo signo **o** en lugar de **n**; para el octavo, muy hipotéticamente, **n u o** en lugar de **u**. La interpunción consta de seis o siete puntos.

Con semejantes dificultades de lectura, los editores prefieren no especular sobre cuestiones morfosintácticas o léxicas. La terminación **-as** les sirve, no obstante, para incidir en la dificultad que encuentran en que el celtibérico poseyese un genitivo del singular de un tema en **-a** así. Prefieren pensar para esta lengua en un genitivo en **-az** por sincretismo con el ablativo, al modo

báltico (en parte) o eslavo. Nosotros no vemos ningún problema en aceptar un G. sg. en **-as** y un Ab. sg. en **-az** (para lo cual Jordán 2019, 165-166 y 182-186). En la pieza que nos ocupa, barajan para **sorbas** la posibilidad de ese “raro”, morfológicamente hablando, genitivo en **-as** o bien un nominativo del plural, que sería más extraño, desde el punto de vista sintáctico.

Queríamos apuntar algunas cuestiones no tanto sobre la secuencia **sorbas**, que nos cuesta leer, cuanto sobre la terminación **-as** en una supuesta tésera. Debemos tener en cuenta que ese genitivo del singular encabezando un mensaje hospitalario no es raro, como por ejemplo **retukeno** en [K.0.9] = [SP.02.05], posiblemente **sekilako** en [K.0.11] = [SP.02.01], **lazuro** [TE.04.11] y **kateiko** [SP.02.19]. El hecho de que sea un tema en **-a** no exige que sea de género femenino, podría ser masculino, cf. la lápida de Torrellas **mata · abiliko / man · ke...** [K.8.1] = [Z.01.01]. No sabemos cómo interpretarán una secuencia como **alizos · azas · balaisokum** [K.0.1] = [CSB.00.01] en donde **azas** tiene bastantes posibilidades de ser el patrónimo o el matrónimo. Aunque obviamente puede ser otras muchas cosas, si lo que incomoda es un genitivo en **-as**. Desde luego nominativo o acusativo del plural tienen mal encaje.

Expresan lo altamente especulativo que resulta relacionar la secuencia **onubaka** con el topónimo *Onuba*, *Onoba* de la actual Huelva en las fuentes clásicas.

En esta parte, también llevan a cabo un breve excursus sobre el origen y la evolución de *Briviesca* a partir de *Virovesca*, el sufijo **-esk-** y la variante *Tarmes* / *Termes*.

6. Tésera II procedente de *Virovesca*

D. Martínez-Chico y B. M^a Prósper, “A new Celtiberian tessera in the Latin alphabet from *Virovesca* (Briviesca, Burgos) and the typology of tesserae hospitales”, *Zeitschrift für celtische Philologie* 86, 1, 2021, 167-196.

Este trabajo se divide en tres partes: una introducción (pp. 167-173), cuya autoría se debe a Martínez-Chico, en la que se presenta la pieza y su lugar de hallazgo; un análisis lingüístico del texto (pp. 173-191), a cargo de Prósper; y un brevísimo apartado de conclusiones (p. 192).

La pieza de bronce que se presenta fue hallada exactamente en las coordenadas 42.542267, -3.324481, esto es, en el sitio donde se localiza la ciudad autrigona de *Virovesca*, en el Cerro de San Juan (Briviesca, Burgos). El lugar de hallazgo se encuentra a menos de un kilómetro en línea recta de donde se

halló la pieza comentada en el apartado anterior. Como aquella, es pisciforme lo que confirma, a juicio de Martínez-Chico, lo que ya se avanzó al respecto: la importancia de la explotación de los recursos acuíferos de la zona, en concreto del río Oca y de las lagunas de La Bureba. En la página 172 subraya, además, la importancia de que sea la primera vez que se encuentren dos téseras en celtibérico en el mismo yacimiento o territorio en Hispania. Sin afán dogmático, nos gustaría preguntarle al autor, entonces, por qué no ha considerado las cuatro téseras halladas en La Custodia. También es cierto que son cuatro, no dos. O sabe que no están en celtibérico. A juzgar por lo que se dice en la nota 1, la pieza se conserva en una colección particular.

No se indica, *expressis uerbis*, que haya habido autopsia por parte de ninguno de los dos autores del artículo. Suponemos que debemos deducirlo. El estudio se ha realizado sin que la pieza haya sido restaurada. Tan solo ha sufrido un proceso de limpieza. De ahí su aspecto, en el que destacan numerosas protuberancias de oxidación, que en definitiva es el único argumento que presenta(n) para confirmar su autenticidad.

Tiene forma laminar, aunque resulta confusa la afirmación (p. 169): “The bronze *tessera* was fabricated by casting in a mould and a lamination hammering process”. Medidas: 8 cm de largo, 2 cm de ancho y 0,25 cm de grosor. Pesa 18,72 g. Se aprecia, según se indica, el ojo en la cara donde se desarrolla la inscripción.

La lectura que se aporta:

ROLENICAS · GORTAS · CAR



Anverso y reverso de la tésera II de Virovesca (Martínez-Chico y Prósper 2021, 170).

Son tres palabras escritas en alfabeto latino mediante punción y separadas por una interpunción simple la primera y la segunda y una triple la segunda y la tercera. Poco puede comentarse de la lectura a partir del material fotográfico aportado.

El uso del alfabeto latino apunta a una cronología tardía dentro del *corpus* celtibérico, en concreto, a una horquilla que va desde el final de las guerras sertorianas (72 a.e.) a época augustea (27 a.e. - 14 d.e.). Resulta llamativa la siguiente afirmación de la p. 169, sobre todo si se pone en relación con la pieza presentada: “In addition, the use of the latter alphabet, considered indicative of a late chronology, is clearly influenced by imperial epigraphy, specifically by texts on *instrumenta* where inscriptions written by means of punched dots are equally widespread (Simón Cornago 2013: 318, 398, plate 8)”.

Como se ha avanzado, Prósper lleva a cabo el estudio lingüístico. Parte de la consideración de que:

– ROLENICAS es un topónimo o un adjetivo derivado de un topónimo (o, incluso, un antropónimo).

– GORTAS es un sustantivo.

– CAR es el sustantivo habitual en las téseras celtibéricas, cuyo significado puede ser el de ‘hospitalidad’, ‘amistad’ o ‘documento de hospitalidad’.

Las relaciones sintácticas entre estos tres elementos que plantea la autora son:

1.- Que ROLENICAS y GORTAS sean topónimos y se refleje un pacto entre dos ciudades. Sorprende el asíndeton entre los topónimos, al modo que aparece en [SE.03.01] CAAR · ICVRBICA / SALVANTICA/QVE, aunque aquí con dos adjetivos toponímicos concordando con CAAR. La alternativa sería la no reciprocidad del pacto y que fuese unidireccional, aunque lo extraño entonces sería el orden de las palabras, en donde el adjetivo quedaría separado de CAR.

2.- Que ROLENICAS GORTAS sea un topónimo complejo, del tipo *Contrebia Belaisca*, *Contrebia Carbica*, *Segontia Paramica*, etc. De nuevo es extraño el orden de las palabras. Además, la autora considera que GORTA significa “ciudad”, como veremos a continuación, y es un significado demasiado genérico para un topónimo.

3.- Que ROLENICAS y GORTAS sean dos antropónimos de dos personas diferentes. Aquí lo llamativo serían dos cosas: que ambas son formas feme-

ninas (no contempla la posibilidad de un tema en *-a* masculino) y que no aparezca ni la filiación ni la *origo* de ninguno de los teóricos ginecónimos.

4.- Que en el documento aparezca una sola persona mencionada mediante el idiónimo y el genónimo, pero aquí parece que estarían en el orden inverso esperado: ROLENICAS GORTAS en lugar de *GORTAS ROLENICAS, además de no aparecer el nombre familiar en genitivo del plural, esto es *GORTAS ROLENICVM.

5.- Que ROLENICAS es un topónimo o una forma derivada mediante el sufijo *-iko-* y que GORTAS es un apelativo, que no está testimoniado a juicio de la autora, fácilmente deducible a partir de la conocida palabra **kortika**. Aparecería en el documento la ciudad, en genitivo del singular, que emitiría el pacto en cuestión.

Esta última propuesta y, en concreto, en la versión de la forma adjetiva, ROLENICAS, más el apelativo, GORTAS, es la solución que más satisface a la autora. La interpretación del epígrafe vendría a ser: “Pacto de la ciudad rolenica”. Es un documento, por lo tanto, unilateral, como ya se conoce desde hace tiempo.

Desde el punto de vista etimológico, plantea para el adjetivo ROLENICAS bien una proto-forma **φρο-leyno-* ‘very mild’, bien **φρο-pleh₁-no-*. De ambas parece preferir la primera, por el no cierre en *ī* de la *ē* “originaria”.

En cuanto a GORTAS, en las pp. 179-180, parece aceptar el significado de “municipality” y el de “related to the city” > “public” para **kortikos**, **-a**, **-om**. Esta última idea sobre el adjetivo parte, efectivamente, de Schmoll de finales de los cincuenta del siglo pasado. De lo que se ha olvidado la autora de indicar es que a propósito de **korta** del Bronce Res [K.0.14], Untermann *MLH* IV, 561, ya había escrito: “**korta** kann ein fem. IN. sein, der mit dem folgenden FN. zu verbinden ist. Vielleicht ist es aber auch das Appellativum im NSg.f. oder NAPl.n., von dem **kortika** (s. zu K.6.1 Luzaga), **kortikos** (K.1.3 Kommentar 2.10) und der ON. *Cortonum* (K.0.7) abgeleitet sind. Eine Herkunft aus idg. **ghor-tā* (verwandt mit **ghordho-* in aksl. *gradъ* ‘Stadt’, formal = gr. *χόρτος* ‘Gehege’ usw.) und eine Bedeutung im Bereich von ‘Stadt’ oder ‘Stadtgemeinde, *res publica*’ sind durchaus möglich...”.

Este apelativo GORTAS sirve a Prósper para comenzar una exposición lingüística (pp. 173-191) en donde, mediante la revisión de textos que aparecen en buena parte de las téseras, láminas y placas celtibéricas y algunas inscripciones latinas de ambiente indígena, analiza fundamentalmente las pa-

labras GORTA, **kortika**, los contextos en que aparece esta última, y el genitivo de los temas en *-ā* en celtibérico (2.2. Syntax, semantics, etymology: *Kortika* in context; 2.3. The origin of GORTAS; 2.4. Again on the syntax of *kortika kar*; 2.5. The Celtiberian genitive singular ending *-ās*: a study in Celtiberian morphology; 2.6. More complex texts containing *kortika*).

No vamos a entrar a comentar todas las propuestas de Prósper, porque no es el objetivo de esta crónica. Sí que queremos avisar a los futuros lectores del artículo en cuestión e, incluso, a los ya pasados, de que la autora:

1.- Ofrece al público como seguras y aceptadas varias etimologías propias (y algunas ajenas) sobre las que basa sus propuestas, que en absoluto han sido confirmadas.

2.- Hace referencias parciales a teorías de otros autores.

3.- Aporta datos más que dudosos, cuando no inexistentes, sobre lecturas de piezas perdidas y no tan perdidas.

4.- Olvida hacer referencia, por lo menos, a la tésera [SO.03.01] con lectura **toutika** y al PVBLICVS del bronce de Novallas, que por lo tratado creemos quizá sea interesante.

Y para finalizar, en la bibliografía se aprecia la falta de algunos títulos, cuya detenida lectura a buen seguro hubiesen evitado algunos de los deslices (incluidos los históricos) que se aprecian en la exposición. Por ejemplo: Almagro-Gorbea 2003; Beltrán *et alii* 2020a; Gamo 2014; Jimeno *et alii* 2010; Jordán 2017; 2018; 2019.

7. Bronce de El Castillo de Rabanera

E. Alfaro Peña, J. Ferrer i Jané y † J. Gómez-Pantoja, “El bronce celtibérico de El Castillo de Rabanera (Ventosa, San Pedro Manrique, Soria)”, *Veleia* 38, 2021, 111-139.

Pieza de bronce hallada fuera de contexto estratigráfico en El Castillo de Rabanera. Fue encontrada por un vecino de Ventosa de San Pedro (Soria), quien la conserva. No hay datos, por lo tanto, para dar una cronología segura, pero los autores la datan entre finales del siglo II y mediados del I a.e., por tratarse de una lámina de bronce, tipo epigráfico de influencia latina.

El Castillo de Rabanera es un yacimiento con una ocupación que abarca desde la Segunda Edad del Hierro hasta época moderna, según se desprende de los distintos restos constructivos que se conservan. La particularidad del

núcleo propiamente celtibérico es que es uno de los pocos poblados encastillados que sobreviven a su época.

De la Segunda Edad del Hierro se conoce, además de la parte de la *tabula* que se presenta: un fragmento de fibula ancoriforme; una fibula de caballito del tipo E2 de Almagro-Gorbea y Torres; algunas monedas de cecas con leyendas en signario paleohispánico del medio-alto Ebro: **arsaos** [BDHesp Mon.37], **baškunes** [BDHesp Mon.38], **turiazu** [BDHesp Mon.51], **segeiza** (BDHesp Mon.78) y **uirouia** (BDHesp Mon.71). Siguen aquí los autores las normas de transcripción habituales para estas leyendas a lo ibérico y celtibérico, con la transcripción de la sigma celibérica por **z**, al modo de F. Villar, excepto en el caso de **segeiza**, en lugar de la esperada y convencional **sekeiza**. A nuestro juicio, se introduce un factor de confusión que creemos que no es necesario. Una cosa es la transcripción epigráfica, otra la fonético-fonológica, cada una con sus convenciones, que creemos es conveniente mantener bien diferenciadas, por aquello de la higiene terminológica y conceptual. Indicamos este hecho, porque se repite en otros lugares del trabajo.

La pieza en cuestión es un fragmento de placa de bronce. Medidas (5,1) x 7 cm. Se han perdido los dos ángulos de la parte que conserva su forma original (la que queda a la izquierda según se lee el epígrafe), mientras que el lado contrario está roto de una manera muy irregular. En los ángulos indicados se observan restos de los agujeros de 0,5 cm de diámetro que debieron servir para fijar la pieza, que tendrían sus gemelos en la parte perdida. Los autores consideran que la longitud total de la lámina (optan por llamarla así) sería de c. 10,2 cm. No se aprecia pautado, pero sí una línea de marco a 0,25 cm de los bordes. De momento, es la única pieza celtibérica que lo presenta. Las letras que se perciben miden entre 0,8 y 1,4 cm. Se establece una comparación de todos estos elementos con las demás láminas y placas celtibéricas que están recogidas sintéticamente en un cuadro en la p. 116.

La lectura no se ha hecho por autopsia, sino mediante material fotográfico (de esta tarea se ocupa J. Ferrer). Se han detectado cinco líneas con 26 signos de la altura ya indicada. Se reparten de la siguiente manera: l. 1, 4; l. 2, 5; l. 3, 4; l.4, 6; y l. 5, 7. La técnica utilizada es la incisión. Calculan los autores que se han perdido unos 34 signos (quizá habría que contar con la posibilidad de que alguna o algunas de las líneas no llegasen hasta el final del documento). Los interlineados son muy irregulares, llegando casi a desaparecer en las últimas líneas, en donde se unen algunos trazos de líneas contiguas y en otros casos unos signos invaden la línea de arriba o de abajo. La primera línea comienza a

un centímetro del borde de la pieza, agujero incluido; la segunda línea empieza a 0,75 cm del borde; el resto lo hace a 0,25 cm de la línea del marco, esto es, rozando los signos la línea del marco. La primera línea queda a 0,25 del borde superior y la última a 0,7 cm del inferior. En las tres últimas líneas se aprecia que el texto ha sido escrito sin dejar apenas espacio entre los signos, cosa que no sucede en las dos primeras líneas, tal y como describe Ferrer.

Se utiliza el signario celtibérico occidental, por la presencia de **m̄** = **n2**. No es posible determinar si se utiliza la dualidad. Tampoco se puede confirmar que fuese redundante. Tras el único silabograma que se detecta, **bo3**, aparecen restos de un posible signo **o**, pero no es seguro, como va a verse a continuación. Solo se percibe una interpunción realizada mediante dos trazos tras el penúltimo signo legible de la última línea. La alografía general es:

– Línea 1: **u1**, aunque su lectura no es definitiva por imperfecciones en la superficie y podría considerarse **bi**, **m̄** = **n1** (occidental) o **i6** (signo del que se hablará dentro de unas líneas); **e3**; **I1**; **a1a** (es decir el primer alógrafo de **a1**).

– Línea 2: **a1a**; **u1**, **z2/3** (hay problemas de lectura en el trazo superior de un posible **z3**); **a1a**; **r2a**.

– Línea 3: en el comienzo de esta línea se aprecia un signo en forma de asterisco de ocho brazos, al que se le dedica un apartado especial en las pp. 128-130 y que luego comentaremos. No se considera un grafema. A continuación se detecta **u1**; **bo3** (que no se lee completo), se usa en Luzaga; y restos de otro signo que podría ser **a**, **i**, **o**, **l**, **n** (con valor /m/), **s**, **ba** y **bi**.

– Línea 4: **r2a** con un doble trazo central; **i6**; **o3**, **u1**, **m̄** = **n2**; **u1** al que le falta el trazo de la derecha.

– Línea 5: **u1**; **e3**, frecuente en celtibérico occidental y aparece en Luzaga y Cortono; **i6**; **z1/3**, (no se ve el último trazo de una posible **z3**); **i6**; **r2a**, con la parte inferior y derecha perdidas.

Lectura propuesta por los autores (con adecuación de las normas epigráficas):

uela[---]

auzar[---]

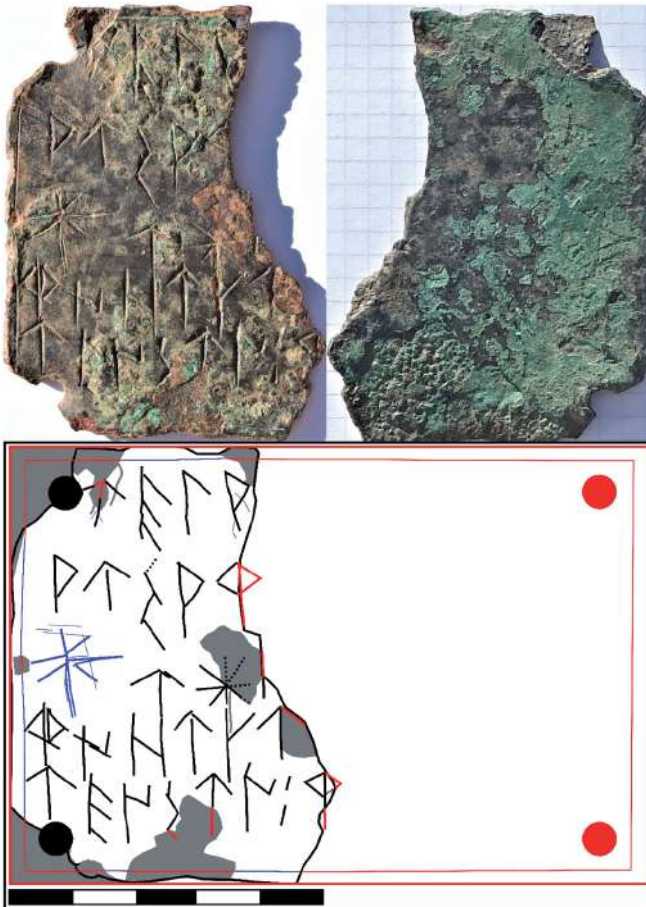
ubo+ [---]

riounu[---]

ueizui · **r**[---]

Observaciones: No incluimos la barra oblicua al final de cada línea por no considerarla necesaria. Subrayamos la *r* de la segunda línea, aunque en la lectura no lo hagan los autores. Las razones son que no está completo el signo y que los propios editores la dan subrayada en la p. 124, como creemos que corresponde. Utilizamos un punto en lugar de dos para indicar la interpunción.

De los alógrafos detectados, merece mención aparte el signo *i6*, porque es la primera vez que aparece en un texto celtibérico. Se trata de una variante ibérica no muy abundante. Como puede observarse en el material gráfico, su peculiaridad reside en que resulta muy parecido a la *n1* o *n2* oriental, pero el trazo vertical se alarga bien en línea recta bien en oblicua para conformar el primer trazo que habitualmente aparece hacia la mitad de la línea descendente de una *i*. Se documenta sobre todo en Ensérune [B.1.3, 36, 37, 57, 58, 161, 333]; Pech Maho [B.7.3] en zona francesa; y dos veces en [V.10.01], el Abrigo Burgal, en zona edetana. Aprovecha la ocasión Ferrer para insistir en



Fotografías y dibujo del bronce de El Castillo de Rabanera (Alfaro *et al.* 2021, 115).

su idea del origen edetano de la variante ibérica en la que se basa el sistema de escritura occidental celtibérico, por el uso de las variantes **ti** y **to** de dos trazos en ambos lugares, además de este signo **i6**. Queremos introducir aquí una pequeña aclaración: Jordán 2017, 325, no defiende que la escritura oriental celtibérica haya dado lugar a la occidental. Lo que hace es llamar a la caución y plantear la posibilidad de no eliminar de entrada la idea de la monogénesis “con un sistema dual de carácter oriental, que se fue dividiendo, internamente en dos. Pero esto es una teoría a la que una vez más le faltan datos y tiempo”. Para el que escribe esta crónica son dos cosas diferentes.

Volviendo al asunto de la aparición de **i6** en celtibérico, Ferrer admite que también podría haberse creado este alógrafo en zona celtibérica, mediante un desplazamiento del trazo oblicuo hacia la parte superior del trazo vertical: así pasaría en [K.10.1] Trévago/Trébago (SO) y [A.56] **oilaunikos**, ambos en el entorno de Ventosa, aunque en el último caso, hay que considerar las dificultades debido a las dimensiones del cuño. Otro ejemplo sería [K.1.4], Botorrita (y no [K.1.14] como se indica en dos ocasiones en la p. 122).

En cuanto al análisis lingüístico, Ferrer establece por un lado los paralelos más evidentes para las secuencias ya conocidas y sus explicaciones morfo-etimológicas más importantes. Nos referimos a:

Línea 1: **uela** (si es que está entero), cf. **uela** de Luzaga [K.6.1, -3].

Línea 2: **auzar**[---] con **auzares** del Bronce res y otras formas relacionadas como **auz** [K.0.8], **auza**[---] [K.2.1], **auzeti** [K.1.1], **auzanto** [K.1.3], **auzimei** [CU.00.02], **AVDINVTVM** [Z.02.01].

Línea 6: **ueizui**, que aparece de nuevo en Luzaga [K.6.1, -4].

Queda el análisis de:

Línea 3: **ubo**+---]. Se plantea aquí un doble análisis: que sea la terminación **-ubos** y que, por lo tanto, se tenga que contemplar la posibilidad de que sea un dativo o ablativo plural, del tipo **aregoratikubos** [K.1.6, -1] Luzaga de nuevo, **akainakubos** [K.1.1, A-9], **eisubos** [TE.03.01, -7/8], **nouantubos** [K.1.1], **uetigubos** [K.5.1] y **loukaiteidubos** [K.0.7], según lectura siempre de Ferrer.

La alternativa es que la secuencia no sea el final de una anterior, sino el principio de una posterior que estaría en la parte desaparecida. El argumento esgrimido es que mayoritariamente en este tipo de textos se evita romper una palabra entre líneas y, además, en este documento en dos de tres líneas se

identifican con seguridad elementos completos: **auzar**[---] y **ueizui**. Nada que objetar contra esta segunda cuestión. La primera es ya más discutible, pues los documentos que se aportan como prueba arrojan un resultado de tres (Luza-ga, Cortono y Res, sin segmentar palabras) a dos (Torrijo e Iniesta, en donde se segmentan), pues no parece que Botorrita III sea un buen paralelo debido a las dimensiones de uno y otro documento. En cualquier caso, es cierto que **ubo**+ [---] puede ser el comienzo de una forma, cuyo único paralelo, de momento, es **ubokum**, nombre de grupo familiar que aparece tanto en el primero como en el tercer bronce de *Contrebia Belaisca*. Que sea la misma palabra es difícil, porque los restos del signo no parecen apuntar a una **ku**. Plantea la posibilidad de que sea un hipotético ***ubos**, bien en nominativo, bien en acusativo **ubom**, bien en genitivo, caso de que hubiese una redundancia vocálica, **uboo**.

Para terminar con esta secuencia, considera también que el símbolo en forma de asterisco fuese una forma deficiente de **bo**, con lo que aparecería una forma **boubo**+ [---], de difícil explicación.

Línea 4: **riounu**[---]. Al igual que con **ubo**+ [---], parece preferirse la idea de que de nuevo nos encontramos ante el comienzo de una palabra. A la hora de decidir ante qué clase de palabra nos encontramos, el autor prefiere considerar que estamos ante un elemento toponímico. La razón fundamental es el tipo de texto que considera Ferrer que se reflejaba en el epígrafe, inducido por el soporte, lámina de bronce, y las otras palabras que se reconocen y que tienen paralelos en otros documentos, en definitiva de carácter hospitalario. Aunque no hay ningún paralelo etimológico, sí que lo encuentra en su estructura morfo-fonológica: **riounu** presenta cierta similitud con **oilauu**. Aduce una posible base *rio-*, que encuentra en el galo **riyo-* < **priyo-*, a la que Delamarre otorga un significado ‘libre’, que aunque es más habitual en antroponimia, también aparece en algún topónimo como *Riobe* en la tabula peutingeria (hoy Châteaubleau). No se cierra la puerta a una posible naturaleza antroponímica, a algunos paralelos onomásticos que comienzan por *rio-* o *ria-* o que incluso no sea el verdadero comienzo de esta palabra.

Como resumen de lo que consideran los autores el contenido del texto, reproducimos el párrafo final del artículo:

“Finalmente, en referencia a su contenido, si las propuestas semánticas de los elementos léxicos identificados son las correctas, se esperaría un texto oficial que entre otras informaciones identificara de alguna forma a la autoridad emisora (**auzar**[es]) del documento, las personas (**ubos** y/o ***riounos**),

ciudades (**riounu**) o comunidades involucradas ([---]/**ubos** y/o **riounu[bos]**), el objeto del documento y el testigo o magistrado (**ueizui**) que certificó la oficialidad del acto, aunque quizás algunos de estos datos pudieran estar implícitos por el contexto en el que la lámina estaba expuesta, dado que el texto no aparenta ser muy largo. No obstante, se debe tener presente que la funcionalidad de las láminas de bronce celtibéricas no es especialmente clara y es muy probable que sea variada. El único punto de consenso es considerar que tienen un cierto carácter oficial, especialmente por usar como soporte el bronce, y en algunos casos, como el bronce de Ventosa, por presentar indicios de que estaban expuestos públicamente.”

Comentario aparte merece el símbolo en forma de asterisco. A juicio de Ferrer, está grabado con anterioridad al texto, según apunta tanto su colocación en la lámina, centrado en el lateral izquierdo; su colocación respecto a las líneas superior (l. 2), consecuente (l. 3) e inferior (l. 4); como por su tamaño, aproximadamente el doble que el de los signos. Considera que más que un elemento decorativo o identificativo territorial, quizá sería algún tipo de símbolo apotropaico. La comparación con el signo de aspecto solar del Bronce Res, de cuyas interpretaciones hace un repaso, no sirve de ayuda en este aspecto.

En las pp. 130-132, exponen los autores las razones que les han llevado a considerar esta pieza como auténtica:

1.- El uso del léxico, conocido en otras piezas de cuya autenticidad no existen dudas (o son pocas), y su disposición. Se aparta de este modo de los dos casos típicos de falsificación: la de los signos colocados al azar dando lugar a secuencias sin sentido y la copia de un texto conocido. En todo caso, de serlo, sería una falsificación muy cuidada, lejos de las descuidadas tipo inscripción de *Bilbilis* o la copia de la tésera Fröhner [CT-7]. Un breve comentario al respecto: **riounu** es desconocido para nosotros...

2.- El soporte que parece concebido para albergar un texto y ser expuesto por los agujeros que presenta. Otra cosa es que llegase a escribirse y exponerse. Un análisis de esos agujeros podría arrojar luz al respecto.

3.- La palaeografía. Es en su mayor parte congruente con la esperada en un texto escrito en signario celtibérico occidental. Por otro lado, es difícil considerar la idea de un teórico falsario utilizar la variante *i6*. A nuestro modo de ver quizá sea el argumento de más peso.

4.- Las circunstancias del hallazgo y su conservación por parte del hallador, sin que tenga interés en su venta para obtener beneficio crematístico.

8. El Bronce de Novallas

F. Beltrán, C. Jordán, B. Díaz e I. Simón, *El bronce de Novallas (Zaragoza) y la epigrafía celtibérica en alfabeto latino*, (Museo de Zaragoza, Boletín nº 21), Zaragoza 2020.

El denominado Bronce de Novallas cuenta con su edición *princeps* en la monografía que supone el número 21 del Boletín del Museo de Zaragoza. En esta obra no solo se exponen y estudian los datos paleográficos, epigráficos y lingüísticos que ofrece la pieza, sino que también cuenta con una contextualización histórico-geográfica, así como una detallada descripción arqueológica del yacimiento donde se encontró. Contiene, además, dos anexos: el primero es un catálogo de las inscripciones celtibéricas en alfabeto latino; el segundo, uno de las inscripciones latinas con el signo transcrito como Ś y que es una S con un trazo en la parte inferior.

Pasamos a centrarnos en los datos fundamentales que ofrece la pieza. Es un fragmento de placa de bronce de forma irregular. Medidas: (18,1) cm de altura máxima por (22,5) cm de anchura y 0,2 cm de grosor. El metal tiene una composición ternaria de cobre, plomo y estaño, con pequeños porcentajes de hierro, níquel y antimonio, compatible con la de otras inscripciones antiguas semejantes. El extremo superior es el original de la pieza, mientras que los otros tres han sido seccionados. El lado derecho tiene forma curva y fue cor-



Bronce de Novallas
(foto: J. Garrido. Museo de Zaragoza).

tado de manera pulcra, su borde presenta una cuidada terminación biselada. Los extremos izquierdo e inferior fueron cortados de una manera descuidada y presentan un aspecto irregular. Esta diferencia en los cortes puede ser debida a que se realizaron con herramientas diferentes y en momentos distintos.

La pieza fue hallada de manera casual por un particular en el yacimiento de Chicharroya III, término municipal de Novallas (Zaragoza) a unos 3 km al oeste del núcleo urbano en el barranco del mismo nombre. Corresponde a una villa romana de unos 2500 m² ocupada entre mediados del siglo I d. e. y la Antigüedad Tardía, cuya actividad principal fue, probablemente, la producción de vino. El terreno del yacimiento ha sido cultivado hasta época reciente. Se encontró en superficie, tras haber salido a la luz como consecuencia de remociones de tierras motivadas por las labores agrícolas y las lluvias. En el año 2012 fue depositada en el Museo de Zaragoza donde actualmente se conserva. Su número de inventario es NIG 47866.

Está inscrita por una cara. Entre la primera línea del texto y el extremo superior hay un margen de 3 cm. No se aprecian restos de marcas que puedan relacionarse con la existencia de un marco aplicado. Aproximadamente a 1 cm del extremo superior y a 9,5 cm del lado izquierdo se observa una deformación en la superficie de la pieza, semejante a un remache, pero que sin embargo no llega a atravesar la lámina de bronce. A su lado hay un orificio cuadrado de 0,5 cm de lado, destinado a permitir la sujeción de la lámina a una superficie plana mediante un clavo.

El texto está escrito con letras capitales latinas de excelente factura realizadas por incisión. El alfabeto empleado tiene algunos rasgos paleográficos tardorrepublicanos, entre los que destacan sobre todo la M de ángulos abiertos, la O circular, la P con ojo abierto y la R abierta. Algunas letras, sin embargo, presentan rasgos un poco más evolucionados que son propios de un momento ligeramente más avanzado, en particular la C, la D y la Q. La gran novedad paleográfica es la aparición de una S marcada mediante un trazo horizontal coincidente con la parte inferior de la caja de escritura. Se ha utilizado para su transcripción el signo Š. Este signo había pasado desapercibido en las inscripciones de Peñalba de Villastar [K.3.14] = [TE.17.14], y en [K.03.03] = [TE.17.03], ENIOROŠEI Y TRECAIAŠ. Parece que el uso de esta s marcada es equivalente a lo que en la escritura paleohispánica se indica con sigma.

Lectura:

[---]OQVENDI · ANDO · BEDAM · DV · CASCA

- [---]TICAŚ · TERGAŚ · DOIBIM · ODAS · PVBLI
 [---]VS · IIS · DVNDOM · LITANOM · PVBLIČ +[-1-]
 [---]+AS · II · ECQVE · S · VAMVŚ · LITANAM [-1-2?-]
 5 [---]AM · AVDINTVM · ODAS PVBLICVS [-2-]
 [---] · BEDAS · MEDOM · CONTREBAC[-2-3-]
 [---]+EIS · CABINT · SAM · BEDAM · T[-3?-]
 [---]++GAM · DERNV[-2-3-]
 [---]ETAM · CA+[-2-3-]
 10 [---]S · PVBL[-1-2-] [---]AD[-1-2?-]

Línea 3. La *crux* corresponde al inicio de un trazo probablemente oblicuo, que, dado el contexto, podría pertenecer a una V.

Línea 4. La *crux* puede corresponder a una D y, con más dudas, a una O. Ante VAMVŚ el espaciado es ligeramente más amplio. La restitución LITANAM [-1-2?-] resulta verosímil desde un punto de vista morfológico.

Línea 7. La *crux* puede corresponder a N o I. La siguiente letra podría ser también F, pero se excluye por razones fonéticas y por su rareza en celtibérico. Ante SAM el espaciado es ligeramente más amplio.

Línea 8. La primera *crux* parece corresponder a una A o una M, en cuyo caso la segunda *crux* debe leerse I: [---]AIGAM o [---]MIGAM; no puede excluirse que las dos *cruces* correspondan, menos verosímelmente, a una N: [---]NGAM.

Línea 9. La *crux* presenta una forma angular que solo puede pertenecer a E o F.

Línea 11. Los trazos iniciales pueden corresponder también a una M.

Revisamos, por líneas, las propuestas fundamentales de los autores desde el punto de vista lingüístico:

Línea 1: [---]OQVENDI · ANDO · BEDAM · DV · CASCA

[---]OQVENDI: forma difícil de definir morfológicamente desde el celtibérico por su terminación en -I. Las posibilidades se reducen a un locativo de un tema en -o, en donde se habría operado una evolución *-ey > *-ē > *-ī; a un dativo de un tema en -i: *-ey > *-ē > -ī. En ambas habría que aceptar una evolución que todavía no se ha documentado en celtibérico.

Podría abrirse una nueva vía de análisis, si se atiende al sorprendente parecido de la secuencia con el genitivo del singular de un gerundio o gerundivo latino (en este último caso la coincidencia se ampliaría a otros casos,

como el nominativo plural). La forma candidata es *loquendi* o alguno de sus compuestos.

ANDO: posible genitivo del singular de *andos* de [K.23.2]. Su significado podría ser “territorio”. Como se verá dentro de unas líneas, la palabra celtibérica que podría ser el correlato del latino *finis* es DOIBIM.

BEDAM. Morfológicamente tiene aspecto de ser un acusativo singular de un tema en *-a*. La misma forma aparece en la línea 7, en el sintagma SAM BEDAM. El género, pues, es femenino. La pertenencia a un tema en *-a* queda confirmada, además, porque en la 6 se lee BEDAS, que podría ser o un genitivo del singular del mismo paradigma o un acusativo plural.

Casi con seguridad, relacionada etimológicamente con la segunda parte de *argatobezom*, *-bezom* (con lectura dual), posiblemente ‘mina de plata’, cf. latín *argentifodina*. Su etimología descansaría en la raíz **b^hed^h-* ‘abrir en la tierra, cavar’, de donde latín *fodio*, *fossa*, galo *bedo-* ‘canal, fosa’, galés *bedd*, bretón *béz* ‘tumba, fosa’. Su significado aquí podría ser el de ‘fosa’.

DV. Preposición de dativo que aparece en irlandés antiguo como *do*, *du*, galés antiguo *di*, galés medio *y*, cornoico *de* ‘a, hacia’ (*zu* en alemán, *to* en inglés) y seguramente en la forma gala *duci* ‘y’ que se analiza como *du-ci* literalmente ‘a esto’. Esta preposición se retrotrae a *dū* < **dō*.

CASCA. Palabra posiblemente incompleta. Podría ser el comienzo del topónimo actual Cascante (Navarra), que en las fuentes antiguas está testimoniado como **kaiskata**; *Cascantinorum* en Liv. frag. 91; *Latinorum ueterum Cascantenses* en Plin. NH 3.24; en Ptol. 2.6.66 Κάσκοντον, ciudad atribuida a los vascones; *It.Ant.* 392.2 *Cascanto*; *CIL* II 4321 *Casc(antensis)*; y en leyenda monetaria latina *Municip(ium) Cascantum*. Si esta palabra está regida como parece por la palabra anterior y es el topónimo indicado, entonces si fuese un tema en *-nt-*, quedaría DV CASCANTEI; si tema en *-o*, DV CASCANTVI.

Línea 2: [---]TICAŚ · TERGAŚ · DOIBIM · ODAS · PVBLI

[---]TICAŚ. Palabra incompleta, que desde el punto de vista morfológico tiene aspecto de un adjetivo de tres terminaciones con el típico sufijo celtibérico *-ko-* y, en concreto, en su expresión como ablativo de tema en *-a*: **-ād* > *-āθ*.

TERGAŚ. Ablativo singular de un tema en *-a*, **tergād* > *tergāθ*, de un nominativo **TERGA*, que fácilmente puede considerarse como un topónimo, el mismo que puede extraerse de la leyenda **terkakom**, a su vez analizable como la forma adjetiva derivada de **terka*, fonéticamente [terga], mediante

el sufijo en la modalidad *-āko-*. Localizada, de manera hipotética, en la actual Tierra (Zaragoza). La aparición del supuesto topónimo CASCA[---] apoyaría la posibilidad de su naturaleza toponímica, máxime si se tiene en cuenta la existencia de topónimos en otras *tabulae* broncíneas estrictamente celtibéricas como el primer y posiblemente cuarto bronce de Botorrita o de ambiente indígena, pero en lengua latina, como la *Tabula Contrebiensis*. Si la palabra anterior concuerda con esta, sería un caso de denominación toponímica mediante un giro de determinante + determinado.

Ahora bien, a pesar de las apariencias, cabe la posibilidad de que TERGAŚ no sea un topónimo, sino un apelativo, y sea precisamente el elemento adjetival el que lleve la carga semántica toponímica, ‘de la *terga* X-tense’. La palabra **terga* no tiene correlatos cercanos fácilmente detectables. Se podría, no obstante, pensar en *termen* o *terminus* para la primera parte.

DOIBIM. Posible acusativo singular de un tema en *-i*. Su etimología podría ser **d^hoiHg^w-i-s* > *doibis*, con el tratamiento esperado de las oclusivas en celta: pérdida de la aspiración para la primera y evolución a la oclusiva labial sonora para la segunda. Desde el punto de vista semántico, la palabra podría significar ‘límite’.

ODAS. El análisis morfológico de esta forma depende en buena medida del contexto en que se encuentra. Por un lado, presenta una terminación en *-s* diferente de la que se aprecia en TERGAŚ, de la misma línea; por otro lado, en la línea 5 se halla la secuencia ODAS · PVBLICVS. Esta permite su restitución también en esta segunda línea. Dado que PVBLICVS parece un préstamo del adjetivo latino, si se admite que está concordando con ODAS, el género apunta a masculino. La única forma de que ODAS y PVBLICVS estén concordando es pensar que ambas están en acusativo plural masculino. ODAS es el acusativo plural de un tema en dental y PVBLICVS lo es de un tema en *-o*, de cuya formación se hablará en su momento.

PVBLLI. *uid. infra* PVBLICVS. Es posible que esta palabra continuara en la línea siguiente.

Línea 3: [---]VS · IIS · DVNDOM · LITANOM · PVBLIC+[-1-]

[---]VS. Al no poder determinar la longitud de la laguna, no es posible confirmar si esta secuencia pertenece al final de la última palabra de la segunda línea.

IIS. Jordán 2014a, 430, planteó la posibilidad de estar ante la abreviatura de *sestertius*: IIS = *duos asses et semissem*, esto es, ‘dos ases y medio’, sin tachar, cuyo uso está bien atestiguado en época Republicana, especialmente en los divisores del denario acuñados a finales del siglo III a.e. El hecho de que detrás apareciese DVNDOM invitaba a considerar una buena opción la aparición de una cantidad de dinero, de sestercios, que debía entregarse. En el estado de la pieza no debe desecharse esta posibilidad sin más.

En la siguiente línea, casi justo debajo, aparece la secuencia II ECQVE S, que puede considerarse el “desarrollo verbal parcial” de IIS. Si fuese así, habría que explicar el porqué de esa diferente expresión. La clave podría estar en que se estuviese hablando de unidades diferentes. Es cierto que no hay nada que indique a qué se refiere IIS e incluso podría ser una palabra, cuyo análisis se nos escapa, aunque se ha propuesto alguno como va a verse a continuación. Sin embargo, en II ECQVE S hay un dato que podría indicar de qué unidad se trata, como se verá a continuación.

DVNDOM. El contexto y aspecto recuerda evidentemente a la forma latina *dandum*, gerundio o gerundivo del verbo *dāre* ‘dar’. Jordán 2014a excluye un préstamo desde el latín u otra lengua itálica y piensa en una forma patrimonial celtibérica perteneciente también al verbo con el mismo significado. Para ello, se hace necesario considerar un tema **deh₃u-* y suponer:

1. Que proceda de su grado cero, **dh₃u-*, o de la alternativa con metátesis **duh₃-*. La forma originaria sería **dh₃u-nd-om* > *dundom* o **duh₃-nd-om* > *dūndom*, sin que se pueda de momento decidir nada sobre la cantidad de la vocal.

2. Que proceda del tema en grado pleno **deh₃u-/doh₃u-*, a partir del cual se llegó a una secuencia **dow-*. Esta segunda posibilidad parece más atractiva desde el punto de vista morfo-fonológico. En este caso, se hace necesario pensar que el diptongo *-ow-* > *-ō-* > *-ū-*.

LITANOM. En la línea 5 se lee LITANAM, lo que deja bastante claro que se trata de un adjetivo de tres terminaciones, *litanos*, *litana*, *litanom*. El significado de este adjetivo es ‘ancho, vasto’. La antroponimia (*Litanus*, *Litania*, *Amarco-litanos*, etc.) y toponimia gala (*Litana silua*, *Litanobriga*), así como las formas del irlandés antiguo *lethan*, galés *llydan*, bretón antiguo *litan*, bretón *ledan* con ese mismo significado, permiten restituir una forma celta **litanos* < **pl̥th₂nos*, de la base **pleth₂-*. Matasović 2009 restituye un proto-celta **flitano-* < **pl̥th₂-no-*, *flitawī-* < **pl̥th₂u-ih₂-* (femenino), a partir de una base **pl̥th₂u-*.

En celtibérico aparece un genónimo **litanokum**, que parece ser un derivado de este adjetivo. De la base indicada procede el topónimo **letaisama** < *pleta-is-ama < *pleth₂-is-^omma.

PVBLIC+[-1-2-]. *uid. infra* PVBLICVS.

Línea 4: [---]+AS · II · ECQVE · S · VAMVŚ · LITANAM [-1-2?-]

[---]+AS. Dado que la *crux* puede corresponder con bastante probabilidad a una D, podría pensarse en un ODAS incompleto, dato fundamental para comprender lo que se va a indicar a continuación.

II ECQVE S. Puede ser un desarrollo de la secuencia anterior IIS, que aquí estaría “concordando” con el restituido ODAS anterior. Es decir que II es la expresión numérica de ‘dos’, cuya expresión verbal en celtibérico es desconocida todavía. A continuación, aparece la conjunción de coordinación copulativa ECQVE y seguidamente S que haría referencia a una ‘mitad’, *semis* en latín. Este análisis se puede mantener, aunque no tenga nada que ver con el IIS anterior, obviamente.

ODAS II ECQVE S puede ser la expresión latina *pedes duos et semis*. Esta medida de longitud tenía un nombre especial, en paralelo a la división monetaria del as, que aparece ya en la *Ley de las XII Tablas* (VII.1). Se trata del espacio de dos pies y medio de anchura, *c.* 75 cm, que corría alrededor de un edificio que junto con el que dejaba, teóricamente, el edificio contiguo permitía el tránsito entre ambos, total cinco pies, *c.* 1,5 metros actuales. Y también estaba implicado en el *iter limitare*, un *limes* de las mismas características que recorría el perímetro del fundo y que permitía el movimiento entre esas propiedades. Los dos pies y medio también es la medida de longitud denominada *gradus* que aparece entre los agrimensores utilizada también para indicar la profundidad a la que debían enterrarse los hitos terminales en los límites.

La palabra ECQVE aparece en el Bronce de Torrijo en la secuencia **ekue kartinokum ekue lakikum ekue tirtokum**. Procedería de *et-k^we > *ekk^we, sería una conjunción de coordinación.

VAMVŚ. Ablativo singular de un tema en -o, ***uamos** / VAMOS o ***uamom** / VAMOM. Desde el punto de vista etimológico podría proceder de una protoforma **up-^omo-s*, formación superlativa de **up*, literalmente ‘altísimo, el más alto’. **up-^omo-s* (**up-^{mo}-s*) > **up-amo-s* > *wamos*. El correspondiente caso ablativo sería **up-^{mo}-d* (**up-^{mo}-d*) > **upamōd* > **wamōd* > **wamūd* >

wamūd > *wamūθ*. Podría tratarse de un adjetivo que concuerda con alguna palabra o un adjetivo que ha quedado como topónimo, incluso.

Línea 5: [---]AM · AVDINTVM · ODAS PVBLICVS [-2-]

[---]AM. Posible acusativo singular de un tema en *-a*.

AVDINTVM. La forma tiene aspecto de un genitivo del plural de un tema en *-nt-*, procedente de **audi-nt-ōm*. Su protoforma sería **aw-d^heh₁-nt-ōm*. Habría que partir de una base originaria **h₂ew-d^heh₁-/*h₂ew-d^hh₁-* o **awd^heh₁-/*awd^hh₁-*, de significado ‘conceder, otorgar, donar’. Este participio se formaría por analogía con el tema del presente de indicativo: N. sg. **au-d^heh₁-ent-s*, G. **au-d^heh₁-nt-os* > **audēntos* > **auđintos*, de donde un plural **au-d^heh₁-nt-ōm* > **audēntōm* > **auđintum*, con mantenimiento de la vocal del N.

ODAS. Acusativo plural de un tema en dental; *uid. supra*, ODAS.

PVBLICVS. En la línea 2 PVBLI, donde no se puede afirmar que siga en la siguiente línea [---]VS; en la línea 3 PVBLIC+[-1-2-]; en la línea 10, PVBL[-2-3-]. Es en esta línea 5, donde aparece con una lectura completa. El caso en que aparece tiene bastantes posibilidades de ser el acusativo plural, porque, según parece, está concordando con ODAS y, según la etimología propuesta para esta palabra no queda otra posibilidad morfológica. Esto parece confirmar que el acusativo plural de un tema en *-o* presentaría la siguiente evolución: **-o-ns* > **-oss* > **-ōs* > **-ūs*. Es un préstamo flexionado a lo celtibérico y su nominativo debería ser **publicos*, *-a*, *-om*. El adjetivo *pūblicus* es estrictamente latino, de momento. Su etimología no está resuelta.

Línea 6: [---] · BEDAS · MEDOM · CONTREBAC[-2-3-]

BEDAS. Genitivo del singular o acusativo del plural de un tema en *-a*; *uid. supra*, BEDAM.

MEDOM. Acusativo del singular de un tema en *-o*. En principio podría pertenecer a un tema celta **med-o-* ‘medida, juicio’, de una raíz **med-* ‘medida’.

CONTREBAC[-2-3-]. La palabra tiene aspecto de ser el adjetivo **kontrebakos*, *-a*, *-om*, formación adjetiva celtibérica con el sufijo en la modalidad *-āko-*, a partir de un sustantivo *Contrebia*, cuya etimología parece clara: **kom-* ‘junto’ + **treb-* ‘vivir, habitación’ + **-yā* sufijo de función colectiva. La primera parte aparece claramente en latín *cum*; la segunda en galés antiguo y bretón antiguo *treb* ‘vivienda’ y en irlandés antiguo *treb* ‘casa’, además de aparecer en compuestos. También aparece la raíz en otras lenguas indoeuropeas, *cf.* latín

trabs, trabēs, taberna; osco **tríibúm** ‘domum, aedificium’; alto alemán antiguo *dorf*, alemán moderno *Dorf* ‘pueblo’; lituano *troba* ‘casa’, etc.

Podría ser un adjetivo que podría estar calificando a alguna palabra, por ejemplo, MEDOM, pero el corte practicado en la pieza no permite confirmar esta posibilidad. También podría estar refiriéndose a la *Contrebia Leucada*, cuyos restos se encuentran en la localidad riojana de Aguilar del Río Alhama, que dista una treintena de kilómetros en línea recta desde el lugar de hallazgo.

Línea 7: [---]+EIS · CABINT · SAM · BEDAM · T[-3?-]

[---]+EIS. Solo se pueden hacer conjeturas, que no merece la pena desarrollar.

CABINT. De lo que no cabe duda es de que *cabint* tiene aspecto de una tercera persona del plural de una forma verbal, pues termina en *-nt*. Existen varias posibilidades de análisis. Las más verosímiles son:

1. Tercera persona plural del presente de indicativo de una formación primaria con sufijo **-ye/o-*. Aquí habría que suponer un paradigma de presente de indicativo 3ª singular **kab-ye-ti* / 3ª plural **kab-yo-nti*. Se habría operado una extensión analógica a partir del singular, en donde **kab-ye-ti* > **kabit(i)*, de modo que la tercera persona del plural quedaría como **kabint(i)*. Se trataría de una raíz **kab-* ‘coger’ cruce de **g^heb^h-* ‘fassen, nehmen; geben’ (‘coger, tomar, dar’) y **keh₂p-* ‘fassen, schnappen’ (‘coger, atrapar’).

2. Tercera persona plural del presente de indicativo de una formación estativo-durativa en **-ē-*, de modo que **kabēnt* > **kabīnt*.

3. Tercera persona del plural de un optativo **kab-ih₁-nt*.

SAM. Acusativo singular femenino de un demostrativo que está concordando con la siguiente palabra, SAM BEDAM.

BEDAM. Acusativo singular de un tema en *-a*, *uid. supra*. SAM BEDAM conforma un sintagma que podría ser el acusativo, objeto directo, de *cabint*, aunque no es el orden esperado.

Las líneas 8 a 11 resultan extremadamente fragmentarias y solo se puede hacer alguna afirmación desde el punto de vista morfológico y poco más.

A modo de síntesis final, reproducimos las palabras de los autores recogidas en la p. 138:

“Del fragmentario Bronce de Novallas solo puede afirmarse que se trata de un texto oficial en lengua celtibérica de buen tamaño destinado a ser ex-

hibido públicamente, emitido probablemente por las autoridades locales de **turiazu o kaiskata** —comunidad esta quizá mencionada en el texto— entre c. 30 y 14 a.E. En este documento se regulan aspectos relacionados con algo que remite a la esfera de la *res publica* romana —de ahí el empleo del préstamo latino PVBLICVS— que no resulta fácil determinar y que podría ser desde una medida —si se entiende ODAS como *pedes*— hasta cualquier otra de las variadas realidades materiales caracterizadas como públicas en el mundo romano: solo en el *Corpus agrimensorum Romanorum* aparecen *ager, locus, uia, iter, fossa, amnis, arua, fontes*,... reflejadas también en la epigrafía: *ager, uiae limitesque, aqua, aedificium*, etc.

De ser acertada la comprensión como ‘dos y medio’, a la latina, de las expresiones II ECQVE S y su posible forma abreviada IIS, y tomando en consideración la posible interpretación de LITANOM, LITANAM en el campo semántico que expresa la anchura, resulta tentador, como se propone en el capítulo VII, acercar el significado de esta parte del texto a la noción romana del *ambitus* o, mejor, del *iter limitare*, el espacio de dos pies y medio que era preciso que cada propietario dejara entre dos edificios o entre dos campos, cinco pies en total, según la *Ley de las XII Tablas* VII.1 o según la *Ley Mamilia*. En este caso y a título meramente hipotético cabría pensar en una regulación relacionada con el espacio que era preciso respetar junto a una calzada, un canal o una propiedad de carácter público, si bien estas posibilidades entran de lleno por ahora en el campo de la elucubración”

| B I B L I O G R A F Í A |

- Alfaro *et al.* 2021: E. Alfaro Peña, J. Ferrer i Jané, † J. Gómez-Pantoja (2021), “El bronce celtibérico de El Castillo de Rabanera (Ventosa, San Pedro Manrique, Soria)”, *Veleia*, 38, 111-139.
- Almagro-Gorbea *et al.* 2019: M. Almagro-Gorbea, X. Ballester, M. A. Roura y M. Turiel, 2019: “Tésera en forma de cierva procedente de Burgo De Osma (Soria, España)”, *CuPAUAM* 45, 2019, 237-246
- Almagro-Gorbea y Ballester 2017: Almagro-Gorbea, M. y Ballester, X., “Dos nuevas téseras de hospitalidad hispanocélticas en latín”, *Liburna* 10, 2017, 19-45.
- Almagro-Gorbea y Ballester 2019: M. Almagro-Gorbea y X. Ballester, “Tésera uxamense con inscripción celtibérica”, *Complutum* 30, 2019, 165-178.
- Almagro-Gorbea *et al.* 2017: M. Almagro-Gorbea, X. Ballester y M. Turiel, “Tésera celtibérica con ‘lobo cenital’ procedente de Burgos”, *BSAA* 83, 2017, 157-185.

- Almagro-Gorbea *et al.* 2018: M. Almagro-Gorbea, X. Ballester y M. Turiel, “Fusayola procedente de Horcajada de La Torre (Cuenca) con inscripción celtibérica”, *ELEA* 17, 2018, 63-73
- Almagro-Gorbea 2003: M. Almagro-Gorbea, *Epigrafía prerromana*, Madrid 2003.
- Ballester y Turiel 2011: X. Ballester y M. Turiel, “Probable nuevo texto celtibérico con SEGoBiRI-GeA”, *Lucentum* 30, 2011, 117-125.
- Beltrán dir. 1987: M. Beltrán (dir.), *Arcóbriga. Marqués de Cerralbo*, Zaragoza 1987.
- Beltrán *et al.* 2020: F. Beltrán, C. Jordán, B. Díaz e I. Simón, *El bronce de Novallas (Zaragoza) y la epigrafía celtibérica en alfabeto latino*, (Museo de Zaragoza, Boletín nº 21), Zaragoza 2020.
- Beltrán *et al.* 2020a: F. Beltrán, B. Díaz, C. Jordán, I. Simón, “*Tesseram conferre*. Etruscan, Greek, Latin and Celtiberian *tesserae hospitales*”, *Historia. Zeitschrift für Alte Geschichte — Revue d’Histoire Ancienne — Journal of Ancient History — Rivista di Storia Antica* 69, 2020, 482-518.
- CEC X = C. Jordán, “*Chronica Epigraphica Celtiberica X*”, *PalHisp* 18, 235-254.
- Cerralbo 1911: E. de Aguilera y Gamboa (Marqués de Cerralbo), *Páginas de la Historia Patria por mis excavaciones arqueológicas*, tomos III (*Aguilar de Anguita*), IV (*Necrópolis ibéricas y Drunemeton*) y V (*Arcóbriga*), obra inédita (vid. Beltrán dir., 1987).
- Delamarre 2007: X. Delamarre, *Noms de personnes celtiques dans l’épigraphie classique*, Paris 2007.
- Gamo 2014: E. Gamo, *Epigrafía paleohispánica entre Carpetania y Celtiberia*, Madrid 2014.
- Jimeno *et al.* 2010: A. Jimeno, A. Sanz, P. De Bernardo, C. Tabernero y J. P. Benito, J. P., “Nueva tésera hallada en Muro (Soria) y la posible ubicación de ‘AreKoraTa’”, en F. Burillo (ed.), *Ritos y Mitos. VI Simposio sobre Celtiberos, Daroca (Zaragoza), 27-29 de noviembre de 2008*, Zaragoza 2010, pp. 291-297.
- Jordán 2004: C. Jordán Cólera, *Celtibérico*, Zaragoza 2004.
- Jordán 2009: C. Jordán Cólera, “De ginecónimos en celtibérico”, *BzNF* 44, 2, 2009, 195-208.
- Jordán 2014a: “Sobre el verbo ‘dar’ en celtibérico”, en A. Duplá, M.^a V. Escribano, L. Sancho y M.^a A. Villacampa (eds.), *Miscelánea de Estudios en homenaje a Guillermo Fatás Cabeza*, Zaragoza, 2014a, pp. 429-434.
- Jordán 2014b: C. Jordán Cólera, “Una tésera celtibérica procedente de Cantoral de la Peña (Palencia)”, en: A. Martínez, B. Ortega, H. Velasco y H. Zamora (eds.), *Ágalma. Ofrenda desde la Filología Clásica a Manuel García Teijeiro*, Valladolid 2014, 715-722.
- Jordán 2017: C. Jordán Cólera, “Unas puntualizaciones a los bronces de Luzaga y Cortono”, *Boletín del Museo Arqueológico Nacional* 36, 2017, 137-144.
- Jordán 2018: C. Jordán Cólera, “Los bronces celtibéricos”, en F. Beltrán y B. Díaz (eds.), *El nacimiento de las culturas epigráficas en el occidente mediterráneo*, Madrid 2018, 195-230.
- Jordán 2019: C. Jordán Cólera, *Lengua y epigrafía celtibéricas*, Zaragoza 2019.
- LEC = Jordán 2019.
- Lorrio y Sánchez 2009: A. J. Lorrio y M.^a D. Sánchez de Prado, *La necrópolis celtibérica de Arcóbriga. Monreal de Ariza, Zaragoza*, Zaragoza 2009 (número 80 de la revista *Caesaraugusta*).
- Martínez-Chico y Ballester 2019: D. Martínez-Chico y X. Ballester, “La tésera celtibérica de Virovesca (Briviesca, Burgos)”, *Hispania Antiqua. Revista de Historia Antigua*, XLIII, 2019, 1-15.

- Martínez-Chico y Prósper 2021: D. Martínez-Chico y B. M.^a Prósper, “A new Celtiberian tessera in the Latin alphabet from Virovesca (Briviesca, Burgos) and the typology of tesserae hospitales”, *Zeitschrift für celtische Philologie* 86, 1, 2021, 167-196.
- Matasović 2009: R. Matasović, *Etymological Dictionary of ProtoCeltic*, Leiden - Boston 2009.
- MLH IV: J. Untermann, *Monumenta Linguarum Hispanicarum. Vol. IV. Die tartessischen, keltiberischen und lusitanischen Inschriften*, Wiesbaden 1997.
- Peralta 2014: E. Peralta Labrador, “Los cántabros: de los orígenes a la conquista romana”, en: *Os Celtas da Europa Atlântica. Actas do III Congreso Internacional sobre cultura celta (15, 16 e 17 de abril 2011, Narón, Pazo da Cultura*, Lugo 2014, 243-292.
- Peralta 2018: E. Peralta Labrador, “La tésera de hospitalidad prerromana de El Otero y los Cántabros Camáricos”, *Liburna* 13, 2018, 93-143.
- Prósper 2016: B. M.^a Prósper, *The Indo-european Names of Central Hispania*, Innsbruck 2016.
- Prósper 2017: B. M.^a PRÓSPER, “Novallas, ¿un testimonio celtibérico de la ingeniería romana en Hispania?”, en: J. A. Álvarez-Pedrosa, A. Bernabé, E. Luján y F. Presa (eds.), *Ratna. Homenaje a la profesora Julia Mendoza*, Madrid, 163-169.
- Simón Cornago 2013: I. Simón Cornago, *Los soportes de la epigrafía paleohispánica. Inscripciones sobre piedra, bronce y cerámica*, Zaragoza 2013.
- VCI: F. Villar y B. M.^a Prósper, *Vascos, celtas e indoeuropeos. Genes y lenguas*, Salamanca 2005.



El ámbito temático de la revista es la *Paleohispanística* en sentido amplio, entendiendo por tal el conjunto de especialidades que se ocupan de los antiguos pueblos hispanos: arqueología, epigrafía, numismática, historia, filología, lingüística, y todas aquellas que tengan relación con esta cuestión. Las colaboraciones podrán ser:

1. Estudios
2. Noticias sobre novedades epigráficas
3. *Chronicae epigraphicae*

Extensión y formato

La extensión máxima recomendada de los originales no superará los 90.000 caracteres (con espacios y referencias bibliográficas incluidas). Estas dimensiones podrán superarse cuando el comité de redacción considere que el tema tratado así lo justifica. En tales casos, la dirección se reserva el derecho de publicar la colaboración de forma fraccionada, si lo considera oportuno.

El tipo de letra utilizado será *Times New Roman*, con un tamaño de 11 puntos para el texto base y de 9 para las notas. Para signos no utilizados en la ortografía corriente de las lenguas usadas (transcripciones fonético-fonológicas o epigráficas) deberá consultarse con la secretaría de redacción. En cualquier caso, se utilizará una fuente Unicode. Para el griego clásico se recomienda el tipo *Gentium Alt*.

Idioma

Se publicarán colaboraciones en español, portugués, italiano, francés, inglés y alemán. Excepcionalmente y en virtud de su calidad, se tendrán en cuenta propuestas de colaboración en otros idiomas, si no se han podido redactar en alguno de los citados.

Datos del autor

Los datos del autor: nombre, apellidos, correo electrónico, institución, etc. deberán figurar únicamente en el apartado correspondiente de la aplicación OJS. En ningún caso el archivo en formato Word que se suba a la plataforma debe contener esa información. El artículo remitido a los evaluadores debe ser completamente anónimo.

Resumen y palabras clave

Todas las propuestas de artículo deberán contener un resumen en la lengua original del artículo, cuya extensión máxima será de 800 caracteres con espacios, y su traducción al inglés. En caso de que la lengua original del artículo sea el inglés, el resumen traducido deberá figurar en español. Si la lengua original es cualquier otra, los autores enviarán resumen en su lengua, en español y en inglés. De la misma forma, cada propuesta de artículo deberá contener entre 5 y 7 palabras clave, también presentadas en dos idiomas siguiendo la lógica de los resúmenes.

Los resúmenes y las palabras clave se colocarán tras el título y antes del primer párrafo del artículo.

Citación

Se admitirán tanto las citas en nota como insertadas entre paréntesis en el texto. Se admitirá tanto el sistema tradicional de indicación en nota, como el de autor y fecha. En ambos casos, la remisión a la referencia se hará dando el apellido o apellidos del autor, siendo opcional la indicación del nombre abreviado (si son dos autores, aparecerán sus apellidos coordinados mediante la conjunción “y”, nunca por guión), el año de publicación y, en su caso, las páginas (sin abreviatura p. o pp.; la indicación de siguiente/siguientes mediante s./ss. no está aceptada en las normas de publicación de *PalHisp*).

Ejemplos:

- Un buen conocedor del vasco, como Bähr 1947, 42, llegó a concebir el aquitano como una lengua híbrida ‘vascocéltica’.
- ...como sucede en *Valentia* o en otros lugares coetáneos, como *Emporion* (Aquilué *et al.* 2000), *Iesso* (Guitart, Pera y Grau 2000), *Iluro* (García, Pujol y Zamora 2000) o *Aeso* (Payà 2000)...
- Por último, debemos citar dos piezas editadas por D. Fletcher y L. Pérez Vilatela 1994, ambas procedentes de una colección privada.

Las fuentes antiguas y las obras literarias se citarán usando el *Oxford Classical Dictionary* (4.^a ed.) como modelo para las abreviaturas.

Referencias bibliográficas

Las referencias bibliográficas se colocarán al final del trabajo bajo el epígrafe BIBLIOGRAFÍA, enumeradas alfabéticamente por autores y siguiendo siempre el siguiente orden:

Referencia abreviada, compuesta del apellido o apellidos del autor o autores (en minúsculas), seguida del año (con la distinción a, b, c..., en el caso de que un autor tenga más de una obra citada en el mismo año) y dos puntos.

Nombre abreviado y apellidos del autor.

Título del artículo (entre comillas, tipo “ ”) o del libro (en cursiva).

Título de la revista al que pertenece el artículo (en cursiva), seguido del número de la revista, siempre en números arábigos. Las revistas se citarán abreviadas siguiendo preferiblemente las indicaciones del repertorio del *Deutsches Archäologisches Institut*. En caso de que no estén allí recogidas o sean revistas poco conocidas, será preferible dejar el título completo. A continuación se indicará el número de la revista, siempre en números arábigos. En caso de que el artículo pertenezca a una monografía (libro), como unas actas, por ejemplo, se colocará antes del título de la obra general la preposición “en”, dos puntos y el nombre del editor o de los editores seguido de (ed.) o (eds.).

Año, entre comas, en el caso de las revistas; año y lugar de edición en el caso de los libros.

Páginas, sin la abreviatura pp.

Ejemplos:

- Michelena 1958: L. Michelena, “Hispánico antiguo y vasco”, *Archivum* 8, 1958, 33-47.
- Tovar 1989: A. Tovar, *Iberische Landeskunde, III, Tarraconensis*, Baden-Baden 1989.
- Untermann 2003: J. Untermann, “Zur Vorgeschichte der Sprachen des alten Hispanien”, en: A. Bammesberger y Th. Vennemann (eds.), *Languages in Prehistoric Europe*, Heidelberg 2003, 173-181.

En el caso de una referencia bibliográfica procedente de algunas de las Actas de los Coloquios sobre Lenguas y Culturas Paleohispánicas, anteriores a su publicación en *Palaeohispanica*, se citará en su forma completa. Sin embargo, la referencia contenida en alguna de las Actas publicadas en *Palaeohispanica* se citará como un artículo de la revista, por ejemplo:

- De Hoz 2017: J. de Hoz, "¿Inscripciones ilustradas o imágenes con didascalias? Los vasos de Liria", *PalHisp* 17, 2017, 37-54.

Los catálogos u obras con referencia abreviada convencional, en el caso de que se utilice esta en el texto, se incluyen en la bibliografía con esa entrada en el sitio que alfabéticamente les corresponda.

Ejemplo:

- MLH: J. Untermann, *Monumenta Linguarum Hispanicarum IV: Die tartessischen, keltiberischen und lusitanischen Inschriften*, Wiesbaden 1997.

Llamadas a nota

Las llamadas a nota se incluirán en el texto mediante números arábigos volados, situados, en su caso, tras los signos de puntuación. Las notas se colocarán a pie de página con numeración correlativa e irán a espacio sencillo.

Las expresiones de agradecimiento y los proyectos mediante los que se financia la redacción de los artículos no se colocarán en una nota a pie al principio del texto; sino en un párrafo al final del artículo.

Tipos de letra

1) Exclusivamente irán en negrita: títulos y subtítulos; numeración de párrafos; transcripción de inscripciones paleohispánicas al modo de los *Monumenta Linguarum Hispanicarum*.

2) Se utilizará la cursiva en: títulos de obras bibliográficas; textos en lengua distinta de la que esté el cuerpo del texto, incluyendo las abreviaturas en latín, tipo *et al.*, *cf.*, *uid.*, *op. cit.*, etc.

Cuando en un texto que por alguno de los motivos anteriores vaya en cursiva se introduce una palabra en una lengua distinta, esta va en redonda.

La cursiva no se utiliza en las citas literales, que van siempre en redonda (y entrecomilladas), a no ser que estén en una lengua distinta del cuerpo del texto.

Tras una palabra en cursiva el signo de puntuación que va tras ella (punto, dos puntos, coma o punto y coma), se indica en redonda (ej.: *Corduba*, *Caesaraugusta* y *Emerita*. / No: *Corduba*, *Caesaraugusta* y *Emerita*.).

3) Subrayadas. Las letras subrayadas no se utilizan nunca, a excepción de cuando son necesarias por normas de transcripción epigráfica.

Uso de guiones

Se usará el guión corto (-): para los elementos lingüísticos, tipo *-ai*, desinencia del N. pl., o raíz **ped-*, y para la separación entre los números de página.

Se utilizará el guión largo (—) para los "guiones parentéticos". Nunca se utilizará el guión mediano (–).

Uso de comillas

Comillas simples (‘ ’): para indicar el significado de una palabra. Por ejemplo, “-**kue** que significa ‘y’”.

Comillas dobles (“ ”): artículos y capítulos de libro en las referencias bibliográficas; citas literales; traducciones de un texto, sea cual sea la extensión; palabras y expresiones usadas en sentido técnico, figurado o irónico.

No se utilizarán las comillas dobles tipo (« »).

Abreviaturas

Pueden utilizarse las habituales, tanto en su forma latina como española (o el idioma en que esté escrito el trabajo). Irán siempre en redonda, a excepción de las utilizadas en latín, que se indicarán en cursiva. Cuando vayan entre paréntesis, se indicarán en minúsculas (ej., fig.) y no (Ej., Fig.).

Cuando las abreviaturas utilizadas sean inusuales o hagan referencia a un conjunto especial (provincias españolas, por ejemplo), se llevará a cabo una relación de ellas en una nota al comienzo del artículo.

Las abreviaturas de medidas irán siempre en minúsculas y sin punto detrás: km, cm, g, etc. Los decimales se indican con una coma (0,85 y no 0’85 ni 0.85).

Apartados

El artículo debe estar organizado en apartados con títulos y subtítulos. Su jerarquía es la siguiente:

1. Título de apartado (en versales y negrita)

1.1. Subtítulo 1

1.1.1. Subtítulo 2

Figuras y fotografías

Las figuras y fotografías se presentarán en formato digital, preferiblemente en formato TIFF, con una resolución de 305 p.p.p. o, en su defecto, en JPEG con una resolución mínima de 300 p.p.p.

Este material deberá ir acompañado del correspondiente pie explicativo y de la autoría en su caso, se numerará correlativamente y se indicará el lugar exacto de su aparición en el texto. Dicho pie empezará con la indicación Fig. y el número correspondiente. Cuando se realice una referencia cruzada en el interior del texto se hará de la siguiente manera: “(fig.1)”, siempre en minúsculas.

Envío de manuscritos

Setendrán en consideración para publicación solo los envíos realizados a través de la aplicación OJS de la revista, en la dirección <http://ifc.dpz.es/ojs/index.php/palaeohispanica>.

• • • •

SUBMISSION GUIDELINES

The field of research covered in the journal is Palaeohispanic studies broadly conceived, that is the collection of academic specialties concerned with ancient Hispanic peoples. These include the following academic disciplines: archeology, epigraphy, numismatics, history, philology, linguistics as well as any other field that has a bearing on relevant questions. Submissions can take the following forms:

1. Articles
2. Epigraphic news
- 3.- *Chronicae epigraphicae*

Length and format

Contributions should be submitted electronically and not in hard copy. It is recommended that manuscripts do not exceed 90.000 characters including spaces and references. This limit can only be exceeded when the committee has judged that a certain topic justifies additional space. In such circumstances and if it is deemed appropriate, the journal reserves the right to publish a work serially.

Contributors should use *Times New Roman* font (11-point in the main text and 9-point in footnotes). For characters that are not used in the journal's approved languages (i.e. in phonetic-phonological or epigraphic transcriptions), authors should consult with the journal's editorial secretary. In any case, Unicode should always be used. For classical Greek, *Gentium Alt* is recommended.

Language

Contributions are published in Spanish, Portuguese, Italian, French, English and German. In rare cases due to a contribution's scholarly importance, manuscripts written in other languages will be considered, if the author has been unable to write a contribution in one of the abovementioned languages.

Information about the author

The author's personal information (name, surname, e-mail, home institution, etc.) should *only* appear in the relevant section of the OJS application. Under no circumstance, should the document uploaded to the platform contain any of this information. This is because the document sent to the peer reviewers must be completely anonymous.

Abstract and keywords

All article submissions must contain an abstract (which does not exceed 800 characters spaces included) written in the article's language as well as an English translation. For articles written in English, abstracts should be translated into Spanish. For articles written in any other language, an abstract in Spanish and English must be submitted. Likewise, all submissions must contain around six keywords, which must also be translated following the same system employed with the abstracts.

Both abstracts and keywords will be placed after the title and before the first paragraph of the paper.

Citations

Both in-line citations (within parentheses) and well as those placed in footnotes are accepted. In either case, references must consist of the author's surname(s) (the initial of the author's first name is optional; if there are two authors, their last names must be connected with the conjunction "and", not a hyphen) as well as the date of publication and relevant page(s) (do not use the abbreviations p. or pp.; likewise, the journal does not accept f. or ff. for 'following').

Examples:

- Un buen conocedor del vasco, como Bähr 1947, 42, llegó a concebir el aquitano como una lengua híbrida 'vascocéltica'.
- ...como sucede en *Valentia* o en otros lugares coetáneos, como *Emporion* (Aquilué et al. 2000), *Iesso* (Guitart, Pera y Grau 2000), *Iluro* (García, Pujol y Zamora 2000) o *Aeso* (Payà 2000)...
- Por último, debemos citar dos piezas editadas por D. Fletcher y L. Pérez Vilatela 1994, ambas procedentes de una colección privada.

Ancient sources are to be cited using as a general model the *Oxford Classical Dictionary* (4th edn.) both for abbreviations and for spelling and capitalisation of titles.

Bibliographic references

Full bibliographic references are to be placed at the end of a submission under the heading BIBLIOGRAPHY. Entries should be organized alphabetically by author and formatted in the following way:

Short reference consisting of (1) the author's or authors' last name(s) (with only the first letter capitalized), (2) the year of publication (a, b, c, etc. are to be used when an author published various articles in the same year that are cited) and (3) a colon.

Initial of the author's first name followed by his or her last name.

Article title (between double quotation marks) or book title (in italics).

The title of the journal in which an article appears (in italics) followed by the journal number (always in Arabic numerals). If the article is found in a book (such as conference proceedings), "in:" followed by the name(s) of the editor(s) and "(ed.)" or "(eds.)" must be included before the name of the volume. Abbreviations for journals should be taken from the list provided by the *Deutsches Archäologisches Institut*. In the case that a journal is not included in this list or the journal is not well-known, it is preferable to include its full title.

For journals, the year; for books, place of publication and the year.

Pages (without the abbreviation pp.).

Examples:

- Michelena 1958: L. Michelena, "Hispánico antiguo y vasco", *Archivum* 8, 1958, 33-47.
- Tovar 1989: A. Tovar, *Iberische Landeskunde, III, Tarraconensis*, Baden-Baden 1989.
- Untermann 2003: J. Untermann, "Zur Vorgeschichte der Sprachen des alten Hispanien", in: A. Bammesberger and Th. Vennemann (eds.), *Languages in Prehistoric Europe*, Heidelberg 2003, 173-181.

Bibliographic references to any of the proceedings of the Coloquios sobre Lenguas y Culturas Paleohispánicas should use the standard complete citation for the proceedings. References in-

cluded in a *Coloquio sobre Lenguas y Culturas Paleohispánicas* published in the journal *Palaeohispanica* will be cited as a paper of the journal, e. g.:

De Hoz 2017: J. de Hoz, "¿Inscripciones ilustradas o imágenes con didascalias? Los vasos de Liria", *PalHisp* 17, 2017, 37-54.

If a catalogue or work is referred to with a conventional abbreviation, that abbreviation should be included in the bibliography and placed within the larger alphabetical sequence.

Example:

- MLH: J. Untermann, *Monumenta Linguarum Hispanicarum IV: Die tartessischen, keltiberischen und lusitanischen Inschriften*, Wiesbaden 1997.

Footnotes

Footnotes should be marked in the text using superscript Arabic numerals that are placed after punctuation. Notes are to be placed, in order, at the bottom of the page and should be single-spaced.

Information relative to expressions of gratitude and projects in which papers are framed should not be placed at the beginning of the text, in a footnote; but in a paragraph at the end of the paper.

Use of bold, italics, capital letters and underline

1) Bold is only used for: titles and subtitles; the enumeration of paragraphs; the transcription of Paleo-Hispanic inscriptions following the system in *Monumenta Linguarum Hispanicarum*.

2) Cursive is used in: titles of cited works; texts in languages different from a contribution's main language (including Latin abbreviations, such as *et al.*, *cf.*, *uid. op. cit.*, etc.).

When a text is written in italics (for any of the abovementioned reasons) and it contains a word written in a different language, that word is not to be written in italics.

Italics are not to be used in *verbatim* quotations, which are marked by the use of double quotation marks, unless they are in a different language than the main text.

Any punctuation (period, colon, comma or semicolon) placed after a word in italics is not to be written in italics (for example: *Corduba*, *Caesar Augusta* and *Emerita*. Not: *Corduba*, *Caesar Augusta* and *Emerita*.).

3) Underline. Underlined letters are never used except when required by the conventions of epigraphic transcriptions.

Use of hyphens

A short hyphen (-) is used for linguistic elements (such as in the N. pl. suffix *-ai* or the root **ped-*) and for separating page numbers.

A long hyphen (—) is used for parenthetical statements. The middle hyphen (–) is never to be used.

Use of quotation marks

Single quotation marks (‘ ’) are used to indicate the meaning of a word. For example, **-kue** which means ‘and’.

Double quotation marks (“ ”) are used in the following circumstances: the titles of articles and book chapters in the bibliography; *verbatim* quotations; translations of texts no matter the length; words and expressions used in a technical sense; to signal a figurative meaning or mark irony.

Guillemets (« ») are never to be used.

Abbreviations

Authors can use standard abbreviations in Latin, Spanish or the language of the text. Only Latin abbreviations are to be put in italics. When placed within parentheses, abbreviations should be in lowercase (*e.g.* or *fig.*) and not in uppercase (*E.g.* or *Fig.*). When uncommon abbreviations are used, such as those for Spanish provinces, authors must include a note at the beginning of the article explaining their use.

Abbreviations for measurements must also be in lowercase and cannot be followed by a period: km, cm, etc. Decimals are to be indicated with a comma (0,85) and not in the following manners: 0’85 or 0.85.

Sections

Articles should be organized in various sections with titles and subtitles. The following hierarchy should be followed:

1. Title of section (in bold and small caps)

1.1. Subtitle 1

1.1.1. Subtitle 2

Figures and photographs

Figures and photographs are to be given in digital format, preferably as a TIFF with 305 DPI resolution or, alternatively, as a JPEG with 300 DPI resolution (minimum).

Such material must be accompanied by a corresponding caption that contains explanatory information and, if applicable, a photo credit. Such captions are to be numbered in order of appearance and the place where it appears in the text should be indicated. Captions must begin with “Fig.” and the corresponding number. When the figure is mentioned within the text, it should be done in the following manner: “(fig. 1)”, always in lowercase.

Submission of manuscripts

Only submissions that have been uploaded to the journal’s OJS system will be considered. The submission page can be found at web <http://ifc.dpz.es/ojs/index.php/palaeohispanica>.



INSTITUCIÓN «FERNANDO EL CATÓLICO» (C.S.I.C.)
Excma. Diputación de Zaragoza
Plaza de España, 2
50071 Zaragoza (España)

PALAEOHISPÁNICA
Acuerdo de intercambio

Área: Arqueología, Epigrafía, Numismática, Filología,
Lingüística e Historia de la Hispania Antigua

Directores: Dr. Francisco Beltrán Lloris y Dr. Carlos Jordán Cólera

Secretarios: Dr. Ignacio Simón Cornago y Dra. M^a José Estarán Tolosa

Año de fundación: 2001

Periodicidad: Anual

Formato: 17 x 24 cm

Editor: Institución «Fernando el Católico»
Zaragoza (Spain)

ISSN 1578-5386

930.8(365)

Intercambio de publicaciones: Tels.: (349) 976 28 88 78 / 28 88 79.

E-mail: interch@ifc.dpz.es - <http://ifc.dpz.es>

Correspondencia: Institución «Fernando el Católico», Excma. Diputación de Zaragoza,
Intercambio de Revistas. Plaza de España, n.º 2, 50071 Zaragoza (Spain)
Tels.: [34] 976 28 88 78 / 28 88 79

Rogamos remitan este impreso cumplimentado

Revista o colección:

ISSN o ISBN: Periodicidad:

Materia: Formato:

Entidad:

Dirección:

.....

C.P.: Ciudad: País:

Teléfono: Fax:

Referencia: E-mail:

Fecha: Firma:

Fdo.:



